

00181 IX
1



Valle de Allende



Evolución de su Tipología Arquitectónica

*Tesis que para obtener el grado de
Doctora en Arquitectura
presenta*

María Cecilia Calderón Puente

***Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México***

2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

X

Jurado

Dr. Luis Ortiz Macedo

Director

Sinodales Propietarios : **Dr. Jesús Aguirre Cárdenas**
Dr. José Ángel Campos Salgado
Dr. Luis Arnal Simón
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha

Sinodales Siplentes: **Dr. Francisco Pérez de Salazar y Vereá**
M. en Arq. José Luis Calderón Cabrera

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: ELIENOR ESCOBAR CALDERÓN PLUMITA
FECHA: 24 DE FEBRERO 2003
FIRMA: [Firma]

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

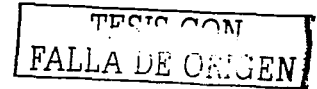
TECNOLOGÍA
FALLA DE CARGEN

A mis padres, los arquitectos:

María de los Angeles Puente Cermeño y Gonzalo Calderón Licón,

quienes me mostraron el valor de ser.

Agradecimientos



Es difícil describir con palabras el profundo agradecimiento por el apoyo que he recibido de los habitantes de la ciudad de Valle de Allende –antiguo pueblo del Valle de San Bartolomé y actor central de esta investigación-, siempre atentos a brindarle a uno un “...dios...” al pasar de cerca, y a abrir sus casas para poder disfrutar del bellissimo legado que en ellas se encuentra: ellos mismos, su arquitectura y por supuesto... los dulces, de los que he disfrutado en múltiples ocasiones al haber tocado la puerta justo en el buen momento de su fabricación.

Agradezco a quienes han representado y representan hoy a la autoridad y han apoyado mis ideas, algunas de las cuales están expuestas en esta investigación: el H. Ayuntamiento de Allende en sus administraciones 1998-2001 y 2001-2004, así como el padre Esteban Fernández Aldana, párroco del lugar.

Al entusiasmo con que mi tutor, el Dr. Luis Ortiz Macedo y mis cotutores, el Dr. Jesús Aguirre Cárdenas y el Dr. José Ángel Campos Salgado recibieron mis textos, los cuales con su dedicación y guía han acotado, hasta llegar a este último documento, que espero se convierta en una aplicación real para conservar en el antiguo pueblo del Valle de San Bartolomé, la esencia intangible de nuestra herencia regional.

A Emelia, Luz, Maru, Eva, Mireya, Beatriz, Irma y Juan Carlos, finas personas que comprendiendo el esfuerzo físico y económico, que significa concretar esta meta cuando uno vive en los lejanos países bárbaros del norte mexicano, siempre estuvieron atentas a brindarme su apoyo. Mil gracias.

Contenido

	Página
Introducción	xv
Prologo	19
• Definición del objeto de estudio	20
• Objetivos de la investigación	22
• Hipótesis	24
Capítulo I. Influencias europeas y americanas	29
1.1. Europa y la filosofía renacentista.	31
1.2. América y la influencia europea en su arquitectura.	38
1.3. Tradición edificatoria de 1600 a 1850.	43
Capítulo II. La ciudad abierta y la implicación del hombre	47
2.1. La traza	53
2.2. El sistema hidráulico	60
2.3. Los huertos	62
Capítulo III. La arquitectura para la vida citadina	65
3.1. El templo franciscano y sus anexos	72
3.2. El templo de San Pedro y su barrio	73
3.3. El templo de San Bartolomé y sus anexos	76
3.4. La Casa Consistorial	79
3.5. La Casa de Maines y otras casas con pulperías	80
3.6. Las casas de dos niveles y sus anexos	85
3.7. La Casa de Jugo y otras casas	86
3.8. La Aduana virreinal y otros locales para servicios públicos	94
3.9. Las viviendas humildes	97
3.10. Las posadas	98
3.11. El rebote	99
3.12. La plaza de toros y sus accesorias	101
3.13. Las vinaterías	106
3.14. La taberna y su casa en un nivel	107
3.15. Las haciendas en torno al valle	109

Capítulo IV. Elementos de la tipología arquitectónica	111
4.1. Diseño solar	115
4.2. Materiales	118
4.3. Elementos de uso común	120
4.3.1. Arcos-columnas y pilastras	
4.3.2. Puertas-ventanas	
4.3.3. Puertas-portones	
4.4. Decorados	125
4.4.1. Remates marco y algunas guardamalletas	
4.4.2. Bases, jambas y relieves	
4.4.3. Claves	
4.4.4. Cruces	
4.4.5. Manos	
4.5. Definición proporcional	133
Capítulo V. Conceptualización: función y necesidad	145
Capítulo VI. Propuestas de acción	161
6.1. Planteamiento para un desarrollo controlado y autosustentable.	162
6.2. Criterio y forma	166
6.2.1. Traza, volumetría y equipamiento	
6.2.2. Infraestructura	
6.2.3. Anuncios y mobiliario urbano	
6.2.4. Naturaleza	
6.2.5. Esquemas	
6.3. Justificación como Patrimonio Mundial	201
• Epílogo	211
• Fuentes de información	221
• Relación de imágenes	229



Introducción

La conservación del patrimonio cultural puede entenderse a partir de un sentido de gozo de la genialidad de antaño combinada con la creatividad, el conocimiento y la tecnología contemporánea. Esta unión así establecida, nos permite disfrutar del carácter único e irrepetible en cada edificio conservado, unicidad que tanta falta nos hace en esta época de repetición, producción en serie y uniformidad en pos de los estándares de calidad que abandera la mundialización del tercer milenio.

Para llegar a incentivar la realización de un proceso de conservación en este tenor, en un lugar con potencial único en el sentido antes expresado, realicé esta investigación en una ciudad denominada en la actualidad Valle de Allende, cabecera del municipio del mismo nombre, la que se ubica a doscientos cincuenta kilómetros al sureste de la ciudad de Chihuahua, capital del estado del mismo nombre; para acceder a ella, es posible llegar por dos vías: la primera hacia el sureste, una autopista y la segunda hacia el suroeste, una carretera sencilla; en ambos casos, se requiere invertir un promedio de dos y media horas de viaje.

La ciudad de Valle de Allende es el antiguo pueblo del Valle de San Bartolomé fundado durante el siglo XVI, y en el que permanecen gran cantidad de bienes culturales arquitectónicos que conforman un singular espacio urbano. Este valle comprende la cuenca del Río Florido y sus subcuencas formadas por los ríos Valle, Primero y Concepción. El total del área de tres municipios lo conforman: Allende, Coronado y López; y parcialidades de otros como son: Camargo, Jiménez, Zaragoza, Matamoros y Parral.

El concepto vertido en este documento, se fundamenta en el análisis de los diversos espacios arquitectónicos que dan forma al todo urbano, así como de ciertos elementos con carácter constructivo y a la vez, ornamentales, como medios de



representación de diversas situaciones producidas a partir del dinero, el poder o la necesidad de soporte estructural.

Este es un trabajo de acercamiento -a partir del espacio tanto urbano como arquitectónico-, a un análisis de la unión que con carácter práctico, se produjo del esquema teórico renacentista manejado en Europa, como un reflejo de las nuevas tendencias sociales de la época como fue la modernidad armamentista, que permite la apertura de los espacios medioevales a ciudades utópicas en donde el agua limpia, el ambiente claro y los usos del suelo son más organizados; acciones, que se consolidan en América como tierra de oportunidades. A partir de esta apertura, las ciudades establecen un esquema de diseño así como de uso, dependiendo de las posibilidades económicas de sus habitantes y de sus tendencias de vida; con esto ciudades hay, las que evolucionan a partir de una hacienda de beneficio de metales, de agricultura, de comercio, de fortalezas o bien de misiones religiosas.

Se pretendió establecer de forma metodológica, cómo una sociedad en un momento específico formó el espacio urbano actual, el cual es habitado por una nueva sociedad con requerimientos diversos pero tradiciones similares. De ahí que se consideran sus características sociales, costumbres y tradiciones, vertidas en información verbal, documental y gráfica.

Se revisaron las variantes que predominan en la tipología arquitectónica, para tener presente el grado de sofisticación en los procedimientos de edificación y de relaciones sociales que están en el sitio, los cuales sin lugar a dudas lo serán más, en tanto el espacio haya tenido mayor ingreso e importancia en el ámbito regional así como virreinal, y se trató de ubicar el punto inicial de influencia arquitectónica en el medio urbano. Búsqueda que se efectuó con base en información que fue tomada directamente en campo, lo que significó analizar cada uno de los inmuebles descritos aquí y ubicados en el centro de población, con la autorización de sus poseedores y propietarios. Se realizaron entrevistas con diferentes actores que tienen o tuvieron alguna relación al tema, tanto los propietarios, los habitantes del lugar y diversos investigadores. Además, en la parte documental, se buscaron fondos de información relativa a Valle de San Bartolomé, en diversos archivos ubicados en la República Mexicana y en España. En Valle existen dos y son el Archivo Histórico Municipal y



el Archivo Parroquial. Los restantes son: el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, el Archivo Histórico de Jalisco, el Archivo Histórico de Durango, la Mapoteca "García Cubas", la Mapoteca "Manuel Orozco y Verrea" y el Archivo General de Indias. Información que se capturó por medios electrónicos y de acuerdo a cada caso, se realizó la paleografía necesaria. De los documentos encontrados se discriminaron los que no tuvieron injerencia en el desarrollo de esta investigación y se archivaron para un posible y posterior uso. De ahí que no todos los archivos aquí mencionados aparezcan en la sección *Fuentes de Información* de este trabajo. Para organizar todos estos datos tanto de campo como en archivos, se efectuó un largo trabajo de gabinete.

Capturar esta población a través de más de dos mil imágenes y contar con la posibilidad de conocer cada una de sus edificaciones por dentro y por fuera, así como a sus habitantes; lleva a pensar en el dicho que los *valleros* le dicen al extranjero cuando los va a dejar: "si ya tomé agua del Valle,... es que va a regresar..." y así sucedió repetidamente. Y, es que la tierra nos llama, tal vez ni siquiera con los sentimientos más ruines dejamos de pensar en ella. En mucho, en este norte mexicano hemos creído que los españoles que llegaron sólo querían el dinero y eran ruines. A América llegó el que quería el dinero, el que era el malo, el que no quería ser el pariente mantenido; o el que, simplemente, quería vivir su vida, vivió solo o se mezcló entre los demás y así su apellido se perdió poco a poco con el tiempo o con los lazos del matrimonio. No, tal vez ni todos los españoles eran ruines, ni todos los indios, sumisos; siempre y en cada cultura, como en cada acción existen extremos. Nosotros y nuestro patrimonio somos simplemente el resultado de una llama doble.

Espero que este trabajo incite en los habitantes del *Valle* el aprecio a sus propiedades y a conservar para el futuro, ya que es ejemplo de vida en común y como mencionó Koichiro Matsuura¹, es "Aprendiendo a apreciar mejor y a valorar nuestro propio patrimonio, (que) podemos aprender a apreciar el patrimonio de los otros, lo que constituye un paso esencial hacia el diálogo pacífico y (a) una comprensión mutua..."

¹ MATSUURA, Koichiro. Presidente de la UNESCO. Aparecido en la editorial del Boletín ICOMOS Mexicano. Año II, No. 7. Diciembre de 2001.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Prólogo

La investigación histórica nos permite dentro de su vasto campo de acción, conocer entre otros temas, el desarrollo de la expresión cultural que se plasma en el carácter urbano-arquitectónico de una región, acorde a la comunidad que le da vida.

La realización de análisis completos y sistemáticos que nos aportan información en este ámbito, posibilita la potenciación de las capacidades del patrimonio y al tiempo conocer en su realidad actual, el mejor medio de ser utilizado por la comunidad que lo posee.

Este mejor conocimiento, nos brinda la forma para comprender que el respeto hacia las zonas urbanas con carácter de patrimonio cultural, en conjunción con sus elementos arquitectónicos es primordial, si se considera que la conservación, nos permite sustentar en la existencia, el ser de las cosas que si bien materiales, nos reflejan la inmaterialidad que conforma a nuestra historia como seres humanos, ubicados en un lugar específico del planeta.

Este sustento existencial, nos lleva a considerar importantes a las producciones del pasado, no meramente por ser antiguas, sino por la carga sustantiva de información, de usos y costumbres que han forjado a nuestras comunidades. Esta postura, reafirma la memoria histórica colectiva que tanto interesa a la estabilidad social como nación. Adicionalmente, nos permite ahorrar *energía incorporada*¹ al plantear la utilización de inmuebles preexistentes adaptados al nuevo y rápido ritmo de vida de nuestras sociedades hoy llamadas a una nueva globalización; ya que el término acuñado en los últimos tiempos, es la misma acción que en el curso de la

¹ FITCH, Marston James. *Historic Preservation*. Comenta sobre las investigaciones que viene realizando Harry M. Weese y Richard G. Stein y sus socios, a propósito de la importancia del valor residual de la energía, o *energía incorporada*. Existen ciertos factores de evaluación que nos permiten conocer en una unidad diseñada a partir del sistema inglés de Btu's, cuanta energía en relación a un costo monetario, fue empleada en la edificación de los bienes históricos.



historia vemos de la actividad del ser humano, el cual por su ser social tiene la tendencia a convertirse en: político, comerciante, dominante y subordinado. Esto lo hace sin duda, global desde el ámbito geográfico conocido en que se localiza y desplaza, de ahí la existencia de aquellos grandes imperios: romanos, españoles, aztecas o mayas.

Por otra parte, al adquirir habilidad en el ejercicio de la integración urbano-arquitectónica, es posible distinguir los nuevos géneros de inmuebles y espacios urbanos surgidos a partir de la evolución del conocimiento e inventiva humana, que fueron sin duda establecidos en la mejor ubicación y con las mejores características, para al combinarlos con la actualidad, obtener un resultado en equilibrio con el pasado, con el presente, con el entorno tanto natural como urbano y por sobretodo, con la comunidad habitante del lugar específico que se trata en esta investigación, quienes podrán conocer el significado y sentir orgullo de sus propiedades, así como utilizarlas potenciando sus capacidades al momento actual.

- ***Definición del objeto de estudio***

La mayor parte de las principales ciudades del estado de Chihuahua, han sufrido modificaciones con el tiempo. La antigua población del Valle de San Bartolomé, hoy la ciudad de Valle de Allende, detuvo su proceso de desarrollo al inicio de la segunda mitad del siglo XIX.

Como asentamiento importante de fin del siglo XVII y principio del siglo XVIII, contiene información histórica en campo, plasmada en su traza urbana y en prácticamente todos sus inmuebles, los cuales han sufrido muy pocas variaciones en distribución y carácter. De ahí la importancia de esta investigación, en donde es posible analizar de manera teórica la evolución de su tipología arquitectónica.

Valle, es una de las innumerables ciudades que en algún tiempo y espacio debieron existir en el continente Americano, pero que han sido modificadas al enfrentarse al proceso de globalización, como ha ocurrido paulatinamente con la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



ciudad de Durango, de acuerdo a las investigaciones del historiador de la Nueva Vizcaya, Don Atanasio G. Saravia².

Mediante el análisis de la morfología urbana y de la tipología arquitectónica, es posible lograr un acercamiento al seno de los tejidos urbanos dominantes, convirtiéndose en medios científicos para relacionar el objeto con su contexto, y nos permiten establecer diversas posibilidades de solución al problema del espacio histórico para realizar propuestas, tanto arquitectónicas como urbanas. Las que se vuelven viables en combinación con el medio humano, que es factor determinante en la conservación de la arquitectura patrimonial; por ello es necesario promocionar el conocimiento del significado del patrimonio entre los habitantes de la ciudad de Valle de Allende, haciéndoles saber su contenido, significado, sus aplicaciones y los medios para su conservación.

La propuesta resulta importante, ya que no se ha realizado al momento, un planteamiento similar en esta área geográfica, por lo que contribuirá tanto a destacar el acervo histórico estético en la entidad³, como a fomentar específicamente la recuperación del espacio.

Estudiar el lugar, permite distinguir algunas de las bases que dan la pauta al urbanismo y los estilos edilicios en la región; lo que al tiempo de contribuir al desarrollo de la investigación aplicada al área de estudio, lleva a discernir de forma teórica, algunos principios rectores de este hacer urbanismo durante el siglo XVII y del hacer arquitectura durante el siglo XVIII.

Realizar la investigación de la evolución de la tipología arquitectónica de Valle de Allende permite también, obtener información de las características urbanas

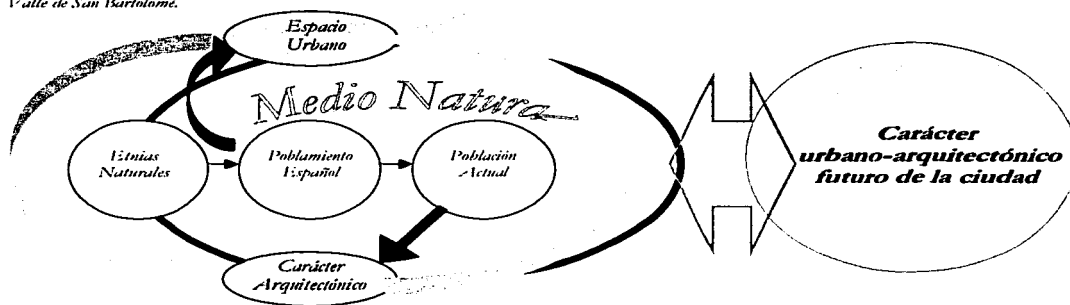
² SARAVIA, Atanasio G. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*. Universidad Nacional Autónoma de México – Introducción, Compilación, Bibliografía e Índices de Guadalupe Pérez San Vicente – Col. Obras Nueva Biblioteca Mexicana – T II: Sección: *La obra del medio siglo*. (P.30) “De acuerdo con la misma descripción, todos los edificios de la villa (llamada originalmente de Nombre de Dios, hacia 1608) eran de tapia de adobe, siendo sus casas bajas, sin alto uinguno y cubiertas de terrados, pero teniendo la mayor parte de ellas huertas que se regaban con una acequia que, naciendo de unos manantiales a poco más de media legua del lugar, entraba en la villa, repartiéndose allí en seis acequias menores para el uso de los vecinos.”

³ Existen algunos esfuerzos previos, el primero es el libro *Valle de Allende: patrimonio cultural de Chihuahua*, en donde soy coautora del texto. En segundo punto, el seguimiento de los lineamientos que establece la nueva Ley de Patrimonio Cultural para el Estado de Chihuahua, emitida el 15 de febrero de 2001 y publicada el 28 de febrero del mismo año, durante el curso del año 2000, fui asesora de la realización para la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Chihuahua. Como tercer punto, la reciente declaratoria como Zona de Monumentos, dada a conocer a la población en sesión solemne de cabildo el pasado 11 de septiembre de 2001, y en donde se dejaron ya establecidas algunas líneas de acción global que servirán de ejemplo a otras ciudades del estado de Chihuahua, estas líneas de acción fueron también aportadas por mi a petición del H. Ayuntamiento 1998-2001.



importadas de Europa y las adaptadas de las antiguas culturas precolombinas durante el siglo XVII; así como de los rasgos edilicios existentes durante el siglo XVIII y principios del XIX en una ciudad del sur del Estado de Chihuahua, que fue eclipsada sólo por Parral y posteriormente, por la actual capital del estado, Chihuahua. Ciudades que han perdido parte de esta información debido a sus índices de desarrollo y poblamiento.

1
*Hipótesis de desarrollo y
 poblamiento del antiguo
 Valle de San Bartolomé.*



• **Objetivos de la investigación**

El objetivo general es realizar una investigación que permita conservar e incrementar el conocimiento histórico regional, vertido en un importante y vigente acervo de patrimonio cultural edificado y natural, que se mantiene vivo, lo cual incrementa su valor y hace necesaria su permanencia como tal, en el saber de sus poseedores. Para afianzar esta acción, se establece un análisis del proceso evolutivo de la tipología arquitectónica de la ciudad de Valle de Allende, y con ello se apoya el hecho de que las propuestas de intervención arquitectónica y urbana actuales, cuenten con una base con carácter histórico y estético.

Se hará necesario plantear la necesidad de integrar a la cultura en su más amplio sentido, entendido desde los esquemas locales, a los programas de desarrollo regional, nacional e internacional; y contribuir, con material para la formulación de



lineamientos e instrumentos generales, que en su momento podrán ser vertidos en un *Plan Integral de Manejo de la Ciudad Total*. Para definir de este modo, una política económico-cultural regional, inexistente al momento, y recuperar con ello, una parte de la historia de la arquitectura y del urbanismo en el Estado de Chihuahua.

De manera particular se han propuesto los siguientes objetivos:

1. Describir de forma general el medio humano y natural en que se realiza la investigación.
2. Conocer y valorar desde un punto de vista teórico-práctico los procesos urbano-arquitectónicos que se manejaron en espacios similares locales o con influencia Europea, como un reflejo de las nuevas tendencias sociales de la época.
3. Analizar y valorar los elementos estructurales-ornamentales que son objeto de representación de diversas situaciones sociales.
4. Distinguir los elementos arquitectónicos más utilizados en el lugar y analizar algunas concordancias entre sus diversas ubicaciones.
5. Revisar la posible evolución temporal de estos elementos con lo que será posible plantear hipotéticamente la evolución del propio centro de población.
6. Realizar un compendio de los elementos arquitectónicos que identifican el carácter espacial de la ciudad de Valle de Allende.
7. Realizar algunas propuestas generales de acción tanto de reglamentación, como de intervención urbana y arquitectónica relativa a su carácter externo y finalmente,
8. Plantear el procedimiento necesario para lograr que este lugar sea integrado en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

* El concepto de *Centro Histórico o Ciudad Total*, se establece como una de las *Zonas Protegidas* por la *Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua*. En su artículo 4º, sección IX, párrafo F. Ley emitida el día 15 de febrero de 2001, por la Quincuagésima Novena H. Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Editada en el Periódico Oficial del Estado el día 28 de febrero del mismo año.



• **Hipótesis**

1. El conocimiento del pasado de la ciudad de Valle de Allende nos aporta datos que sirven a la comprensión de su realidad actual y a establecer una concordancia entre forma actual y destino futuro.

Cuando un lugar cuenta con patrimonio cultural edificado y conserva su carácter histórico-arquitectónico, es sujeto de ser utilizado para el usufructo de diversos actores económicos. Las condiciones que lo han privilegiado en el ámbito regional, son entre otras: su ubicación, el medio natural y su forma urbana, que refleja algunas tendencias filosóficas europeas de la época, así como la tradición edificatoria americana. La realización de una investigación que apoye al planteamiento y justificación de usos redituables para la ciudad y su comunidad, permitirá establecer una nueva visión turística cultural en lugares con alto contenido histórico, como es el caso de la ciudad de Valle de Allende.

La Carta de Atenas emitida en la Conferencia Internacional de 1931 “recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico”.

2. La concordancia entre forma y tiempo se mantiene, en tanto el problema que plantea la relación de los habitantes con el espacio urbano se defina, desarrolle y evolucione acorde al binomio necesidad-potencialidad.

Se pretende describir de forma metodológica, cómo en un medio natural determinado, una sociedad diseñó su espacio urbano con determinados elementos arquitectónicos, mismo que en la actualidad es habitado por una nueva sociedad con requerimientos diversos pero tradiciones similares. A mayor conocimiento del entorno histórico, mayor será el conocimiento de los impactos que podrán producirse debido a un posible crecimiento de la ciudad, lo que lleva a nuevas necesidades y a desarrollar nuevos espacios; pero también a adaptar los preexistentes adecuados a ellas, y a evitar un crecimiento urbano desmedido, de tal forma que basados en el conocimiento histórico, los bienes culturales inmuebles encuentren un nuevo uso sin menoscabo de su esencia.



3. El desarrollo controlado y durable de la ciudad de Valle de Allende, puede favorecer el incremento del interés del habitante hacia sus valores culturales y el conocimiento de sus raíces, así como de su identidad regional.

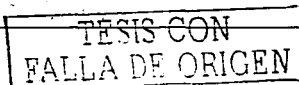
La capacidad expresiva en arquitectura, se muestra en el refinamiento de las formas de los diversos elementos que componen un bien cultural inmueble, y es manifiesta en elementos que además de ser estructurales son decorativos como: bases, columnas, capiteles, arcos, platabandas y jambas, entre otros. La expresión estética del ser humano evoluciona de acuerdo a factores, como son: su ubicación geográfica, el tipo de trabajo por medio del cual logra su sustento y la herencia de vida comunitaria con que cuenta, todo ello le confiere valor cultural a esta expresión y le lleva a enmarcar su identidad regional.

Se plantea discernir el proceso de evolución estética de diversos inmuebles del lugar, estudiar sus elementos, los que se repiten y presentan variación de proporciones; ya que el logro de intervenciones exitosas que mantengan su valor estético e histórico y promuevan su desarrollo y protección, controlados y durables, requiere enmarcarse en procesos de investigación, como mencionan las Normas de Quito en sus recomendaciones a nivel interamericano: "se hace absolutamente necesario en todo empeño de esa índole un trabajo previo de investigación histórica."⁵

4. La aplicación de instrumentos legales puede evitar el deterioro ambiental de la población.

Hasta el mes de diciembre de 2000, no existía en el Estado de Chihuahua un documento con valor legal que pudiera canalizar las intervenciones al patrimonio cultural, de tal forma que era posible modificar, especular e incluso demoler inmuebles con valor estético e histórico. Lo cual resulta una acción tardía para una gran cantidad de bienes culturales ubicados en el estado, sin embargo, es posible aún rescatar el patrimonio cultural con que cuenta la ciudad de Valle de Allende. El decreto de la Ley de Patrimonio Cultural para el Estado de Chihuahua el 15 de febrero de 2001, publicado en el Periódico Oficial el 28 de febrero del mismo año,

⁵ Normas de Quito Pág. 11





nos permite visualizar una nueva forma de tratar al patrimonio cultural y establece el valor inherente del mismo ante las fuerzas económicas y sociales de la actualidad, cuestión en realidad nada sencilla.

Por otra parte, también se emitió el 23 marzo de ese mismo año, un decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en Valle de Allende, el cual se dio a conocer a la población el 11 de septiembre de 2001, en sesión solemne de Cabildo.

El Plan de Desarrollo Urbano para el Municipio de Allende del año de 1980, establece que: “se hace necesario conservar y regenerar aquellos elementos que conforman los patrimonios natural, cultural e histórico del Municipio.”, y considera a los dos últimos como las fiestas locales dictaminando que se mantiene y conserva dicho patrimonio. La protección se dirigió a unos cuantos edificios, pero en la actualidad no es posible mantener esta visión.⁶

En los últimos meses del año 2001, se validó una revisión de ese plan, la que se fundamenta parcialmente en los estudios realizados por la autora de esta investigación y editados en el libro *Valle de Allende: patrimonio cultural de Chibnabua*. Sin embargo quedó en un nivel de escritorio, ya que quienes tuvieron a su cargo ese trabajo no se acercaron a conocer las necesidades y tendencias con la población habitante del lugar, y por ejemplo, proponen un cinturón que de forma periférica evite la circulación de transporte pesado por el centro del ciudad, solicité lo hicieran por lo menos con quinientos metros más de radio para evitar cortar con la forma original del centro de población, lo que el Gobierno del Estado en su Secretaría de Desarrollo Urbano no quiso tomar en cuenta, ya que no está aún consciente de la existencia de los lineamientos ya mencionados y decretados a principio del año 2001. Una parte de este cinturón denominado libramiento Jamaica, fue concluido en febrero del año 2002 y cerró una de las salidas hacia el este de la población.

La ley de Asentamientos Humanos de 1976 brinda a los estados a través de los Planes Directores, la posibilidad de ordenar el territorio y al no existir procesos legales para la conservación del patrimonio, favorece que los centros históricos no

⁶ Plan Municipal de Desarrollo Urbano – Allende, Chib. Pág. 58-59 y 71. La cantidad se limita a unos cuantos inmuebles: como son la Casa de Jugo, la casa soto, el Templo, el Santuario y la casa de Jorge Soto; actualmente se han detectado más de cincuenta de gran dimensión subdivididos en un centenar de poseedores, así como otros más pequeños.



cuenten con la norma que permita especificar los procesos de intervención a los que podrán enfrentarse las áreas más antiguas de las ciudades, se observan entonces alteraciones y sustituciones descontroladas.

Por el momento, la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, es un documento aún no aplicable ya que su reglamento aún se encuentra en proceso; la implementación llevará tiempo y las intervenciones previas a que se ejerza legalmente pueden dañar la estructura urbana, pues se requiere además por su importancia, un reglamento específico, ya que no existe tampoco un reglamento de índole municipal en la materia, así como tampoco un organismo institucional que lo ejecute.

Por lo que resulta importante establecer ciertas líneas de acción que apoyen en el proceso de conservación del espacio hacia un desarrollo y protección durable y sirvan de base en la realización de un reglamento con su correspondiente apartado de desarrollo institucional.

En esta investigación, se plantea como evidente la capacidad histórico-estética del lugar, y se distinguen algunas pautas para apoyar el establecimiento de procesos normativos de las futuras intervenciones, las cuales quedan de manifiesto a partir del primero hasta el sexto de los capítulos de este documento.

Capítulos en los que se abordan seis conceptos que concentran de la mejor manera, los planteamientos de esta investigación; se inicia con el análisis de las influencias europeas y americanas, posteriormente se aborda lo que se ha denominado la ciudad abierta y la implicación del hombre, como una consecuencia de las tendencias renacentistas; enseguida en el tercer capítulo, se describe la arquitectura utilizada en la nueva vida citadina de una ciudad con gran auge comercial; luego se analizan los elementos que componen a esta tipología arquitectónica para verterlos posteriormente, en un análisis conceptual a partir de su función y la necesidad real o la producida por un excedente económico. Se concluye con una serie de propuestas de acción que llevan a establecer ciertos criterios y formas para conservar el espacio hasta justificarlo ante la posibilidad de convertirse en patrimonio de la humanidad.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

AGC 8177



Capítulo I. **Influencias europeas y americanas**

El ser humano, a propósito de la forma de vida que ha de llevar, mantiene una herencia transmitida por generaciones, este patrón se ha diversificado en la actualidad gracias a la multiplicidad de variables que los medios de comunicación nos permiten conocer.

Anteriormente, este conocimiento se producía de forma paulatina en el tiempo; además de que como sabemos, la actuación comunitaria nos lleva como seres humanos, a establecer ciertos símbolos que nos identifican como integrantes de ese medio tanto humano, como natural.

Nuestra herencia mexicana, es el resultado de la fusión de varias culturas, por lo general la atención se centra en dos grandes grupos: uno occidental y otro americano. En cuanto al occidente, se hace referencia a tiempos tan remotos como las culturas griega, romana, judía o musulmana de las que aún utilizamos elementos arquitectónicos que nos permiten expresar ciertas características como la espiritualidad, el poder, la capacidad económica e incluso el nivel de educación. Por la parte del continente americano, la influencia más notoria se refiere a los nahoas, que podría resultar inaceptable mencionar en esta investigación, debido a la lejanía del septentrion novohispano, región en la que se emplaza esta investigación. En las siguientes líneas se establece una explicación a esta relación.

Arthur B. Gallion y Simon Eisner, mencionan que fueron pocas las ciudades en Europa que siguieron un plan definido y su crecimiento siguió un desarrollo irregular, debido al dinamismo de sus habitantes: Hacia el siglo V a.C. el arquitecto griego Hippodamo, desarrolló teorías sobre la planeación de ciudades y a él se atribuye el diseño del sistema de calles en posición reticular; aplicó sus



conocimientos en distribuir racionalmente los inmuebles y las vialidades, pero en realidad este diseño proviene de tiempos y civilizaciones más antiguas. Tuvo gran auge aproximadamente durante dos centurias después, en las ciudades coloniales fundadas a orillas del Mediterráneo¹ en el norte de África y sur de Europa.

Durante el apogeo romano, el desarrollo de la ingeniería urbana vertida en diseño de acueductos, cloacas y vías empedradas fue una gran aportación a la concepción urbana. Los proyectos de campamentos militares tuvieron gran influencia en el desarrollo urbano de siglos posteriores, ya que se prevenían las contingencias y ataques al campamento; de ahí los usos en que se aplica la castramenta y sus planes de damero, que simplifican los emplazamientos a una retícula y definen con toda claridad las vías principales, para que estas no se conviertan en el medio de acceso del enemigo.

Cinco siglos después de la llegada de Jesucristo, el imperio romano había decaído y las tierras de Europa cayeron en manos bárbaras; las ciudades amuralladas y posteriormente los monasterios se convirtieron en refugio de los naturales.

Bajo un diseño orgánico, las ciudades medievales hacia el siglo IX, permitieron al habitante ocultarse de sus enemigos, pero también la falta de planeamiento y el retroceso general en el conocimiento de la ingeniería urbana, marcaron un detrimento en la calidad de vida. Se convirtieron en lugares insalubres, en donde se perdió la posibilidad de diseñar sistemas hidráulicos que permitieran la limpieza de las ciudades, ello contribuyó a la aparición de las grandes epidemias que asolaban a los pueblos casi de forma cotidiana.

El incesante éxodo campo-ciudad producido por los ataques de quienes hemos conocido como bárbaros, incrementó los procesos de terciarización en esas ciudades de la Edad Media, y se estableció la necesidad de intercambiar bienes de consumo entre diversas poblaciones, de ahí que poco a poco se formaran concentraciones humanas en los cruces de caminos.

¹ GALLION, Arthur B. y EISNER, Simon. *Urbanismo Planificación y Diseño*, comentan: "(...) Ya en las antiguas ciudades de Egipto, Mesopotamia y el valle del Indo, se conocía la traza de forma geométrica y en la reconstrucción de algunas ciudades griegas, después del desastre de la invasión persa del siglo VI, se utilizó en parte un sistema de calles rectangulares. No obstante hay que reconocer que Hippodamo aplicó el sistema reticular frecuentemente, para obtener una distribución racional de los edificios y la circulación." (p. 14-30)



Hacia el siglo XIV, el comercio representado por la burguesía europea, gracias a su poder económico, se fue apropiando de la otrora fuerza de los señores feudales, las ciudades se fueron abriendo y vistiendo de clasicismo, Gallion y Eisner mencionan que:

"...El carácter monumental del arte clásico hizo su reaparición en las ciudades. Y cada forma tuvo su línea de centro y cada espacio su eje. La calidad estructural del arte medieval se vio reemplazada por una forma escultural clásica, modelada simétricamente. El arte bárbaro (gótico) de las ciudades medievales fue abandonado."²

Además, el adelanto de la tecnología de guerra con armas de alto alcance, basada en la pólvora, permitió mantener en resguardo a las ciudades permitiendo el florecimiento del Renacimiento, su desarrollo como ocurre con otras corrientes y estilos, se produce a partir de la reflexión filosófica; la importancia de su conocimiento radica -como hace énfasis Constantinos Dioxadis-, no en cuáles estilos se han producido, sino cómo lo han hecho, bajo qué condiciones y cuál camino siguió la humanidad para llegar a su particular expresión estilística.³

1.1. Europa y la filosofía renacentista.

Paralelamente, en las indias occidentales como fueron conocidas en Europa, crecía el imperio Azteca que vería su decadencia al encontrarse con los europeos, merced a sus propias creencias a propósito del hombre barbado y blanco.

La capital azteca existía, según las descripciones de Bernal Díaz del Castillo, como un espacio bien planeado, que contaba con todos los servicios que una gran ciudad pudiera requerir; incluso, sus sistemas de ingeniería urbana como abastecimiento de agua y procesamiento de desechos, de habitación, comercio y circulación estaban estudiados con precisión.

² Idem. p.54-58

³ DIOXADIS, Constantinos Apostolos *Architecture in transition*. (36pp) "(...) But what is of interest is not what styles have been created, but rather how styles are created, what the long and difficult road was that humanity had to follow in order to create a particular style. The important thing is the process by which a style is born, its actual birth and not the style in itself. Styles, like the civilizations which create them, rise and fall during the ages: what is important is the study of the dynamics of style-making or style-creation, not of style as a form or an end in itself."



El asombro producido en los europeos, quedó plasmado en los textos de Díaz del Castillo al conocer esta ciudad circundada por otros pueblos de menor rango como ciudades satélites, la red de agua de la que dependía, los puentes para acceder a ella, los canales llenos de canoas que transitaban de uno a otro lado en un día común de trabajo, entre casas, templos y torres...

“(...)Y después de bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tomamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y zumbido de las voces y palabras que allí había sonaba más que de una legua, y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla, y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada, y con tanto concierto y tamaña y llena de tanta gente no la habían visto.”⁴

Al mismo tiempo, en Europa durante el siglo XVI el conocimiento es universal, es el pleno apogeo del llamado *Siglo de Oro*⁵ y los estudiosos son, en términos actuales, interdisciplinarios y multidisciplinarios; aparecieron figuras tan importantes como: Leonardo Da Vinci, Tomás Moro, Vasco de Quiroga y Desiderio Erasmo de Rotterdam quien se convirtió en el asesor de Carlos I de España y una fuerte influencia entre los pensadores de su época.

El éxito de este ilustrado personaje holandés, se debe fundamentalmente a las traducciones que realizó de documentos griegos y latinos y que en un principio llamó *Adagios*; fueron estos, como miel para quienes ansiosos, deseaban conocer del mundo antiguo. Esta transmisión de conocimientos llegó hasta Martín Lutero y sembró en él la semilla de un cambio, el que al final, fue refutado por el mismo Erasmo en el documento considerado como una defensa de la libertad humana; el tratado *De Libero Arbitrio* publicado hacia el año de 1525, que fue contestado por Lutero con otro texto al que llamó *De Servo Arbitrio*⁶, aquí defendía la idea de que: “Verdaderamente a los cristianos no les conviene predicar o reconocer otra gloria que no sea la de Dios, es decir, nuestra incapacidad y la capacidad de Dios..., y se

⁴ DIAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. (p.49)

⁵ Se considera una expresión figurativa comprende doscientos años, de 1501 a 1699 y se relaciona con el tiempo en que las letras, las artes, la política y otras acciones que demuestran el avance del ser humano, han tuido el mayor incremento y esplendor en un pueblo o país. *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Europeo-Americana. T.56 (66pp.)

⁶ ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Europeo-Americana. (406pp.)



debería quitar de en medio todo lo que aliente o sugiera al libre albedrío, (...); por el contrario, se debería conservar el conocimiento puro de la gracia de Dios y de nuestra miseria⁷ en síntesis, un ser humano sin capacidad de elección en cuanto al camino a seguir, tema que ha causado constantemente separación ideológica dentro de la Iglesia Católica. Como consecuencia, ocasionalmente se llegan a producir nuevos cultos como ocurrió con la Iglesia Luterana o simplemente los teólogos o escritores, fueron excomulgados y condenados como herejes. A pesar de que Erasmo de Rotterdam criticó severamente la actitud y libertinaje de la Iglesia Católica durante su época, mantenerse dentro de los preceptos del libre albedrío le valió no ser condenado por la misma, como ocurriría a alguno de sus seguidores.

La polémica se complicó y de alguna manera es aquél, el *De Libero Arbitrio*, el texto que sirvió como carta de presentación de Erasmo, a ser consejero y asesor real, con la libertad de habitar en cualquier lugar del mundo conocido y de escribir para su majestad el rey Carlos V de Alemania y I de España.

Uno de sus seguidores fue Tomás Moro quien le sobrepasó en concepciones; durante el complicado periodo que comprende al Renacimiento, la ciencia y el arte se conjugan en un solo elemento, produciendo en el ámbito social, un impacto tan importante como el que se manifestó con Moro, inglés que introdujo en el manejo de sus conceptos, textos de tipo social en donde establecía a través de discursos dogmáticos, que la sociedad requería mejoras; en el libro de corte político *De optimo republicae statu, de que nova insula Utopia*, publicado en Londres en 1516, se relata la vida de los habitantes de la República Utopía⁸, cuyo concepto y nombre proviene del griego *oû*, no, y *tópos*, lugar, es decir, lugar que no existe⁹.

En la Italia de fin del siglo XIV e inicio del XV, Leonardo da Vinci, describe una *ciudad ideal*, estableciendo el número óptimo de habitantes en relación con las casas que ahí se construirían, indica mejoras a las condiciones de saneamiento, y además, apunta la posibilidad de "(...) construir los edificios en lugares donde la

⁷ FITZGER, Gottfried. "Lo que verdaderamente dijo Lutero" (45pp)

⁸ Tomás Moro, Santo. (Thomas More) Canciller de Enrique VIII de Inglaterra y humanista inglés, nació en Londres el 7 de febrero de 1478 y fue decapitado en la misma ciudad el 6 de julio de 1535 por no someterse al capricho protestante del rey, ya que era eminentemente cristiano católico. (Enciclopedia Espasa-Calpe, Tomo 62 p.587). "(...) dice Cesar Cantù en su Historia Universal: 'el nombre de aquella imaginaria República (Utopía) ha quedado en la lengua para designar aquellos inejecutables proyectos que, sin embargo, tienen algo de realidad, y a veces no son más que *verdades intempestivas*'. (T.66p.175-176)

⁹ Enciclopedia Espasa-Calpe T66. p.74



corriente de un río impida el enrarecimiento del aire, y a la par sirva para que sus aguas puedan emplearse a menudo para el sancamiento de la ciudad". Nunca realizó físicamente el trazo de una ciudad con estas características y así llevar al campo su diseño, a pesar de que fue capaz de entrar en innumerables planteamientos científicos mucho más sofisticados que lo sobrepasaron en el tiempo¹⁰. Existen ciudades del siglo XVI como la capital de Malta, de planta radial similar a las ideadas por da Vinci.

Al estudiar el plano general de Tenochtitlán, en comparativa con algunos de los dibujos de Da Vinci, como propuestas de rediseño en ciudades ya existentes, es posible considerar a esa como su *ciudad ideal*. De las propuestas realizadas en diversos puntos de Italia, en especial el desarrollado para la ciudad de Florencia, tiene una cierta similitud con Tenochtitlán¹¹. Según el doctor Ignacio Bernal, el trazo de la actual ciudad de México tiene reminiscencias nahoas tanto de Teotihuacan, como de Tenochtitlán en su división reticular. Sabemos de este lugar que ha sido, a la vuelta del tiempo, influencia en el desarrollo urbano mexicano¹².

Por otra parte, el pueblo de Mexcaltitán¹³, establecido en una isla más o menos circular, se ubica al centro del lago de Mexliapan en el estado de Nayarit, es muy similar a los planos de Tenochtitlán. Efraín Castro Morales lo describe así:

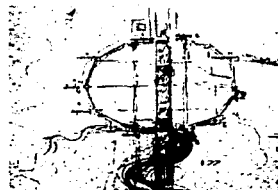
"Pueblo de pescadores, en una pequeña isla casi circular, presenta una peculiar disposición radial. A partir de la plaza principal, que es rectangular, se prolongan las calles que la limitan hasta alcanzar las orillas del lago, que son atravesadas por una calle que circunvala toda la isla formando unas peculiares manzanas, con dos calles laterales iguales y dos desiguales curvas, una más corta y otra más grande, con los predios que las conforman distribuidos radialmente."

¹⁰ GIÉDION, Sigfried. *Espacio, Tiempo y Arquitectura*. (p.56) Los autores describen al pie de su página que: "En algunos apuntes del Códice Atlántico y en el Códice B., Leonardo da Vinci, expresa sus deseos de que las condiciones higiénicas de la ciudad sean mejoradas. Los llamados 'dibujos geográficos' de Leonardo guardados en el Castillo de Windsor, y que han sido editados por Mario Baratta con el título de *I manoscritti e i Disegni di Leonardo da Vinci*, Roma 1941, contienen numerosos planos de ciudades existentes, pero ninguno de la ciudad ideal."

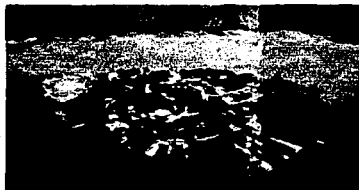
¹¹ El plano de Tenochtitlán corresponde a las Cartas de relación de Hernán Cortés a Carlos V, tomado de ORTIZ MACEDO, Luis Arg. *El arte del México virreinal*. p.21. El plano de Florencia corresponde a una transformación imaginaria a cargo de Leonardo Da Vinci para una ciudad ideal en donde se realizaría un trazado en tablero de ajedrez y el río Arno sería una línea recta como un *sedal tirante*. El dibujo original se encuentra en el Castillo de Windsor, la copia fue tomada de GIÉDION, S. et al. *Op.cit.* P.52

¹² Mencionado en ORTIZ MACEDO, *El arte del México virreinal*.(51-53pp.)

¹³ CASTRO MORALES, Efraín, *Adapte una Obra de Arte, Patrimonio Recuperado*. Pueblo de Mexcaltitán imagen aérea (163pp.)



Florencia



Mexcaltitlán



Tenochtitlán

2
Planes
comparativos
de Florencia,
Mexcaltitlán
y
Tenochtitlán

Jorge González Aragón¹⁴ muestra que había elementos de ordenamiento urbano a partir del prehispánico *Plano en papel magney* y estudiando la simbología de las notas jeroglíficas, con su coinvestigador el doctor Joaquín Galarza, encuentran significados, determinan medidas y distancias de trazo con referencia al agua, de ahí concluyen que: “Por su parte, el modo de urbanización indígena presenta un emplazamiento que tiene los edificios de gobierno y culto en el centro de la ciudad, pero las zonas habitacionales presentan un acomodo diferente; así, las viviendas se encuentran cohabitando con las áreas de producción agrícola intensiva: las chinampas y los terrenos de cultivo.” Comentario que presenta al lugar como un espacio urbano ordenado y en contraposición al criterio que ha privado entre algunos investigadores, dicen: “(...), el juicio que se tiene de la arquitectura doméstica y de la urbanización en zonas de uso cotidiano, según la opinión de la mayoría de los autores, tiene escaso valor, sobre todo en lo que se refiere a la simplicidad de los espacios, la mala calidad de los materiales y el desorden predominante dentro de la estructura urbana.” Estos juicios según los investigadores del *Plano en papel magney*, son posteriores a la llegada de los españoles. Esta distribución se vuelve similar a la de la ciudad de Valle de Allende, en el sentido del uso intensivo de los centros de las manzanas como huertos, y las estrechas *calles de agua*, que sirven para que quien no tiene paso de acequia lleguen hasta el río para hacerse del vital líquido. De esta forma, el ser humano debió utilizar su ingenio para usufructuar los recursos naturales, desarrollando entre otros, los sistemas de uso del agua en diversas partes del mundo, no siendo restrictivos a alguna cultura en particular.

¹⁴ GONZALEZ ARAGON, Jorge, *La urbanización indígena de la ciudad de México. El caso del Plano en papel magney.* (19 y 23pp.)



Luis Pablo Martínez Sanmartín¹⁵, considera que la única conexión que puede existir entre las ciudades del norte de México y las ciudades hispano-musulmanas y norteafricanas radica en el uso del tapial o murallas, lo cual no es el caso de la ciudad de Valle de Allende; y enseguida, en la estrecha vinculación del urbanismo con los sistemas de regadío que bonifican el entorno a la par que alimentan servicios urbanos, como son los molinos. La herencia del urbanismo musulmán también se aprecia en las instituciones de las ciudades del medioevo cristiano de España, como la aplicación de la ley en los mercados, lo que de igual forma ocurría en América antes de la llegada española.

El Barrio de San Pedro en la ciudad de Valle de Allende, asemeja a los antiguos asentamientos de las medinas árabes cuya principal función era residencial y que fue complementada con pequeños comercios como son las vinaterías; es un muy pequeño laberinto que ocasionalmente podría confundirse con un trazo anárquico. La organización de la ciudad árabe tradicional se asocia a un orden terciario de actividad: artesanal, negocio o estudio. En donde el mercado, zoco o *suaq*, se ubica en las vías más frecuentadas, haciendo frente a los espacios habitacionales que se esconden tras estos, en pequeños laberintos de difícil acceso. En ella misma, la ciudad árabe representa una proyección espacial de las estructuras sociales basadas totalmente en el ideal musulmán, por ello sólo algunos rasgos de usos similares pueden ser comparables y debido a la necesidad en su aplicación, fueron tal vez, reforzados.

Los procesos urbanos en las ciudades americanas precolombinas estaban avanzados al momento de la llegada española, y si de establecer una comparativa se trata, es posible decir que el imperio romano se encontraba en su esplendor al momento de la llegada española, la que con sus tendencias renacentistas se mezcló con lo existente y tomó algunos de estos elementos que convenían al desarrollo del lugar tanto en ideología como en conocimientos constructivos por las dos partes: española y americana; surgiendo así ciudades en un concepto urbano Renacimiento al siglo XVI que será difícil encontrar en la España del mismo momento. Aunque no imposible.

¹⁵ MARTINEZ SANMARTÍN, Luis Pablo. *En cuanto al desarrollo de las ciudades hispano-musulmanas*, 11 de junio de 2002.



La esencia del Renacimiento llevó en ella, la libertad de apreciación común de la belleza física; ya que en el medioevo, la expresión del arte era fundamentalmente epistemológica, la evolución de la visión de la vida a partir de los estudios de griegos y romanos, fue como dice José Piojan: "...una especie de mutación espiritual: de la larva cuatrocentista salió una especie enteramente nueva..."¹⁶.

Los intelectuales del Renacimiento fueron quienes invitaron con sus escritos y cuestionamientos a esta evolución conceptual. Para el caso español, las causas que permitieron su aceptación fueron varias y entre ellas se encuentran los escritos mencionados en líneas anteriores; luego, el ámbito político europeo en el que Carlos I era tanto rey de España como emperador de Alemania¹⁷, y otras relaciones de poder y familiares posteriores, que hacían de este reino por su poderío la élite del momento¹⁸; también fue causa, el arribo de algunos artistas italianos y la salida de sus contrapartes españoles a regiones italianas; y un documento denominado *Medidas del Romano*, de Diego Sagredo, capellán de la reina doña Juana, publicado en 1526, después de haber estado en Italia, del que Vicente Lamperez y Romea nos dice que "es una obra plateresca en esencia, o sea llena de resabios góticos, a pesar de sus pretensiones de purismo vitrubiano. De todos modos, ejerció gran influencia, y hay que apreciarla como el primer tratado de esta clase publicado en España, ..." ¹⁹.

Es durante el siglo XVI, que además de este escrito surgen otros textos entre ellos los realizados por Juan Bautista Alberti, Sebastián Serlio, Iacomo Barozzi di Vignola, Andrea Palladio, Jacobo Brozzi; todos de alguna manera se ven influidos también por Vitrubio²⁰, aunque diferentes abundan en conceptos similares.²¹

¹⁶ PIOJAN, José, *Summa Artis, Historia General del Arte*. "... Los artistas cuatrocentistas no repitieron lo que habían hecho griegos y romanos; ni los del siglo XVI continuaron por el camino de los cuatrocentistas. Pero tampoco el cambio fue provocar el despertar de un arte que estaba muerto o cataléptico. Lo que llamamos Renacimiento fue una especie de mutación espiritual: de la larva cuatrocentista salió una especie enteramente nueva. (...) Antes del Renacimiento, cielo y suelo interesaban a los artistas sólo porque tenían que verlo y pisarlo los humanos. El arte era predominantemente psicológico. (...)" (ix-xpp.)

¹⁷ *Diccionario Larousse Ilustrado*. Hijo de Juana la Loca y Felipe el Hermoso nace en Gante en 1550 y muere en Yuste en 1558, es rey de España entre 1516 y 1556. (1201pp.)

¹⁸ GONZÁLEZ Felipe, *Sobre España* afirma que para el siglo XIX, se pensaba de forma generalizada en España que África iniciaba en los Pirineos, debido a las diferencias culturales de los españoles con el resto del continente y la separación que fomentó Carlos I de España y V de Alemania, de su imperio con relación al propio continente europeo. Entrevista realizada por programa Zona Abierta, Jueves 31 de enero de 2002.

¹⁹ LAMPEREZ Y ROMEA, Vicente, Arq., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media*, (585-586pp)

²⁰ Marco Lucio Vitrubio Polión, fue un arquitecto romano proveniente del siglo I a.C. y su importancia se debe fundamentalmente a *Los diez libros de Arquitectura*, dedicados al emperador Augusto, en donde quedan reflejadas las teorías y conceptos de la arquitectura clásica tanto griega como romana, sus órdenes, proporciones, formas y



En Europa es hacia el fin del siglo XVIII, en que las ciudades se desarrollaron con esquemas abiertos, gran movimiento de vías, e integración de elementos que se encontraban aislados y de diversas épocas; dejaron de ser ciudades cerradas y de aseguramiento militar, para iniciar con mayor versatilidad los trazos de damero que vendrían a cubrir la expectativa del trazo urbano moderno más neoclásico por su clasificación temporal. Pero aparentemente, ninguna tuvo la suficiente versatilidad en diseño para convertirse en la *ciudad ideal* de Da Vinci.

En la España de la Ilustración, también aparecen obras literarias que relatan espacios ideales, como ocurre con *Naufrage des îles flottantes on Basilade* de 1743, el *Code de la Nature* de 1755, y otras similares²². Diversos investigadores afirman que las utopías del Renacimiento o de la Ilustración no fueron realizables; no lo fueron en Europa pero sí en América, ya que se presentaron condiciones favorables relacionadas con un vasto territorio aparentemente despoblado e incivilizado, que debía conquistarse a toda costa, con una cultura que implantar, teorías y métodos tanto filosóficos como religiosos bien específicos; lejanía de la corona y conocimientos previos existentes en la zona, tanto de ingeniería como de arquitectura -aunque tal vez no así nombrados-, y un alto grado de apego a la naturaleza y a su ritmo de existencia.

1.2. América y la influencia europea en su arquitectura.

Hacia mediados del siglo XVI, en España, Vasco de Quiroga como intelectual y abogado de la corte, tiene especial interés en el ámbito socio-político de su época y se ve indiscutiblemente atraído entre otros, por los textos de Tomás Moro, en donde la república llamada Utopía debería tener un ámbito de desarrollo.

El concepto de la *ciudad ideal*, se presenta en nuestro territorio gracias a la influencia de Vasco de Quiroga en Michoacán, contando con la fuerza de trabajo formada por las etnias naturales del lugar, muchas de las cuales por su ser pacífico al

motivos, así como las pautas para ser un buen arquitecto. Por ser el único libro sobre esta materia, que llegó de la antigüedad, ejerció gran influencia en la arquitectura del Renacimiento.

²¹ ORTIZ MACEDO, Luis. Dr. en Arq. *La Enseñanza de la Arquitectura y la profesión del arquitecto de 1521 a la Revolución de 1910*. (1-22pp.)

²² OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*. (36pp.)



modo de ver europeo, fueron trasladados del centro al Septentrión Novohispano; actualmente algunos antropólogos sostienen que fueron tlaxcaltecas y algunos tarascos²³ por su natural unión con los peninsulares.

En 1531, Quiroga como oidor en la Nueva España, propuso al monarca la fundación de pueblos para indígenas, "*donde, trabajando y rompiendo la tierra, de su trabajo se mantengan y estén ordenados*"²⁴. Hacia el año de 1533, fundó en Michoacán con doscientas familias, el hospital-pueblo de Santa Fe de la Laguna. Esta fundación contribuyó a la pacificación de los indígenas. Los hospitales eran, según Juan Joseph Moreno, lugares donde "*hacían a la verdad un género de vida que imitaba las costumbres de los primeros cristianos: vivían de bienes comunes, que eran aquellas tierras que les había comprado su fundador y que cultivaban ellos mismos con aquel orden que suele haber en una familia bien reglada.*"²⁵ Lo cual no debió en realidad presentar un problema en el centro del país, ya que era común vivir de este modo.

Entre 1547 y 1554, al realizar un viaje a España, consiguió mercedes reales para sus hospitales-pueblos con la bula *Exponi nobis* de Julio III en 1550, posteriormente al formar parte del primer Concilio Provincial Mexicano en 1555, es posible que fuera él quien consiguiera la aprobación del Capítulo 70 en donde se establece la necesidad de un templo en cada hospital²⁶. Es necesario aclarar, que el concepto hospital no se refiere exclusivamente a estancia de enfermos, sino que en ese momento se acerca también a los términos: hospedar, hospicio, hostel, hospitalario, lugar en donde estar. Y es sólo hasta fin del siglo XVIII que se empieza a separar el uso y concepción de estos espacios.

El trabajo de Vasco de Quiroga, influyó en gran manera el desempeño de las diversas ordenes regulares que se dedicaron a evangelizar la Nueva España, ya que los monasterios, misiones o seminarios que se fueron fundando en todo el territorio, siempre consideraron la necesidad de hacer trabajar al natural en comunidad, además de que sus tierras eran lo suficientemente extensas para desarrollar pequeñas

²³ CRAMAUSSEL, Chantal. *En cuanto a las etnias que llegan a habitar el Septentrión Novohispano*, comenta que se registra la presencia de tarascos hacia 1570 en Indé y a mediados del siglo XVII en Parral.

²⁴ *Enciclopedia de México*, T.11,p.33

²⁵ MORENO, Juan Joseph: *Vida y virtudes del Ilmo. Sr. D.Vasco de Quiroga* biografía escrita en 1766, citada en *Enciclopedia de México*, T.11,p.34

²⁶ *Enciclopedia de México*, T.11,p.35



poblaciones indígenas que se fueron combinando con los asentamientos españoles producidos posteriormente.

El trazo reticular español en tierras americanas, tiene relación con las antiguas conformaciones militares de defensa, y es evidente, que presenta además, influencia renacentista ya que coincide, si no con la ciudad radial, sí con las descripciones utópicas de Tomás Moro y las aplicaciones de Vasco de Quiroga, principal representante directo de la utopía en tierra americana. El doctor Luis Ortiz Macedo, comenta que los conventos fortaleza son rectores del trazo de ciudades durante los tres siglos de dominación española, su diseño brinda la apariencia defensiva y surgen aislados y con multiplicidad de características ya que son: "(...) fortaleza, escuela, centro ceremonial, albergue de viajeros y habitación monacal..."²⁷ Los cuales conforme crece el centro de población se mezclan con el espacio urbano.

De acuerdo a las deducciones de George Kubler no están claros aún los antecedentes de los primeros franciscanos que llegaron a México. "(...) Los tratadistas de este tema siempre han dado por supuesto que eran franciscanos simples y que sus fines eran idénticos a los de todos los miembros de su orden en el mundo. La falta de estudios sobre la formación de estos frailes, encabezados por Martín de Valencia, y en particular sobre fray Juan de Zumárraga, ha impedido a los especialistas percibir el carácter reformista y humanista de este extraordinario grupo de mendicantes radicales."²⁸

Los doce como se llamaron a los primeros que llegaron, estaban motivados por las ideas reformistas de Europa del norte, de aquí se formó una especie de ejército de orden espiritual para América, que definitivamente era acorde con las ideas de Erasmo y Moro, y como consecuencia de su trabajo tenían la "(...) firme intención de realizar innumerables conversiones."²⁹

Fray Juan de Zumárraga, franciscano que fuera en 1527, nombrado primer obispo de México por Carlos I de España, formó parte de este grupo radical humanista influido también por los conceptos de la *Philosophia Christi*, de Erasmo de Rotterdam, de quien a su manera, difundió esas ideas en estas tierras; fue heredero

²⁷ ORTIZ MACEDO, Luis Arq. *Op.cit.* (40-42pp.)

²⁸ KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. (16pp.)

²⁹ KUBLER, George, *Op.cit.* (20pp.)



también de las tendencias formativas de los frailes mendicantes españoles. Poseía según Kubler, un libro de la *Utopía* de Moro y otro llamado la *Epigrammata* de Erasmo, quien nos dice que es posible que como amigo de Quiroga le haya prestado su libro para la formulación de la ciudad utópica de Santa Fe: "Quiroga confesó más tarde haber trazado sus pueblos de acuerdo con las ideas expresadas por Moro en su *Utopía*, de la cual una copia obraba en posesión de su amigo Zumárraga. Las ordenanzas municipales elaboradas por Quiroga antes de 1565 revelan una estrecha afinidad con el pensamiento social de Tomás Moro."³⁰ Todo lo cual implica que Quiroga supera a Zumárraga en el ejercicio del imaginario alternativo del siglo XVI, al haber tenido mayor contacto directo con Moro.

Kubler nos dice que: "En general, Zumárraga disientía de Erasmo en la afirmación de la nobleza de los filósofos platónicos, estoicos y pitagóricos. Transformó la filosofía cristiana de Erasmo en *doctrina cristiana*, suprimiendo el nombre de su autor, pero confirmó la denuncia del escolasticismo."³¹ Esta apreciación resulta un poco corta, pues Erasmo ya tenía en él mismo la doctrina cristiana desde el escrito *De libero arbitrio* y hasta San Agustín, uno de los teólogos más importantes de la historia de la Iglesia Católica, se apoyaba en procedimientos como la dialéctica y los fundamentos utilizados por la filosofía griega para llegar a establecer los conceptos base de la teología cristiana los que presentó en numerosos documentos; que Zumárraga no le haya dado crédito a Erasmo y que no coincidiera con la aceptación de esos filósofos, es otra cosa.

Pese a este u otro comentario, Zumárraga y Quiroga se vieron sumamente influidos, al grado que llega hasta nosotros la información de las anotaciones realizadas en la obra *Utopía*, sobre la proporción del espacio tanto en familias, distancias, como a propósito de las características arquitectónicas descritas.

La utopía como imaginario instituidor en estas tierras, dio paso al desarrollo de diversas poblaciones a partir de un templo de misión, de un cruce de caminos, de un paso por un oasis u otra combinación; unidas por el *camino real de tierra adentro*, en donde, como menciona Fernando Cámara Barbachano³², el viajero, en la expectativa

³⁰ KUBLER, George, *Op.cit.* (20-25pp.)

³¹ *Idem.* (22pp.)

³² CÁMARA BARBACHANO, Fernando. *El Camino Real de Tierra Adentro y las Subculturas de Frontera*. Ponencia incluida en el texto: *El camino Real de Tierra Adentro. Historia y Cultura*.



de encontrar “Ciudades de Plata” y una serie de espacios ideales que proporcionarían la felicidad, así como la expectativa de un lugar al “(...) Norte, fascinante, codiciable,... decidieron descubrirlo y apoderarse de él...” Lugar fantástico con oro y esmeraldas: *Cibola y las siete ciudades* una de ellas, Quivira, que el franciscano Marcos de Niza relató de un viaje que realizó al septentrión americano en la primer mitad del siglo XVI³³.

Al inicio del siglo XVII, menciona Ortiz Macedo, existen “(...) ya conformaciones urbanas con efectos barrocos, debidos más a la adición de estos efectos acumulados a través del tiempo, que al producto de una idea preconcebida de ordenamiento barroco.”³⁴ En España durante el reinado de Felipe V, en 1744 se promueve la creación de la Academia de Bellas Artes, la cual no se hizo efectiva sino hasta 1752, durante el reinado de Fernando VI³⁵ y se vuelve un poco más aplicable con Carlos III en 1759, ya que inicia la implantación de programas de mejoría urbana y la construcción de edificios con nuevos conceptos de servicio y uso social, esto claramente definido para España pero en América no ocurría en esta forma.

Con Carlos IV, se dictan ordenanzas sobre el manejo de las acciones relacionadas con evitar la corrupción entre funcionarios en zonas de correos, postas, hospederías y el manejo de las arterias que permiten la unión de estos espacios urbanos con el fin último de lograr un buen funcionamiento en el Reino Español y sus Provincias³⁶.

Como estilo, el Barroco ha sido considerado por algunos historiadores como una modificación violenta del Renacimiento, para otros, es la consecuencia lógica del flujo de capitales, sin embargo, es evidente que aquí influye el cambio de visión de la propia Iglesia Católica, ya que la suntuosidad con que manejaron la expresión formal de la religión, llegó al límite del Neoclásico como contraparte posterior al Barroco.

También esta idea podría traer a la mente, el que los arquitectos barrocos creían que hacían arquitectura renacentista, ya que al contar con más recursos,

³³ ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Europeo-Americana. Hijos de J. Espasa, Editores. Barcelona. 1925.70 tomos. (T.13-p.34) (T.48-p.1500) ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. Editorial Cumbre, S.A. México. 1959. 12 tomos. T.3 (p.271)

³⁴ ORTIZ MACEDO, Luis, Arq. *Op.cit.* 55-58 y 88-89pp.

³⁵ LAMPÉREZ Y ROMIEA, Vicente, Arq., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española...* (616pp.)

³⁶ Archivo Parroquial de Valle de Allende (APV). Estante 1, Anaquel 1 Caja 17, Carpeta VI, Libro de 65 hojas. Año de 1794. Don Carlos de España emite: Ordenanza de Correos, Postas, Caminos y demás ramas agregadas a la superintendencia general.



consecuentemente la ornamentación era más suntuosa. Sin embargo, es claro que se presentan transformaciones fuertes en la geometría entre el Barroco y el Renacimiento; es posible denominar más bien manierismo, al exceso de decoración superficial. La expresión geométrica nos presenta el uso del círculo en el Renacimiento y el de la elipse en el Barroco, lo cual no lo hace solamente una mera cuestión decorativa sino de tipo y de esencia estructural. Sin olvidar por supuesto, que este juego de capacidad creativa y constructiva, se vio en mucho influida por las tendencias políticas y religiosas del momento.

Lo cierto es que Renacimiento, Barroco y sus influencias regionales y culturales diversas, se presentan en diferentes momentos y con espaciamentos variados, de acuerdo al lugar en el que se encuentran, a lo largo de casi cuatro siglos. Y es durante el período virreinal, cuando el arte mexicano logra autenticidad en la expresión, debido a la libertad que se permite al artista local de plasmar en pintura, en escultura y en los decorados arquitectónicos, su propia concepción artística.

1.3. Tradición edificatoria de 1600 a 1850.

Hacia el inicio del siglo XVII, España y el mundo con el que estaba ligado, tanto en Europa como en América, empezaban a ver reflejados en sus producciones los ideales del Renacimiento como un volver a la forma clásica, pero más que eso, la interpretación en cada región dio paso a la libertad de expresión en una especie de eclecticismo regionalizado. Y como en todo ocurre, existe lo que nunca debió repetirse y lo que fue la obra primigenia de la que surgieron o se inspiraron todas o buena parte de las demás.

En España, el gótico se une al mudéjar en una clara simbiosis que llega a América y culmina en el Barroco mexicano, mezcla de curvas y rectas que se presentan con la finalidad de enriquecer la expresión estética de los espacios, al tiempo de que con ello, se hace perceptible la capacidad económica de quienes los edificaron en su momento.

Durante esta época en España aparece el plateresco, el herreriano, el churrigueresco y el neoclásico, pero ¿cómo clasificar de forma igual la aparición de



los estilos en América y más aún en el Septentrión Novohispano?, hacia el que las noticias llegaban más o menos un año y medio o dos después de que se formulaba su producción, ¿cómo distinguir un estilo cabalmente puro de otro?, si la lejanía de este lugar, a la par de necesidades diferentes igualadas con la subsistencia hasta cierto punto forzada, de sus nuevos habitantes, mujeres y hombres que dejaron su tierra natal para encontrar un medio de vida diverso al de ser el hermano segundo o la mujer sin dote.

Las edificaciones se efectuaron con los materiales del lugar, adobe, piedra de corte, cantera y madera. Con más o menos adornos, de acuerdo a las posibilidades y basados en un proceso constructivo, que no evolucionó en este tiempo: cimientos de piedra, muros de adobe o piedra, cubiertas a base de viguería de madera con terrados y enlosados. Muros encalados y ornamentación en cantera, así como algunos elementos estructurales: arcos y columnas, jambas y platabandas. Es en el manejo de esta ornamentación, en la que se percibe la calidad de la mano de obra de un lugar como es la ciudad de Valle de Allende y de la que se puede decir que la *Casa de Jugo* contiene trazos más antiguos que la *Casa de Consistorial* y ésta al tiempo que la *Casa de Mañes*, que es un resultado de influencias preexistentes en la población. Esta evolución es notoria tanto en el diseño de sus espacios como de sus elementos.

3

Casas típicas en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.



Más indicadores de la presencia del Barroco churrigüeresco mexicano se encuentran en diversas formas onduladas en jambas, platabandas y cornisas de algunos inmuebles y tal vez también, en las influencias provenientes de las Islas Canarias, punto neurálgico de comunicación entre el viejo y el nuevo continente en donde la influencia árabe, costeña e ibérica se conjuntan utilizando cubiertas a base de tejas que rematan su caída de agua en varias ondulaciones inversas o verticales.



Como veremos más adelante, a partir de los resultados de las indagaciones más específicas que se presentarán en este documento, lo que ocurre en este período, es que en España existían otras condiciones, inicialmente es como se viene mencionando: un acordar o mejor, un aceptar ciertas corrientes filosóficas que venían a cambiar los conceptos medievales, con la consecuencia de un Renacimiento no llevado a la práctica en el ámbito urbano y que sí se presenta más o menos consolidado en la América del siglo XVII, desde el punto de vista urbano, pero no edificatorio, ya que los constructores inmobiliarios que llegaron fueron sacerdotes, frailes o maestros alarifes cuyos conocimientos académicos en este sentido eran limitados e inducían los contenidos de láminas con ornamentaciones y repeticiones de elementos clásicos que adquirían en Europa antes de zarpar a las lejanas indias de occidente para no regresar, jamás.

De aquí, se distingue entonces una clara diferencia en los ámbitos urbano y arquitectónico; en América, el trazo y construcción base de las ciudades durante el siglo XVI resulta novedoso para la época, pero las edificaciones que se implantan paulatina y posteriormente, hacen referencia a estas copias de imprenta, que luego se convertirán en las primigenias de una localidad y serán a su vez, copiadas por los habitantes de cada lugar, evolucionando entonces las formas y dando la pauta a una cierta identidad regional.

En el siguiente capítulo, se analiza el concepto urbano de la ciudad base de esta investigación a partir de su traza, el agua y la naturaleza que combinados, estructuran un espacio de principios del siglo XVII con claras características renacentistas: un sistema hidráulico que funciona hasta nuestros días, hoy solamente para el riego de los huertos que componen la vegetación del lugar, y cuya traza sin fortificaciones nos habla de esa apertura a la modernidad del pensamiento del *Siglo de Oro*.

Reductos materiales a nuestros días, que nos cuentan de qué manera, el hombre de aquellos tiempos se valió de los recursos naturales, e influenciado seguramente por las corrientes del pensamiento, desarrolló lo que hoy conocemos como la ciudad de Valle de Allende antiguo pueblo del Valle de San Bartolomé.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Capítulo II.

La ciudad abierta y la implicación del hombre

Al estudiar los textos relacionados con la historia de los primeros años de la conquista española, y sin dejar de resentir lo que pudieron vivir los naturales en aquellos tiempos, resulta casi epopéyico saber de Francisco de Ibarra, un aristócrata adolescente que llegara a México hacia 1553, con aproximadamente catorce años de edad y que fuera, después de Hernán Cortés, uno de los que mayores territorios brindó a la Corona Española en aquel desconocido septentrion novohispano¹; éste que habitamos en la actualidad. Sus hazañas, su prudencia y su buen ser como nos dice Atanasio G. Saravia, permitieron el florecimiento de nuestras ciudades norteñas:

“Indudablemente los trabajos de Ibarra iban acrecentando la Nueva España en forma importante, pues que no sólo se ganaba territorio y se aumentaban los vasallos con los indios convertidos, sino que obteníanse ingresos de las tierras, tanto por la producción minera que siempre trataba Ibarra de que se fuera poniendo en movimiento y amparando con población, como por el desarrollo agrícola, pues que a la sombra de las minas se desarrollaban desde luego la agricultura y la ganadería, a fin de abastecer económicamente a los mineros de muchas de las cosas necesarias para su subsistencia, y además se fomentaba el comercio al irse estableciendo centros de población más o menos ordenados y estables.”²

Francisco de Ibarra se caracterizó por ser un administrador y organizador nato, fundaba ciudades en los lugares que consideraba óptimos para la producción de

¹ Otros conquistadores llegaron pero no se mencionan aquí pues no tuvieron una acción directa en la zona; un archivo encontrado en el Ramo Civil de la Real Audiencia de Guadalajara. (Caja 1, Expediente 15, Año 1596) habla de una demanda de un habitante de las Nieves, Durango llamado Juan Bautista de Lamas contra el capitán Juan de Oñate y sus soldados, por robos y daños, en la jurisdicción de las mitas, lo que señala una estancia tal vez temporal de Oñate en paso hacia lo que hoy conocemos como el sur de Estados Unidos de Norteamérica.

² SARAVIDA, Atanasio G. *Op.cit* - T I. Sección: *Dificultades con la Nueva Galicia* 169pp.



bienes, o ideales para el sustento de los centros de producción y castigaba a quienes trataran como esclavos a los indios, ante lo que no tuvo mucho éxito, ya que la conquista iba de la mano con la esclavitud encubierta bajo el título de las encomiendas y en otras ocasiones aún sin título, se aplicó de forma arbitraria ésta así como el derecho de posesión territorial, ya que éste pertenecía a las etnias que regionalmente habitaban el territorio antes de la llegada española. Ibarra murió a los treinta y seis años sin haber contraído nupcias y posiblemente sin dejar descendencia, y Mora Padilla nos relata que:

“ (...) habiendo trabajado mucho en poblar tan vasto reino, proveer de religiosos los pueblos, descubrir minas, gastando todo su caudal, sin aplicar para sí encomiendas ni tener otra remuneración; murió de enfermedades contraídas del continuo trabajo, soles, hambres y serenos”.³

Fue él quien al llegar a este valle de San Bartolomé e intuyendo la potencialidad de la zona destinó a un asentamiento dos caballerías⁴ en un terreno ubicado entre corrientes de agua y que es considerado un oasis -se emplaza entre desierto y bosque, los especialistas en geografía llaman a la zona un *ecotono*-; posteriormente este espacio pasó a manos de la orden franciscana.⁵ Luego de una aparente y primer salida de los franciscanos se produjo una petición formal de posesión del terreno⁶ entre los primeros colonizadores, que fueron sus custodios de forma sucesiva: Jorge de Ariste, Martín de Iradi, Sebastián de Iradi y Mariana de Iradi, hasta llegar a la solicitud que el albacea de esta última, a partir del 21 de agosto de 1586 Alonso Martín de Ronquillo, en 1587 hace de este lugar, a Lorenzo de Vera, alcalde mayor de Todos Santos. En esta carta se dice:

“Ilustre Señor: En las minas de Todos Santos en veinte del mes de mayo de mil y quinientos y ochenta y (...) ante el alcalde mayor Lorenzo de Vera capitán (...) dichas minas en cumplimiento de justicia por su majestad (...) su poder.

³MOTA PADILLA, *Historia de la conquista de la Nueva Galicia* 209pp., citado por SARAVLA, Atanasio G. *Op.cit* - T.I. Sección: *Últimos años de Ibarra*. 189pp.

⁴ El término caballería se da al área que necesita un caballo para pastar durante el lapso de un año; tiene equivalencia variable en hectáreas de acuerdo a la zona geográfica y de clima; aproximadamente equivale en la época a 38.63Ha.

⁵ GRAMAUSSEL, Chantal. *San Bartolomé Colonial. Sistema de riego y espacio habitado*. Premio Chihuahua 1995 en Ciencias Sociales e Historia. Citado en CALDERÓN PUENTE, Cecilia et. *Al. Op.cit.* 192pp.

⁶ Archivo Parroquial de Valle (APV): Derecho de Tierra-1586 Solicitud de derecho de Tierra por Martín de Iradi y sucesores.



Alonso Martín Ronquillo en nombre de Mariana de Iradi mi mujer pareció ante vuestra merced y digo que yo tengo pedido por otra petición que ante vuestra merced presente que vuestra merced me mandase dar y amparar en la posesión de las tierras del monasterio y las consta a vuestra merced por mis diligencias que tengo presentadas información a las cuales presento ante vuestra merced sin las dichas escrituras contenidas del dicho Martín de Iradi mi suegro haberlas poseído después que el dicho Martín de Iradi murió, no hubo quien procurase los dichos bienes, antes vinieron a menos y usurparon la dicha merced que tenía cautelosamente, para quedarse con las dichas tierras como hicieron en los demás bienes que quedaron en tutela y en poder del capitán Jorge de Ariste, como pareció por sus cuentas, atento a lo cual a vuestra merced pido y suplico me mande dar de su magestad de posesión, y ampararme en las dichas mis tierras, que yo me ofrezco a traer con la mayor brevedad que pudiere la merced que de ellas (...) y refrendada del señor gobernador, aunque por las diligencias que ante vuestra merced presento son bastantes, como a vuestra merced (...) por ellas en (el)lo vuestra merced así hacer, hará justicia la que pido y en lo más necesario, su real oficio de vuestra merced imploro.

Alonso Martín Ronquillo."

La ciudad de Valle de Allende, antes el pueblo del Valle de San Bartolomé, es considerado por diversos investigadores, como un lugar que durante el siglo XVIII, fue bastión de desarrollo en la entidad, debe su cambio de nombre luego de la Independencia de México, al Coronel Don José de Urquidí gobernador provisional del nascente Estado de Chihuahua en 1824, y originario de ese poblado, quien rindió honores a su amigo Ignacio Allende.⁷

El 21 de agosto de 1564 los franciscanos de San Francisco en Zacatecas, obtuvieron autorización de la Audiencia de Guadalajara para establecerse en el Valle de San Bartolomé⁸. Aparentemente no existió una reducción de indios en el pueblo del Valle; sino en otro asentamiento a diez kilómetros hacia el noreste siguiendo el curso del río Valle, al cual se le llama en la actualidad el *pueblito de Allende* antes de *Santa María* del que los habitantes de la ciudad del Valle de Allende, dicen fue una reducción de indios. La importancia del hospicio fundado en el pueblo del Valle de

⁷ *Enciclopedia de México*. Director: José Rogelio Álvarez. Ed. Enciclopedia de México, S.A. México. 1977. 12 tomos. T.III, 340pp.

⁸ *Enciclopedia de México. Op.cit.* tomos. T.III, 331pp. y SARAVIA, Atanasio G. *Op.cit.* T I: *Sección: Últimos años de Ibarra*. 183-184pp.: " (...) de 1554 a 1562, en que recibió su nombramiento de gobernador, hay un buen lapso que Ibarra dedicó a ocupaciones diversas, creo más probable suponer que en ese periodo de tiempo hizo sus exploraciones al rumbo de Indé y Santa Bárbara, lo que explica que antes de 1563 y según refiere el padre Arlegui, hubiesen ya llegado los franciscanos a Santa Bárbara y al valle de San Bartolomé..."



San Bartolomé, tuvo repercusión en otros lugares como San Felipe de Cuellar, hoy Chihuahua⁹. Al respecto Atanasio G. Saravía nos relata que:

“En cuanto al convento de franciscanos existente en ese valle, dice el padre Arlegui que se instaló como Casa de Administración en 1570, aunque ya como hospicio se había tenido algunos años antes, pero que cuando se llevó cédula de su majestad expedida en 1557 para que las conversiones de los franciscanos se hiciesen doctrinas y conventos en los parajes convenientes, se estableció el convento en toda forma y tomaron los franciscanos posesión tan sólo de la doctrina de indios, pues que la administración de los españoles quedó encomendada a un clérigo, aunque después por disposición del virrey don Luis de Velasco en 1563, se entregó también a los franciscanos la administración religiosa de los españoles, situación que es la que debe haber subsistido para el tiempo de la descripción del señor de la Mota, pues que dice que los vecinos estaban sujetos a la justicia del valle de Santa Bárbara y a la doctrina de los frailes de aquel convento (el de Bartolomé) que acudían a visitarlos.”¹⁰

Este convento de franciscanos formó parte del convento-custodia de San Francisco de Zacatecas, que se formó hacia el mes de diciembre de 1566 en unión con otros cuatro: el de la villa del Nombre de Dios (o San Francisco de Zacatecas), el de San Juan Bautista de Guadiana, el de San Pedro y San Pablo de Topía y el de San Buenaventura de Peñol Blanco, hoy de San Juan del Río.¹¹ Hacia 1583, la actividad constructiva había disminuido y para entonces se contaba en la provincia occidental de San Pedro y San Pablo a la custodia de Zacatecas que incluía según George Kubler, diez misiones, no menciona la casa de administración, y dice: “(...) Entre 1567 y 1570, cuando fray Miguel Navarro era provincial de la orden, se prestó mucha atención a los problemas de orden arquitectónico de los conventos que se edificaban en varias fundaciones. En donde fue necesario, se redujeron los planes a escala más modesta; se erigieron nuevos edificios en sitios importantes y se suspendieron proyectos en lugares que no requerían de grandes edificaciones.”¹²

⁹ YAÑEZ, Jaime, Pbro. O.F. Dr. Historia. Entrevista: *En cuanto al desarrollo histórico de los franciscanos en México a partir del siglo XVI*. “Ahora estos frailes de Zacatecas que utilizaban este territorio del norte, región hasta San Francisco de Chihuahua, estos frailes se proponían pues hacer de ese lugar de San Bartolomé su centro de evangelización, pero tengo idea de que lo que pudo variar estas intenciones fue el progreso de Parral, con las minas, progresó mucho, tanto, que se hizo ciudad.”

¹⁰ SARAVIA, Atanasio G. *Op.cit.* T II: *Sección: La Provincia Tepehuana*. 56pp.

¹¹ ARLEGUI, José, MRP. *Crónicas de la Provincia de NSPS Franciscano de Zacatecas*, impresa en 1737, reimpresa en 1851, p.39. Citado en SARAVIA, Atanasio G. *Op.cit.* T *Sección: Los primeros franciscanos en la Nueva Vizcaya* 189pp.

¹² KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. (60pp)



El pueblo del Valle de San Bartolomé a partir de su fundación y hasta por lo menos la primer mitad del siglo XIX, fue el principal abastecedor de alimentos y mercancías de las áreas aledañas que hacendaban oro y plata¹³. Como una de las ciudades más antiguas del Estado de Chihuahua, debe parte de su importancia, a las características de su medio natural y posteriormente, su desarrollo comercial durante el siglo XVIII, se hace patente debido a su ubicación geográfica y los recorridos del *Camino Real de tierra adentro*, que se conjugan para convertirla en un centro de intercambio comercial regional.

El señor de la Mota menciona en sus crónicas al Valle diciendo que es:

“ (...) muy abundante en todo género de frutas, con muy buenas cosechas de trigo y de maíz, y buenas crías de ganados mayores, menores y mulada, y dice que a dos leguas de distancia, en una ciénega grande que tomaba hasta cuatro leguas de longitud y adonde acudían muchas grullas, anzares (ánsares) y patos de muy diversas clases, se criaba gran cantidad de ganado de cerda.”¹⁴

A este valle siguen llegando patos, como ocurre en la última etapa de la laguna de oxidación del centro de población, y que posiblemente es la ciénega descrita por el señor de la Mota, y puede apreciarse en la siguiente imagen.



4
Patos en
última etapa
del proceso de
lagunas de
oxidación.

En el tiempo de su fundación su desarrollo debió ser innovador a la vista de sus habitantes, ya que posteriormente bajo la influencia de Carlos III (n.1716-m.1788), gran constructor y urbanista, la Ilustración, pretendía ciudades de calles rectas, amplias y trazadas a cordel, con inmuebles armónicos y habitantes tolerantes, los españoles tuvieron un sueño y su utopía, vio la luz en Iberoamérica, nos dice el Dr. Antonio Bonet Correa¹⁵:

“Realidad y utopía se conjugan. En la época se aspiraba a que la ciudad fuese el espejo fiel de una sociedad equilibrada y en paz: la ciudad ‘armónica’. Sueño de la ilustración, del iluminismo, ilusionado con una arcadía de idílica

¹³ Proviene de hacer, de hacienda o hacienda: cosas por hacer, (*Diccionario Larousse* 508pp.) de ahí que el nombre de haciendas de beneficio, agroindustriales, textiles de oro y plata, ganaderas sea por igual, utilizado, como una forma de definir a un espacio inmueble en donde están las cosas por hacer.

¹⁴ Citado en SARAVIA, Atanasio G. Op.cit. T II: Sección: *La Provincia Tepehuana* 56pp.

¹⁵ BONET CORREA, Antonio, *Pieta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español.* (94-121-122pp.)



pastoral, en un artificioso paisaje de jardín a la vez botánico y cortesano. Una ciudad análoga y homogénea. (...)”

En España hacia 1783 surge como nueva tipología arquitectónica, el inmueble ferial de Albacete exclusivo para la realización de las ferias comerciales en donde no sólo se debía encontrar lugar para la venta al por mayor, sino también para los artículos de lujo, para divertirse y descansar, en la conceptualización de estos espacios se debía, según el Dr. Bonet¹⁶:

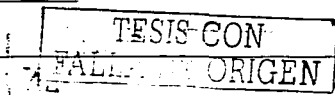
“(...) presentar tres partes diferentes: la dedicada a la venta de productos útiles y al por mayor —animales, cueros, lanas, hierros, etc.—; la dedicada a mercancías ligeras, objetos suntuosos y fútiles —quincallería, joyería, orfebrería, baratijas, modas, etc.—; y por último la consagrada a la distensión y espectáculo —botillerías, tabernas, teatro, salas de juego, billares, etc.—”

En este proceso queda incluido el espectáculo más representativo de las fiestas que se producían a partir de las ferias, el toreo. El pueblo del Valle de San Bartolomé, es todo él un espacio comercial, que permite además del comercio, la diversión y el descanso; es en el siglo XVIII que se consolida como una metrópoli comercial, no sólo del sur del estado de Chihuahua, sino de lugares tan remotos como Santa Fe de Nuevo México o Zacatecas, en el siguiente capítulo se expone la diversidad tipológica que ahí existe. Este espacio urbano, es al tiempo un gran espacio ferial.

2.1. La traza

No resulta sencillo clasificar a las ciudades con fecha y estilo determinado, ya que las condiciones del medio natural, del conocimiento científico para su trazo y las condiciones de su propia vida, le van aportando ciertas características individuales. Sin embargo para su mejor estudio y acercamiento a la comprensión de su lógica de planeamiento, se han tratado de clasificar estas tendencias. Gallion y Eisner nos manifiestan la existencia de dos formas básicas de ciudad: la amurallada y la abierta. Y nos dicen que “A partir de estas (...), se ha entretreído toda una gama de

¹⁶ *Iidem.* (174pp.)





variaciones, cuyos matices y diseños responden al carácter de cada sociedad, en cada época."¹⁷

Los ordenamientos emitidos por los reyes de España para sus colonias a partir del siglo XVI, fueron muchos y resultó en un complicado acervo legal, el cual era difícil hacer efectivo. A partir de 1523 se emitieron ordenes para la fundación de ciudades en América, y es hasta 1573 en que se dio una publicación con la indicación de Felipe II (n.1527-m.1598) con el título de *Ordenanzas hechas para los nuevos descubrimientos, conquistas y pacificaciones*; estatutos que llegaron un poco tarde, pues René Martínez relaciona que de acuerdo a López de Velasco, para esa fecha ya existían más de doscientas ciudades fundadas por los colonizadores en toda América. Es hasta 1680, durante el reinado de Carlos II (n.1661-m.1700), en que apareció una edición más formal de estas ordenanzas con el título de *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*¹⁸, en ésta se encuentra un párrafo famoso para la historia del urbanismo americano:

'...y cuando hagan la planta del lugar, repártanla por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puentes y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma.' (Ordenanza II de 1523; Ordenanza 34 y 45 de 1573)¹⁸

Por la fecha de fundación, es posible que Valle fuera una de esas doscientas ciudades ya fundadas pues las relaciones al respecto de la existencia de actividad en el lugar ocurren a partir de 1564, aunque haya disminuido en ocasiones a población cero debido a los constantes ataques de los naturales.

La ciudad se ubica al sur del río Valle y entre éste y la acequia Madre limitándose por el oeste con la diversificación entre río y acequia y por el este con el Camino Real y el camino al Pueblito de Allende. Esta área equivale de forma aproximada a setenta y ocho hectáreas —puede apreciarse este perímetro en la figura 83 y su contenido en las figuras 8 y 9 de este capítulo—.

¹⁷ GALLION, Arthur B. y EISNER, Simon. *Urbanismo Planificación y Diseño*. (p.14)

¹⁸ MARTÍNEZ, René, *El Modelo clásica de ciudad colonial hispano-americana*. (2-6pp.)



La ciudad responde a los esquemas urbanos del Renacimiento, como se ha comentado, a aquellos que fueron traídos con los frailes impactados por Rotterdam, Moro, y Quiroga; y las reglamentaciones para este caso, vinieron después. Y tal vez la falta de precisión de los instrumentos utilizados, como el cordel y regla recomendados posteriormente, dieron como resultado en la realidad, manzanas trapezoidales, no escuadradas a noventa grados, que desde una visión normal en sitio nos dan la apariencia de una retícula bien definida, pero estudios actuales nos muestran desde una visión aérea, que la traza no es ortogonal sino una retícula que va siguiendo las curvas de nivel.

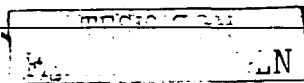
Y tal vez la plaza no fue el punto de partida del trazo urbano sino ésta un ensanche rectangular del Camino Real, justo en el extremo donde se encontró posiblemente la casa de administración y posteriormente el templo parroquial y la casa de gobierno.

El proceso comercial al que se enfrenta este gran Valle de San Bartolomé, le va sumando importancia de tal forma, que al paso del tiempo se desarrollan haciendas como San Javier del Río Florido hoy Villa Coronado, La Concepción, Santa Ana, San Gregorio y la Labor de Garnica, entre otras, que abastecen de alimento al resto de la región¹⁹. Y el espacio utilizado para consolidar estas transacciones comerciales, es el pueblo del Valle de San Bartolomé. Su riqueza y pujanza se observa en su carácter espacial y las edificaciones que subsisten en la actualidad, debido en parte, al decrecimiento de su actividad comercial así como de su importancia regional.

Se observan elementos que la definen como un espacio urbano estructurado y su ornamentación y características de diseño nos presentan una evolución temporal de la capacidad expresiva de sus habitantes. Esta posibilidad evolutiva va acorde a una economía solvente con un excedente económico que permitió construir espacios bien definidos y con carácter arquitectónico determinado.

A partir de aquí, se distingue que desde el ámbito urbano, las invariantes del lugar están constituidas por los huertos, los callejones de agua, el ancho constante de las calles para el caso del Camino Real y del Comercio; la altura de los pretilos y su

¹⁹ Información proporcionada por Rosario de Monserrate Montes Payán y Atanasio Rodríguez Rodríguez, paleógrafos del Archivo Parroquial de Valle de Allende, 2001.





incremento conforme se acercan al área central del núcleo de población; otro caso será el barrio de San Pedro, cuyo núcleo está representado por el templo del mismo nombre y se describe en el siguiente capítulo.

La producción de insumos en la Nueva Vizcaya resulta alta, según la apreciación de Atanasio G. Saravía, y podemos darnos cuenta de que los documentos encontrados en el Archivo Histórico del Estado de Durango, lo confirman y resultan importantes, ya que con eso sabemos cuanta mercancía podían producir las haciendas y cual era su excedente, de ahí su capacidad de comercio exterior y que en el caso de Valle, este se consolidara a fin del siglo XVIII en un atractor social y comercial.²⁰

El pueblo al disminuir su desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, quedó como una muestra de esa época, pues ni vía de tren o caminos carreteros pasaron cercanos a ella, lo que impidió su evolución temporal.



5
Nouveau
Mexique et la
Floride. 1636.
Sauzon
d'Aberville.

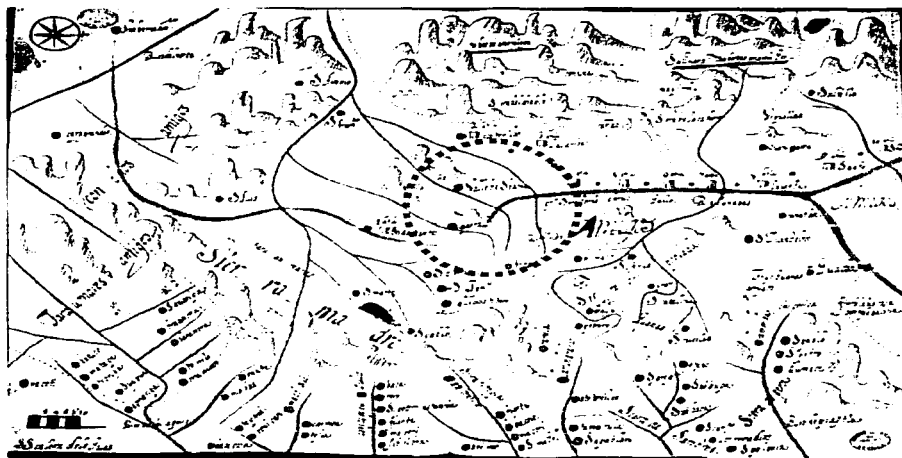
²⁰ Según el Libro Manual de la Caja Principal de Durango, al 18 de febrero de 1817, en el Archivo Histórico de Durango (AHD), (Cajón 42 Exp.2, Año 1817, 249 fojas) se dice que de San Bartolomé por pago de indulgencias, el sacerdote reportó en el lapso de dos años 1814-1815, la cantidad de \$647.00 pesos y dos granos. Durante la misma época, sin considerar inflación y según datos de Atanasio G. Saravía, (*Op.cit.* Tomo III. Sección: Del siglo XVI al siglo XX. p.170) en la ciudad de Durango, una hanega de harina costaba lo mismo que una res, que era cuatro pesos, por lo que podrían haberse comprado 162 reses. Traducido a valor actual de una res a \$4,000.00 en pie equivale al capital básico de una micro empresa que a la vuelta de dos años más de inversión empezaría a retribuir beneficios. Ya que en la actualidad según datos tomados de ganaderos locales un ato de trescientas reses produce doscientas veinte cabezas de becerros con valor de \$2,500.00 cada una.



Investigaciones previas como las realizadas por Chantal Cramaussel o Federico Mancera Valencia²¹ establecen que el área del Valle de San Bartolomé es habitada antes de la llegada de españoles hacia 1563, por grupos seminómadas. Un mapa realizado por Sanson d'Aberville en 1656, de manera vaga ubica los principales lugares mineros y al extremo oriente, en la orilla del plano como si se ubicara en la costa, coloca el nombre San Bartolomé, que puede ser el lugar de interés a esta investigación, ya que si su prioridad era localizar sólo la producción minera, debido a las intenciones francesas en cuanto a la posesión de territorio americano, San Bartolomé queda de lado y tal vez al ser descrito como un lugar rico y abundante en agua, simplemente colocó su nombre en ese extremo, como se señala con el círculo en la sección de mapa presentada con antelación²².

6

Mapa en que se ubica la ciudad en estudio, en el centro de esta imagen se remarca con un círculo rojo puntado, el nombre "Valle de Abme". 1667. Sin autor.



La traza de ciudad tal como la conocemos hoy, es posible que se consolidara durante el siglo XVII con la aparición de un espacio reticulado y lineal, que en

²¹ Entre sus trabajos, Federico Mancera Valencia describe procesos físicos y poblacionales en un *Diagnóstico ecogeográfico del municipio de Valle de Allende* en parte del libro *Valle de Allende: patrimonio cultural de Chihuahua*. Op.cit.

²² Sanson d'Aberville, 1656. *Nouveau Mexique et la Floride*. Mapoteca "Antonio García Cubas". México. No. Cat.2919. Rescate científico, tecnológico y cultural 2 tomos. 1995. SEP/SMGIE.



realidad va siguiendo las curvas de nivel y culmina en sus patios traseros con huertos, haciendo las veces del corazón de cada manzana que se limita por la acequia o el río. Un mapa de la zona fechado en 1667, muestra en el centro de su trazo el nombre "Valle de Sobme" con letras grandes y se distingue a la ciudad de Parral con menor importancia, Valle ya era de interés cuando Parral sólo iniciaba y Chihuahua no era aún pensada²³.

Existen registros poblacionales de la feligresía a partir de 1600 y dos documentos: uno de 1697 establece una población de 688 personas compuesta por españoles, mestizos, mulatos y esclavos, un total de 83 casas y 22 haciendas y/o ranchos en torno al pueblo; y otro de 1737 que señala un total de 669 personas y solo distingue adultos de infantes, un total de 97 casas y un rancho²⁴; estos censos resultan de interés ya que no existe mucha diferencia entre el número de casas enlistado, por lo que es posible que la mayor parte de las edificaciones hubieran sido realizadas al concluir el siglo XVII, y la diferencia entre ambos marca un promedio de 680 personas, lo que nos permite pensar en una cierta estabilidad poblacional en un período de cuarenta años -que podemos considerar como una generación-, sin descartar la posible existencia de crisis poblacionales debidas a epidemias, sequía o ataques de los naturales.

Tres documentos encontrados en el transcurso de una investigación previa realizada sobre el tema por la autora de este documento, son relevantes también para mostrar su importancia como región, en cuanto a que uno trata de la solicitud de informes sobre las clases de vinos y aguardientes que se producen y cosechan anualmente en esos lugares, fechado en 1783, el otro es un permiso formal que se brinda a la ciudad para celebrar la feria anual en 1806, y el tercero es una petición de ayuda para el Hospicio de Madrid²⁵.

²³ Archivo General de Indias (AGI). Sevilla. MP. México 615. Escala en cm. 1:14,8

²⁴ Archivo Parroquial de Valle (APV). *Padrones de fieles 1697 y 1737*. Anaquele 2 Caja 24 Folder 1.

²⁵ Archivo General de la Nación (AGN). Vinos-1783. Informes sobre las clases de vinos y aguardientes que se producen y cosechan anualmente en esos lugares (Valle de Allende y alrededores). Fecha: Junio 7 de 1783. Vol. 9, Foja: 84. Exp: 60. Grupo: Alcaldes Mayores.; AGN-ferias-1806. Concediendo al pueblo del Valle de San Bartolomé, que celebre una feria anual en los términos y franquicias que acordó el comandante general y el fiscal de la Real Hacienda. Fecha: 13 de octubre de 1806, Vol: 197, Exp: 164, Fojas: 1 (pág.246). Grupo: Reales Cédulas Originales; APV-Hospital Madrid-1754-1757. Colectas para el Hospicio en toda la Nueva España. Fecha 1754 a 1757 - Estante (1) Anaquele (1) Caja (2) Hojas (11); citado en CALDERON PUENTE, Cecilia, et. Al. Valle de Allende: patrimonio cultural de Chihuahua. 194pp.



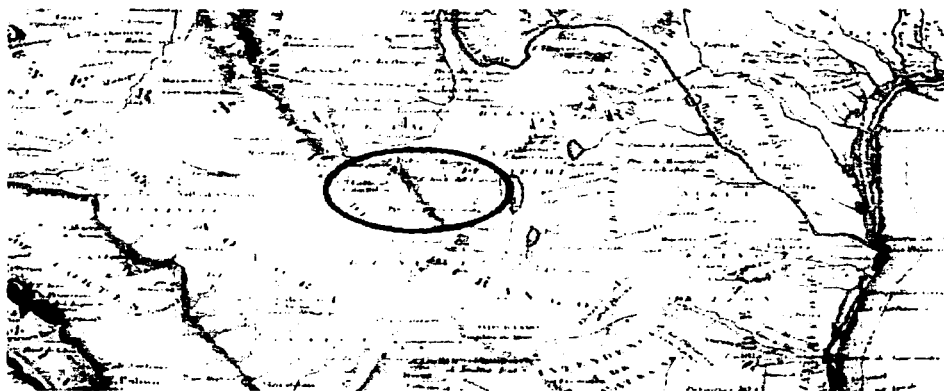
Los dos primeros, documentos encontrados en el Archivo de la Nación, muestran también la importancia comercial de la ciudad, que casi cincuenta años después de los padrones mencionados y constituyendo una generación más, deberá reflejar el avance en su estructura urbana, que para soportar la celebración de la feria y contar con movimientos económicos importantes, debió componerse además de habitación, por áreas de servicios y placer como locales comerciales establecidos denominados pulperías, y de renta para el momento de la realización de la feria, mesones, tabernas, aduana, templos, cementerios, plaza de toros y rebote, entre otros servicios. Y el tercer documento encontrado en el Archivo Parroquial de Valle, habla del nivel de ingresos para ser considerado con posibilidades de donación a la Corona Española, aunque todo lugar de la Nueva España, en razón de dinero, era importante.

Otra parte de su importancia se presenta al convertirse en un enlace del *Camino Real de tierra adentro*, ya que contaba con elementos naturales que permitían el descanso del viajero: árboles de nogal y agua en abundancia.

Además su tierra es buena para cultivo y alrededor del centro de población, como ya se ha mencionado, se desarrollan haciendas, lo que prolifera la actividad comercial debido al proceso de intercambio de bienes y servicios. De ahí, la ciudad tomó auge y hacia fin del siglo XVIII consolida su estructura urbana, con los servicios necesarios de una metrópoli.

7

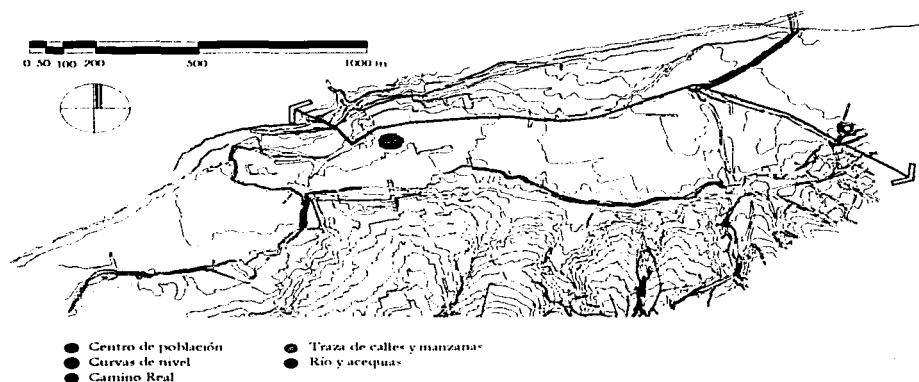
Mapa en que se ubica la ciudad en estudio, señala de forma un poco más precisa al Valle de San Bartolomé, 1822. J. Finlayson.





Un mapa realizado en 1822 por J. Finlayson tal vez con la misma finalidad que el mapa de D'Aberville, pero ahora con el interés sajón en este territorio, a propósito de la localización de los ahedios, los puestos militares y las minas, ubica de forma un poco más precisa el pueblo del Valle de San Bartolomé²⁶.

En la actualidad, el centro histórico de la ciudad de Valle de Allende, es un punto débil de la trama urbana, ya que se han realizado algunos intentos de revaloración de los espacios construidos sin contar con reglamentación municipal al respecto, principalmente en sus dos vialidades primarias, las calles Cuauhtémoc y 2 de Abril, el resultado ha sido una pérdida parcial de la esencia del lugar. La ciudad todavía no ha sido dañada en sus límites como *ciudad total*²⁷, sin embargo no está exenta de pérdidas de tipo urbano y consecuentemente arquitectónico, y es posible que pierda su originalidad, a raíz de algunas de las intervenciones actuales que intenten sin guía, consolidar su imagen urbana.



8
 Plano actual de la ciudad de Valle de Allende donde se marca el centro de población, las curvas de nivel, la traza de las calles y manzanas, el río y las acequias 1999.

La ciudad tiene influencias del pensamiento de la época, que formulan su trazado a la manera renacentista en donde bien es posible aplicar la idea de que surge a partir del damero, pero tiene más tendencia al esquema de la *ciudad ideal* antes

²⁶ Finlayson, J. 1822. *Mexico and Internal Provinces*. Mapoteca "Antonio García Cubas". México, No. Cat.2925.

²⁷ *Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua*. Artículo 4º. Inciso I. *Centro Histórico o Ciudad Total*. El área que delimita los espacios urbanos donde se originaron los centros de población. Su límite se establece a partir de parqueos históricos nacionales, regionales o locales.

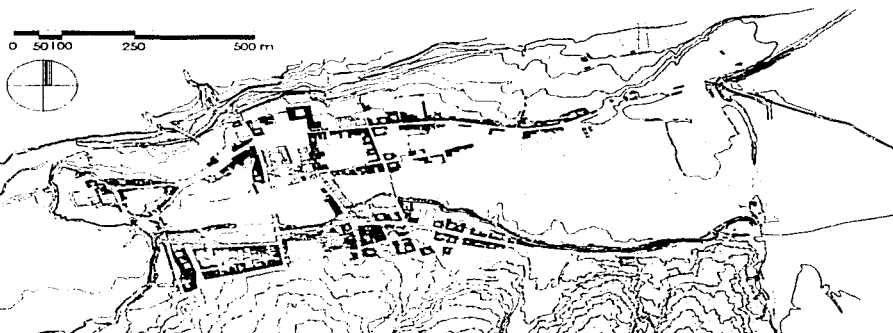


descrita, ya que no sigue perfectamente una traza ortogonal, aunque aparentemente en dos de sus calles principales si hay rectitud, las que se ubican con orientación norte y sur —Cuauhtémoc y 2 de Abril-, e inician de forma perpendicular al Camino Real hoy calle Mina ésta, cruza oriente-poniente a la localidad y aparentemente es recta pero va haciendo una curva hasta llegar a la plaza principal. Este emplazamiento que sigue el recorrido tanto del río como de la posterior acequia, que debió en su momento ser un brazo del río Valle, canalizado después, se muestra también siguiendo las curvas de nivel y posiblemente respetando los ya existentes nogales. Lo cierto, es que en su trazo se utilizan, como describe el Dr. Bonet, “recursos retóricos de la perspectiva escenográfica”²⁸, usuales hacia el siglo XVIII en España, en donde es posible ir disfrutando de la vista del espacio urbano, tal y como debió ocurrir al subir por la Calle del Comercio hoy calle Cuauhtémoc, hacia la plaza de toros, y encontrar la taberna y la acequia, y años después, pasar de lado por la zona de locales comerciales que contaban con baños y en donde tal vez, pudieron encontrar variedad de artículos suntuarios.

Así, las primeras edificaciones ubicadas en el centro de la ciudad, se asientan en una pequeña plataforma ovalada formada por dos curvas de nivel. Como se puede apreciar en el siguiente plano y en el de la página anterior.

9

Plano general de distribución arquitectónica en las calles principales del lugar. Incluye las plantas arquitectónicas virtualmente reconstruidas de los principales edificios. 2002.



²⁸ BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*. (93pp.)



2.2. El sistema hidráulico²⁹

El sistema hidráulico de Valle se compone por el río de Valle, una red de acequias, norias y la organización social del lugar que hace posible su funcionamiento desde la época de su realización. En la actualidad, la sobre explotación de los pozos ha disminuido los niveles de agua; se cuenta con drenaje que comunica hacia un sistema de lagunas de oxidación, que aparentemente con el nivel de poblamiento actual, logra eliminar el problema del reciclado del agua servida. El servicio sanitario se hacía con pozos sanitarios que se cubrían con cal. El agua resultante se utiliza en poca escala para riego de superficie en forraje, y otra parte se absorbe por evaporación y una última vierte al río.

El sistema de riego del valle inicia en el Ojo de Talamantes y el área de influencia incluye alrededor de mil trescientas hectáreas hoy con ochocientos usuarios; en las zonas de servicio están: Talamantes, el Valle de Allende, el Pueblito de Allende, la Fracción San Juan y la pequeña propiedad. Existen dos niveles de pendientes, la primera desde Talamantes al oeste hacia el Valle, es mayor al diez por ciento y desde el Valle de Allende hasta la Fracción San Juan es de menor porcentaje. Hay una elevadora de la presa de la cual salen dos canales uno que corresponde al canal de la ciudad y otro el llamado de la *cordereña*, constantemente llevan agua y tienen pequeñas compuertas o sangrías que tienen definida su fecha de apertura. El horario de riego es de las ocho a las cinco de la tarde y debe respetarse porque de forma contraria, los habitantes río abajo no alcanzan a regar. La distribución del agua en los huertos aledaños a la ciudad de Valle de Allende, se da por *datas* que significa un turno de agua que toca semanalmente o cada quince días y empieza de la parte de arriba hacia abajo; desde Talamantes hasta la ciudad de Valle hay variación en las *datas* ya que aquí se consideran los riegos cada cinco días, a partir de aquí hacia abajo implica cinco a quince o hasta veinte días entre riegos y están sujetos a los *esquilmos* que son el sobrante de agua. Todos los días a las ocho de la mañana hay un *veedor*³⁰ que verifica todas las tomas de agua y regresa a las cinco de la tarde para

²⁹ Entrevista al ingeniero zootecnista Narciso Bencomo Barraza. *En cuanto al manejo de agua y la subsistencia de los huertos del Valle de Allende.*

³⁰ El término *veedor* es aplicado históricamente por los habitantes de la ciudad de Valle de Allende desde tiempos remotos. Es el que *ve*.



revisar que cada cual cierre y abra sus compuertas en los tiempos y momentos acordados. Este sistema de verificación data de la fundación de la ciudad, es algo que ha perdurado, porque beneficia a los espacios tanto como a los usuarios y en la actualidad es considerado por los pobladores, como el *sistema de riego de usos y costumbres del Valle*. El *veedor* es un representante de los usuarios del agua río abajo y no tiene sueldo. Se turna la actividad semanalmente. Este es un recorrido largo que debe realizar a pié y dura aproximadamente tres horas de ida y tres de vuelta.

Todo el sistema está basado en canales de tierra desde el inicio del asentamiento español, y al día de hoy consideran algunos habitantes, un desperdicio de agua el uso de este tipo de distribución, pero toda la zona que cuenta con este tipo de canal se beneficia con un aprovechamiento general del líquido. Entre la traza urbana, existen pequeños caminos que conducen al río, y su dimensión es suficiente para el paso de una mula con carga y de hasta dos personas, o una con carga, se llaman *pasos de agua* y servían para quienes bajaban a hacerse de agua al río, quienes no tuvieran el servicio de una noria en sus patios o se beneficiaran del paso de la acequia por sus propiedades.

Actualmente el consumo del centro de población proviene de un pozo ubicado a trescientos metros del puente de entrada hacia el oeste. Antiguamente había norias ya que a tres metros de profundidad era posible obtener agua, existen además cuatro o cinco ojos de agua a lo largo del río. Para la limpieza del canal se paga por predio de acuerdo a la superficie y un grupo de mas o menos cuarenta personas de la misma ciudad tarda una semana aproximadamente en llevarla a cabo, esta se realiza cada año y la paga consiste en un salario de acuerdo a la demanda.

El Ojo de Talamantes tiene un balneario que lo está perjudicando porque se están tapando los *veneros* que son los ojos de la salida del líquido y se ha reducido con ello la cantidad de agua en la zona. Los veneros se tapan porque hicieron un presón y ello produce un azolve. Debido a este problema y ante la necesidad de mantener estos usos y costumbres así como el patrimonio natural con que cuenta el lugar, se requiere realizar un proceso de control biológico integrado y obligatorio para evitar la desaparición del espacio natural y su microclima; controlando con ello superficies y focos de infección.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



2.3. Los huertos

Al interior de las manzanas existen huertos nogaleros que por su edad y los relatos capturados, su existencia es previa a la llegada de los españoles a esta tierra. Esta vegetación nativa, pudo ser una de las pautas de la distribución urbana del lugar. Los huertos de la ciudad y en su entorno cercano son pequeños, se componen por nogales criollos de mucha edad, de algunos se ha calculado hasta cuatrocientos años —algunos habitantes relatan que han visto caer árboles mas antiguos a lo largo del siglo XX—, su producción es poca mas sin embargo su nuez es de mucha calidad, y es considerada la mejor de toda la región, debido a su contenido de grasa; este tipo de nogal es el resultado de la fusión del nogal de Castilla y del local. Existen entre los huertos de nogal, perales en variedades de pera piedra y pera San Antonio; ciruelos en diferentes variedades predominando los rojos, y dentro de la ciudad hay una reducida área en que se encuentra el persimonio.

En toda la zona, la plantación de los nogales es dispersa y sin alineación definida y con excesos de nogal ya que una hectárea debería tener sesenta y cuatro árboles, y sin embargo cada huerta cuenta hasta con doscientos árboles por hectárea.

Desde la derivadora de la presa hasta San Antonio, existen doscientos treinta huertos, en torno al centro de población. La mayoría de las huertas cuenta también con cultivo forrajero: alfalfa, avena, sorgo y pastas de zacate. Tienen en pequeña escala hortalizas para autoconsumo de la ciudad.

Hasta aquí se ha descrito la forma del lugar y su contenido esencial compuesto por: agua, tierra y vegetación; la traza urbana nos ha mostrado a la ciudad abierta también como ciudad ideal, como reafirmación de utopía, como ciudad de camino, que extiende un pequeño brazo por el que se presentan las actividades comerciales y sociales del lugar, enmarcadas por el río, la acequia y los antiguos nogales.

Enseguida se analizarán las edificaciones que de acuerdo a la necesidad en tiempo y espacio fueron apareciendo en la ciudad; la arquitectura para la vida citadina, priorizando entre tiempo de aparición e importancia física, con lo cual se ha establecido un cierto orden descriptivo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

64

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

[Faint, illegible stamp or text]



Capítulo III.

La arquitectura para la vida citadina

Para fundar poblaciones, Francisco de Ibarra ponía atención en encontrar lugares de producción minera, que tuvieran soporte en otros de producción de bienes de consumo y proveyeran a aquellos que se invertían en la búsqueda de metales preciosos; otorgó facilidades fiscales a quienes explotaban la región. Atanasio Saravia nos refiere que: *"(...) surgían desde luego las poblaciones agrícolas y ganaderas, el movimiento comercial y la conveniencia y necesidad del establecimiento de villas y ciudades que consolidasen la organización política y económica de su provincia."*¹

Sabemos por relatos orales que se repiten constantemente, que nuestros ancestros fueron hombres recios que se atrevieron a desafiar el desierto, ¿quienes eran ellos? Eran mujeres y hombres naturales y españoles, que sabían vivir el desierto caluroso y la fría montaña.

En la mayoría de las ocasiones, la información que en textos realizados localmente llega hasta nosotros sobre la formación de nuestras ciudades norteañas, nos remite sólo a fechas y formas de construir y pocas veces describen y nosotros nos detenemos a pensar, cómo pasaba la vida entre aquellos personajes de hace doscientos o trescientos años, que aspiraciones tenían, que les hacía reír, fácil es suponer lo que les hacía llorar: el desierto, el frío, el calor, los ataques de quienes antes que ellos ya, eran dueños del territorio y sobre todo, el autoexilio peninsular que habían tomado para hacer fortuna; detenernos y adentrarnos en el conocimiento de la historia regional, se convierte en un pensamiento que resulta de gran impacto para nuestra mente y sobretodo para nuestros corazones.

¹ SARAVIA, Atanasio G. *Op.cit.* T II: *Sección: La obra de Don Francisco.* 248-250pp.



De estos relatos todo queda impersonal hasta que empezamos a escuchar nombres y apellidos que hoy nos son familiares entonces, la historia no parece tan lejana; eran nuestros ancestros, algunos de los cuales cambiaron sus tendencias sociales debido a constantes procesos de transculturación que dieron como consecuencia la sociedad que hoy somos. Una muy especial mezcla iberoamericana con los naturales del septentrión novohispano, que sólo el idealismo por ambas partes de los protagonistas de esta acción, hizo de nuestro territorio, aquel lejano oeste: rico y a la vez, difícil de sobrevivir.²

Entre aquellos peninsulares que vinieron a la Nueva España, sabemos por diversos investigadores regionales, que quienes con mayor facilidad llegaron hasta el septentrión fueron vascos, aunque pocos de verdad con respecto a la cantidad de indígenas, su influencia e intención fueron tan fuertes que modificaron los procesos comunitarios en el norte de México, y trasladaron su estilo de vida a la región, influencia que pudo ser importante a pesar de los diversos puntos de vista de otros investigadores, quienes dicen que como fueron pocos los apellidos de este origen en el lugar, fueron pocas las personas de este origen en esta zona pero por ejemplo, algunas publicaciones del Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, hablan de que en la región vasca hubo muchas personas con apellidos no vascos por generaciones pero consideradas vascas por naturaleza. María Urquidi menciona que establecieron lazos debido a variados intereses comunes como fueron: políticos, sociales y económicos³; en un proceso, me atrevo a hacer la comparación, similar al que sucede hoy con los mexicanos que se van a trabajar al otro lado del río Bravo, en donde se establece una cadena de contactos para lograr llegar hasta el lugar deseado.

Existe entre los pobladores de este lugar y los del pueblo de Santa. Bárbara el ancestral conflicto de quién fue primero, ellos o el pueblo del Valle de San Bartolomé, sin embargo, lo emocionante de todo esto, no es al final encontrar que villa fue primero y cual después, sino darnos cuenta de la cantidad de actividad que en tan poco tiempo se realizaba en este septentrión, desde la minería hasta la cosecha

² URQUIDI, María. "Una familia en la Comunidad Vasca de Chihuahua. Siglo XVIII". El Colegio de México. (T.III. P. 219-230) Incluido en GARRITZ, Amaya, Coordinadora. *Los Vascos en las Regiones de México Siglos XVI a XX*. Sección Cimentación.

³ URQUIDI, María. "Los vascos en el norte de México. El primer paso: Zacatecas". El Colegio de México. (T.V. P. 359-367) Incluido en GARRITZ, Amaya, Coordinadora. *Los Vascos en las Regiones de México Siglos XVI a XX. Sección Historia Colonial de Zacatecas. Los vascos en Zacatecas*.



de los más ricos frutos que como ellos llamaban, provenían de Castilla y adquirieron sus propias características en esta tierra; emociona también pensar en una metrópoli con tal movimiento de entrada y salida de viajeros cuya finalidad se mezclaba entre el trabajo y la diversión, la salud y la buena vida, comprando y vendiendo las mas variadas mercancías, participando de las fiestas populares y religiosas y surtiéndose para el año que viene, y en ocasiones derrochando al comprar el delicioso vino de Castilla traído en barricas desde España, en lugar del llamado vino de la tierra fabricado en la región y que debido a las condiciones climáticas, también debió ser muy bueno; o el licor del maguey, que resultaba en un aguardiente fuerte, pero que seguramente lograba su fin.

La vida cotidiana deriva en la consolidación de lo que conocemos como las fiestas regionales que al paso del tiempo han logrado convertirse en importantes para la localidad y que aún ahora permanecen, presentando a los actuales habitantes de la ciudad de Valle de Allende, como una comunidad compartida en donde el *genius loci*⁴ se hace evidente cada vez que se requiere la presencia de grupo para llevar a cabo alguna actividad y este movimiento, se refleja permanentemente unido a la vida de los inmuebles que conforman el centro de población.

Dentro de las fiestas más importantes que se celebran como una continuación de las tradiciones heredadas por la población, encontramos diez, unas han permanecido y otras son mas recientes en fecha y se describen a continuación⁵:

1. 19 de marzo. *Representación de la Sagrada Familia*. Esta es una fiesta religiosa, en donde las familias rezan y cada una da de comer a tres personas: un anciano, una anciana y un niño humilde, quienes representan para la ocasión a la Sagrada Familia.

⁴ DE LAS RIVAS SANZ, Juan Luis, *El Espacio Como Lugar*. Relaciona a diversos estudios en torno al concepto de lo que algunos han llamado por ejemplo: el alma de la ciudad o, la individualidad de cada lugar y llega a la visión de Cl. Norberg-Schulz., (*Genius loci. Towards a Phenomenology of Architecture*, Academy Edition, Londres, 1980) en cuanto al "*genius loci*" o la genialidad del lugar en específico e implica la individualidad, la propia identidad de un cierto espacio con su historia y tradiciones que lo hacen diferente al resto de otros lugares también geniales, se refiere también a O.F. Bollnow (*Nombre y Espacio*, Ed. Labor, Barcelona, 1969) quien dice que es la vinculación a un lugar, cuando no existe ocurre: "... peligro de desarraigo: El hombre se hace apátrida sobre la tierra porque no está ligado a lugar alguno, eterno fugitivo en su mundo amenazador" (24 y 112pp.)

⁵ Con agradecimiento al Biol. Alfonso Cuillón Rodríguez Aguilar, quien en su tiempo libre, se dio a la tarea de recopilar estas fechas, las explicaciones fueron aumentadas a propósito por la autora de esta investigación.



2. Fin de marzo o principio de abril. *Semana Santa*. En esta ceremonia religiosa se lleva a cabo el Viacrucis y la Procesión del Silencio, se desarrolla utilizando antorchas por las principales calle de la ciudad.
3. Todo el mes de mayo. *Mes de María*. Es una serie de ceremonias religiosas en donde todas las tardes cuando repican las campanas para el rezo del Rosario, las niñas le llevan flores a la Virgen María, imagen que se coloca en el altar principal del Templo de San Bartolomé.
4. Todo el mes de junio. *Mes de Jesús*. Se compone también, de una serie de ceremonias religiosas en donde todas las tardes al repicar de las campanas, a la hora del Rosario, los niños vestidos de blanco le llevan flores a el Sagrado Corazón de Jesús.
5. 24 de agosto. *Día de San Bartolomé*. Celebración, más supersticiosa que religiosa, en ella se dice que es un día de buena o mala suerte. A partir de la llegada de los españoles, se decía que el mismo santo destruiría la ciudad o bien, que “el Diabolo anda suelto”.
6. Primer domingo de octubre. *Feria del Valle*. Feria comercial, fiesta y verbena. Esta es la fiesta más antigua ya que el mes de octubre es mes de *secas*, lo cual significa que es una temporada en que no hay lluvia y resulta ideal para llegar de un viaje, y luego de una larga estancia regresar al lugar de origen, fue este intercambio el que afianzó el espacio urbano de Valle.
7. 1 de noviembre. *Seremos*. En esta celebración, que tradicionalmente conocemos como de los santos infantes, los niños de la ciudad forman grupos para rezar una oración especial a un niño difunto que es representado por uno de ellos y es cubierto por una sábana en la puerta de una casa, al tiempo piden cooperación que se convierte en dulces, fruta, galletas o dinero, agasajos que reparten equitativamente.
8. 2 de noviembre. *Día de muertos*. Esta celebración se realiza en los panteones, se limpian las tumbas de los seres queridos, se les reza pero lo más importante es que se platica con ellos.



9. 12 de diciembre. *Virgen de Guadalupe*. Festejo general y similar al resto de país.
10. 16 al 24 de diciembre. *Posadas y navidad*. Por nueve días se realizan peregrinaciones por las principales calles de la ciudad acompañados por la Sagrada Familia, se pide posada y se rompen las piñatas.

Surtir el alimento a quienes trabajan en las minas es una actividad que evidentemente produjo ingresos, así se combinó el comercio de productos terminados con el de la materia prima obtenida a partir del establecimiento de haciendas de alimento: animales y plantas. Quien a ello se dedicó, pudo convertirse en uno de los primeros terratenientes del lugar. La consecuencia de contar con dinero deriva en la capacidad de prestar éste y adquirir bienes y servicios.

Por supuesto, es necesario primero adquirir bienes y luego quien nos dé su servicio para atender a estos y otras necesidades más, las que van apareciendo de forma casi logarítmica con la capacidad de compra. Si se considera que el ejercicio del saber se delimita por las capacidades personales, es posible que los primeros empresarios dedicados a producir alimentos en la zona, fueran comerciantes en perecederos, tal vez no en productos manufacturados de importación o de producción local que a consecuencia de una sobreproducción llegaran a exportarse; en el lugar debieron vivir diversidad de comerciantes entre artesanos y obreros en diversas disciplinas que de forma temporal o permanente, fueron dando vida al lugar. Como sucede con Nicolás Morín, maestro de obras del que se hablará en el quinto capítulo y como puede observarse en un documento fechado en el año de 1689, en donde se habla de un nexo entre haciendas y desempeño de los comercios de Valle.⁶

Esta vida urbana debió reflejarse -como se refirió líneas arriba-, en la capacidad de compra de los habitantes del pueblo, es entonces cuando empiezan a aparecer casas un poco más modestas que la de Jugo, que copian en cierto modo sus características.

⁶ Archivo Parroquial de Valle de Allende (APV). Anaquel 2 - Estante 1 - Caja 23 - Carpeta 2. Año 1689. Simón Cordero, emite una demanda ante el Alférez Real al bachiller Lope del Hierro vicario juez eclesiástico, contra el bachiller Diego Muñoz de Rivera, clérigo presbítero. Por el uso y beneficio de su hacienda y los réditos en los comercios del Valle.



La Casa de Jugo es el ejemplo de una casa edificada con gran suntuosidad, fuera o no inicialmente una casa particular, en el momento en que el pueblo del Valle de San Bartolomé ya es una metrópoli comercial, es el inmueble más elegante. Plantear la duda, implica explicar por qué a mayor investigación, se van distinguiendo en ella ciertos elementos de carácter eclesial que nos permiten pensar que fue dedicada inicialmente a otra actividad que la de casa-habitación civil. Por ejemplo, no tiene chimeneas en cada habitación y sí poyos en cada ventana ubicada hacia el norte, y las casas que surgieron posteriormente tienen chimeneas en cada habitación y no poyos en cada ventana. Es posible que no fuera una casa particular desde el origen, sino un anexo del templo franciscano que pudo servir de apoyo fungiendo como Casa de Administración, del visitador, hospital, hostal, hospicio y todo aquello que las órdenes regulares manejaban en sus espacios; y más que nada, esto es posible si recordamos que en Valle de San Bartolomé, se encontraba el centro de acción franciscana del septentrión novohispano desde el año de 1570, como ya se relató en el segundo capítulo.

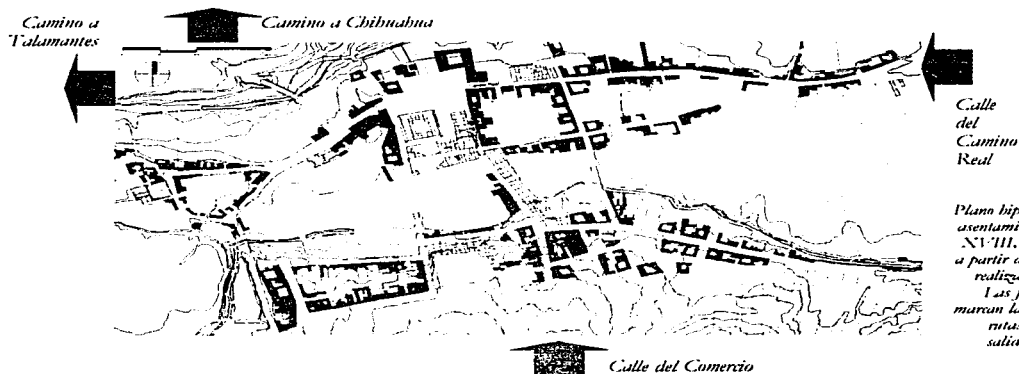
Posteriores a este inmueble, surgen otros a los que en esta investigación se han llamado las *casas con pulperías*, éstos tienen una especial forma en "P" y se ubican a lo largo de la calle Cuauhtémoc, la cual también aquí se ha llamado del Comercio, así como al frente de la plaza principal. La aparición de estos edificios, de acuerdo a la época de construcción nos muestra que son más modestos los antiguos del siglo XVII, mismos a los que en algunos casos, hacia el siglo XIX se les construyeron casas de dos niveles como anexos, o bien culminaron en la muestra de inmueble habitacional y comercial más importante para esta investigación en el lugar: la *Casa de Maines*, que contiene lo que un centro de negocios actual puede requerir. Esta gran variedad de edificios, confirma lo que nos afirma el Dr. Bonet Correa: "El siglo XVII fue de aparición de nuevas tipologías..."⁷.

Dentro de los planos realizados a partir de mis investigaciones, el que se encuentra en la página siguiente es uno que muestra a la ciudad con su posible evolución al siglo XVIII; ubicado sobre la traza urbana presentada en el plano del capítulo anterior y basado en el inventario realizado previamente, pero enriquecido

⁷ BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*. (100pp.)



con las distribuciones capturadas al paso de esta investigación. En él se aprecia el concepto existente en el espacio urbano: una calle de acceso principal, el Camino Real y una secundaria, la del Comercio, que hacia el sur va subiendo poco a poco hasta llevarnos a una vista panorámica y a las áreas de recreación y descanso, como son la taberna, la plaza de toros y los antiguos rebotes.



10
Plano hipotético de los asentamientos al siglo XVIII, desarrollado a partir del inventario realizado en 1997. Las flechas verdes marcan las principales rutas de ingreso y salida del pueblo.

Compuesto este lugar con un trazo renacentista como se ha venido manejando en capítulos anteriores, es el Barroco, el estilo que predominará en la arquitectura, con una serie de variantes a partir de la arquitectura utilitaria que se encuentra en cada uno de los rincones de esta ciudad, presentándonos cada uno de estos espacios individuales con un sello de magnificencia dentro de su total sencillez; el Dr. Bonet Correa nos dice al respecto que:

“En el rompecabezas de la arquitectura barroca española e hispanoamericana del siglo XVIII, dentro de la variedad, existen denominadores comunes, muy evidentes; es gracias a ello por lo que se produce la unidad en la diversidad. Lo que se ha llamado contrastes del arte español, son los que interesan más a los castizos, y en especial a los extranjeros, que para juzgar nuestro barroco tienen que recurrir a categorías estéticas distintas a las que sirven para lo europeo. (...)”⁸

⁸ *Idem.* (70-92-93pp.)



3.1. El templo franciscano y sus anexos.

Ya se ha mencionado lo que el padre Arlegui nos relata, en cuanto al convento franciscano ubicado en el pueblo del Valle de San Bartolomé hacia el año de 1570, y la importancia que de acuerdo a las investigaciones del padre Yañez, revistió en el ámbito regional de aquel tiempo.⁹

Tanto el templo como sus anexos, han desaparecido y en el lugar que ocuparon, hoy se encuentra la refrigeradora del Valle construida hacia el año 1928, y una embotelladora de refrescos que fue edificada durante la segunda mitad del mencionado siglo; desde 1998 se aloja en este lugar el archivo histórico municipal del Valle de Allende¹⁰.

11

Capiteles en monasterio franciscano ubicado en Tochimilco, Puebla. Siglo XVI



Los franciscanos hacia el siglo XVI construían en forma austera sus espacios, estructurándolos de tal modo que daban la apariencia de una fortaleza, al utilizar muros más bien desnudos y macizos con elementos clásicos, en especial toscanos, como ocurre en el monasterio de Tochimilco en el estado de Puebla.¹¹ Sabemos que la arquitectura franciscana es sencilla y no en todos los inmuebles construidos por esta orden existieron símbolos en relieve, también los había solo pintados y estos, se pueden perder con el tiempo. El motivo de que estos fuesen pintados o en relieve,

⁹ YAÑEZ, entrevista citada con anterioridad.

¹⁰ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 6 (224pp.)

¹¹ TABLADA, José Juan. *Historia del Arte en México*. (156pp.)



debió responder tanto a la capacidad de la mano de obra utilizada como a la facilidad y rapidez de uso.

Los poseedores de la refrigeradora, realizaron un pozo al interior de ésta, cuyos trabajos destruyeron el piso de madera. En la excavación se encontraron los cimientos del antiguo templo. Al percatarme de esta acción, y sin poder hacer nada por evitar tal destrucción, corrí algunos niveles y encontré que el paño y el nivel del elemento en piedra de corte encontrado, coincide con el desplante de la Casa de Jugo, así como en la calidad y tamaño de materiales. El templo tenía su ábside hacia el oriente, siguiendo el tipo de ubicación utilizada durante la Edad Media en Europa.

3.2. El Templo de San Pedro y su barrio

En la calle Galeana número 7 esquina con Abasolo, en el centro oeste de la población, se localiza el Santuario de la Virgen de Guadalupe, anteriormente llamado templo de San Pedro, siglo XVIII. Los santuarios se dedicaban a la Virgen en diferentes advocaciones, el origen constructivo de este inmueble no es el de un santuario y no cuenta con camarín.

El antiguo templo de San Pedro se caracteriza por tener: atrio, templo y huerto. El atrio ubicado al frente del ingreso al templo fue utilizado como cementerio de españoles, de los que fueron encontrados algunos restos humanos, como parte del mismo proceso de realización de pozos descrito anteriormente, a iniciativa de los habitantes.

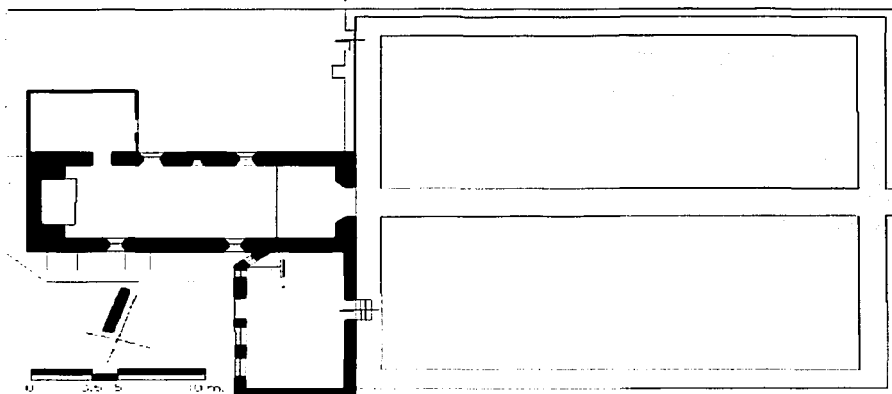
El conjunto contó en su totalidad con una barda perimetral ya que es posible apreciar restos de muro de adobe. El templo se localiza al centro de su área, limitada en parte por las bardas y el propio río y se compone de una sola nave de planta rectangular, con una sacristía al norte; al sur, colindando con la fachada se encuentra una sala anexa, de construcción actual; al este hay un atrio y en un extremo de éste, existe un horno para pan como sucede en buena parte de las casas grandes de la ciudad, que bien pudo servir para hornear el pan de todo el barrio, al igual que ocurre en las antiguas ciudades árabes, en donde se cuenta con hornos comunes en áreas



específicas de las medinas. El patio lateral cercano a la sacristía no se puede ver desde el atrio, ya que lo cubre una barda con una puerta para acceder a él; este nos conduce a la huerta hacia el oeste -al fondo del terreno-, en donde sembraban los frutos que muy posiblemente les servían de alimento.

12

Templo de San Pedro, hoy Santuario de Guadalupe.
a), planta distribución actual;
b), interior templo;
c), horno de pan;
d), clave de arco acceso a patio;
e), y f), fachada principal;
g), calle Abasco;
h), calle Cuicacana



En la fachada del templo se observa influencia barroca, cuenta con una puerta principal enmarcada en cantera, una ventana coral y bajo ésta, se colocó cuando cambió de nombre, un medallón con fecha de 1868 y un símbolo de María,



realizados ambos en cantera¹². Los materiales predominantes son muros de adobe, aplanado y pintura a la cal y cantera. Su altura máxima tomando en cuenta la espadaña que contiene espacio para dos campanas, es de diez metros aproximadamente. La cubierta es plana y fueron eliminados el entortado y el aplanado de cal, se quitaron además los pretilos y se colocó lámina galvanizada. En la fachada lateral se observan canales de cantera que fueron tapados para utilizar canalones de lámina.

Al interior, el altar se encuentra en un nivel más alto, tiene influencia neobarroca, pero es de construcción actual fabricado de concreto con una imagen de la Virgen al centro. Tiene muros de adobe de un metro a ochenta centímetros de espesor y ventanas con derramas. En el muro derecho se localiza un nicho con una grieta; y presenta problemas de salitre por subfloraciones en los muros. Su piso original era de tierra, posteriormente se sustituyó por ladrillo, luego concreto y finalmente con mosaico.

Al lado derecho del altar hay un acceso hacia la sacristía, esta es de forma cuadrada con muros de adobe de un metro. Con una ventana hacia la huerta y una puerta hacia el patio lateral, su cubierta tiene vigas de madera y lamina; el piso es de ladrillo.

La sala anexa y nueva, es contigua a la fachada principal, tiene una altura de siete metros, se accede a ella por una puerta y escalones. Está cubierta de terrado, vigas de madera y lámina. Por el interior, una puerta en el muro derecho – originalmente una ventana-, comunica con el templo.

El entorno del templo, se compone de casas de baja altura; forman un núcleo diverso al resto del centro de población, ya que las calles siguen desarrollos curvos y sus frentes y fondos también son más reducidos, como puede apreciarse en las dos fotografías inferiores de la imagen 12, por lo que este pudo ser un barrio aislado del centro de población; tal vez de artesanos u obreros, debido a la existencia de algunos elementos decorativos que se repiten de forma aleatoria en diversas ubicaciones de los paramentos e imitan a los encontrados en las casas grandes de la calle del Camino Real o de la calle del Comercio.

¹² CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 7 (226pp.)



3.3. El templo de San Bartolomé y sus anexos.

La Parroquia de San Bartolomé fue fundada en 1778, su construcción inició el dos de mayo de ese año. La sencilla cúpula se levanta directamente sobre las pechinas que le dan una forma octagonal, con base en ocho gajos remarcados en el exterior con lesenas o baquetones y cuatro lucarnas¹³ que permiten el ingreso de la luz natural.

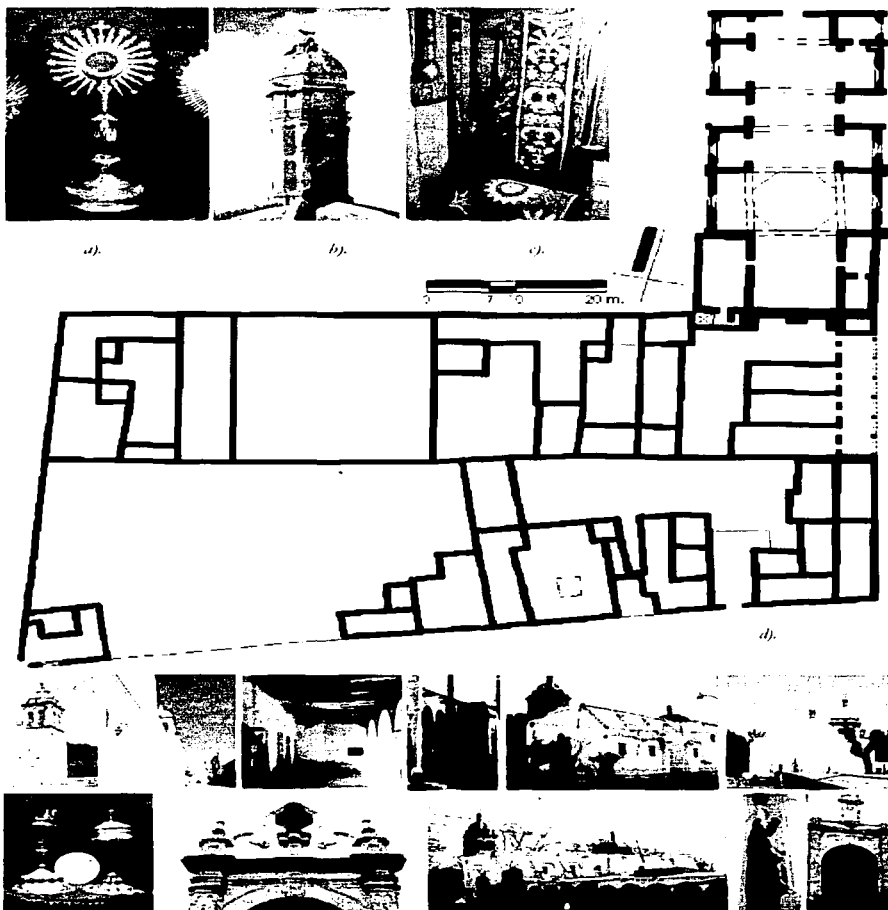
De influencia barroca y con detalles neoclásicos en algunos de los accesos a sus capillas, en el acceso de la fachada principal, hay columnas adosadas que tienen en la base guardamalletas y almohadillados, con fustes estriados. La clave tiene en relieve una tiara. El arquitrabe de la fachada contiene un entablamento saliente que remarca a la clave y a las pilastras de sus extremos. En el inventario realizado se describe:

“La parte superior (de aquel) se encuentra coronada con un rolco. Cuenta con una ventana coral, debajo de ésta una cruz semejando un cáliz que da la apariencia de unas manos y a sus costados un par de linternas en cantera. En la parte interior del templo tiene columnas que en su base cuentan con guardamalletas, igual que en la parte inferior del capitel. El diseño en planta de cruz latina, con cuatro capillas laterales, en el lado derecho tiene el baptisterio, al lado izquierdo esta la torre de un cuerpo, topa con una escalera de caracol que remataba en la azotea hacia un pozo de ánimas. Tiene arcos torales, formeros y fajones, del presbiterio y coro, todos de medio punto, el arco del sotocoro es de forma elíptica. Su nivel original fue elevado por la sobreposición de diferentes tipos de pisos. Las capillas laterales tienen portadas en el acceso, dos de ellas, fueron intervenidas en 1904, con tendencia ecléctica y en general respetan al edificio en conjunto. El retablo principal (contiene) elementos neoclásicos y góticos, con mayor tendencia al eclecticismo. El retablo esta sostenido por una estructura de madera. El cupulín de la torre fue reconstruido porque sufrió un derrumbe, se colocó una cubierta en lámina a dos aguas sobre la cubierta original y dos campanas fueron refundidas en el año de 1996. El enrejado del atrio es de fierro del año de 1977. Dos de las puertas (laterales) son (...) del año 1788. El piso del coro (en) madera (fue modificado) con triplay. El reloj fue donado por una persona de origen alemán

¹³ *Glosario de Términos Arquitectónicos*. (61pp) llamadas así a las ventanas que se ubican directamente sobre la cúpula.



cuyo nombre se desconoce. El inmueble presenta inscripciones que marcan intervenciones en los años 1870, posible conclusión, en 1904, 1977 y en 1996".¹⁴



- 13**
Templo de San Bartolomé y sus anexos.
 a). custodia s. XVI
 b). remate de cúpula
 c). vestimenta s. XVI
 d). planta arquitectónica de conjunto distribución actual
 e). imagen inicio s. XX
 f). vista calle Cuauhtémoc
 g). y h). portales en c. Cuauhtémoc
 i). fachada principal
 j). fachada posterior
 k). copa y capón s. XVI
 l). ventana coral y entablamento del imajfronete
 m). vista general desde la plaza principal
 n). San Bartolomé
 o). puerta lateral

e).- j).

k).- o).



Como parte del patrimonio del inmueble entre múltiples bienes sacros, se encuentra un conjunto obsequiado a la comunidad por el Papa Benedicto XIV en el año de 1750, fabricado a base de terciopelo de seda con incrustaciones de oro y plata. El conjunto consta de cubre cáliz, manipulo, estola, casulla, bolsa de corporal y cíngulo; siendo en la época de ese obsequio, párroco y vicario el cura Dr. Don Antonio José Melo, abogado de las reales audiencias y examinador sinodal del obispado de Durango. Existen además copones y cálices de plata bañados en oro provenientes del siglo XVII, como los que se pueden apreciar en la figura 13; entre las custodias, se encuentra una de plata bañada en oro, proveniente del año de 1732.

Anexo al templo existe un inmueble al que se ha denominado aquí *Casa Parroquial* y puede observarse en el plano de la imagen 13, ya que contiene un patio que pudo comunicar con el Templo de San Bartolomé y en su parte posterior, tiene una serie de habitaciones que hoy se convirtieron en una casa en forma de “L” y atrás de ella existe otra casa en forma de “T”, ambas posiblemente formaron parte del propio templo, aquella construcción como se marca en el inventario, físicamente:

“... esta deteriorada, con grietas visibles en sus muros. Tiene gárgolas, algunos elementos de cantera faltantes; en el pórtico, uno de los (seis) arcos esta tapiado, (...), uno de los locales esta en riesgo de derrumbe y otro modificado por un incendio que sufrió”¹⁵.

Esta casa fue intervenida el año 2001, sustituyendo a las vigas boleadas por unas de sección cuadrada, se modificó así la esencia del espacio; en este pórtico los elementos: columnas y arcos son clásicos, pero aún no tienen la dimensión de la *Casa Consistorial*. Los fustes de sus columnas son rectos y en las bases de las puertas no tiene tampoco ningún elemento curvo que las remarque, lo cual lo hace más simple y utilitario en su diseño.

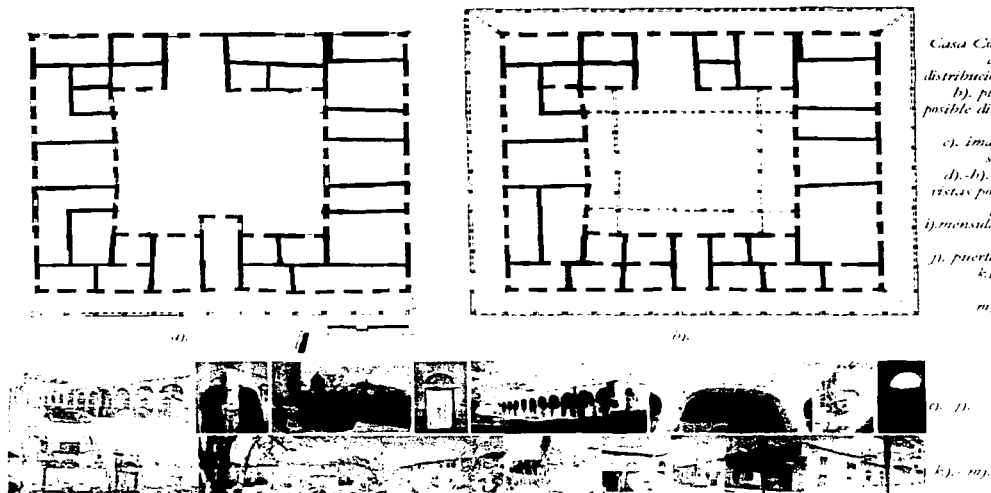
En la misma manzana en donde se ubica el templo, existe otro inmueble y una bodega terminada en escalonado similar a las bodegas flamencas, posiblemente esta última fue la accesoria de almacenamiento del templo, ya que colinda con la edificación detectada como casa parroquial. Y como se marca en el inventario:

¹⁵ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 16 (244pp.)



“Este edificio además de la bodega tenía acceso hacia el patio central de la manzana, donde estaban unas caballerizas.”¹⁶ Por otra parte y con construcción de principios del siglo XX, existen dos pequeñas edificaciones actuales que ocupan lo que pudo ser el terreno dedicado al huerto del templo y actualmente en ellas existe un expendio de licores y un estudio de fotografía.¹⁷

3.4. La Casa Consistorial.



14

Casa Consistorial
 a). planta distribución actual;
 b). planta con posible distribución de origen;
 c). imagen inicio siglo XX;
 d), e). detalles y vistas por fachada principal;
 f). mensula en patio interior;
 g). puerta interior;
 h), i). patio interior;
 m). fachada posterior.

Actualmente los habitantes conocen este inmueble como los portales, en esta investigación se le ha denominado la *Casa Consistorial*, debido a su posición estratégica en la parte central de la población. Si bien se verá más adelante en los análisis de forma de las diversas casas del lugar, estas llegan a contar con uno o dos lados de arcadas en sus patios, y con predominio hacia el norte y el oeste, tres son las que muestran estos elementos en exterior. Este inmueble es único en el lugar, tiene planta cuadrada con patio interior y muestra una arcada en exterior que mide de

¹⁶Idem. Ficha 51 (314pp.) En la base de datos es la ficha 53

¹⁷Idem. Ficha 47 (306pp.) En la base de datos es la ficha 49



largo 47.20m. y 5.00m. de alto y rastros de que existió una arcada perimetral así como una central en el patio interior también perimetralmente ubicada. El plano de la izquierda en la figura 14 muestra su estado actual, el plano de la derecha, la posible distribución de origen.

Se nota que hubo una arcada porque existen ménsulas en forma de mano sosteniendo una esfera en el ángulo de remate de posibles arcos en el patio interior, así como en las esquinas en exterior; es posible que los dos contrafuertes de esquina, hayan sido colocados así posteriormente, para soportar la carga de las arcadas perimetrales faltantes, en la figura 66 en el quinto capítulo se aprecia que la mano en uno de los contrafuertes fue rearmada ya que la pieza que la contiene no coincide con la de abajo en donde se encuentra una filacteria en lugar de dos, el segundo contrafuerte no tiene ménsula. En la figura 14 se puede observar el patio interior y una esquina con las ménsulas. El inventario nos dice que:

“Los arcos de cantera que están sobre la calle Constitución parece que estuvieron alrededor de todo el inmueble, éstos tienen en (el nivel de) su imposta unas manos de las que cuelgan unas ífulas, en el patio central hay rastros de la existencia de arcos de cantera”.¹⁸

La forma de estas ménsulas tiene relación con las esferas características del estilo Herreriano. Estas manitas que sirven como remate de los arcos son un modillón con tendencia barroca, pero al mismo tiempo, combinada con una expresión un tanto medieval. El significado de la esfera es el mundo, la mano, quien detenta el poder y la ífula, el poder mismo. En el cuarto capítulo se hace más explícito este concepto.

3.5. La Casa de Maines y otras casas con pulperías.

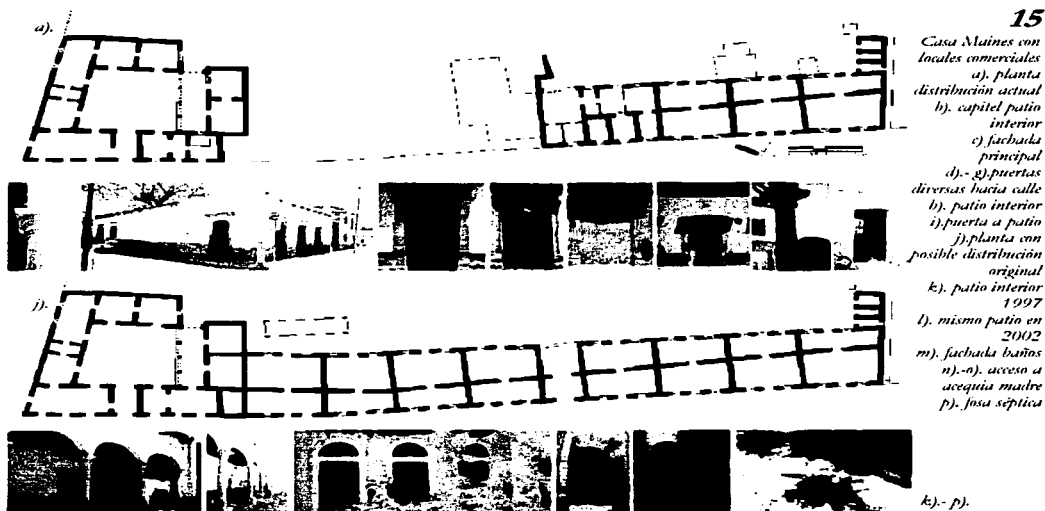
Entre los años de 1784 y 1786, se tenían contabilizados a los comerciantes de la Nueva Vizcaya; en un documento existente en el Archivo Histórico de Durango,

¹⁸ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 14 (240pp.)



se enlistan veinte ciudades, de las cuales sólo tres pertenecen al actual estado de Chihuahua: San Bartolomé, Parral y Chihuahua.¹⁹

El pueblo del valle de San Bartolomé cuenta con once pulperías, Parral con dieciséis, y Chihuahua con doce. Con ello podemos estimar que las tres poblaciones tenían más o menos la misma dimensión, Parral sería tal vez la más grande con aproximadamente un 30% más de capacidad comercial.



En otro documento fechado el quince de diciembre de 1787, uno de los once pulperos del Valle de San Bartolomé, solicita se mantenga el mismo cobro a su derecho de contar con un negocio de este giro, era Don Joaquín Maines, avalado por don Andrés Cordero quien a su vez era avalado en su pulpería por Don Joaquín.²⁰

¹⁹ Archivo Histórico del Estado de Durango. (AHD). Expediente 65 – Cajón 14 – 12 fojas - Año 1787: *Pulperías*. En la hoja 8, describen los nombres de los once dueños de pulperías, sus avales y el monto que pagaban anualmente y que fluctuaba entre 30 y 40 pesos.

²⁰ Archivo Histórico de Durango (AHD). Expediente 82 – Cajón 9 – 14 fojas - Año 1787: *Pulperías*, de éste en la hoja 4 dice: " Señor Gobernador Intendente.- Señor a quien venero; en éste correo pasa a manos de Vuestra Señoría el Señor subdelegado de este Valle la fianza que he otorgado sobre la composición y licencia de la superioridad de vuestra señoría para establecer mi pulpería con la misma contribución que antes se me había asignado de treinta pesos, si fuere del agrado de vuestra señoría quedando a entregar a dicho señor subdelegado las costas que importare, quien me ha dicho havía a Don José Antonio Olvera, los entregue en esa secretaría.- Dios Nuestro Señor prospere la importante vida de Vuestra Señoría muchos años. Valle de San Bartolomé 15 de



El negocio debió prosperar ya que treinta y siete años después, en 1824, el señor Pedro Maines, sucesor de Don Joaquín y sobrino de éste, manda construir una casa con diez tiendas que rentaba durante las fiestas comerciales. En la imagen 15 se ubica en primer término, el estado actual y abajo, un dibujo reconstruyendo la posible distribución de los locales

Similar a esta casa con pulperías, se han localizado seis inmuebles más con locales anexos en un nivel, incluida en esta cuenta la *taberna y su casa* —la que se describí en otro punto de este capítulo—; uno con dos anexos, un local en un nivel y un edificio de dos niveles sin huerto y con escalera posterior, así como cuatro edificios de dos niveles, dos de ellos sin huerto y con escalera posterior, lo que hace un total de once espacios que pudieron albergar labores de comercio a partir de finales del siglo XVI hasta el inicio del siglo XIX, y cobijar a los comerciantes del Valle.

Por sus dimensiones y conformación, se ha seleccionado a la *Casa de Maines* en esta investigación como el ejemplo más importante de una *casa en un nivel con pulperías anexas*, tiene forma de “P” con patio interior porticado hacia el noroeste. y extensión rectangular en locales comerciales, además de cochera en el área de la casa. Un huerto al fondo del terreno y caballerizas a las que se accedía por otras calles perimetrales. El pórtico del patio interior de la casa tiene arcos de medio punto apoyados en columnas esbeltas y similares a las de la Casa Consistorial, pero más sencillas.

“Las tiendas son un espacio habitable, donde el techo era de vigas y terrado, muros de adobe, marcos de cantera en ventanas y puertas; enumeradas con ovalos de cantera en su fachada. La primera tienda tiene el número uno y la fecha de construcción, esta tienda es hasta hoy un local que vende paletas heladas. A un costado esta la casa del arrendador, la que habitaba solo en el tiempo en que estaba la feria, la casa se compone de un patio central con once habitaciones y un zaguán, en su perímetro interior tenía bajadas de cantera, alrededor de la casa había un pararrayos el cual hace tierra en el patio. Quedan pocas tiendas en su estado original, por que han sido modificadas o demolidas, ... A un costado de la casa había una alberca ... que ya no existe, es solo un terreno y una gran huerta, a un

Diciembre de 1787.- B. n.M. De Vuestra Señoría su mas humilde servidor.- Joaquín Maines.- (Recibió.-) Señor Coronel Don Felipe Díaz de Hortaiga (gobernador intendente)



costado de la huerta, estaban la cochera y la caballeriza. La acequia pasa por detrás de todas las tiendas y alrededor de la huerta. Los baños de esta casa están al final de la última tienda. Las puertas de este baño son de madera, con marcos de cantera... y con un remate de concha que establece la influencia barroca en la construcción".²¹

Como se menciona en el inventario, existe un módulo de baños en este inmueble, el que se encuentra al final de la última tienda al extremo opuesto de la ubicación de la casa; se compone de tres cuartos: en el primero, pasaba directamente el agua de la acequia y es posible que ahí se calentara el agua pues existen restos de hollín en muros y techos, para pasar luego a la zona de baño, la cual se encontraba en el siguiente cuarto, que es un espacio pequeño, solo para bañarse, esta agua pasaba al tercer cuarto, donde se encontraba la letrina cuyos desechos pasaban a una fosa séptica en donde el agua de reuso se conducía a la huerta y se utilizaba la materia sólida como abono.

Los vanos de acceso en forma de arco a esta zona de baños, son similares en composición y forma a los de la Casa Consistorial. Según la información de campo, a los arrendatarios no se les permitía usar los baños, ni abastecerse del agua de la acequia, lo cual no es viable, ya que si se observa desde el punto de vista comercial y de distribución de espacios, resulta totalmente lógico que se rentara el servicio de baños en un lugar tan comercial como Valle, que en los últimos tiempos no ocurriría, es otra cosa.

Como se dice al inicio de este capítulo, este inmueble es una especie de centro de negocios, si nos trasladamos a lo que una metrópoli comercial de esa época nos requiere. Imaginemos la casa en total función, con diez locales rentados en donde es posible colocar mercancías y pernoctar, con un portón al centro de los locales que permitía descargar mercancías por la parte posterior de los locales y luego acceder por las calles secundarias hasta las zonas de establos y caballerizas con que contaba este conjunto. Luego del arduo trabajo diario o semanal un baño podría requerirse y no sólo eso sino disfrutar un refrescante chapuzón por la tarde, en una pila de agua totalmente fabricada en cantera finamente labrada, como puede aún

²¹ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 30 (272pp.)



verse en las lajas que persisten y se encuentran a un lado del lugar en que se ubicó ésta. Más que un espacio para nadar, una pila de sesenta centímetros o hasta una vara de altura, sirve perfectamente para refrescar al organismo.

Como esta gran *Casa de Maines*, encontramos otras más modestas en su tamaño; de ellas, se han rescatado algunas partes e incrementado las descripciones del inventario realizado previamente, así como algunas fotografías para ilustrar el tema, las que se presentan en las siguientes líneas.

16

Casas con pulperías, corresponden a las tres descripciones que siguen.



Casa con pulperías anexas siglo XVIII con cochera, sin pórtico, en forma de “U” con patio interior y extensión rectangular en locales comerciales. Se encuentra derruida al interior y según datos de sus habitantes, contó con un segundo nivel²².

Casa un nivel de forma en “P” Siglo XVII. Está dividida en dos por el patio central tiene espacios de *pulperías* rectangulares. Una de las divisiones tiene más tendencia clásica, utiliza triglifos en platabandas y no tiene modificaciones de fachada, salvo una intervención actual que modificó la altura de la cubierta. La otra parte del inmueble considerada complementaria y que pudo hacer la parte de *pulpería*, ha sido muy modificada en el exterior, las ventanas que actualmente tiene, cierran tres grandes vanos de 1.90m. de ancho y contaban con marcos gruesos de cantera. La puerta por donde se accede a este edificio fue abierta al momento de colocar las nuevas ventanas. Tiene varios detalles en cantera en las dos partes del inmueble²³. En la imagen 16 corresponden a esta descripción las dos fotografías centrales.

Casa en un nivel con pulperías anexas siglo XVII, sin cochera, sin pórtico, en forma de “P”, con patio interior con forma rectangular en locales comerciales. Al ser vendida una parte de la casa, fue demolida y en su lugar se construyó hacia la década de los años sesenta una farmacia con dos niveles.²⁴

²² CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 49 (310pp.) En la base de datos es la ficha 51

²³ *Idem.* Ficha 33 (278pp.) y Ficha 27 (266pp.)

²⁴ *Idem.* Ficha 32 (276pp.)



*Casa en un nivel con pulperías anexas siglo XVII, sin cochera, sin pórtico debido a una orientación inclinada; en forma de "P" con patio interior y extensión rectangular en locales comerciales. Tiene una distribución muy similar a la casa de Maines, pero ha sido muy modificada, al igual que la *Casa de Maines* cuenta con acceso directo a la acequia madre. En su fachada tenía gárgolas. Los dueños actuales dicen que hace trescientos años, el propietario era una persona de origen árabe. El inventario dice: que cuenta con "... dieciséis piezas, un zaguán con arcos de medio punto con remates de ladrillo, dos corrales, una cochera que hoy es un expendio de licores y una caballeriza. Las gárgolas fueron retiradas. (...)”²⁵. Su fachada puede apreciarse en el capítulo sexto, figura 76 sección 3 de 3, esquina derecha.*

Casa en uno y dos niveles con pulperías anexas siglo XVII, con cochera por donde se accede con una escalera exterior y posterior a la parte de dos niveles correspondiente al siglo XIX; ha sido modificada, con dos ventanas en planta alta y tres en planta baja. Tiene forma de "P", patio interior y extensión rectangular en locales comerciales.

**17**

Casa con pulperías en uno y dos niveles.

3.6. Las casas de dos niveles y sus anexos.



a),-c).

18

Casa Origen
 a).imagen antigua
 b).escalera 1997
 c). ventana
 d). cornisa
 e).planta alta
 terraza posterior
 f).y g). escalera
 2002
 h). fachada actual

d).-h).

²⁵ Idem. Ficha 29 (270pp.)

²⁶ Idem. Ficha 28 (268pp.)



Las edificaciones de dos niveles, por lo general tienen una escalera posterior en exterior que permite acceder a la segunda planta y todo ese espacio se dirige hacia los jardines o huertos ubicados al interior de las manzanas.

Casa Orozco, edificación de dos niveles, siglo XVII con escalera posterior y huerto. “Este edificio presenta varios cuartos en forma trapezoidal, un patio interior porticado con vigas de madera y lamina. Fue construido con adobe y cubierta de una pendiente”.²⁷ Apparently formaba uno con los descritos en la ficha dos del inventario, posiblemente hacían las veces de espacios de almacén y servidumbre. Además de contar con un área de establos y huerto.

Casa en dos niveles siglo XVII con escalera posterior y huerto. Tiene espacios de almacén y servidumbre, además de un acceso lateral sobre la misma calle comercial de la fachada principal y construcciones que cierran un primer patio.²⁸ Su fachada se muestra en la figura 80 del capítulo sexto.

Casa en dos niveles siglo XVIII con escalera posterior sin huerto. “Los balcones, puertas y rejas son originales, en planta baja sólo queda una sección de marco de cantera en la puerta.”²⁹ Su fachada se muestra en la figura 76 al centro de la sección 3 de 3 en el capítulo sexto.

19

Casa Soto en dos niveles y con escalera posterior en madera, hoy inexistente.



*Casa en dos niveles*³⁰ siglo XVIII, con escalera posterior sin huerto. Los marcos en planta alta son en cantera, el acceso al segundo nivel se realizaba por una escalera posterior perpendicular a la edificación, de la que quedan rastros, los cuatro accesos en planta baja fueron modificados.

²⁷ *Idem.* Fichas 1 y 2 (214-217pp.)

²⁸ *Idem.* Ficha 48 (308pp.) En la base de datos es la ficha 50

²⁹ *Idem.* Ficha 31 (274pp.)

³⁰ CALDERÓN PUENTE, Cecilia, sin editar en la base de datos modificada al 2001 es la ficha 56.



3.7. La Casa de Jugo y otras casas

Pedro Domingo de Jugo nació en Vitoria, capital de Álava, en Vizcaya, España en el año de 1695 y él, con dos hermanos llamados Simón y Martín Alonso, llegaron al antiguo San Felipe el Real de Chihuahua hacia 1715. En Chihuahua, hacia 1722 se casó con María Orrantía y Montenegro Sansirjo quien falleció en 1760. Don Pedro trabajaba con anterioridad como administrador de Cristóbal Orrantía, posiblemente padre de su mujer, lo que hace que no contara con riquezas hasta aquella época; tuvo cuatro hijos, dos hombres los mayores: Antonio José y Juan Francisco; y dos mujeres las menores: Agripina y Bárbara. Los hijos varones se convirtieron en religiosos jesuitas y fueron expulsados del Reino Español. Por esta causa, sus posesiones se vieron en riesgo de pérdida al no contar con una descendencia varonil. Sin embargo poco antes de morir en 1762, hizo que sus dos hijas contrajeran nupcias: una de ellas Bárbara, con Agustín de Urquidi y la segunda, con Juan Carrera³¹. El primer matrimonio heredó la posesión del inmueble que es de interés a esta investigación. Del cual se relaciona que en la esquina suroeste de la casa, María Orrantía tenía un comercio de telas finas, que luego heredó a su hija Bárbara.³²

De acuerdo a relatos de los habitantes del lugar, en una época en que debieron regularizarse propiedades en el centro del país, un mensajero salió del pueblo del Valle y murió a causa de una tormenta y la crecida de un río en el camino, los papeles originales de este edificio se perdieron y con él la historia y antigüedad de su construcción. Este inmueble es el que se ha sugerido en párrafos anteriores como Casa de Administración franciscana, pues la presencia de esta orden en el lugar es desde 1570, y la historia de los Jugo en Chihuahua inicia hasta el segundo cuarto del siglo XVIII, por lo que durante un siglo fue posible edificar los elementos necesarios al gobierno de los franciscanos. Pedro de Jugo pudo haberla adquirido ya fabricada después del año de 1722.

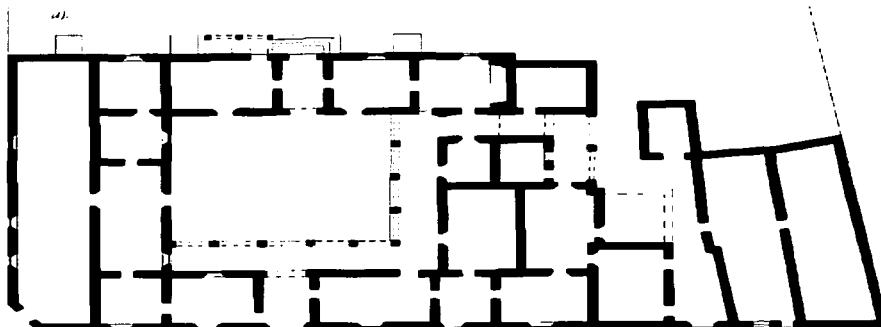
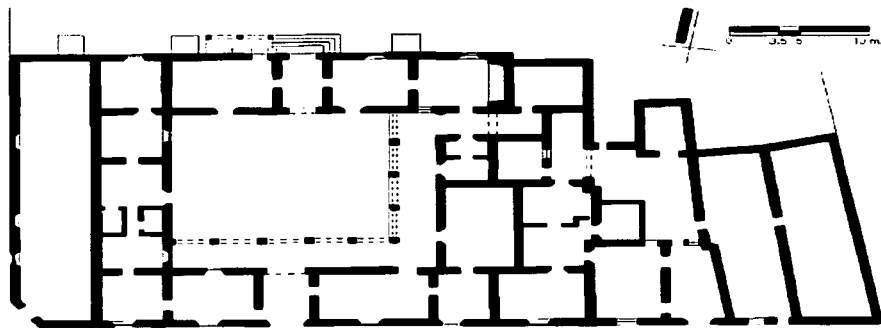
³¹ URQUIDI, María. *Las Urquidi de Chihuahua*. "Y en cuanto a Pedro Domingo de Jugo, existe un documento que establece que él, Simón y Martín Antonio, sus hermanos descienden en línea directa de los fundadores de la Casa de Jugo en la Ante Iglesia de Gladiano, Vizcaya." (89pp.)

³² URQUIDI, María. "Una familia en la Comunidad Vasca de Chihuahua" menciona este dato como parte de un legado de Felipe Jugo, exjesuita, hijo de Pedro Domingo de Jugo.. AGN, Temporalidades 116.



20

- a). planta distribución actual
 b). planta con posible distribución de origen
 c). fachada principal
 d). remate de acceso principal
 e). patio de servicio
 f). patio principal
 g). puerta labrada con símbolos
 h). arcada en patio principal
 i). pórtico hacia huerto
 j). huerto
 k). ventana con reja.



La Casa de Jugo es una *Casa en un nivel en planta rectangular*. Por su forma puede corresponder a una edificación de fin del siglo XVI e inicio del XVII, tiene patio



central con arcos de cantera en forma de "L" orientado hacia el suroeste-noroeste y huerro hacia el norte del terreno; en la parte superior de la imagen 21 se observa la distribución actual y en la parte inferior la reconstrucción, luego de haber liberado en trazo, algunos vanos cegados con muro. Cuenta con accesorias para almacenamiento y cruz de cantera en acceso principal. Las puertas y las ventanas así como las rejas son originales. Su característica es que estas rejas rematan en una cruz, el material es hierro forjado y su trabajo rudo.³³ La colocación de cruces culminando estas piezas nos muestra una tendencia posible del espacio a una práctica religiosa. Aunque la religión y la ciudadanía iban de la mano de todo buen español.

Los españoles hábiles transformadores del hierro, no podían dejar de ejercer el oficio en América y los trabajos que se produjeron inicialmente debieron ser rudos ya que como en todo ejercicio, el inicio es difícil dadas las carencias de herramientas y materias primas. Algunos de los habitantes y comerciantes del Valle, provenían de la región vasca y como sabemos, el manejo del hierro fue una prerrogativa vasca debido a las características de su propio territorio con minas de este material que fortalecieron la posición de España ante el mundo de esa época³⁴.

Esta casa tiene austeridad clásica combinada con detalles en capiteles gótico/románicos. De hecho, sería posible considerar que cuenta con una mezcla mudéjar/gótico/plateresco. La arquitectura mudéjar es la expresión árabe en

³³ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, ficha 24 (260pp.)

³⁴ PRIOTI, Jean-Philippe. *Les fonctions économiques du pays basque Espagnol...* "Tout d'abord, le fer, principal produit de l'industrie basque, s'avère indispensable pour les constructions, l'agriculture et surtout pour le fonctionnement des mines américaines. De même, les armes, autre production locale basque, font partie des cargaisons acheminées de Séville vers le Nouveau Monde. Comme les Basques ont officiellement le monopole de la commercialisation de ces marchandises, ces productions constituent en traversant l'océan un des traits-d'union majeurs entre les émigrés et leurs parents ou amis restés en terre basque." (p.215-216). *Les États, les arsenaux basques et les hommes de guerre*: "Les produits basques envoyés en Castille sont eux aussi libres d'impôts, cette mesure ayant l'avantage de rendre le fer basque compétitif vis-à-vis de l'extérieur, (E. Fernández de Pinedo, "Un cas régional avec faible pression fiscale: le Pays Basque péninsulaire", dans *Review Fernand Braudel Center*, 1979, p. 82.) au ducats à 3-3,5 millions, conclut que le commerce extaux ferrières et aux marchands basques. (A.M. Bernal, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824)*, 1992, p.248.) En outre, en 1593, Philippe II interdit aux navires fabriqués dans les arsenaux sévillans de faire partie des convois de la *carrera de Indias* (L. García Fuentes, *Sevilla, los navios y América*, 1991, p. 9), ce qui va dans le sens d'une protection de la production navale basque. (p.220-221) *La fonction productrice et exportatrice: fer et laine*. "Jusqu'au XIX^e siècle, la Biscaye possède les gisements de minerai de fer les plus abondants et les plus riches d'Europe. Somorrostro est situé sur une épaisse couche minérale assez peu profonde et donc facilement accessible, qui s'étend depuis les alentours de Bilbao jusqu'au limites de l'actuelle province de Santander, avec son centre dans la Encartación de Biscaye". (V. Vázquez de Prada, *Las antiguas ferrieras de Vizcaya (1450-1800)*, dans *Mélangers en l'honneur de Fernand Braudel*, 1973, t. 1, p. 662; M. Zouli, *Industrie et commerce dans l'Espagne du XV^e siècle: des perspectives assombries par de graves défaillances*, dans *L'information historique*, 1985, p.89.) (p.225)



combinación con el cristianismo, el estilo mudéjar latino-bizantino es una mezcla de la arquitectura árabe con la románica del siglo IX al XII.

El pórtico interior de esta casa se sostiene en arcos que caen sobre columnas toscanas similares a las descritas en el apartado del Templo Franciscano y sus anexos, son similares al antiguo monasterio franciscano del siglo XVI ubicado en Tochimilco, estado de Puebla. Entre la línea de imposta y el capitel, encontramos la simulación de un entablamento que remata en un ábaco plano de forma cuadrada; este entablamento, tiene la forma de una cima recta que es una moldura gótica de doble curvatura, cóncava en el borde superior y convexa en el inferior.

Por el exterior, las jambas y las bases de ventanas y puertas tienen tracerías en la cantera. Las hojas de una de las puertas y de una de las ventanas tienen labrados tres dibujos cada una. En los labrados correspondientes a la puerta puede apreciarse: una tiara, un santísimo y un cáliz; y en la hoja que corresponde a la ventana se encuentran en relieve: un bonete, una cruz svástica y un santísimo. En el arco interior que separa el zaguán de arcada, encontramos unas hendiduras que nos muestran la anterior existencia de una celosía de madera que dividía la casa del exterior, permitiendo posiblemente el continuo acceso a ella hasta el zaguán.

21

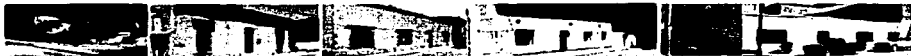
Casa en esquina
a) fachada
principal
b) -c) anexos



Por su parte, la casa de un nivel en planta rectangular, correspondiente a la figura 21 ha sido clasificada como tal, ya que al momento de realizar el inventario durante el primer investigación en el año de 1997: se encontró que tiene ciertas características que hacen pensar que fue la primer edificación de la manzana, en la esquina de las calles Guerrero y Aldama, aparentemente proviene del siglo XVII y tiene una ligera similitud a la Casa de Jugo pero en una escala más pequeña, con menor dimensión tanto de profundidades como de altura, se encuentra ochavada en su esquina y rematada con una cruz similar de cantera, sólo estas dos casas cuentan hoy con ese remate.



Lo que resta como original, tiene una forma en “L”, ya que fue subdividido en múltiples propiedades y su patio ha sido seccionado por muros actuales. Los vecinos de la casa contigua, que remata al mismo nivel que ésta, hasta el primero de dos niveles que tiene ya que fue modificada a principio del siglo XX, aseguran que era una gran casa de más de treinta habitaciones, lo cual sólo puede ser factible si unimos las diversas propiedades actuales. Entonces, las casas vecinas sobre la calle Guerrero posiblemente fueron las accesorias de almacenamiento y servicio ubicadas en la ficha cuarenta y seis e incluso la cuarenta y cinco. Posteriormente, las casas contiguas fueron destinadas para diversos usos incluso como salón de baile y un modesto teatro.³⁵



Lo único que queda de otra *casa habitación* a la que ahora se hace referencia y se muestra en la primera de las fotografías que anteceden, *son unas tapias*, provenientes aproximadamente del siglo XVII, la casa debió ser muy amplia ya que el mismo terreno lo es, sólo queda el portón de cochera por la calle lateral llamada el callejón de Doña Maclovía y por el Camino Real, algunas ventanas.³⁶

Casa un nivel en planta semicuadrada, con patio central, pequeño huerto posterior y habitaciones accesorias hacia este espacio, con acceso a acequia, siglo XVII.³⁷

Casa un nivel en planta semicuadrada. Siglo XVII, con patio central porticado en forma lineal hacia el norte y huerto posterior. Ha sido muy modificada. Según informes de su propietaria actual la señorita Rita Soto, la casa perteneció a Joaquín Maines.³⁸

Casa un nivel en planta semicuadrada Siglo XVIII, con patio central y huerto posterior.³⁹

Casa un nivel en planta semicuadrada. Siglo XVIII, dos patios y un huerto. “La casa cuenta con un vestíbulo principal, un patio interior el cual fue modificado ya que

³⁵ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, ficha 45 (276pp.) en base de datos es la ficha 47; Ficha 34 (280pp.); ficha 38 (288pp.); ficha 43 (298pp.) en base de datos es 45; ficha 44 (300pp.) en base de datos es 46.

³⁶ *Idem.* Ficha 37 (286pp.)

³⁷ *Idem.* Ficha 35 (282pp.)

³⁸ *Idem.* Ficha 25 (262pp.)

³⁹ *Idem.* Ficha 26 (264pp.)

22

Casas en diversas ubicaciones corresponden a las cinco descripciones que siguen.



se construyó en la mitad de este pórtico un porche. Tiene ventanería modificada, también el piso fue modificado de cantera a mosaico.”⁴⁰ En ella se hospedó Don Benito Juárez.

23

Casas en diversas ubicaciones corresponden a las cinco descripciones que siguen.



Casa un nivel en planta semicuadrada de un patio y un huerto. Siglo XVIII. “Edificio en forma rectangular con patio central, con dos zaguanes, casi simétrico con huerta al costado izquierdo, donde se localizaba la cochera, hoy una lechería (Lechería Mata) Cuenta con dos zaguanes con arcos de medio punto con remates de ladrillo.”⁴¹

Casa un nivel con portón y posible planta semicuadrada Siglo XVIII. Está en el extremo sur oeste de la población y todavía pueden observarse algunos elementos de cantera en su portón, puerta, girgolas y cornisa.⁴²

Casa un nivel en planta semicuadrada de un patio y huerto posterior. Siglo XVIII. “El dueño fue el señor Pedrosa Jiménez y vendió el edificio en 1887. Esta información fue dada por el señor Leonardo Caro Moreno. (...) Tiene arcos de medio punto en el interior donde era zaguán hoy es la cocina, tiene patio central con ocho habitaciones. En algunas puertas se pueden apreciar marcos de cantera originales”⁴³

Casa un nivel en forma de “L.” con portón, un patio. Siglo XVIII. “Edificio de forma regular con patio central, fosa séptica en el patio, convertida en tres cuartos. Arcos de medio punto de ladrillo en ventanas y puertas, corredor modificado.”⁴⁴ Aparentemente un segundo núcleo de construcción dobla el espacio habitable en un extremo de la “L”.

Casa un nivel en forma de “L.”, con un patio dividido en dos. Siglo XVIII. “La construcción tiene algunos de sus espacios que no se están utilizando, ya que están

⁴⁰ *Idem.* Ficha 4 (220pp.)

⁴¹ *Idem.* Ficha 10 (232pp.)

⁴² *Idem.* Ficha 17 (246pp.)

⁴³ *Idem.* Ficha 40 (292pp.) En la base de datos es la ficha 42

⁴⁴ *Idem.* Ficha 9 (230pp.)



en ruinas. En uno de los accesos al patio se encuentra un arco de adobe que está en buenas condiciones”⁴⁵.



*Casa un nivel en forma de “U”, con patio central y huerto pequeño con acceso de acequia. Siglo XVIII.*⁴⁶

*Casa un nivel en planta semicuadrada, siglo XVIII, desde una fotografía aérea se puede observar como un inmueble de un patio y huerto posterior hasta el límite del río. Cuenta con elementos decorativos en cantera, se encuentra solo y la mayor parte es ruina.*⁴⁷

*Casa en forma de “U”, siglo XVIII con patio interior y pórtico hacia el norte, modificado hace veinte años, tiene cochera y accesoria hacia huerto. “... Arcos de cantera en interiores (sala y pasillo) y exteriores (fachada). ...”.*⁴⁸

*Casa con portón en planta semicuadrada, patio central y huerto. Siglo XIX. Casi destruida, el portón no existe más y se puede observar un arco de adobe sobre el zaguán, desde la calle. La casa está subdividida debido a una herencia: en la esquina entre la calle Mina y Guerrero se encuentra consolidada pero modificada en usos, el resto de la edificación está en riesgo de derrumbe ya que no cuenta con todas las cubiertas y lo que queda tiene las cabezas de las vigas con señales de estrangulamiento.*⁴⁹

*Casa en planta semicuadrada sin pórtico interior, con patio. La casa se subdividió por herencia. “El vano de la puerta cuenta con marcos y cornisa de cantera, modificación por sustitución de cantera con ladrillos en marcos y cerramientos, ventanería y herrería de fines del siglo XIX.”*⁵⁰

Casa un nivel en planta semicuadrada. Siglo XIX con patio central y huerto. “Cubierta a base de carrizo, ya no tiene ventanas y puertas originales excepto las exteriores. Cerramiento de madera, arco de adobe en cocina, base de piedra de 50cm.

⁴⁵ *Idem.* Ficha 15 (242pp.)

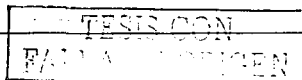
⁴⁶ *Idem.* Fichas 36 (284pp.)

⁴⁷ *Idem.* Ficha 39 (290pp.) En la base de datos es la ficha 41

⁴⁸ *Idem.* Ficha 52 (316pp.) En la base de datos es la ficha 54

⁴⁹ *Idem.* Ficha 21 (254pp.)

⁵⁰ *Idem.* Ficha 22 (256pp.)



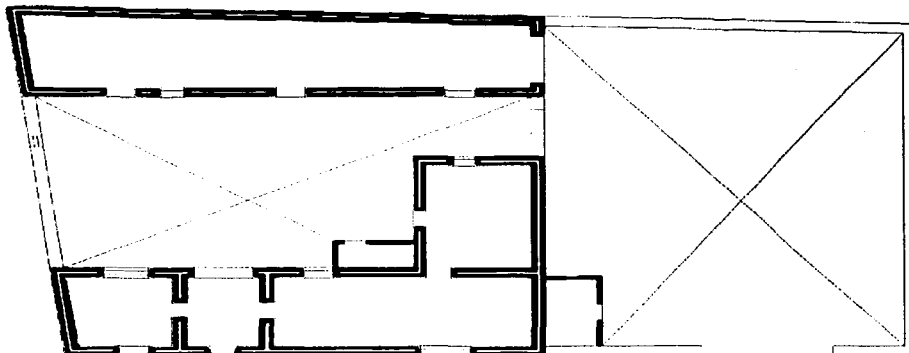


como desplante de muros de adobe, ladrillo en marcos de ventanas exteriores y puertas principales.”⁵¹

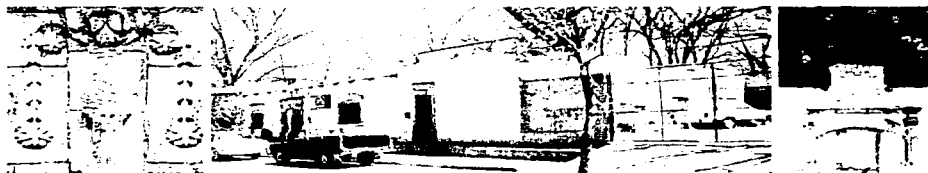
3.8. La Aduana virreinal y otros locales para servicios públicos.

25

Aduana Virreinal
 a). planta distribución actual
 b). remate de acceso principal
 c). fachada principal
 d). acceso principal



a).



b)- d).

Este inmueble es conocido por los habitantes de la ciudad de Valle de Allende como *Aduana Nacional*. Data del siglo XVIII, época que revisé con la opinión del doctor Joaquín Lorda, debido a que en el remate del acceso principal se observa un escudo con un águila que se ve tallado de forma diversa al resto de la cantera, su profundidad y relieve varían con respecto al resto del elemento y parece como si se hubiese eliminado otro relieve y ya la piedra cortada, se labró el actual

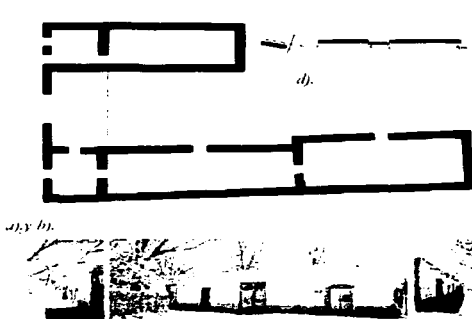
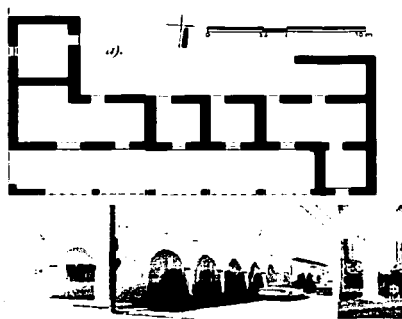
⁵¹ *Idem*. Ficha 23 (258pp.)



escudo, en su lugar pudo existir una alegoría al reino español y es tal vez por ello que fue retirada.

En esta investigación se le ha llamado *Aduana Virreinal*. Su distribución es simple y consta de habitaciones al frente de la calle con un portón central que ostenta el escudo, al centro hay un patio y al fondo debió utilizarse como bodega. Sus cubiertas no son las originales, se eliminó también una noria y se construyeron servicios sanitarios y otras bodegas. Actualmente funciona como centro de acción de pequeños propietarios ejidales y como oficina de Tránsito del Estado de Chihuahua⁵². Se ubica estratégicamente al oeste hacia la salida norte de la población, sobre el antiguo Camino Real.

Como complemento de la aduana, encontramos en la ciudad dos inmuebles ubicados también estratégicamente, en dos de las salidas de la población entre los siglos XVII y XVIII. Por su forma y tipo, pudieron funcionar como garitas, al primero localizado en la salida sureste y le he denominado *Garita Mendoza* ya que la familia que hoy lo utiliza como casa-habitación tiene este apellido, y el segundo *Garita del noreste*, porque se ubica en el acceso noreste del antiguo Camino Real.



26

Garita Mendoza
a) planta con posible distribución de origen
b) y c), fachada exterior

Garita del noreste
d) planta distribución actual
e), f) y g), fachada principal

Garita Mendoza. Se ubica en lo que fue una salida sureste del poblado, ha sido modificada incrementando sus dimensiones hacia lo que es el patio, no tiene huerto. Tiene forma de "I" dividida en tres habitaciones, una de ellas con chimenea y con

⁵² CALDIERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 8 (228pp.)



cinco accesos uno al eje de cada arco, los que en conjunto forman un pórtico hacia la calle con orientación noreste. Estos arcos son rebajados y descansan en rudos capiteles dóricos que a su vez se apoyan en fustes rectos cuyas bases son burdas. Por la rudeza de estos arcos, es posible que esta construcción provenga del inicio del siglo XVII y su influencia inmediata sea la *Casa de Jugo* ya que presenta trazos similares, pero fuera de proporción.

La *Garita del noreste* tiene forma de “U”, al centro de la fachada existe un portón que lleva hacia un zaguán en donde se ubica a la derecha, una puerta que comunica con una zona que pudo servir como oficina y termina en una serie de espacios de almacenamiento divididos en tres, esta larga galería desde la oficina hasta el último cuarto mide treinta metros con diez y siete centímetros de largo por cinco metros ochenta centímetros de ancho; en el ala izquierda, hay dos cuartos que pudieron servir como habitación. Su ubicación aparenta la de una garita al tener un amplio terreno y visual hacia tres ramales de la salida noreste de la ciudad que desembocan en el Camino Real.

27

Casa del administrador
a). fachada exterior
b). patio interior
c). vano y puerta



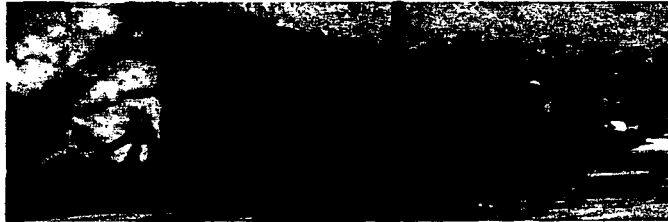
a).- c).

Casa del Administrador: El desarrollo económico tanto de las haciendas y por consecuencia del hacendado, es lo que pudo haber pasado con el dueño de la casa ubicada en la calle Mina 17 -se observa en la figura 27-, y que al paso del tiempo se fue modernizando como también agrandando su patrimonio y bienes.

Esta casa proviene del año de 1829, y fue construida aparentemente para uso habitacional, sin embargo fue utilizada al mismo tiempo como recaudación de rentas y correos; es posible que el dueño de esta vivienda tuviera un cargo en el gobierno de ese entonces y tuviera ahí su lugar de trabajo, además de tener otras propiedades a su cargo como haciendas y otros ranchos. Es una *casa en un nivel con planta semicnadrada y accesorias para servicio público*. Tiene dos patios y en uno de ellos al fondo existía un



horno para hacer pan. En la fachada tiene en cada ventana, cornisas con relieves aparentando triglifos y están rematadas con frontones. Todas las puertas interiores son de madera sólida con dos pulgadas de espesor y mantienen sus herrajes originales.⁵³ En el año de 1900, fue adquirida por el Sr. Dionisio Gallardo, y posteriormente por causa de herencia, fue fraccionada a sus descendientes⁵⁴.



28

Casa en calle
Mina.

Casa en planta semicuadrada con locales de servicio público. Siglo XIX, con cochera, sin pórtico, con patio interior y locales en forma rectangular. La mitad del inmueble ha desaparecido, las partes que quedan originales, tienen vigas cortadas con hacha similares a las que aún existen en el templo de San Bartolomé; tenía pretilos, gárgolas y una cruz en cantera sobre el portón, elementos todos que fueron removidos para techar con lamina. De acuerdo a datos proporcionados por su dueña, la Srita. Francisca Meléndez, la casa se utilizaba como oficinas en las habitaciones colindantes con el portón de acceso.

3.9. Las viviendas humildes.

Al otro lado de la acequia madre, hacia el sur de la ciudad encontramos algunas viviendas que por sus pequeñas dimensiones, pudieron corresponder a personas de clase obrera o los que en su tiempo fueron sirvientes de los señores del centro de la ciudad. Se distinguen por una sola puerta y una ventana y se unen en pequeños conjuntos.

⁵³CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 19 (250pp.)

⁵⁴ Según dato proporcionado por la Sra. Delia Gallardo actual propietaria del inmueble.



3.10. Las posadas

De acuerdo a las investigaciones del Dr. Antonio Bonet Correa, sabemos que las posadas proliferaron durante el siglo XVII, ya que se marcan pautas de acción en los recorridos del Camino Real Intercontinental para su perfeccionamiento y regulación, como lo muestra la posterior Ordenanza General de Correos Postas, Caminos y demás Ranchos Agregados, fechado en Madrid el año de 1794 y firmado por Carlos III, documento que se encuentra en el Archivo Parroquial de Valle de Allende.⁵⁵

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII ya se describe tipológicamente a una posada, y el Dr. Bonet refiere que en el libro llamado *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas. Dividido en dos partes. La una en que se habla de los caminos y la otra de las posadas* (Valencia, 1755 y 1766), escrito por Tomás Manuel Fernández de Mesa se establece que:

“(...) debe estar situada fuera de la ciudad, en una de sus entradas, que no debe estar en una calle estrecha, que debe tener agua corriente, los dormitorios con aireación, jardines y torres con un fanal para guía, veletas para señalar el aire, etc. Pone ejemplos de establecimientos de este tipo en países extranjeros, incluso China y Japón, lo que no es extraño en una época en que estaba de moda lo exótico y en especial lo extremo-oriental. Con un refinamiento muy del setecientos se ocupa de los baños y las comodidades que debe encontrar el viajero, ansioso de descanso. (...)”⁵⁶

Del inmueble dedicado a posada, cuyo origen es del siglo XVII, queda poco ya que fue recortado en uno de sus frentes para ampliar la calle del antiguo Camino

⁵⁵ Archivo Parroquial de Valle (APV).- Caminos y Postas 1794 – documento manuscrito original con 129 hojas, dice en los primeras líneas: “Ordenanza General de Correos Postal Caminos y demás Ranchos Agregados a la Superintendencia General De Orden Superior.- Madrid.- en la Imprenta Real Año de 1794. -Don Caudos por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León de Aragón, de las Cillias de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña de Córdoba, de Córcega de Murcia, de Jaen, de los Algarven, de Algeciran, de Gibraltar, Islas de Canaria, de las Indias orientales y occidentales. Islas y tierra firme, de mar oceáno de Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brannante, de Milán, Conde de Asburgo, Flander, Firol y Barcelona, Señor de Viscaya y de Molina G. Las agregaciones hechas por mi augusto padre que está en el cielo, de los caminos y posadas de estos vacantes y abintestatos y de otros nuevos establecimientos, a la superintendencia general de Correos y Postas, de cargo de mi primer secretario de éstas y muchas dudas, estorbos y dificultades que producía la variedad de órdenes, reglamentos intronismos y ordenanzas expedidas en diferente tiempo desde el reinado de mi glorioso abuelo el Sr. Don Felipe V. (que en paz descansen)...”

⁵⁶ BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español. (105-106pp.)*



Real y en el otro para construir un edificio a mediados del siglo XX, su fachada puede observarse en la figura 81, en el sexto capítulo. Lo que queda del edificio es ocupado hoy en una parte por la Presidencia Municipal, otra por una casa-habitación y el resto por una bodega de forrajes, su acceso principal se encontraba por la salida noroeste del antiguo Camino Real hacia Parral y Chihuahua, casi enseguida de la Aduana Virreinal, en un extremo que pudo estar apartado del bullicio de la ciudad, tanto de las áreas residenciales al otro lado del camino y de la calle del Comercio.

Retomando las dimensiones a partir de pláticas con los habitantes del lugar, las veinticuatro habitaciones que relatan se ubicaban en torno a la acequia que cruza el terreno y lo que hoy subsiste, es la zona de servicios como cocina y alacenas utilizadas para mantener diversas temperaturas en los alimentos, ya que se encuentran un poco más bajas del nivel de piso terminado y los muros que las rodean miden hasta dos metros de grosor. El inventario dice:

"En 1860 paso a manos de Don Guadalupe Galván, (...) hoy es propietaria la señorita Iñigueroa. (...) El edificio originalmente tenía un patio central con veinticuatro habitaciones. En la cocina se encontraba la chimenea y junto a esta el horno, en el patio se sembraban persimomios y nogales, detrás de la casa esta la huerta, por esta pasa la acequia en un canal de ladrillo. Todas las puertas y ventanas al interior, tienen marcos de cantera con rejas de fierro. La cubierta era de ladrillo con vigas de madera y pretil de ladrillo, la que se cambió por vigas de madera y lámina. Tiene derramas en los vanos de las puertas de las habitaciones. Cuenta con chimeneas de cantera en cada habitación"⁵⁷.

3.11. El rebote



29
El rebote.
a). interior
b). y c). exteriores
a).- c).

En la tradición vasca del juego de pelota, ésta se fabrica con un corazón de corcho duro e hilo de lana que se enreda a ella con vueltas y según las características del corcho, la lana y la piel que se cose como forro, la pelota es suave o dura. El

⁵⁷ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 11 (234pp.)



corazón de caucho es de casi cuatro centímetros o una y media pulgadas. El juego se efectuaba primero a mano y luego en pala de madera que fue de dos tipos: la pala y la paleta con orificios de dimensiones similares a una raqueta de frontenis pero ambas, en madera⁵⁸.

María Felicitas Muñoz Muñoz relata que una de las diversiones más populares, pero exclusivas para hombres, fue el rebote, juego de pelota similar al frontenis de la actualidad. La práctica de este deporte continúa en la ciudad de Valle de Allende, en un antiguo frontón construido a base de adobe y un muro de cantera perfectamente plomeado para evitar que el golpe de la pelota sea fuera de lugar. Según conversaciones con los pobladores del Valle, existió otro frontón también al sur pasando la accequia, cercano o en el lugar en el que se encuentra hoy el gimnasio municipal, pero desapareció; la cancha que subsiste, tiene por su parte larga treinta y cinco metros por doce de ancho.

Según comenta la misma autora, el momento en que más auge y presencia tuvo en la comunidad fue cuando se usaron las palmetas, que en el siglo XX eran elaboradas por el señor Jesús José Muñoz Morales con madera de nogal o álamo; se forraban con cuero de res, al que previamente se adelgazaba. La raqueta medía cincuenta centímetros de largo, por quince de ancho en la parte superior. Las pelotas, en tiempo presente todavía son fabricadas por los señores Virgilio Rodríguez y Juan Valles, quienes las forman con hilo o cordón alrededor de hule muerto y posteriormente son forradas con cuero⁵⁹.

Este juego, es una herencia de aquellos vascos que poblaron la región del Valle de San Bartolomé, y siempre ha existido una tendencia al goce de este deporte y es por ello que ha permanecido como tradición.

⁵⁸ Según dato proporcionado por el Pbro. Marino Echavarrí, O.P. natural de Pamplona, capital de Navarra, España.

⁵⁹ MUNIZ MUÑOZ, María Felicitas. *Añoranzas de San Bartolomé, Recuerdos y vivencias de Valle de Allende. Chihuahua, 1997*. Dirección General de Cultura Popular. Unidad Regional Chihuahua Premio Pacmex 1997. (112pág.). 59-60pp.



3.12. La plaza de toros y sus accesorias.

La fiesta brava está llena de simbolismos y superstición, la música marca el ritmo entre el torero y su víctima, el toro. Los participantes visten trajes tradicionales españoles: las *cuadrillas de picadores* usan chaquetas pardas y sombreros tejidos, el caballo que montan es forrado con tela acojinada y resistente al impulso del toro y sus ojos se cubren totalmente. Los toreros principales y el rejoneador tienen asistentes que portan trajes similares pero *sin luces* -brillo del traje que es producido por lentejuelas-. Estos ayudantes pueden ser novilleros o matadores y pueden actuar como *mozos de estoque*, son quienes lastiman al animal para que enfurezca y *se componga* como dicen los aficionados. En la parte alta de la plaza hay tres personas que se llaman jueces de plaza quienes, mediante señales y sonidos de música indican si vive o muere el toro, si el torero merece una, dos orejas o un rabo y si además se ve beneficiado con una o más vueltas al ruedo. La persona que entrega esas partes del toro que llaman *trofeos* y hace saber el premio al torero en turno, se llama *alguacilillo* y viste de negro con capa, sombrero y una camisa blanca.

Cuando el torero está a punto de iniciar su corrida, toma su sombrero llamado *montera* y lo utiliza para ofrecer su actuación a quien considera conveniente entre el público; lo lanza hacia atrás de sí y si éste cae hacia abajo es buena suerte, si cae hacia arriba, con el forro interior rojo visto es mala suerte y debe voltearlo con su espada para corregir el posible mal.

En los diversos momentos de la faena interviene la música pero cuando llega el momento de matar al toro con la espada llamada estoque, aquella se interrumpe y hay un total silencio hasta que muere el animal, entonces las cuadrillas de mozos entran a limpiar la plaza con rastrillos, marcan dos círculos para el trabajo del rejoneador y de los toreros de a pie y con la ayuda de dos caballos sacan al toro muerto.

La fiesta brava durante los largos años de paz y bonanza española durante el *Siglo de Oro*, era según nos relata el Doctor Bonet Correa:

“(…) como una válvula de escape que de vez en cuando y a su debido tiempo se abría para así mantener el equilibrio y la conexión entre las clases, a fin de



que el edificio 'bien construido' del Antiguo Régimen no sufriese resquebrajaduras amenazadoras de su estabilidad. (...)”⁶⁰

El toreo, dentro de las diversas actividades que ocurrían normalmente en espacios de índole comercial, era como el postre en el hacer popular y cotidiano de los días festivos y de ferias. De ahí que la existencia de un espacio para tal efecto en Valle no es extraño. Actualmente de acuerdo a relaciones de los habitantes de haciendas y pequeños poblados de la cuenca del río Florido, las plazas de toros o los redondeles han desaparecido casi en su totalidad.

El significado de la práctica del toreo va más allá que simplemente una demostración de poder ante un animal, es el emblema de un regocijo popular que resultó, nos dice el mismo Dr. Bonet Correa, en una:

“(…) Medida preventiva muy eficaz, era un mecanismo de defensa colectiva que, provisto de su código estricto y ritual, de monótona repetición, con su remoto y ancestral origen exorcista, era un reflejo de las pasiones, temores y esperanzas de la comunidad en que se producía, una forma de memoria colectiva a la vez que de fijación política, que desde el otoño de la Edad Media, con el nacimiento de las modernas formas de gobierno, eran una manifestación evidente del poder cada vez más creciente del Estado.”⁶¹

“(…) Otros espectáculos (además del Auto de Fe de la inquisición, dice el autor) que en realidad también producían indirectamente la pacificación eran las corridas de toros que servían igual para celebrar un bautizo o una boda que la canonización de un santo, las fiestas patronales de una ciudad o una victoria militar. Su violencia servía de descarga a la vez que satisfacía simbólicamente la necesidad del sacrificio sirviendo de cabeza de turco. A la vez las corridas, como los juegos de cañas y otros ejercicios mostraban en público la fuerza de los mejores, de las clases poderosas. ...”

Era usual utilizar las ventanas, los balcones y cualquier lugar alto para disfrutar de este espectáculo; en los balcones se ubicaban las personas más importantes de la localidad e incluso, la distribución de esta ocupación era reglamentada jurídicamente debido a privilegios administrados por la autoridad local,

⁶⁰ BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*. (5-14pp.)

⁶¹ *Idem*



además de que Campomanes dice en su utopía denominada *Sinapia*, que los hombres debían colocarse en las gradas y las mujeres, en los balcones⁶²

Lo que es una realidad, es que esta fue una época en la que muchos como hoy, vivían por debajo de los estándares de la bonanza; y la fiesta, servía para que el pueblo al estar entretenido, no pensara en sus pesares, tal y como sigue ocurriendo. Trasladado a otros campos de acción, juega el mismo rol que el fútbol en la mente contemporánea.

Una de las primeras nuevas tipologías que aparecieron, fueron las plazas de toros, luego de que la actividad se convirtiera en una muestra realizada por profesionales e iniciara el toreo de a pié, ya que Felipe V suspendió en Madrid las corridas de toros realizadas por parte de los caballeros. También fue en esa época en que estableció el procedimiento en tres tiempos que nos dice el Dr. Bonet:

“(…) se organizó y reguló con las tres suertes o tiempos que corresponden a las tres unidades del teatro neoclásico. De origen plebeyo la lidia a pié forzosamente reclamaba un lugar creado adrede, apto para la corrida y la asistencia de los espectadores. Primero aparecieron las plazas de toros provisionales, construidas de madera y de forma poligonal, para acabar siendo de fábrica firme y forma circular. (…). La fiesta nacional, al igual que los trajes populares y regionales, es resultado de una reelaboración del siglo XVIII. Hasta hoy nadie ha sido capaz de modernizar su legado.” (106pp.)

“(…) El espacio centralizador para la mirada absoluta del enfrentamiento del hombre con la fuerza de la bestia o feroz animal, vuelve a surgir como el circo en la antigüedad, perfeccionado en el círculo. La plaza de toros tiene la geometría más adecuada y perfecta para su uso y función. Fruto de la ilustración, aplicada a un espectáculo en principio no ilustrado, es como el sistema filosófico sin fisuras, algo así como el absoluto en Hegel, cuyos métodos dialécticos aplicados a la arquitectura de las plazas de toros nos servirían para comprender la totalidad de su racionalidad, existencia y realidad.” (142pp.)

La ubicación de las plazas de toros estuvo bien delimitada en las ciudades de la antigüedad; al igual que ocurre con las posadas, las casas consistoriales, los comercios, las plazas debían ubicarse a cierta distancia de la población, abrigadas de

⁶² *Idem.* Citado por el autor (21-22pp.)



los vientos dominantes y para llegar a ellas debía existir un camino bien construido y agradable; requerimiento que fue bien cubierto en Valle.

a)- b).



30

Plaza de toros
a)- b). varias
imágenes de una
corrida

i). distribución
urbana actual
j). posible
distribución
urbana de
origen

k). logia, planta
distribución
actual;

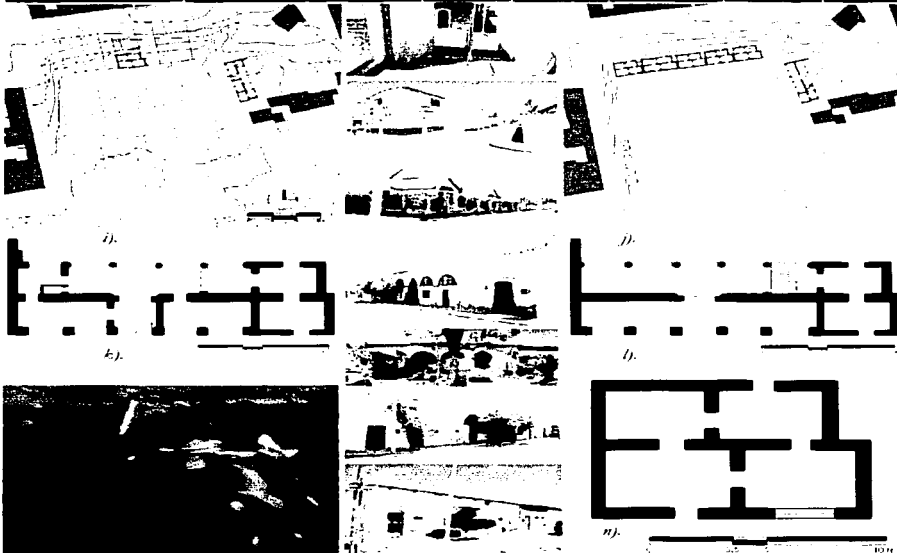
l). logia planta
con posible
distribución
de origen

m). rejoncador
n). casa en serie
o). desvirtel
p) y q). casas en
el entorno

r). s) y t). logia
u). casas en serie

m).

o)- u).
imágenes
ubicadas al
centro de esta
imagen



Este rito del toro, se presentó constantemente en el pueblo del Valle de San Bartolomé en época de feria, es posible que inicialmente las corridas se realizaran en el ensanche del Camino Real, lo que hoy es la plaza principal de la ciudad dada su forma rectangular; posteriormente, existió una plaza que se ubicó en el sur del centro de población —se aprecia en la figura 10—; del otro lado de la acequia madre, en donde la pendiente cambia a una más pronunciada formaron una explanada reforzada con muros de contención a base de piedra hacia la calle 2 de Abril y su perpendicular, y en forma de “L,” encierran el área del antiguo redondel.



En un brazo de esta "L" se encuentran unas viviendas en serie, de las que podemos suponer eran habitaciones de servicio a la plaza por la forma y misma distribución interior; en el otro brazo era posible colocar a los animales.

Esta plaza era, según nos dijo el señor Ramón Delgado, un redondel de adobe con cuartos a su alrededor y bajo las gradas. La figura 30 muestra del lado izquierdo, las distribuciones urbanas actuales, en el derecho se realizó una reconstrucción hipotética, tomando como base la dimensión del redondel correspondiente a la plaza de toros actual existente en la ciudad de Chihuahua que tiene en el interior cuarenta y cinco metros de diámetro. De forma coincidente esta dimensión se ajusta al espacio en el que se dice, se ubicó tal plaza

En el extremo noreste de la plataforma de la plaza existe una casa que originalmente contó con dos niveles, aparentemente del siglo XVII, es una crujía dividida en dos secciones longitudinales por un muro que cuenta en la parte central con un marco de cantera en el que estuvo colocada una puerta celosía. De cada lado de este muro, existen arcadas; hacia la calle Chihuahua, son pilares de base cuadrada con capiteles también cuadrados y con tendencia dórica. Por el lado considerado de acceso a la zona de la plaza —jardín interior y actual de la casa—, existen también cinco arcos pero con columna toscana, similar pero un poco más burda que la *Casa de Jugo*, su colocación responde a la misma que tienen las secciones de columna en la *Taberna*.

Por el lado del jardín interior, existió una escalera de cantera que permitía subir al segundo nivel y ahí había cinco balcones que tenían, según dijo su propietario, una excelente vista hacia la antigua plaza de toros. Los dos pisos que tenía este lugar, debieron proporcionar una excelente vista del centro de la población, por el cambio de nivel que existe para llegar a la parte central de la ciudad. El inventario dice que: "El Sr. Guadalupe Salcido compró la casa en 1942, a la Señora Luz Perca, (...), en 1958 derribaron la planta alta, (...)." ⁶³

Esta logia ocupa un terreno irregular, su planta arquitectónica se observa en la misma figura 30 del lado izquierdo en su distribución actual y en el derecho, reconstruida.

⁶³ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 46 (304pp.) En la base de datos es la ficha 48.

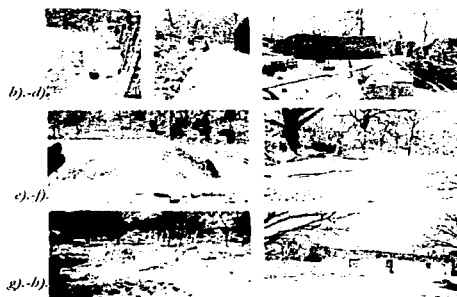
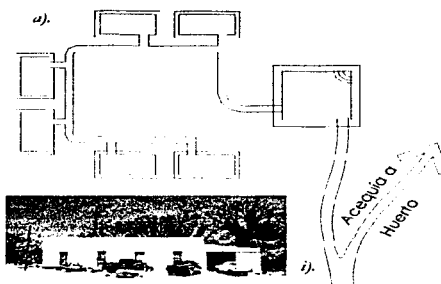


De acuerdo al comentario del Dr. Antonio Bonet Correa, considera que si encontramos un doble nivel en la logia, pudo ser posible contar también con un doble nivel en las casas laterales y que si bien, no existió este segundo piso, las personas en España acostumbraban subir a las azoteas para tener una mejor visión, al momento de realizar las corridas.

3.13. Las vinaterías

31

Las vinaterías
 a). plano
 esquemático
 b).-g). vinatería
 Meléndez
 h). vinatería en
 el Barrio de
 San Pedro
 i). vinatería en
 la Hacienda de
 San Miguel



De acuerdo a las relaciones de los pobladores se detectó la existencia de tres vinaterías en la ciudad, de una de ellas no se ha localizado su ubicación: de las otras dos, una se encuentra en la Calle Mina entre el No. 52 y el Paseo de Jamaica – manzana 30 del inventario realizado en 1997-, y la segunda ubica su entrada por la calle Allende casi esquina con Galeana en el antiguo Barrio de San Pedro, -manzana 12 del inventario-. Otros cuatro viñedos en haciendas aledañas también existieron como fueron la Hacienda de San Miguel, Rancho Blanco, la Hacienda de Molinares y Santa Isabel. En la imagen 31, se pueden ver los inmuebles correspondientes al inciso i). a la Hacienda de San Miguel, y al ubicado en la manzana 12, croquis del lagar o trujal corresponde al ubicado en la manzana 30 del inventario.

Estos datos verbales que afirman la existencia de las vinaterías, no sobrepasan los ciento treinta años de antigüedad; en los testamentos ubicados en el Archivo Parroquial de Valle se encuentran relaciones de la existencia de viñedos en buena



parte de las propiedades hacia el siglo XVII⁶⁴. También podemos saber, por pláticas con los vecinos, que los franciscanos en algún momento de su presencia en el lugar, fabricaron vino.

Los restos de uno de los lagares o trujales, que es como se denomina sea al lugar o a las pilas en donde se pisa la uva o se procesa el aceite de las aceitunas, constan de una gran pila de más o menos cinco metros por cinco metros y una profundidad aproximada de un metro con cincuenta centímetros y escaleras en una esquina, en forma semicircular. De este punto salen otros pequeños ramales hacia unas pequeñas pilas de más o menos dos por uno cincuenta metros y posiblemente sesenta centímetros de profundidad, todo fabricado en piedra y enlucido; lugares en donde se dejaba reposar el mosto de la uva, según nos comentó la señorita Francisca Melendez Villanueva, antigua propietaria.

Cuenta además con un ingreso de agua que proviene de la acequia y dos derramas en la parte superior, lo que serviría para limpiar el espacio luego de concluir el prensado. Ya que las uvas no se lavan ni utiliza agua en su proceso, puesto que la fermentación al elevar la temperatura purifica cualquier elemento tóxico y en el mosto quedan asentados, todos los desechos. El mosto por lo general se dejaba reposar dos o tres días en esos pozos y luego de sacar el líquido por la parte superior, se prensaban los restos.⁶⁵ Al fondo del lugar y hacia el río, estaba el huerto de parras y en el mismo lugar debió existir la bodega.

3.14. La Taberna y su casa en un nivel.

En forma rectangular de "I" proviene posiblemente del siglo XVII, se encuentra encima del paso de la acequia madre y ocupa dos esquinas, la principal sobre las calles Coronado y Cuauhtémoc, al estilo de las antiguas tabernas romanas de Herculano y Pompeya.

La imagen 32 muestra la planta en su estado actual y mas abajo una reconstrucción basada en los elementos que aún quedan como parte de los muros

⁶⁴ Información proporcionada por Rosario de Monserrate Montes Payán y Atanasio Rodríguez Rodríguez, paleógrafos del Archivo Parroquial de Valle de Allende, 2001.

⁶⁵ JARAUTA, Ricardo, Fr. OAR (Orden de Agustinos Recoletos), originario del pueblo vasco de Monteagud.. *En cuanto a la fabricación del vino y las vinaterías tradicionales.*

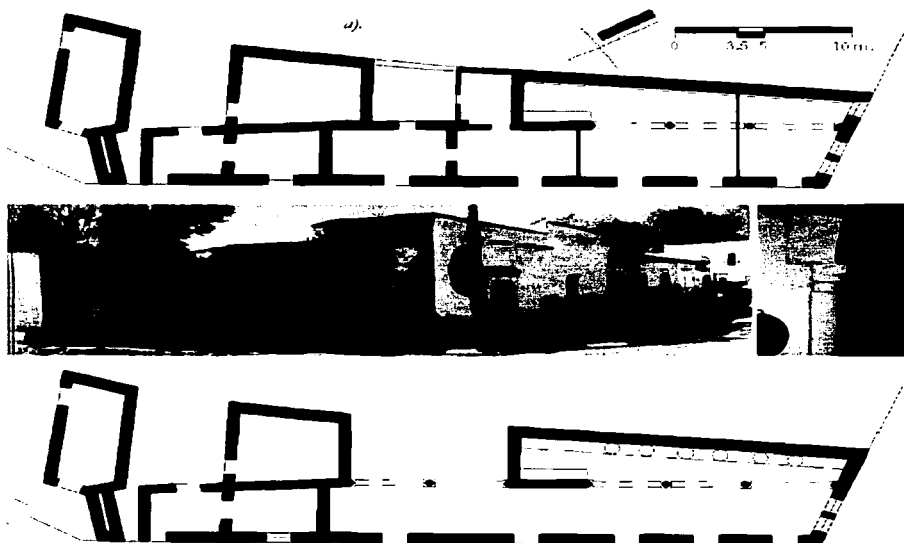


que han cegado el espacio. En un área originalmente cubierta, las columnas y capiteles tienen sección circular; en otra, que debió estar semiabierta y hoy ha sido modificada, tiene columnas y capiteles de sección cuadrada. La taberna contaba así con un espacio cerrado y otro abierto pero bajo cubierta; la vista desde ese bajo cubierta que debió ser una terraza hacia la ciudad por la diferencia de nivel con el terreno posterior, pudo resultar muy agradable ya que la taberna se encuentra en una parte alta con relación a los locales comerciales y las habitaciones. Los arcos en interior le permiten contar con claros más amplios. El inventario dice:

“La forma (tiene) arcos de medio punto (al centro del claro), apoyados sobre columnas de cantera, desde la entrada (...) hasta la casa (...) Entre las intervenciones (...) se ha cambiado el techo, piso, puertas y ventanas, se taparon arcos, se quitó una chimenea. (...) La casa del cantinero queda a un costado (...) está en ruinas, (tiene) patio central y una fosa séptica. La fachada tiene gárgolas”⁶⁶.

32

Taberna y casa en un nivel.
a) planta distribución actual;
b) fachada principal;
c) sección de arco interior;
d) planta con posible distribución de origen.



⁶⁶ CALDERÓN PUENTE, Cecilia et al., *Op.cit.*, Ficha 12 (236pp.)



3.15 Los haciendas en torno al valle

**33**

San Javier
del Río
Florido,
imágenes del
casco de la
hacienda

Lope de Hierro fue entre otros muchos, propietario de las haciendas que proveían de alimento al pueblo del Valle de San Bartolomé para después ser comercializado en diversos centros mineros. Una de las más importantes fue La Concepción, al sur de Valle con dirección a la Hacienda del Florido; la antigua Hacienda de San Javier del Río Florido fue propiedad de Don Pedro de Jugo y dio paso a la formación de una ciudad-hacienda hoy llamada Villa Coronado; y la de Santa Ana que fue propiedad de Simón Cordero. Más al sur, existió otra hacienda importante denominada hoy Torreón de Cañas, ya en el estado de Durango, muy similar a la de San Javier, pero cuya evolución como ciudad, no se dio, quedando simplemente como una sola calle con casas humildes a los costados, fue aparentemente, una de las posesiones más alejadas de Don Pedro de Jugo. Se ubica aproximadamente a cincuenta y cuatro kilómetros hacia el sur, por el antiguo *Camino Real de Tierra Adentro*.

Hasta aquí, se relacionaron quince variedades inmobiliarias desarrolladas hasta fin del siglo XIX -las más sobresalientes de un número tal vez mayor-, en el pueblo del Valle de San Bartolomé, lo que nos brinda una idea de las importantes relaciones comerciales y sociales que se producían en este lugar.

En el siguiente tema, se expone lo que se detectó como los elementos base de la tipología arquitectónica de estos espacios que se acaban de describir y, con los que será posible distinguir ciertas características de repetición y a partir de los que se indicarán cuales son a mi modo de ver, las líneas invariables rectoras de diseño.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Capítulo IV.

Elementos de la tipología arquitectónica

Los elementos compuestos por ciertas imágenes consideradas símbolos o signos figurativos, en la actualidad se vuelven indescifrables ante nuestros ojos y nos dejan indudablemente la curiosidad a propósito de su significado; como primer impulso intentamos establecer explicaciones con un sentido individual, de manera similar a la forma como entendemos por ejemplo, al arte abstracto en nuestros días. El uso de símbolos para la expresión del ser humano es tan antiguo como su existencia en la Tierra, ya que fue lenguaje elemental para transmitir información a otros.

El pueblo del Valle de San Bartolomé, como una importante metrópoli comercial, recibió influencia española en su proceso edificatorio a partir del momento en que los franciscanos llegaron al lugar el año de 1566; hacia el año de 1750 se convierte en una de las principales ciudades de nuestro actual Estado de Chihuahua, iniciando su decadencia casi un siglo después. Los elementos que se integran a la tipología arquitectónica en este antiguo espacio, llaman nuestra atención especialmente, ya que el momento edificatorio se produce durante el *Siglo de Oro*¹ español. El cual se transmite a América, con una carga importante de simbolismos y la finalidad de lograr una mejor colonización del lugar.

En aquella época, se producen emblemas en donde se manifiestan sentidos alegórico-simbólicos -principalmente para las fiestas del régimen ibérico-, con la finalidad de mantener cohesionada a la población, necesidad común y actual en los diversos tipos de gobierno; en aquel tiempo se basan en la arquitectura, en la literatura y fundamentalmente, en el jeroglífico. Otra parte se apoya en la literatura

¹ El cual se ubica en los siglos XVI y XVII, años: 1501 a 1699; Valle se funda en el apogeo de este momento.



eclesial para marcar los vicios y las virtudes como el tema a propósito del temor de Dios, entendido desde una óptica subyugadora de la Iglesia Católica del momento, y que resultaba eficiente para mantener al pueblo bajo un régimen de obediencia. Entonces, los temas manejados se vinculan al *principio regidor del estado*.²

El ámbito de los símbolos ha sido poco explorado, Fernando Rodríguez de la Flor ha realizado algunos análisis al respecto, y en su libro *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, relaciona un documento producido por Andrea Alciati³ denominado *Emblematum liber alciatiano* difundido hacia 1531 bajo el auspicio de los jesuitas con el nombre de *Omnia Domini Andrea Alciati Emblemata*, fue utilizado en las escuelas de la Nueva España y marca un modelo a seguir para lograr “(...) una yuxtaposición de lo figurativo y lo legible”⁴; a partir de ese momento, se utilizan cinco clases de composiciones: el emblema, la empresa, la divisa, el enigma y el jeroglífico. El documento producido, tiene tal impacto que resultó un instrumento ideal a la ideología contrarreformista.

La emblemática se vincula a la política y es aquí en donde la obra de Diego Saavedra Fajardo, la *Idea de un príncipe político-cristiano*⁵ encuentra su mayor eco. Las formas de expresión cristiano-políticas, tienen un fuerte desarrollo en este momento de los “(...) primeros humanistas del Renacimiento; es decir: como una compleja articulación de dos códigos, el plástico y el lingüístico, combinados en un mismo campo de representación y cumpliendo la palabra siempre una función de *anclaje* o de *relevo* con respecto a la imagen.”⁶

Rodríguez de la Flor, recupera un dibujo llamado *Allegoría del establecimiento de la iglesia en el Nuevo Mundo*⁷, fechado el año de 1579 por Diego Valadés, para su

² RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*. “(...) *regimine principum* —al conjunto de las propiedades que caracterizan la función de gobierno—, materia central para la emblemática política desarrollada en el Barroco.” (27-38pp.)

³ *Diccionario Larousse Ilustrado*. Andrea Alciati, (1492-1550) juriconsulto italiano dedicado a profundizar en el estudio de derecho romano. (1087pp.)

⁴ RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Op.cit.* “Como principio general compositivo en todas ellas, hay que señalar la coexistencia de códigos icónicos y lingüísticos que al vertebrarlas les presta su carácter de textos con dimensión figurativa, aun cuando no siempre la imagen o la palabra van a aparecer explícitamente en el campo de la representación, dando lugar, por un lado, a las formas ‘desnudas’ —se entiende que de cuerpo o figura—y, por otro, a las formas ‘silentes’, en las cuales el texto está en ausencia —si eso no es una paradoja—; es decir debe presuponerse o tal vez inventarse, con lo cual esta última deriva del género nos enfrenta a un singular mecanismo que pone en pie una novedosa dimensión de interrelación entre emisor y receptor del discurso.” (48-52pp.)

⁵ *Idem* (59pp.)

⁶ *Idem* (97pp.), Menciona que sobre las dos nociones provenientes de la moderna semiología, R. Barthes, maneja la *Retórica de la imagen*, en AAVV. *La Semiología, Comunicaciones*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.

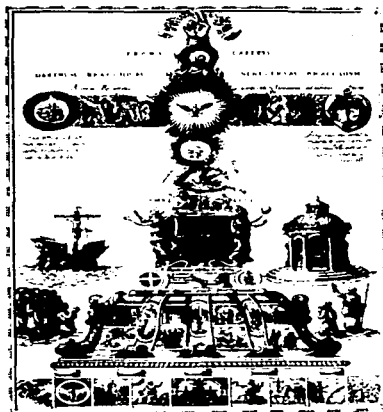
⁷ *Idem*. Imagen No. 44 (115pp.)



*Rhetorica Christiana*⁸, en él se observan varias figuras y una en especial sostiene en la mano derecha una esfera que está ligada en un texto al extremo derecho de la cruz referido al tercer capítulo de la epístola a los Gálatas de San Pablo, la que dice: “La Escritura, previendo que Dios justificaría a los gentiles por la fe, anunció con antelación a Abraham esta buena nueva: *En tí serán bendecidas todas las naciones.*”⁹

La esfera significa el mundo, pero desde un punto de vista político, ya que esta carta de San Pablo, es utilizada en ocasiones como apoyo para las representaciones alegóricas españolas y no justifica nada de forma religiosa.¹⁰

Los lugares de la memoria o *loci mnemotécnicos* han sido producidos desde tiempos lejanos, de hecho son los que afianzan al *genius loci*, o genialidad del lugar. Aquellos espacios se representan nos dice Rodríguez de la Flor, según Cicerón, “en ciudades, palacios, templos, o bien en estructuras de tipo diagramático, geométrico, en las que hay representadas, por ejemplo, esferas, cada una de las cuales contiene un número determinado de aposentos (cinco) Cada uno de estos (...), parecen susceptibles a su vez de dividirse en otras siete partes cada uno, correspondientes con las siete zonas del cuerpo humano o de los puntos espaciales: fundamento, cenit, nadir, oriente, occidente, mediodía y septentrión.”



34
Allegoría del establecimiento de la Iglesia en el Nuevo Mundo por D. Valadés 1579

⁸ *Idem.* (321pp) “Consta de fray Pedro de Gante, que fundó en México en la década de 1520 una escuela para el aprendizaje [y tal vez la producción] de estas cartillas jeroglíficas, siendo su discípulo más aventajado Diego Valadés, quien habría colaborado con él en la extensión de estas enseñanzas, y habría culminado años después sus experiencias en este nuevo campo redactando la *Rhetorica Christiana*, con su *arte de memoria*, donde reivindica para los franciscanos el hecho de haber sido los primeros en amalgamar estas tradiciones europeas dispersas – emblematizada, *arte de la memoria*, compositio loci-, con lo que era específico en el modo de comunicarse ideográfico en el México de la lengua náhuatl. ...”

⁹ *Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Epístola a los Gálatas, II. Argumentación doctrinal sobre la experiencia cristiana del testimonio de la Escritura: la fe y la ley. 3,8. (NT:260pp.)

¹⁰ AMADO, Carlos Pr. OP. Prior Dominicano en Chihuahua. *En relación a la simbología que se utilizó como apoyo a la conquista territorial durante el Siglo de Oro Español.*



Puntos con los cuales, podríamos trazar nuevamente una esfera. Luego, las imágenes colocadas en estos espacios, son “(...) como emblemas condensadores de sentidos que se desean recordar.”¹¹

Hablamos entonces, del *arte de la memoria* a través de los símbolos mnemotécnicos pero también de un *arte del olvido*, podemos inferir que se trata francamente de una manipulación social mediante símbolos.

A pesar de toda esta evolución en los procesos de transmisión de cierta información, la arquitectura no evoluciona en su trazo y en tanto el Renacimiento español, va floreciendo, las disposiciones de los espacios se mantienen góticas hasta el siglo XVII. Sólo se va modificando la ornamentación y se pasa al Barroco churrigueresco con excesiva decoración y al uso del estípite; se juega con los espacios sugiriendo volatilidad de los elementos, aparece poco a poco la influencia francesa del Rococó. Aparentemente, en lo estructural todo estaba dicho, no existían nuevos sistemas que modificaran de raíz los medios de soporte de cada inmueble. Vicente Lamperez y Romea nos dice:

“No con los preceptos vitrubianos o góticos, sino a la luz de la verdadera crítica del arte arquitectónico –que no puede ser puramente imaginativo y escenográfico, ni imitativo de la Naturaleza, sino interpretativo y respetuoso con la *función* y con el material-, habremos de juzgar viciosas las pérdidas de formas estructurales –pilastras y columnas, con el éntasis invertido, salmeres de arcos debilitados por huecos abiertos en ellos, capiteles en forma de cestos con frutas, soportando grandes cargas, cubiertas defensoras de cuerpos exteriores de edificios, imitando telas deleznables y colgadizas...-, las líneas sinuosas donde la mecánica las pide rígidas –fustes salomónicos con grandes cargas, trasdosados de arcos con líneas ondulantes...-, las mentiras en el material, verdaderos alardes, nunca bellos en arquitectura –columnas de mármol imitando pieles, ménsulas de granito labradas...”¹²

Así unido a las amenazas de lo que aquí llamo el *arte del olvido*, vemos al Barroco en donde todo se vuelve onda y curva, la columna se retuerce y se convierte en la que llamamos salomónica, copias se realizan y reinterpretaciones onduladas en cornisas, jambas, y frontones:

¹¹ RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Op.cit.* (117pp.)

¹² LAMPEREZ Y ROMIEA, Vicente, Arq., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media*, (593 - 615pp.)



“ (...) Los capiteles se sobrecargan, desprendiéndose de sus núcleos pétreos, mil formas variadas. La severa escultura que adornará las hornacinas del Renacimiento tomó posiciones o formas muy poco en consonancia con la serenidad, y las proporciones clásicas son abandonadas por los cuerpos gruesos y musculosos o por las formas redondeadas y regordetas.”¹³

Luego, el Rococó de clara influencia francesa, debido a Felipe V rey de España y nieto de Luis XIV; tiene vigencia aproximadamente cincuenta años a partir de 1730 hasta 1780¹⁴, enmarcado entre el Barroco y el Neoclásico, su elemento sobresaliente es una concha.

Enseguida se analizarán cinco puntos que he considerado importantes para esta investigación: el aprovechamiento del sol, los materiales, la estructura y sus decorados y la proporción de sus aplicaciones.

4.1. Diseño solar.

Además de la decoración, nuestros antepasados cercanos a la naturaleza, daban respuesta a la realización de espacios con diseño acorde a su capacidad constructiva, a los materiales disponibles en el momento y a sus diversas necesidades, entre ellas las de iluminación así como de clima, ya que no contaban con los adelantos tecnológicos actuales.

Como hemos visto en el capítulo anterior, las edificaciones de un nivel cuentan por lo general con un patio central y con plantas en forma cuadrada o rectangular y en “L”, también contienen espacios porticados pero sólo en uno o en dos lados del patio central; se elige primero el norte y después el poniente, para producir un aislamiento del viento del norte en invierno y un área sombreada permanentemente en verano, lo cual resulta comprensible si consideramos que si bien, la ciudad de Valle de Allende se localiza en una región de clima benévolo en comparación al resto del estado de Chihuahua, permanece en una zona de clima

¹³ PUIG GRAU, Arnaldo, Licenciado en Filosofía y Letras, *Síntesis de los estilos arquitectónicos*. (140pp.)

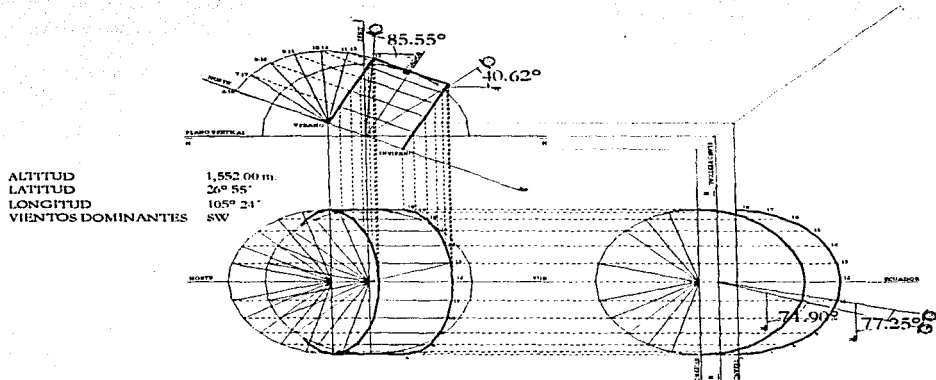
¹⁴ *Idem*.



extremoso siendo el frío y el calor, aún intensos variando entre treinta y ocho y menos once grados centígrados y con una precipitación pluvial anual promedio de cuatrocientos cincuenta milímetros entre los meses de julio a septiembre. De ahí que desarrollé un análisis aunque no exhaustivo si representativo, del movimiento solar en dos épocas extremas del año: el solsticio de invierno y el de verano. El que se muestra en la figura 35 con los datos geográficos básicos en el lugar.

35

Gráfica solar



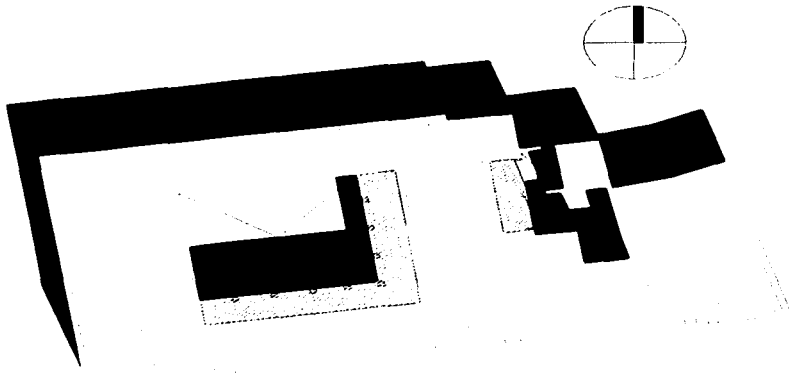
A partir del análisis en la figura 36, podemos observar que la ubicación óptima de los pórticos es la que encontramos en la *Casa de Jugo*, hacia el norte y el poniente. Este diseño aunado a la calidad del material utilizado así como el grosor de paredes y cubiertas; y pese a que no fueron realizados muestreos de temperatura, ya que sobrepasan los límites de esta investigación puedo aseverar, puesto que he visitado la ciudad en diversas temporadas y platicado con sus habitantes, que el clima interior se ubica dentro de un área de confort constante.

De los análisis de las sombras para esta casa, el primero corresponde al del solsticio de invierno a las once horas del día y el segundo al solsticio de verano en la misma hora. Los cortes muestran las sombras en elevación. Este inmueble como puede observarse está totalmente protegido del sol por sus pórticos.

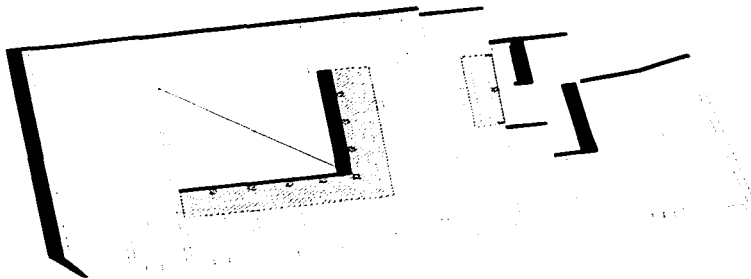
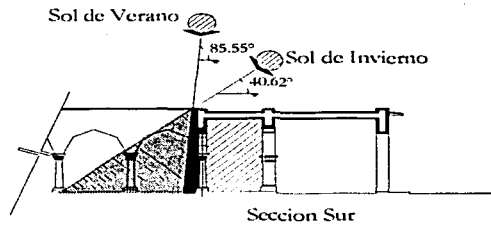
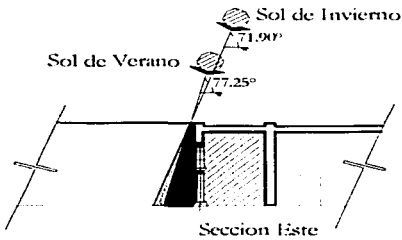


36

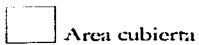
Análisis de
soleamiento invierno-
verano para la Casa
de Jugo



Solsticio de invierno.



Solsticio de verano



Area cubierta



Sombra en porticos



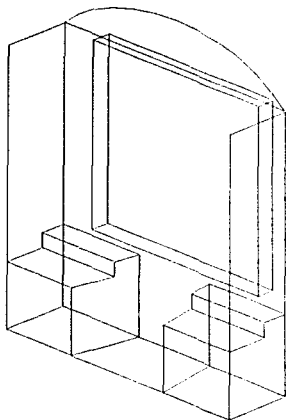
Sombra exterior

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



37

Payo en ventana
de Casa de Jugo



El diseño solar aplicado en este inmueble, también permite una excelente iluminación para la lectura. Es aquí en donde encontramos poyos en cada ventana ubicada hacia el norte, lo que no sucede en otro lugar de la ciudad.

4.2. Materiales

Los materiales que fueron utilizados en la edificación son regionales, su base es el adobe y en algunos casos, encontramos la presencia de la piedra de corte o canteras estructurales y en decorados. El adobe en muros como sabemos, es un elemento inseparable de estos poblados virreinales.

Es notorio que en los inmuebles más importantes y que surgen a partir de la posibilidad económica de sus constructores así como de la intencionalidad para llevarlos a cabo, como son la *Casa de Jugo* y la *Casa de Maines* mas no en sus locales, las vigas son de sección rectangular y uniformes. Y en edificaciones que aunque son importantes por su posición urbana, pero de carácter público, los materiales utilizados son más modestos, como ocurre en la *Casa Consistorial*, en donde las cubiertas son de viguería de madera con una sección circular variable, pero mantienen distancias uniformes a ejes, sus secciones varían entre 0.10 y 0.20cm., y la distancia a ejes es de 0.40m. con largo aproximado de 5.00m. En otros inmuebles destinados solamente a habitación, encontramos también este tipo de viga boleada pero de dimensiones más regulares.

La madera además es utilizada con muy diversas formas para la fabricación de puertas y ventanas.



38

Diversas formas de uso de la madera: puertas en diversas ubicaciones. La quinta fotografía muestra una cubierta original en uno de los locales de la Casa de Maines.

El fierro se utiliza en diversas formas y calidades de trabajo y se coloca en puertas, ventanas y herrajes. Lo encontramos tanto en sencillos barandales de un balcón, como en las rejas sofisticadas y trabajadas a golpe de marro como era habitual.



39

Diversas formas de uso del fierro

En cuanto a la piedra, se utiliza de corte en algunos muros, en laja para antiguas banquetas y en bola, para el arroyo de las calles que han puesto al descubierto las autoridades locales, al cruzar por ellas para sustituir tuberías y llegar hasta el interior de los inmuebles.

La cantera se utiliza para resaltar diversos elementos de índole estructural y decorativo, y es mediante su análisis que podemos aproximar dataciones, estilos e influencias que se describen en las próximas dos secciones.



4.3. Elementos de uso común

4.3.1. Arcos-columnas y pilastras

Existe variedad de estos elementos, para ejemplificar he considerado tres que, como se viene relatando forman parte de los inmuebles importantes en concepto arquitectónico de la ciudad: la *Casa de Jugo*, la *Casa de Maines* y la *Casa Consistorial*. Como es posible apreciar, se presenta una evolución paulatina en sus proporciones, iniciando con un elemento sin pedestal, pero con una pequeña base y rematado con una moldura -la cima recta-, que nos acerca a concepciones del medioevo; posteriormente, en la segunda casa, el capitel se simplifica y el pedestal es un poco más alto; en el último ejemplo la evolución paulatina de sus dimensiones, nos lleva a encontrar que el capitel, el fuste que se cierra al tercio y el pedestal con base, todo cuenta con influencia toscana; que según presenta Vignola¹⁵ en su tratado, equivale a un tercio de la columna. Como se verá más adelante, en la sección de la *Dimensión proporcional*, no cubren del todo con esta propuesta renacentista, pero se aproximan uno a uno a ella. De ahí, se señala al primero como el elemento de trazo *primigenio* por contener rasgos más antiguos, y al último como el *invariante*, por acercarse un poco más al estándar de Vignola.

40

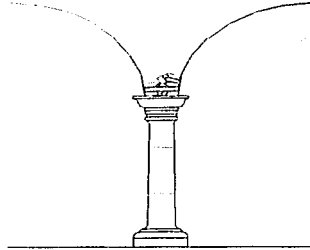
Arcoada en
patio interior
de la Casa
de Jugo



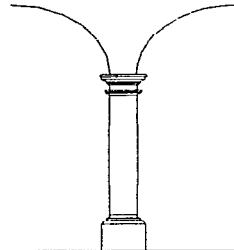
El trazo de la *Casa de Maines* es una resultante intermedia y bien realizada de la *Casa de Jugo* y de la *Casa Consistorial*.

En cuanto a la ornamentación, encontramos desde antiguos rasgos medievales combinados de forma simple con elementos representativos de un Renacimiento primitivo, desnudo, macizo, que nos llevan a pensar en espacios sólidos y seguros como las fortalezas que se edificaron ante la posible defensa de ataques indios muy comunes en este territorio. La sobriedad en el trazo se hace aquí evidente.

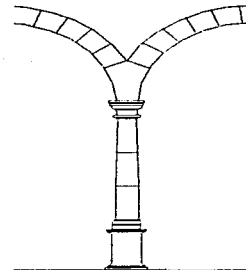
¹⁵ VIGNOLA, Giacomo Barozzi da, Arq.. *Tratado de los cinco ordenes de la Arquitectura*. Láminas II, III y IV.



Casa de Jugo



Casa Munes

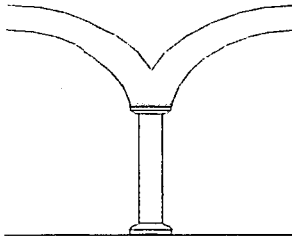


Casa Consistorial

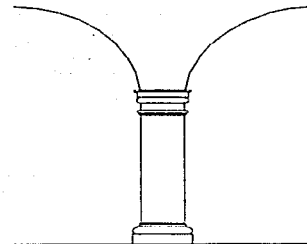
41
Trazos de
columna

Los elementos dispersos en el área urbana y que siguen de manera burda los trazos básicos de los tres inmuebles mencionados mas arriba, se encuentran en la *Garita Mendoza*, la *logia* y la *taberna*.

Se presenta constantemente, el uso de columnas de fuste cuadrado en espacios exteriores, y fuera del espacio del inmueble comunican hacia jardines, huertas o patios de servicio. Así ocurre con la *Casa de Jugo*, la *taberna*, y la *logia* en este caso se ubican hacia donde en alguna ocasión se localizó el redondel de la plaza de toros.



Garita Mendoza



Logia

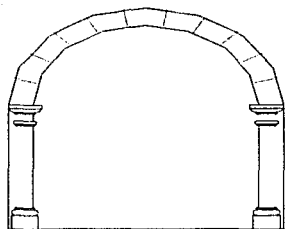
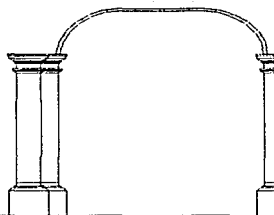
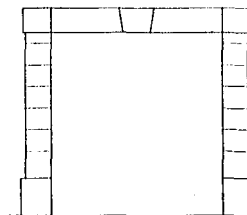
42
Trazos de
columna



Se utilizan también pilastras de fuste cuadrado en arcos de zaguán y de fuste circular como columnas semiadosadas en las terminaciones de las arcadas de los patios interiores, así como platabandas sobre jambas sencillas.

43

Trazos de pilastras

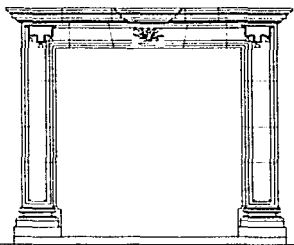
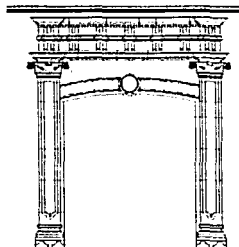
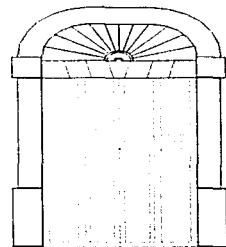
*Casa de Jugo**Casa Maines**Logia*

4.3.2. Puertas-portones

Existe variedad de estos elementos rematados mediante arcos o platabandas, decorados o no. Para ejemplificar, se han considerado tres que forman parte de los inmuebles importantes en concepto arquitectónico de la ciudad:

44

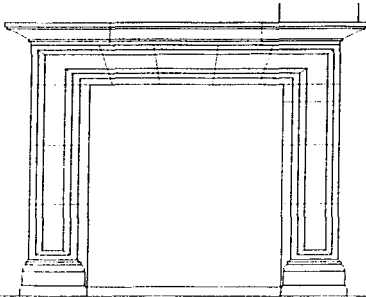
Portones

*Casa de Jugo**Casa Maines**Casa Consistorial*

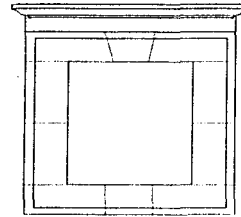


4.3.3. Puertas-ventanas

Se presentan tres tipos de elementos: la puerta, la puerta-ventana y la ventana. Del primero contamos con dos tipos base; del segundo, por lo general son elementos que dan hacia la calle y el tercero ve hacia los patios interiores y a una calle

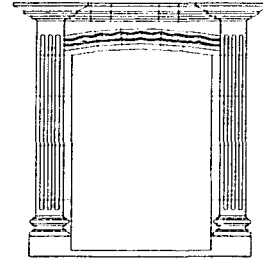
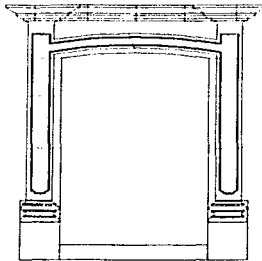
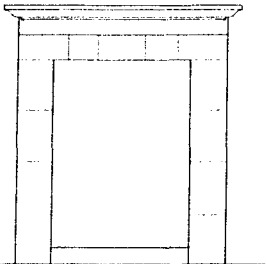


Puerta principal



Ventana tipo

45
Casa de Jugo: puerta principal en patio interior y ventana tipo hacia patio y calle



46
Puertas hacia patio interior
a). Casa de Jugo
b).-c) Casa de Maines

a). - c).

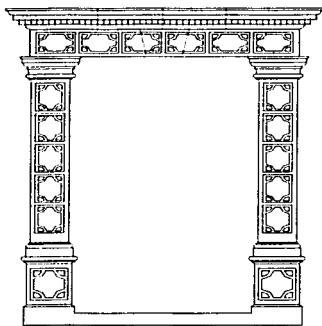
Como puede observarse en la figura 46, la última de las puertas de la *Casa de Maines* cuenta con un decorado en la platabanda que muestra ondulaciones barrocas. Es única en su tipo en toda la ciudad y se ubica en el patio interior de la casa, es posible que haya sido la primer parte que se construyó en el inmueble, pero no se continuó con esta forma. En el portón hacia la calle se presentan estas ondulaciones y resulta también, único en su tipo.



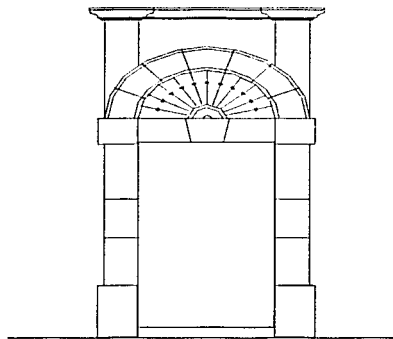
En cuanto a las puertas exteriores, existen de marco sencillo, sin decorados, así como también con decorados y rematadas en arco de medio punto, las primeras en la *Casa de Jugo*, las segundas en la *Consistorial*. Y como término medio es posible observar estos dos elementos en la *Casa de Mañes* en una fabricación más burda ya que por ejemplo, las secciones no corresponden a los decorados o el arco está formado por menor número de dovelas.

47

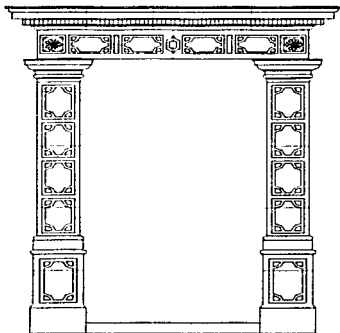
Puertas hacia exterior.



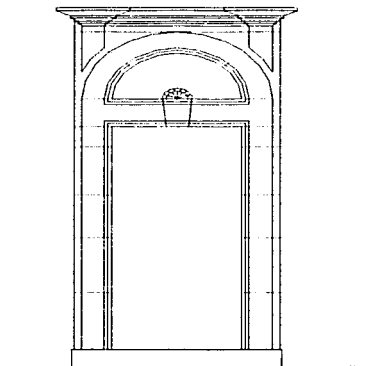
Casa de Jugo



Casa Consistorial



Casa Mañes: la primera, puerta exterior a calle, la segunda puerta exterior de baños.

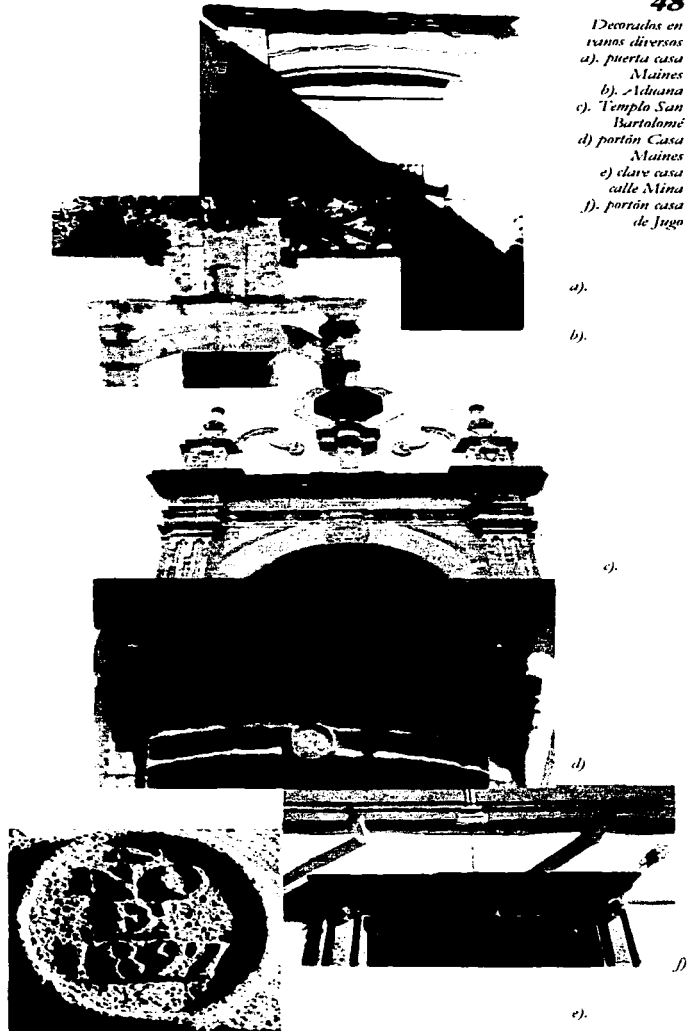




4.4. Decorados

En toda la ornamentación del lugar, existen claros indicios de un Barroco mexicano simple en comparación con las producciones del sur y centro del país, pero que hoy en el estado de Chihuahua, solo se presentan en este lugar.

En un espacio natural bello pero difícil de acceder por su ubicación tan lejana: el Septentrión Novohispano, es posible que hayan sido pocos los maestros albañiles que lograron si no establecerse definitivamente, construir por períodos algunos de los principales edificios de los que posteriormente pudieron realizarse variantes, de las que es posible encontrar a lo largo de todo el espacio urbano, incluso con elementos colocados fuera de posición. Como puede observarse al extremo izquierdo de la figura 73 sección 2/3.



48

Decorados en
 varios diversos
 a). puerta casa
 Moines
 b). Achana
 c). Templo San
 Bartolomé
 d) portón Casa
 Moines
 e) clave casa
 calle Mina
 f). portón casa
 de Jugo

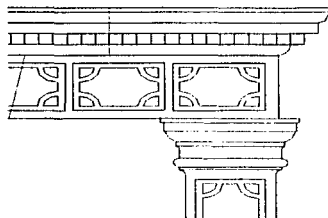
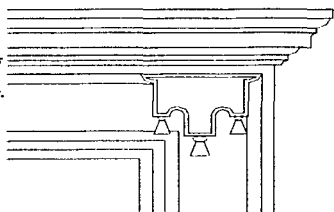


4.4.1. Coronamientos y algunos relieves

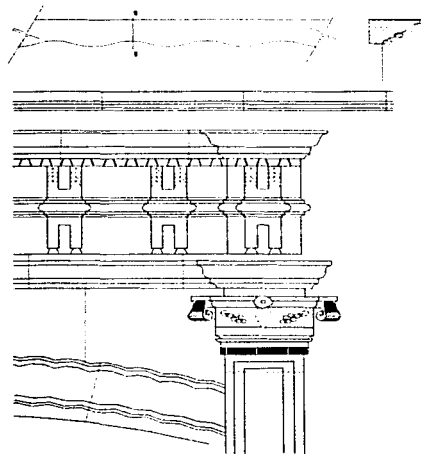
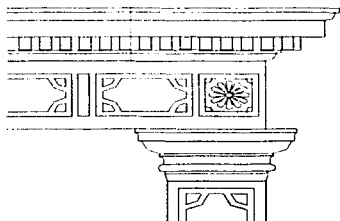
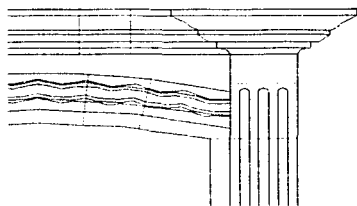
Tanto jambas como platabandas en la mayoría de los casos utilizan estrías rectas en otros, las encontramos onduladas como ocurre en la *Casa de Maines*. Se utiliza también un dibujo que da la apariencia de una estrella, se simulan capiteles brindando un relieve sobre las cornisas, rematando las jambas y en otras ocasiones, se utilizan guardamalletas tanto haciendo las veces de capitel como de base.

49

Coronamientos
y algunos
relieves en ellas.



Casa de Jugo: Portón y puerta hacia exterior

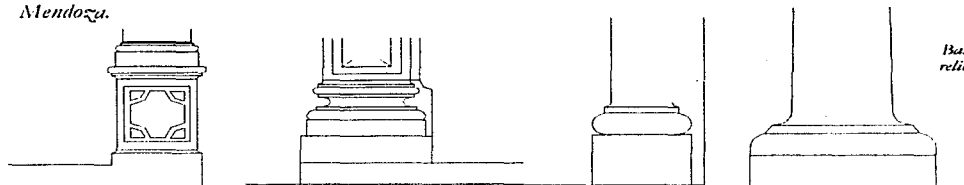


Casa Maines: Puertas interior, exterior y portón con detalle de cornisa en planta y alzado



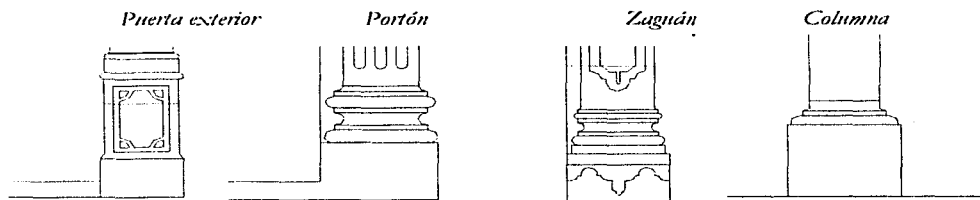
4.4.2. Bases, Jambas y relieves

Al igual que en el caso de las cornisas, las bases y las jambas de los marcos de vanos, siguen el mismo desarrollo, utilizan los mismos relieves y las molduras que les decoran, varían en anchos y algunas combinaciones, algunas presentan mas volumen, otras son una copia que no logró ser imitada, como ocurre en la *Garita Mendoza*.



Bases en Casa de Jugo

50
Bases, jambas y relieves de varios inmuebles

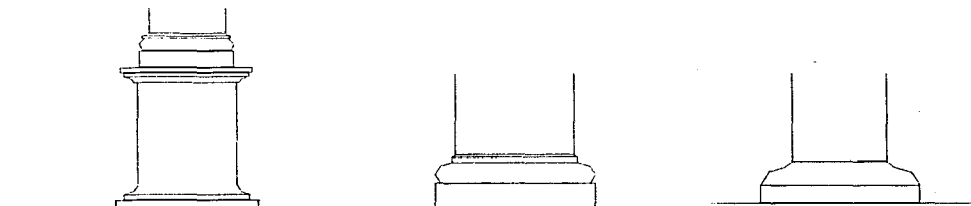


Bases en Casa Maines
Puerta exterior

Puerta interior

Portón

Columna



Base con pedestal Casa Consistorial

Base en logia

Base en Garita Mendoza

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



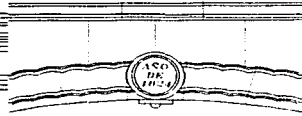
4.4.3. Claves

Las claves utilizadas en los diversos vanos varían, algunas cuentan con ornamentaciones manieristas con base en imitación vegetal, rococó con conchas en relieve, o emulando esta forma discretamente, otras llevan la fecha de construcción del inmueble, o algún otro símbolo que puede ser religioso.

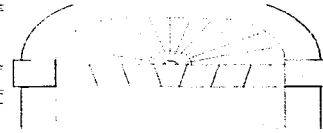
51 Claves.



Casa de Jugo



Casa Maines

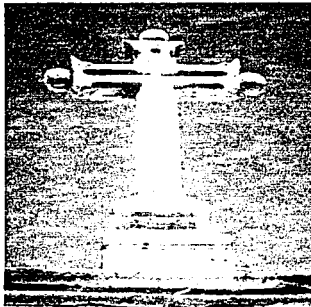


Casa Consistorial

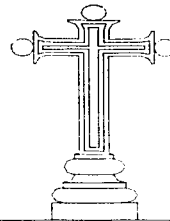
4.4.4. Cruces

Como coronamiento de portón de acceso existen dos cruces: una en la *Casa de Jugo* y otra sobre una puerta de acceso ochavada en la esquina de la calle Guerrero y Aldama No.12 -se aprecia en la figura 21-. Sabemos de una tercera cruz en la Casa Meléndez, sin embargo el elemento ya no se encuentra en su lugar, sólo existe una sección de tipo salomónico. Es probable que en otros de los inmuebles más antiguos existieran este tipo de elementos, ya que señalan una tendencia religiosa por parte de sus poseedores.

52 Cruces. a) y b), en casa de Jugo c), en casa en esquina de calle Guerrero y Aldama



a. o).





4.4.5. Manos

Como elemento único en todo el lugar, se encuentran como remates de esquina en la *Casa Consistorial*, modillones en forma de un cuarto de esfera, sostenidos por varios pares de manos que se adornan por una o dos ínfulas: este elemento denota un cierto nivel de poder que se pudo detentar en esta casa. Ante la oportunidad de preguntar al doctor Antonio Bonet Correa su opinión sobre el posible significado de la mano, comentó que desconocía este tipo de representación y sugirió establecer contacto con el doctor Emilio Gómez Piñol en la Universidad de Sevilla.

**53**

Mano en
mensula de
Casa
Consistorial

A partir de esta entrevista, encontré algunos textos y derivé en otras conversaciones como la sostenida con Fr. Carlos Amado OP.

Antiguamente en algunos templos, se colocaban esculturas de santos patronos de alguna orden religiosa o de doctores de la iglesia sosteniendo con ambas manos un edificio que significaba en su caso, la orden a su cargo o la propia Iglesia Católica, a partir de su santidad, conocimiento y disertaciones teológicas.

Identificar el significado de una figura, sin conocer a su autor, equivale a tomar el riesgo de responder en una de cien o más posibilidades de significación, los motivos que llevaron a colocar en un lugar determinado, tal imagen. A riesgo de hacerlo, menciono nuevamente algunos de los conceptos que durante el *Siglo de Oro* se vinieron manejando con la finalidad de transmitir algún tipo de conocimiento, al que podríamos llamarle tanto *arte de la memoria* como *arte del olvido*¹⁶, ya que ¿no es acaso durante la conquista el momento en que se quiso modificar las estructura conceptual de los indígenas?

¹⁶ RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Op.cit.* Este autor se refiere al uso extensivo de imágenes simbólicas relacionadas con siglos pasados pero muy socorridas durante el Renacimiento y el Siglo de Oro Español.



La representación de manos aisladas aparece frecuentemente en los grabados españoles de los siglos XVI y XVII. Han sido representadas figurativamente para la alquimia, la astrología, e incluso han sido usadas como referencias demonológicas, como la llamada *mano de gloria*. Por otra parte la *mano relicario* que representa a las manos de las ánimas del purgatorio, se encuentra más cercana a la mnemotécnica. Las representaciones de la mano mnemotécnica como lugar de la memoria, van de la pedagogía musical a la meditación pía; y en ella se aloja por lo general un lenguaje mudo en concordancia con las diversas divisiones que en ellas se marcan.¹⁷

Por otra parte, las *manos gnómicas*, expresan verdades morales como máximas¹⁸. Sin embargo, el análisis que más interesa de los presentados por Rodríguez de la Flor es el relativo a la mano que sirve para la oración, dada la época de formación de esta ciudad. Existieron manos con diferentes nombres como *salmódica*, *musical*, *armónica*, *guidoniana* o *chiropsalterium*, en ellas se transmite el mensaje de la oración cristiana.¹⁹

La mano como metáfora ha estado presente en las configuraciones del árbol *Juliano*.²⁰ Según esta propuesta, existe una conexión entre el árbol y la mano, mediante un diagrama cuyo sistema se desarrolla a manera de ramales en un enlace continuo a partir de un eje central. Lo que la hace estar relacionada en un nivel representativo con la filacteria²¹ que de cierta forma nos lleva a encontrar que las ínfulas provienen de una costumbre pagana, y eran dos cordones que se colocaban los sacerdotes de los gentiles al momento de la ceremonia, esto trascendió a la religión católica y se llaman también ínfulas a las dos tiras anchas de las tiaras episcopales, esto lleva a pensar que la representación en los modillones de la Casa Consistorial, tiene en efecto una forma de ínfula, sin embargo su colocación pendiente de la mano se

¹⁷ RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Op.cit.* (261-265pp.)

¹⁸ *Diccionario Larousse*: "Nómino. Dícese de una forma verbal, de un tiempo, de un modo, que sirve para expresar un hecho general. (714pp.)

¹⁹ RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Op.cit.* (267pp.)

²⁰ *Diccionario Larousse*: "Lull (beato Ramón), escritor catalán -Palma de Mallorca 1235-1315-. La originalidad de su obra se basa en la alianza entre filosofía, mística y poesía; en la creación de una teoría retórica que incluye las técnicas del predicador popular con los extremos sutiles del intelectual, la fábula o el ejemplo con el aforismo; y en la elección de la lengua vernácula -junto al latín y el árabe- como vehículo expresivo: *Ars magna*, o *Ars generalis*, exposición de su sistema metafísico y lógico, y el *Arbol de ciencia*. Dos libros centran su labor narrativa: el *Blanquerna* y el *Libro de las Maravillas* o *Libro de Fábula*, que contiene el Libro de los animales. Otras obras: *Libro de la orden de caballería*, *Lógica de Catay*, *El desconsuelo*." (1467pp.)

²¹ *Diccionario Larousse*: "Filacteria. Amuleto o talismán que usaban los antiguos (griegos). Tira de piel o pergamino con pasajes de las Escrituras que los judíos llevaban atado al brazo izquierdo o a la frente. Especie de tira, banda o friso que durante la Edad Media se utilizó como elemento decorativo." (450pp.)



relación más con las filacterias, y con ello a las escrituras, ¿y por qué no? con el pasaje ubicado en la figura 34 referente a San Pablo y los Gálatas.



54
Manos en
Catedral de
Sevilla.

Una representación de esta naturaleza, unida a San Pablo, se encuentra en la catedral de Sevilla, con la mano que sostiene al apóstol en el lado derecho de la puerta de entrada al patio de los naranjos.²² Una mano simple que sostiene al apóstol, y en el interior de la catedral, una imagen de San Fernando rey y santo²³, sostiene en su mano una esfera: el mundo; San Fernando, fue unificador de reinos y si bien vivió durante el siglo XIII, es canonizado hasta el siglo XVII, muere en Sevilla, puerto hacia las Indias Occidentales.. ¿Será este personaje, el central de la idea del *príncipe político-cristiano*? Es posible:

“La mano que examina la conciencia —examina, dole, propone, indican los textos— es, forzosamente, más simple en su estructura que la que se interna por los vericuetos de la oración mental. Esta bipolaridad fundacional que se establece entre ambos tipos de manos en su utilización piadosa, es causa de una singularidad: la de que aparezcan muchas veces representadas en parejas. En efecto, las manos aparecen en numerosas representaciones por parejas, ofreciéndose habitualmente la mano derecha para la meditación nocturna, es decir, para el examen preceptivo de la conciencia al final del día, como prescribe San Ignacio; mientras que la mano izquierda es dedicada a una consideración del amor divino, de lo que son sus dones, en el contexto de la diurnidad. En la mano se organiza, pues, el sistema de preguntas -o la versión reducida del mismo: *quid, quare, quantum, quomodo, quandiu*- de entre las del cuestionario moral que difunden los manuales de confesión, siendo también por esta vía que vemos convertirse la mano en un instrumento útil para la predicación.”²⁴

²² GOMEZ PIÑOL, Emilio, Doctor en Historia. *En cuanto a los símbolos y emblemas*. Entrevista

²³ *Diccionario Larousse* “Fernando III el Santo. (Valparaíso, Zamora, 1201-Sevilla 1252) rey de Castilla (1217-1252) y de León (1230-1252), hijo de Alfonso IX de León y de Berenguela de Castilla. Con sus campañas mezcla de diplomacia y armas, conquistó Ubeda (1233), Chiclana (1235), Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248). Unió definitivamente León y Castilla y negoció en Almazra con Jaime I de Aragón el límite de sus reinos. Canonizado en 1672.” (1317-1318pp.)

²⁴ RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Op.cit.* (269-270pp.)

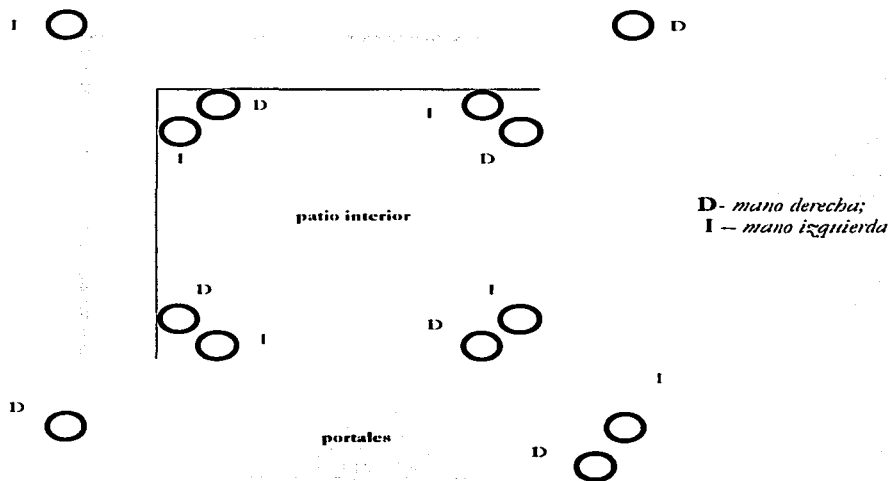


D. Saavedra Pajardo, al escribir *Idea de un príncipe político-cristiano representada en diu empresas*. Propone la idea de utilizar figuras que sirvan de *memoria artificiosa* en la *ciencia de reinar*²⁵. Luego de iniciado el siglo XVIII, ya no resulta bueno el uso de la manipulación por medio de las imágenes, empiezan los cuestionamientos que llevarán al período de la Ilustración.

Algo que tal vez influyó de forma prolongada en el uso de símbolos en América, fue la necesidad de evangelización así como la de control popular, los ejercicios ignacianos, previos a la fundación de la Compañía de Jesús en 1540, utilizan a las manos para llevar en ellas información sobre meditación, textos evangélicos o estaciones del viacrucis. Esto se traduce en lo que menciona Rodríguez de la Flor, como la adaptación de un sistema de memoria artificial al uso cristiano, y se vuelca en lo que llaman la *compositio loci*, o la *composición viendo el lugar*, lo que sirvió como una renovación de tipo psicológico que llevó a prácticas tempranas de psicoanálisis como hoy se le conoce, en donde “el ‘poder de la imagen’ manifiesta su plena virtualidad en la escena oculta de un ‘teatro interior’.”²⁶

55

Esquema de
ubicación de
manos en
Casa
Consistorial



²⁵ *Idem.* (330-365pp.)

²⁶ *Idem.* (379pp.)



Y como mencioné al inicio de este capítulo, las imágenes sin voz nos hacen buscar sus posibles significados. Ésta de la mano con ínfulas o filacterias, de poder político y cristiano al mismo tiempo, posiblemente desde el más alto nivel eclesial como si los patronos o los doctores de la iglesia estuvieran sosteniendo al inmueble, - ya que los dos pares de manos que sostienen al exterior están colocados con vista hacia la plaza que está al norte y en donde se encuentran los portales, ubicación que se aprecia en la figura 55-. Nos lleva a una realidad más terrenal y necesaria, podremos decir que todo aquello está atado en una fuerza que lo sustenta: el reino, la autoridad del rey que sostiene la ley y a su vez, la ley que sostiene el orden. Las ínfulas o filacteria, son la cuerda que ata y la mano, la que marca la línea del orden en el mundo. En un lugar que pudiendo ser la *Casa Consistorial* era, como en todo el reino español, el lugar en el que el orden se hacía ver.²⁷

4.5. Definición proporcional

Dentro de la secuencia numérica, existen diversos tipos y frecuencias que marcan ritmos y formas, en ella, se enmarcan las proporciones armónica y áurea, que forman parte de un sistema matemático de proporciones basado en la serie de Fibonacci²⁸, el cual nos lleva a encontrar que si sumamos consecutivamente según se muestra: $1+1=2$, $1+2=3$, $2+3=5$, $3+5=8$, $5+8=13$, $8+13=21$, $13+21=34$, $21+34=55$, $34+55=89$, $55+89=144$, sucesivamente; y si posteriormente a estos numeradores y sus resultados los convertimos en divisores y dividendos, encontramos que constantemente y a partir de la operación $21/34$ y su inverso, el resultado al tercer decimal es el número 0.618 y su inverso 1.618. A los quebrados formulados con estas características, se les ha llamado 'armónicos'. De las operaciones realizadas antes del quebrado $21/34$, las tres primeras nos dan, entero, medio y dos tercios, las cuatro siguientes nos dan números entre dos tercios y el de oro, no definidos.

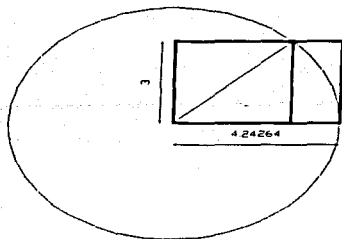
²⁷ AMADO, Carlos Pr. OP. Prior Dominicó en Chihuahua. *En relación a la simbología que se utilizó como apoyo a la conquista territorial durante el Siglo de Oro Español.*

²⁸ TOSTO, Pablo. *La Composición Áurea en las Artes Plásticas.* 10pp.



56

Proporción armónica



A la proporción que llamamos armónica, corresponde el número 1.414, e inicia en un triángulo rectángulo de tres unidades de base cuya hipotenusa resulta ser 4.242, y al usar estas dos líneas para formar un rectángulo, obtendremos constantemente figuras de índole armónico, su figura principal será el *rectángulo armónico*.

Por su parte, el número de oro en cronología, es un período de diecinueve años, en que los novilunios vuelven a suceder en los mismos días. Los romanos los señalaban en sus calendarios con letra y números de oro, es posible que de ahí provenga la definición como número de oro o sección áurea.²⁹

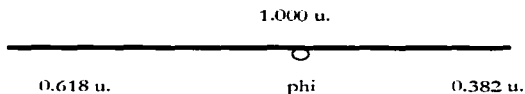
La localización de la sección de oro en una línea se obtiene dividiendo ésta en un punto exacto en donde como menciona Pablo Tosto, se equilibra "su media y extrema razón".³⁰ En otras palabras, es la división de una línea cualquiera en otras dos partes desiguales, de tal forma que el trazo más corto sea en comparación al mayor, igual que éste es en comparación al total, es una regla de tres. La unidad se descompone entonces en 0.618 más 0.382, y al punto de unión se le llama *phi*:

57

División lineal de la proporción áurea

$$0.382 : 0.618$$

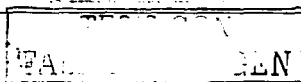
$$0.618 : 1.000$$



El trazo básico que sobre la línea nos permite encontrar *phi*, nos lleva a una aproximación rápida de elementos constructivos verticales u horizontales en plano, y a detectar con ello la presencia de este sistema de diseño. Estas reflexiones, no las encontramos con pensadores como Vignola, Vitrubio, o da Vinci, dado que al ser

²⁹ Enciclopedia Espasa-Calpe, 139. 17pp.

³⁰ TOSTO, Pablo, *La Composición Áurea en Las Artes Plásticas*. 20pp. "FIBONACCI. Leonardo da Pisa, matemático de la Edad Media, 1200, autor del primer tratado de Álgebra escrito por un latino, nos ha dejado, entre muchas soluciones de suma importancia la extraordinaria serie de los números ordinales, que lleva su nombre, valioso esclarecimiento de la proporción áurea y del número de oro".





una operación tan simple, fue posiblemente una forma común de expresar el diseño, era como sumar y restar.

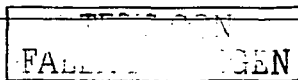
Quienes han estudiado el concepto de la proporción en diversas épocas, se han referido por lo general al cuerpo humano, el cual mantiene elementos que por siglos nos han permitido dimensionar los espacios. Los egipcios establecieron a partir de aquí sus parámetros al igual que los griegos y romanos; y como ellos años antes, esta era una práctica común para otras civilizaciones. De ahí que encontramos siempre, hasta el momento en que se adopta el sistema métrico decimal, referencias de espacios hacia el hombre. Vitrubio³¹ en *De Architectura*, nos dice que:

“En consecuencia, si es lógico y conveniente que se haya descubierto el número a partir de las articulaciones del cuerpo humano y a partir de cada uno de sus miembros, entonces se establece una proporción de cada una de las partes fijadas, respecto a la totalidad del cuerpo en su conjunto; sólo nos queda hacer eco de quienes, al construir los templos de los dioses inmortales, ordenaron las partes en sus obras con el fin de que, por separado y en su conjunto, resultaran armónicas, en base a su proporción y simetría.”³²

Cuando he tenido la oportunidad de realizar análisis de antiguos inmuebles, en ocasiones diversas a la que mueve esta investigación, encontré que era poco el tiempo y los recursos de diseño con los que contaban sus constructores para llevar a cabo proyectos tan sofisticados, y en el caso de contar con los planos originales, no expresan al detalle el sentido del inmueble que pueden observar nuestros ojos. Por lo que el desarrollo de los sistemas de los gremios y posteriormente de la academia de artes debió ser tan preciso en normas, técnicas y vocabulario que el código o método constructivo resultara cercano a lo perfecto, pero tal vez más cercano a la naturaleza y a un todo estructurado a partir de las matemáticas, que a partir de ellos era posible diseñar sin la necesidad de realizar dibujos exhaustivos. Hoy la información queda fragmentada en unos cuantos diccionarios de términos y los trazos de los estudiosos del Renacimiento.

³¹ ENCICLOPEDIA BIOGRAFICA UNIVERSAL. Volumen 7: Doce mil grandes. Arquitectura y Escultura “(…) Se sabe que sirvió en el ejército —probablemente como ingeniero— a las órdenes de Julio César, durante la guerra del Africa, en 46 a.C., y que construyó la *Basilica de Fiano*, hoy destruida.”. (196pp.)

³² VITRUVIO POLIÓN, Marco Lucio. *Los diez libros de Arquitectura*. (135pp.)





Esta secuencia explicativa me lleva a realizar algunos trazos en dos de los inmuebles principales, ya mencionados a lo largo de este texto: la *Casa de Jugo* y la *Casa Consistorial*, así como en el espacio urbano de la propia ciudad de Valle de Allende y por medio de algunos croquis -los primeros en trazos armónicos y los últimos en sección áurea-, sugerir que esta fue por largo tiempo, la línea rectora del diseño tanto urbano como arquitectónico, ya que para que se produjeran modificaciones en el proceso de proporciones se requirió un largo tiempo y otros procedimientos tanto constructivos como de diseño.

La gama de posibilidades que brindan tanto el análisis áureo como el armónico uno y otro por separado y en conjunto es muy amplia, de tal suerte que resulta difícil establecer en definitiva que algún trazo realizado en esta investigación, es en efecto, el que dio la pauta de conformación a un espacio arquitectónico o a uno urbano, sería necesario realizar un estudio totalmente centrado a ese tema, lo cual sobrepasa el fin de esta investigación, por lo que me he limitado a mostrar en las siguientes páginas, solo algunas posibilidades.

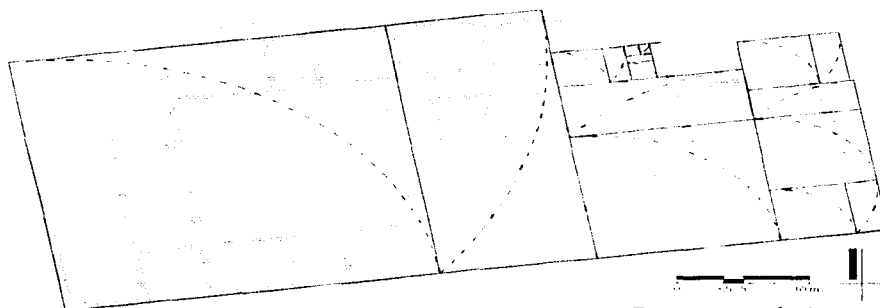
Para el caso de la *Casa de Jugo*, en la figura 58, se muestran dos trazos armónicos que no encajan totalmente en el trazo del inmueble y uno áureo en la figura 59 resulta la hipótesis más interesante de cuantas se realizaron y así establecer como punto de partida y conformación urbana de Valle de Allende, una de las esquinas, hacia la parte ochavada del inmueble, y de ahí partir a establecer algunos trazos que de forma creciente y actuando como una especie de *gnomon*, se abren paulatinamente para localizar algunos puntos importantes en el espacio urbano más antiguo⁵⁵.

⁵⁵ OSTO, Pablo. *La Composición Áurea en las Artes Plásticas*. (47pp.) "Según Aristóteles, el Gnomon en geometría es la figura resultante de la superposición de dos de ellas iguales o semejantes, pero de medidas proporcionales. Podríamos decir entonces que Gnomon (gnomon: estilo o aguja indicadora de las horas en los relojes de sol; instrumento para medir ángulos, grados; medida, pauta) es una forma de proporcionalidad, de relación. Difiere del módulo clásico, que es como una unidad de subdivisión geométrica para trasladar medidas a manera de escala (módulo: unidad de conversión para reglar las proporciones en arquitectura, creado por Vignola, Jacopo Barozio, 1507-1573, arquitecto italiano).

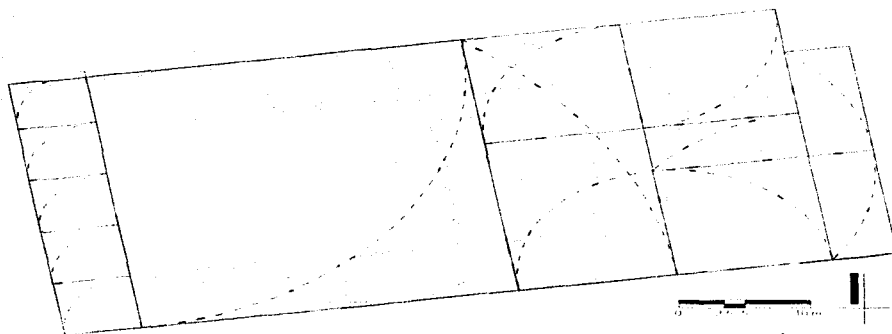


58

Das hipótesis
de trazo
armónico
para la Casa
de Jugo



Trazo armónico 1



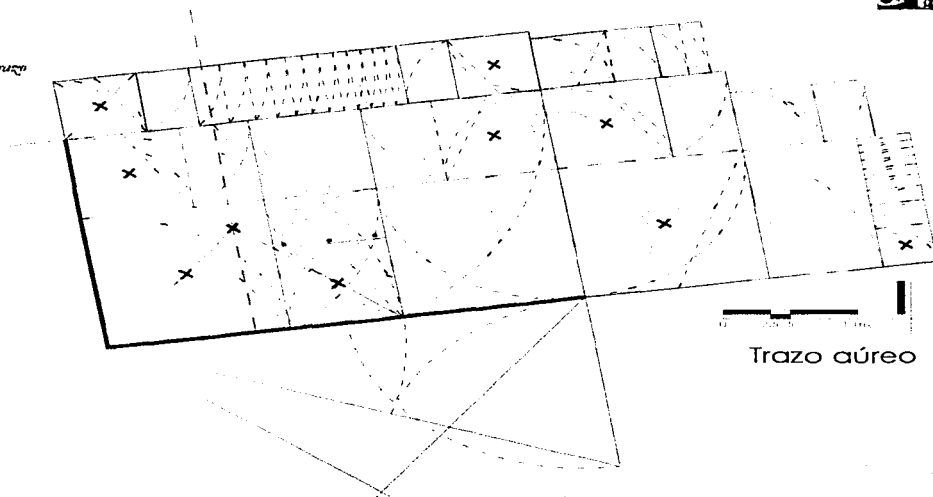
Trazo armónico 2

En la figura 59 es posible apreciar una serie dinámica de rectángulos armónicos en las zonas periféricas del inmueble, hacia el norte y el este, que van delimitando la totalidad de la edificación y que tal vez, como es en el caso de las series hacia el este y norte, fueron construidas posteriormente a la parte que se encuentra comprendida en la sección áurea base, en estos segmentos existen series repetidas de doce, siete y dos elementos rectangulares, surgidos a partir del primer rectángulo áureo.



59

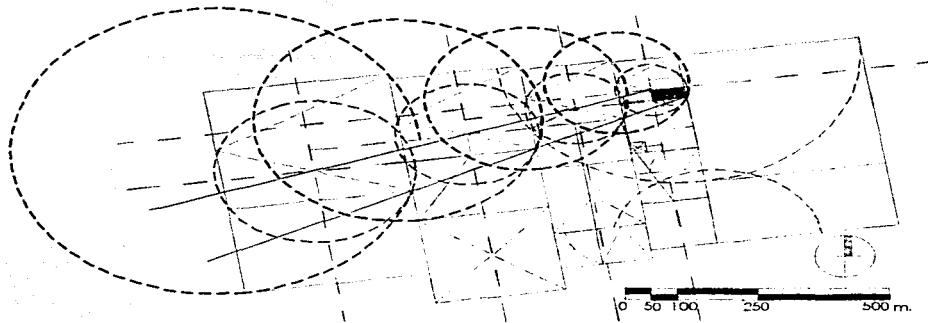
Hipótesis de trazo
áureo para la
Casa de Jugo



Trazo áureo

Dentro del trazo áureo se encontró también -pero ya no se expresó en el dibujo ya que se complicarían demasiado los trazos básicos-, que según como se iban trazando las diferentes proporciones, las líneas al cruzarse, van marcando elementos como lo son, los ejes de las columnas del patio, los cuales se resaltan con puntos rojos en la misma figura.

En cuanto a la hipótesis de conformación urbana de Valle de Allende a partir del trazo áureo mostrada en la figura 60, cuyo eje principal se ubica en la esquina izquierda de la *Casa de Jugo*, y su primera proporción es ese inmueble, se define la primer manzana, ubicada en una de las plataformas formadas por las curvas de nivel, y el límite de la casa al norte, es precisamente el cambio de nivel hacia el río. Se envuelven algunos espacios urbanos como el área más poblada hacia el siglo XVIII de acuerdo a la hipótesis mostrada más adelante en el quinto capítulo; el Barrio de San Pedro al oeste o la zona de viviendas humildes al sur. Otros puntos que sobresalen por ejemplo, son quiebres de calles, esquinas de inmuebles o de la plaza principal sin el cine, que fue posterior.

**60**

Hipótesis de conformación urbana de Valle de Allende a partir del trazo áureo.

Los trazos realizados para este efecto, fueron, al igual que la muestra mencionada, los que más se acomodaron a ciertos puntos importantes de la ciudad, sin querer establecer forzosamente que fueron estos los que consideraron los primeros pobladores del lugar. La figura que se produjo fue la del *gnomon* de ritmo dinámico que de acuerdo a Pablo Tosto, "(...) es asimétrico, de crecimiento progresivo y proporcional. Cada una de las figuras superpuestas está en *phi* con respecto a la anterior y a la que sigue, constituyendo una cadena de tipo perfecto de *gnomon* áureo, dinámico, en progresión creciente y decreciente."³⁴ En este caso, las figuras que deberían estar empalmadas, las encontramos una enseguida de la otra y se distinguen dos directrices que resaltan en el dibujo como dos líneas convergentes hacia el este y terminan en dos extremos de la *Casa de Jugo*.

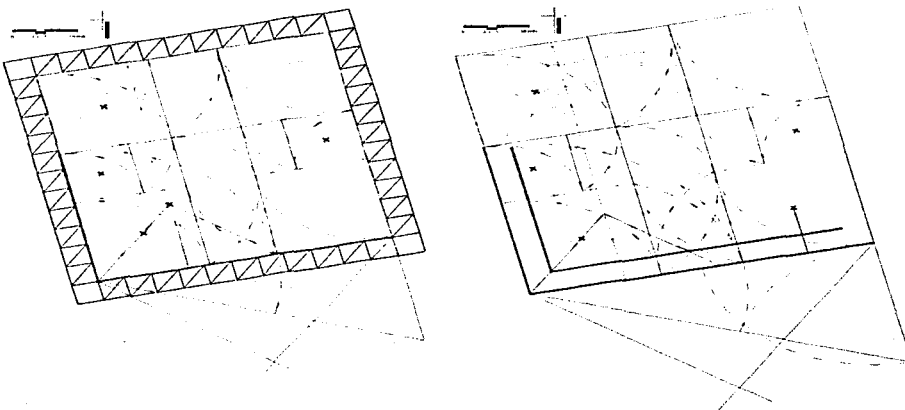
En la figura 61, se muestran dos posibilidades de trazo áureo para la *Casa Consistorial*, ambos coinciden en el tipo de figura obtenida, en la parte izquierda se presenta una combinación entre sección áurea y trazo armónico, la primera para la edificación sin arcadas y cuyo centro de cuadro principal coincide con el paramento interior de muros hacia el patio central y que contiene a los arcos en cada frente de fachada con el que remata a la esquina.

³⁴ TOSTO, Pablo. *La Composición Áurea en las Artes Plásticas*. 48pp.



61

Das hipótesis de trazo arquitectónico para la Casa Consistorial



Para la figura de la derecha en el mismo número 61, se presenta el mismo tipo de desarrollo, en él se incluyen los arcos y su centro de cuadro principal coincide con el paramento interior de muros hacia el patio central. Con ambos trazos, ya que sabemos era posible combinar en los diseños ambos tipos de proporciones, podemos establecer que los arcos pertenecen al conjunto en la misma época y que los faltantes, fueron demolidos o bien nunca llegaron a consolidarse como tales, ya que en una edificación de orden civil, como se ha mencionado antes, las inversiones que se realizaban eran menores que para el caso de inmuebles de orden eclesial.

Para realizar un análisis de proporciones de algunos elementos que se encuentran en las edificaciones de la ciudad de Valle de Allende, he considerado a los dos inmuebles que han marcado pautas como *primigenio e invariable*: la Casa de Jugo y la Casa Consistorial respectivamente; puesto que por su tendencia hacia el estilo toscano sirven de base para los trazos de acuerdo a los análisis desarrollados por Vignola y se presentan en las dos próximas páginas.



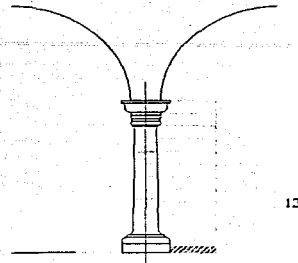
Análisis de tres elementos según Vignola para la Casa de Jugo. Los números al calce indican el tipo de proporción

Casa de Jugo

Proporción 12. Análisis de pedestal y base toscana.

Se da al pedestal un tercio de la altura de la columna, que equivale a cuatro módulos, a la base se le asigna medio módulo de alto.

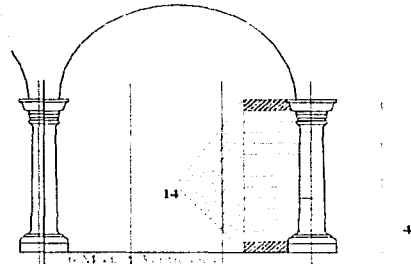
En este caso, la subdivisión de la columna en 12 partes no muestra ningún resultado cercano a esta proporción.



12

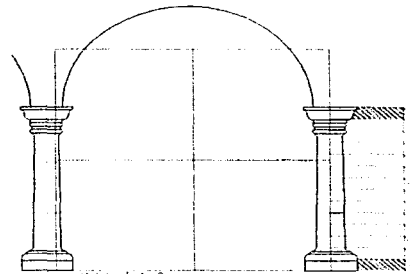
Proporción 14-62/3. Intercolumnio toscano.

El total de la altura con cornisamento se divide en cinco partes, de las cuales, la parte superior es para el cornisamento y las otras cuatro, para la columna. Esas cuatro partes se dividen en catorce de donde una catorceava parte es el módulo. Al capitel y a la base corresponden un módulo a cada uno, aquí son casi dos módulos. Un entre eje de columna equivale a seis módulos y dos tercios. Como se observa, la proporción equivale a un poco más de tres entre ejes.

14 - 6 ²/₃

Proporción 14-91/2. Pórtico toscano sin pedestal.

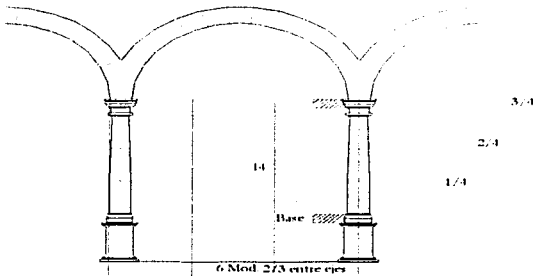
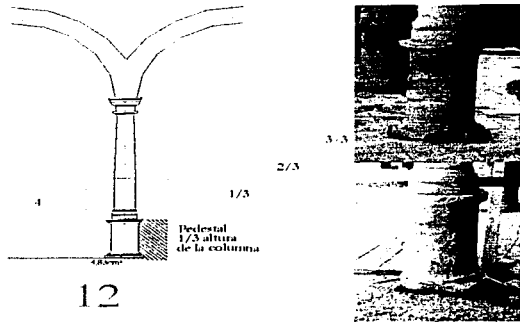
Este trazo indica la dimensión en altura del pórtico y el ancho de los arcos, las proporciones encontradas a partir de la división en catorce módulos de los cuales se toman nueve y medio y se doblan para encontrar la altura no se ajustan a la dimensión de la arcada existente.

14 - 9 ¹/₂

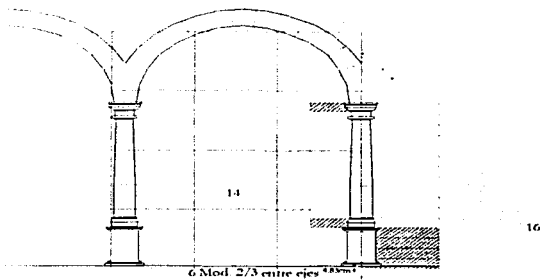


63

Análisis de tres elementos según Vignola, para la Casa Consistorial. Los números al calce indican el tipo de proporción. La fotografía superior muestra el pedestal en piso de cemento, la fotografía inferior muestra un pequeño incremento del pedestal al retirarlo.



14



16

Casa Consistorial

Proporción 12. Análisis de pedestal y base toscana

Se da al pedestal un tercio de la altura de la columna, que equivale a cuatro módulos, a la base se le asigna medio módulo de alto.

En este caso las proporciones coinciden además de que para el pedestal, al considerar que es un tercio de la altura, se señala un faltante de 4.83cm., dimensión más o menos real a la encontrada en estos elementos después de haber retirado el firme de concreto. Este efecto se observa en las fotografías, la superior es con piso de concreto, la inferior después de haberlo retirado.

Proporción 14. Intercolumnio toscano.

Equivale a poco menos de tres entre ejes y los módulos corresponden al capitel y a la base.

Proporción 16. Pórtico toscano con pedestal.

Se considera la misma proporción de módulos utilizada en el análisis anterior y al doblarlos se debe obtener la altura de la arcada, no coincidió y equivale a un poco más de cuatro veces esta proporción.



Este proceso de análisis basado en tres elementos para cada uno de los dos inmuebles: *Casa de Jugo* y *Casa Consistorial*, lleva a inferir que para el primer caso, ninguna de las proporciones establecidas por Vignola son aplicables, ni en la proporción de la propia columna, ni en la de los espacios a los que debe corresponder: intercolumnio y desarrollo de arcos. Para el caso del segundo inmueble, la *Casa Consistorial*, las proporciones corresponden a la columna más no al intercolumnio ni al desarrollo de los arcos.

En este capítulo ha sido posible observar que en la ciudad se encuentra una cantidad importante de símbolos en los trazos y en los elementos que les representan, no creo posible considerar por ejemplo, como una casualidad la existencia de la mano y las proporciones en la *Casa Consistorial* mas bien, puede tener su raíz en un análisis profundo del significado del espacio y no sólo del inmueble que lo contiene sino también de su entorno, este elemento sella de alguna manera la importancia del pueblo del Valle de San Bartolomé en el Septentrión Novohispano, debido a la conceptualización del espacio por parte de sus habitantes originales y que ha quedado patente al día de hoy. Lugar que aquí se ha descrito repetidas veces como uno difícil para vivir.

En el siguiente punto, se analizará la conceptualización del espacio como un referente tanto urbano como arquitectónico de la evolución en el tiempo del pueblo del Valle de San Bartolomé.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Capítulo V.

Conceptualización: función y necesidad

Conforme se ha ido desarrollando el análisis de esta ciudad, es posible distinguir que su verdadera importancia se presenta durante el siglo XVII, en esa época se produce el concepto urbano que dio la pauta a la evolución urbana y es a final de ese siglo en que este espacio, está prácticamente consolidado de acuerdo al censo de 1697. El pueblo del Valle de San Bartolomé es uno de los varios antecedentes para las nuevas poblaciones que se producirían al correr del siguiente siglo en la España peninsular de la Ilustración. Incógnitas se han presentado constantemente a propósito del proceso conceptual y las necesidades de habitabilidad y sustento que del lugar tuvieron, sus primeros habitantes y constructores.

Fechas y decorados que podemos encontrar en ciertos elementos ubicados en diversos inmuebles, no siempre pueden resultar confiables, ya que es un hecho, que la naturaleza humana nos impulsa a dejar la huella de nuestro paso por tal o cual lugar y modificar la realidad aún sin quererlo. Esto ocurre en el caso del inmueble ocupado por la Aduana, el cual con un grabado en el marco de cantera dice *Aduana Nacional* y en el remate de la clave podemos ver el grabado de un águila; si lo analizamos un poco mas a fondo, encontramos que tal adorno es una modificación y que se nota una alteración del remate por lo que es posible concluir que el decorado original fue levantado, dejando paso a la piedra que se inserta en el muro y se enmarca por unas guirnaldas que debieron pertenecer al primer y destruido ornamento, es ahí en donde encontramos el nuevo emblema nacional. Por ello



considero que el inmueble existió previamente a lo que hoy conocemos como un México nación¹.

Del mismo modo ocurre con la *Casa Consistorial* de la que he realizado descripciones a lo largo de este documento y en diferentes partes, con la finalidad de comprobar su existencia previa al siglo XIX. Las representaciones con base en manos se dan entre los siglos XVI y XVIII y por otra parte, las órdenes constantes de construcción de casas consistoriales en España se producen a fin del siglo XVII bajo los reinados de los reyes Carlos III y su hijo Carlos IV. Según los escritos de Carlos Sambricio, es en la segunda mitad del siglo XVIII que se diseñaron y construyeron buena cantidad de casas consistoriales en España, prácticamente todos los arquitectos que relaciona, diseñaron una.

En el pueblo del Valle de San Bartolomé, se resuelve la apariencia de la fachada posterior de las edificaciones, con extensiones de espacios verdes, como un corazón de manzana verde. Por lo que no existe el problema de las grandes ciudades como sucede con los conceptos vertidos en diversos y posteriores textos europeos de finales del siglo XVII en donde, llegan a proponerse soluciones similares pero más modernas y seguramente más amplias, ya que se dispone levantar el templo al centro de estos centros de manzana². Según Benito Bails, citado por Sambricio, hacia 1775 las ciudades españolas que pudieron considerarse bellas, debían tener sus calles tan perpendiculares como fuera posible, para que las esquinas de las casas quedaran en ángulo recto, y contar con ciertas dimensiones mínimas proporcionadas a que por lo menos en cada cuadra, queden sólo dos casas particulares cuyas vistas principales deben dar a dos calles opuestas.³

El concepto urbano de Valle a partir de un espacio *caminer* como describe Jordi Oliveras Samitier⁴, se distingue perfectamente en el ensanche de la Calle Real al

¹ Esta imagen es la que he tomado como símbolo de esta investigación, se presenta en cada encabezado de página y en la carátula de este documento.

² OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*. 69pp. menciona a John Plaw y su obra llamada *Ferme Ornée or Rural Improvement* de 1795, donde aparece un plan de población modelo y llama a los espacios centrales *cottages* donde unidos forman un "oval o green en cuyo centro se levanta la iglesia".

³ SAMBRICIO, Carlos, *La Arquitectura Española de la Ilustración*. (142pp.)

⁴ OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Op. Cit.* "La calle Mayor (de Almacelles, 1773 en España) se situó sobre el camino antes mencionado (uno de tipo lineal), y las cuarentas casas, veinte a cada lado, dando a dicha calle. Frente a la iglesia y el Ayuntamiento, la calle Mayor se ensancha formando el espacio de la plaza Mayor. El plano de Almacelles responde al de una población 'caminer', perfectamente trazada por Josep Mas (Dordal, de origen barcelonés)." (135pp.)



momento de llegar a la plaza principal y posteriormente retoma la dimensión calle para permitir la salida del lugar; como sucede años después en 1773, con el poblado de Almacelles en España.

En los planos realizados a partir del *Inventario de Patrimonio Cultural* -de los que se presentan tres en la figura 64-, modificados de acuerdo a la visión de esta nueva investigación y con la consideración de que cien años es mucho tiempo para presentar de forma estática en un plano, a una población que se va consolidando en el lugar; se esboza hipotéticamente la evolución de la aparición de la edificación para poder esquematizar que lo que pudo ocurrir en el pueblo del Valle de San Bartolomé, es la existencia previa del camino y su posterior corte por la aparición de una plaza que se abre paso en media calle, ya que siendo el lugar más transitado sabemos, se convierte en espacio de convivencia, comercio, celebración, festividad. Incluso, la pequeña rotonda jardinada que existe en la actualidad, pudo ser un elemento inexistente y que en su lugar, la plaza tuviera una dimensión rectangular. Recordemos que las plazas se estilaban en esa forma para alentar juegos como las carreras de caballos; además se definían ciertos espacios para las corridas de toros, y sabemos por pláticas con sus habitantes, que así era utilizado también este espacio.

Esta ciudad cuenta con muchos elementos que se conjugan con un clima afortunado y desembocan en una *ciudad enlace* como la ha calificado el doctor Antonio Bonet Correa⁶. Y culmina, en un floreciente *centro de negocios* de fin de siglo XVII y principio del XVIII, a tal efecto; el doctor Joaquín Lorda Iñarra lo calificó como un "...conjunto urbano tosco pero muy bello e interesantísimo"⁷ opiniones que lo reafirman como patrimonio cultural sensible de ser conservado.

Nuestras ciudades abiertas americanas, al convertirse en un consolidador de la utopía renacentista, son ejemplos vivos que revierten sus planteamientos hacia España a fin del siglo XVIII; en donde, desde el siglo XII hasta el XVI, no se habían interesado en revitalizar sus espacios urbanos peninsulares conforme a su pensamiento renacentista. Antonio Bonet al respecto afirma que en aquella época:

⁵ CALDERON PUENTE, Cecilia, et. Al. *Valle de Allende: patrimonio cultural de Chibualuus*. Inventario Incluido en este libro, así como una propuesta de crecimiento paulatino del centro de población. (203-204pp.)

⁶ BONET CORREA, Antonio, Doctor en Arquitectura. Entrevista: *En cuanto a la conceptualización de la ciudad*. Instituto de España. Madrid. Viernes 29 de junio de 2001.

⁷ LORDA IÑARRA, Joaquín, Doctor en Arquitectura. Entrevista: *En cuanto a la ornamentación urbano arquitectónica de la ciudad*. Universidad de Navarra. Pamplona. Jueves 21 de junio de 2001.



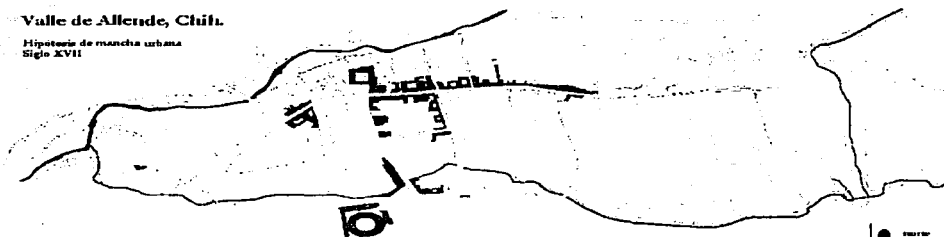
“(…) Sólo la urbanización desarrollada en el Nuevo Mundo por los españoles es comparable en cuanto planificación consciente de un vasto territorio”⁵.

64

Tres
hipótesis de
evolución de
Valle de
Allende.
Siglos
XVII,
XVIII y
XIX

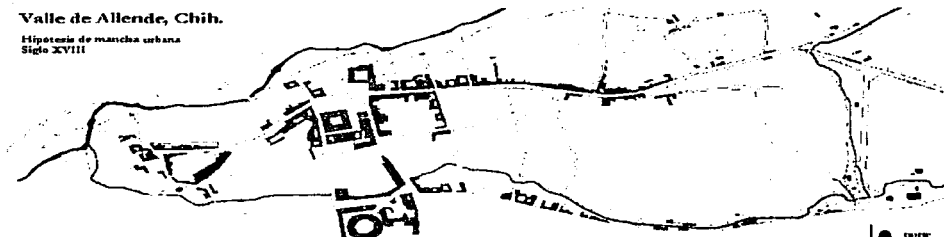
Valle de Allende, Chih.

Hipótesis de mancha urbana
Siglo XVII



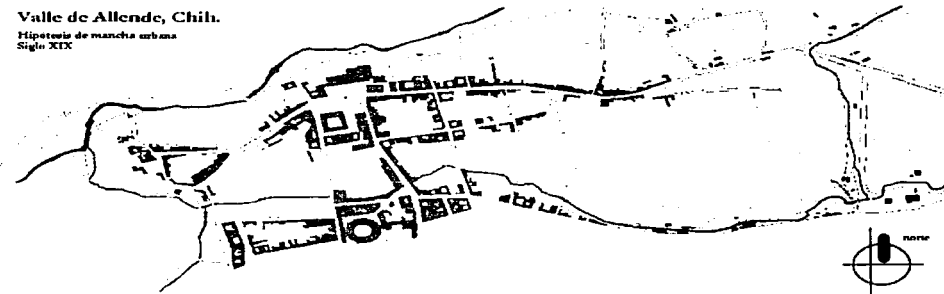
Valle de Allende, Chih.

Hipótesis de mancha urbana
Siglo XVIII



Valle de Allende, Chih.

Hipótesis de mancha urbana
Siglo XIX



⁵ OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Op. Cit* Prefacio Antonio Bonet Correa. (7pp.)



Los procesos urbanos de las nuevas poblaciones europeas se consolidan después de que aparecen las nuevas ciudades americanas, ello confirma la importancia del pueblo del Valle de San Bartolomé en el siglo XVII. Oliveras mismo comenta que: "Pero además de los modelos que ofrecía la literatura, existían en la realidad americana comunidades que también podían inspirar a los que pretendían una nueva sociedad en Europa"⁹. E inspiraron mucho más aún a tantas personas que vinieron a estas tierras no sólo a hacer fortuna, sino a conquistar almas, la fuerza de batalla que el gobierno español en combinación con la iglesia utilizó e incluso por que no, manipuló, de tal forma que llegaron y muchos murieron en pos del ideal de conversión a la fe cristiana. Lo que por supuesto, ganó territorio a la corona española.

Aunque también es preciso considerar que no todo ocurre en un solo lado del planeta. Previo a los intentos urbanos americanos, en la Provincia de Jaén al centro-sur de la península Ibérica, hacia el siglo XVI se fundan por lo menos seis pueblos con un ordenamiento que se acerca a la nueva concepción utópica, pero aparentemente no hubo otro esfuerzo relacionado al tema¹⁰, de ellos, subsisten al día de hoy sólo algunos.

Las ordenanzas españolas para la planificación de ciudades, llamadas *Ordenanzas de Descubrimiento Nueva Población y Planificación de los Indios*, hacia 1573 imponen el sistema de ordenación en parrilla, castramenta o damero con clara influencia de los lineamientos de Vitrubio, debido al auge de la imprenta que nos permite reproducir con facilidad la información deseada¹¹. Estas aplicaciones en Europa no son frecuentes, las ciudades estaban en ese entonces, completas y lo que menos se pensaba, era en la redistribución de territorio o la fundación de nuevas urbes. En España las tierras no se subdividían para permitir que los primogénitos conservaran las propiedades como en el origen, tanto en dimensión como fuerza. Los hijos segundos parten a América en busca de fortuna y las ciudades no requieren

⁹ OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Op. Cit* (38pp.)

¹⁰ OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Op. Cit* "(...) A ella habría que añadir la colonización interior realizada en tierras de Jaén en 1508, donde se fundaron los pueblos de Carchel, Carchellejo, Campillo de Arenas, La Mancha Real, Valdepeñas de Jaén y Los Villares." (61pp.) De los que aparentemente subsisten según mapas actuales, La Mancha Real y Valdepeñas de Jaén.

¹¹ STANISLAWSKI, Dau, *Early Spanish Town Planning in the New World*, Geographical Review, enero 1947, (94-105pp.) Ha establecido un paralelo entre algunos artículos de las leyes de Indias y sus correspondientes párrafos de los *Diez libros de Arquitectura* de Vitrubio. Mencionado en OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Op. Cit* (61pp.)



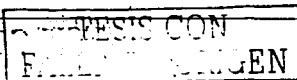
crecer. Sólo a fin del siglo XVIII en que España se ve en la necesidad de fortalecer su economía interna, piensa en la repoblación territorial y la fundación de nuevas urbes que al combinar actividades agrícolas e industriales incipientes, fueran habitadas por braceros de otros lugares como Holanda, Irlanda y del mismo interior de la península.

El fenómeno de la globalización, ha estado presente desde la toma de conciencia del hombre en este mundo, mediante la lucha de extremos por el poder, y de acuerdo a la cantidad y calidad de información transmitida entre unos y otros. Tradicionalmente hemos considerado que las experiencias del conocimiento, durante siglos pasados llegaban con lentitud a diversos destinos, cuando en realidad llegaban con toda la rapidez que el medio de comunicación permitía. De este modo, las novedades entre Europa y América en sus diversas posiciones no debieron tardar más allá de un año y medio o dos, máxime que eran la última moda y había dinero de por medio para contar con esa información entonces no sujeta por ejemplo, a los complicados procesos actuales de control de tráfico de mercancías y tránsito de personas. Las ciudades y los inmuebles se edificaron prácticamente sin una autorización legal previa a su existencia, esa autorización llegaba años después de que la población necesaria se había establecido.

De ahí que Oliveras Samitier en su investigación denominada *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*¹², nos confirma que entre los siglos XVI y XVIII se producen intercambios de experiencias colonizadoras entre Europa y América; de lo que no habla, es de hasta qué grado era este conocimiento intercambiado, pero sí ha detectado que llegaba a los territorios del septentrión novohispano: Florida y las franjas sur de Estados Unidos y Norte de México, así como las que ocurrían en Centro y Sudamérica; aparecen en este territorio los antiguos pueblos de misión, las reducciones de indios, los presidios y otros tipos de asentamientos.

Tomando estas nuevas ciudades americanas como los ejemplos de prueba y error, que ocurren en el desarrollo de una ciencia, encontramos localidades españolas

¹² OLIVERAS SAMITIER, Jordi, *Op. Cit* (61 y 71pp.)

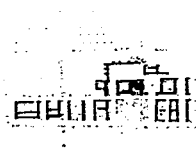




ya a fin del siglo XVIII que mantienen los indicativos de estas ciudades americanas.

Ocurre así con una llamada Nueva Baztán, de la que sabemos que:

“Una de las cosas más enigmáticas y cautivadoras de Nueva Baztán con respecto a sus trazados es la manera como los edificios nobles: palacio, iglesia y plaza cuyo uso resulta hipotético, más las hileras de viviendas, forman todo el conjunto. No se trata de un trazado en damero ni de un trazado supeditado al palacio, como sería un sitio real. Entonces, buscando referentes posibles, sólo encontramos los de las reducciones de los jesuitas en territorio Guaraní. Efectivamente, palacio, iglesia y plaza se colocan de manera similar a como iglesia y colegio quedaban situadas con respecto al resto de edificaciones residenciales en una reducción. El sentido del crecimiento era más bien hacia los lados de los edificios importantes, ya que no había, como en las ciudades en cuadrícula de las Leyes de Indias, un crecimiento en todas direcciones, a partir del punto central ocupado por la plaza, sino que la fachada de la iglesia y el palacio quedan situadas de tal manera que hacen de fachadas de la población. Ante la similitud de los esquemas de reducciones como Loreto, San Ignacio Guazú o San Ignacio Mini y el plano de Nuevo Baztán surgen las siguientes preguntas: ¿cómo se le ocurriría a Goyeneche y a Churriguera una disposición así? ¿Tomarían realmente en consideración la experiencia de las reducciones?”¹³



65
La Nueva
Baztán
plano y
fotografías

En España, durante la primer mitad del siglo XVIII, los trabajos de arquitectura se basaron y refirieron fundamentalmente a copias estereotipadas de láminas, las que podían adquirirse en paquetes impresos¹⁴ y abiertas a la libre interpretación de los maestros de obra, quienes se encontraban como nos relata Carlos Sambricio: “...alejados tanto en lo geográfico como en su formación

¹³ *Idem.* La imagen muestra el plano y una fotografía aérea de el Nuevo Baztán(165-167pp.)

¹⁴ MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *Momento del Durango Barroco*. “Los distintos estilos artísticos aplicados a la arquitectura, se introducen y difunden en el medio duranguense a través de los artistas venidos de fuera, que a su vez, se formaban en su profesión adoptando repertorios de los tratados de arquitectura, a través de distintas fuentes impresas, y a través de las diversas piezas de las artes menores que se importaban o producían en Durango.” (112pp.)



intelectual- de cualquier discusión sobre el sentido de la arquitectura".¹⁵ Angélica Martínez y Joaquín Lorda mencionan por ejemplo, que la catedral de Durango se apega a la tradición arquitectónica seiscentista, totalmente clásica, y que al igual que muchos de los decorados que describen para esa ciudad, fueron apoyados en esas láminas descritas, el clasicismo y posteriormente el barroco, provenían de las imprentas.¹⁶

Durante el siglo XVIII prolifera un importante número de manuales de construcción ofrecidos a "(...) maestros de obras ajenos a la discusión académica modelos concretos de arquitectura que les detallan indicaciones sobre la carpintería y sus adornos, decoraciones con motivos arquitectónicos, plantas de edificios, elementos de construcción de puentes, fortificaciones o cuarteles..., englobándose todos estos textos dentro de una concepción de *manuales del arquitecto* destinados al *arquitecto práctico*."¹⁷

Antonio Bonet Correa, relata que en España vivió un franciscano de nombre Matías de Irala quien fue autor de un álbum de modelos grabado entre 1730 y 1739 y que sirvió mucho a la difusión de los elementos decorativos de "(...) una arquitectura en la que los arquitectos antes que constructores eran ornamentistas..."¹⁸

Es hasta el fin del siglo XVIII, que se empiezan a buscar otras soluciones a las clásicas, se permitieron entonces reflexionar: "sobre los problemas de los órdenes clásicos, sobre las tipologías o sobre la imagen de ciudad, y que es la discusión sobre estos temas lo que genera una opción formal concreta que diferencia la arquitectura de la segunda mitad del siglo de los conceptos mantenidos hasta entonces"¹⁹

La evolución de las ciudades, paulatina con el tiempo, se va en una constante modernización y en procesos que la hacen funcionar en su modernidad relativa, no todo lo que vemos hoy en la ciudad de Valle de Allende, existió desde el inicial *caminero*: el pueblo del Valle de San Bartolomé.

Son los elementos decorativos los que tardan más tiempo en llegar a establecerse en un espacio, y son los métodos constructivos y distributivos los que

¹⁵ SAMBRICIO, Carlos, *Op.cit.* 1pp.

¹⁶ LORDA INARRA, Joaquín y MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *La Catedral de Durango.* (55pp.)

¹⁷ SAMBRICIO, Carlos, *Op.cit.* (58pp.)

¹⁸ BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español.* (66pp.)

¹⁹ SAMBRICIO, Carlos, *Op.cit.* 1pp.



logran una fácil aceptación popular ya que apoyan a este proceso de modernidad y funcionalidad constantemente presente en la historia de la humanidad. La transposición de decoración se efectuaba por tratados y textos, lo que ha sido comprobado por algunos investigadores al constatar en archivos, los inventarios de las bibliotecas de los constructores más afamados de la época en la Nueva España; pero también, la transmisión del conocimiento se daba de padres a hijos, y así como en el capítulo anterior expreso que las representaciones gráficas sólo funcionaban como trazos generales, George Kubler nos dice que: “ (...) En México del siglo XVI no hay necesidad de hablar en términos de una transmisión escrita del conocimiento arquitectónico. Los libros sobre arquitectura no circularon hasta después de la mitad del siglo, cuando estaba casi satisfecha la necesidad de construcción de edificios.”²⁰

No todo estaba construido en el septentrión novohispano. Pero como el pueblo del Valle de San Bartolomé ya es mencionado en la segunda mitad del siglo XVII, y sus procesos constructivos debieron ser paulatinos debido a las condiciones de poblamiento que con anterioridad he descrito, estas aseveraciones en cuanto a la transmisión del conocimiento, nos permiten confirmar que de los dos modelos encontrados, el modelo *primigéneo* correspondiente a la *Casa de Jugo* y el modelo *invariante*, en la *Casa Consistorial*, el *primigéneo* mantiene relación espacial con las proporciones áureas y el detalle de su arcada tiene influencia medieval, lo que permite situarle en los últimos tiempos del siglo XVI; ya que para el caso del *invariante*, sus detalles de arcada le sitúan después del clásico establecido durante la primer mitad del siglo XVII a partir de las laminas descritas, puesto que una parte de su relación espacial coincide con los supuestos por Vignola, ambos se relacionan con la tradición oral y gráfica que a estas tierras llegaba con aquellos que buscaban desarrollar su trabajo y lograr su sustento. Ante una necesidad vital: la de sobrevivir. De esta forma, la *Casa de Jugo* presenta influencia en inmuebles que están realizados burdamente como la *Garita Mendoza*, la *logia*, la *taberna* y tiempo después en la *Casa de Maines* la que toma algunos detalles en decorados de sus jambas. Posteriormente, al aparecer la *Casa Consistorial*, como modelo *invariante* y más cercano a estándares.

²⁰ KUBLER, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI* (109-134pp.)



clásicos influye en los inmuebles que siguen en época, siendo el más importante de ellos la *Casa de Maines*.

Al considerar que el sentido de la composición de una columna y su posterior análisis nos puede revelar una fuente con formación académica o no, al estar apegada en mayor o menor escala a los cánones clásicos, nos lleva a relacionar a la población con el “seiscentismo novohispano de la última generación clasisista” como nos refuerza Angélica Martínez en su investigación denominada *Momento del Durango Barroco*²¹.

La *Casa Consistorial* es en efecto más antigua que la *Casa de Maines*; debido a que se acerca más al canon clásico, las manos, confirman una tradición seiscentista también y ¿porqué no? Se liga con el misticismo religioso prevaleciente en la época en todos los ámbitos de la vida y que tal vez tiene fuertes nexos con Sevilla y el culto a Fernando III, rey y santo. Sevilla puerto general español que por el Guadalquivir lleva hacia las Indias, fue factor predominante en el quehacer novohispano. En la Catedral de Sevilla se rinde culto a San Fernando Rey, una imagen importante para el siglo XVII; se le representa como ya mencioné en el capítulo anterior, de pie con corona y una esfera en la mano símbolo del poder tan necesario en la conquista americana. Unificó definitivamente los reinos de León y Castilla, y su imagen coincide con la personificación de las ideas filosóficas del *príncipe político-cristiano* que se manejaban en la sociedad de ese siglo.

La decoración se nutre a partir de textos impresos, pinturas o esculturas, diversos adornos caseros y joyería. Al respecto, Sambriocio relata la posible experiencia que sufriera Francisco de Herrera en aquella época:

“Herrera se enfrenta a la arquitectura de su tiempo y su desgracia radica en que su opción, su propuesta de la arquitectura del Imperio, no se sigue ni en España ni tampoco en América. El, que ha proyectado los tres monumentos claves —dentro del esquema político— de su momento —el Escorial, la sede de Indias en Sevilla, y la catedral de la Corte en Valladolid—, verá que los sacerdotes y aventureros que marchan a América a menudo llevan impresos en los que prevalecen las opciones culturales del humanismo clasicista —grabados, láminas o

²¹ MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *Momento del Durango Barroco* (146pp.)



textos como el de Serlio-, de modo que su intento no tendrá ninguna fortuna en el continente descubierto..."²²

¿Pero quiénes además de los mismos habitantes fueron los constructores? Esa es una pregunta de no fácil respuesta, es sabido que por el pueblo del Valle de San Bartolomé pasaron algunos maestros de obra, quienes son nombrados como arquitectos en diversos textos, pero la realidad es que ese título se da después de la segunda mitad del siglo XVIII a partir de la constitución de la Academia de San Fernando en España, y no es fácil acceder a él; puesto que es requerida la presentación de los proyectos por realizar para su evaluación y calificación por la comisión de artes. Por ello, al efecto nos referiremos a estos maestros de obra como alarifes. Esos que como ya mencioné estaban alejados geográfica e intelectualmente de cualquier discusión teórica con respecto a la arquitectura. Este alejamiento, en ningún momento demerita su actividad profesional, ya que podemos aún encontrar grandes inmuebles entre otros, como lo son las Catedrales de Durango y Chihuahua, realizados por estos alarifes. Inmuebles, como es el segundo caso, descritos a finales del siglo XIX como uno de los más imponentes en su tipo, bello y alto que pueden encontrarse en el camino férreo desde Chicago hasta Chihuahua²³.

De los alarifes más mencionados y que realizan acciones concretas en la zona ubicada entre la Alta Tarahumara y Durango, así como de Chihuahua a Durango encontramos a Simón de los Santos quien fue traído de la Provincia de los Tarahumares del pueblo de Carichí en el año de 1699²⁴; aunque no alarife, declaró ser carpintero y aparentemente de origen portugués, de ahí la explicación a las grandes columnas que sostienen el templo jesuita de esa localidad, las cuales según cuentan sus pobladores, se hicieron a partir de grandes árboles que ahí se encontraban

²²SAMBRICIO, Carlos, *Op.cit.* (233-235p): "...(Francisco de) Herrera (el Mozo, Sevilla, 1622- Madrid, 1685) fue, como estudió Taylor, arquitecto de amplia formación humanista en quien las citas al mundo de la antigüedad confirman un importante trasfondo cultural. Próximo al ambiente de los erasmistas y conocedor del pensamiento de Francisco de Holanda sobre la antigüedad, el mundo clásico no significó para Herrera retomar la lección de Vitruvio, sino comprender el sentido que el ideal clásico desempeñó dentro de la grandeza de Roma. Consciente de que el interés no radicaba en continuar la búsqueda de una gramática clásica, su actitud fue en cierto modo paralela a la que adoptó Palladio cuando se enfrentó a las ruinas en sus visitas a Roma: ..." (233-234pp.)

²³ STREET, George G. *Chet wahl wahl (or The Modern Montezumas in México)*. (62pp.) Texto original: "...the Cathedral, a large stone edifice, one of the most imposing buildings of the kind on this continent, and towering as it does away above the low buildings around it, its height is greatly increased by the comparison!" Citado en CALDERÓN PUENTE, Cecilia. *Palacio Federal: Resurrección del Patrimonio Cultural en el Norte del País*. (54pp.)

²⁴ LORDA INARRA, Joaquín y MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *La Catedral de Durango*. (59pp.)



sembrados²⁵. El camino obligado para llegar a Durango pasaba por el pueblo del Valle de San Bartolomé, con lo que no descarto que haya participado de alguna manera en alguno de los más importantes inmuebles del momento. Sabemos que participó en la edificación del Templo de San José de Parral, pues existe una marca de fecha y nombre en uno de sus arcos²⁶.

Joseph de la Cruz trabaja en Chihuahua de 1726 a 1734 ²⁷ en que fallece, realiza dos propuestas para la catedral de Chihuahua, pero el también se desplaza entre las dos ciudades a petición de el obispo Benito Crespo que se ocupaba de concluir la catedral de Durango y de avanzar la de Chihuahua.

De 1740 a 1744 trabajaron en los dos templos de Durango y Chihuahua, unos maestros llamados Miguel de Ontiveros y Miguel de Lugo de quienes nos remarca Joaquín Lorda: “Se desconoce el origen exacto de los maestros encargados de las últimas obras de la Catedral; de Pedro Huertas, no existe documentación, y de Nicolás Morín se conjetura que provenía de Durango o del Valle de San Bartolomé, una localidad próxima a Parral; sin embargo, estilísticamente, cabría enmarcar las obras de Catedral, posteriores a 1753, dentro de la estela de Ureña, aunque realizadas por arquitectos con una personalidad propia...”²⁸

Es hacia 1766 que Nicolás e Ignacio Morín trabajan en Durango, si provenían del antiguo pueblo del Valle, debieron realizar obras relevantes en el lugar para ser llamados a tal efecto, su trabajo en Durango ha sido calificado como una realización llevada a cabo entre una interpretación o gusto personal y el uso de modelos prediseñados. De ahí que fuese posible que desempeñaran algunos trabajos importantes en Valle como en la portada del templo de San Bartolomé y un poco más allá me atrevo a establecer que también tuvieron alguna intervención en el desarrollo de Casa Consistorial. Se afirma de Nicolás que es autor de modificaciones a la fachada de la Catedral de Chihuahua, así como autor de su retablo, seguramente el barroco, que se encuentra cubierto por uno mas reciente de corte neoclásico; y que

²⁵ ORTEGA MARTINEZ, Claudia, Madre Superiora de la Comunidad de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres. Entrevista: *Sobre el Templo de Carichi o Carichiqui*. Chihuahua, 24 de julio de 2001

²⁶ CALI Consultores ®. *Proyecto de Reestructuración del Templo de San José de Parral*. Chihuahua, 1995.

²⁷ LORDA INARRA, Joaquín y MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *Op.cit.* (59pp.)

²⁸ LORDA INARRA, Joaquín y MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *Op.cit.* (78pp.) menciona a BARGELLINI, Claudia., *La Catedral de Chihuahua*, (71pp.) ya que es ella quien relaciona la obra de Morín con Valle de San Bartolomé.



intervino también en el templo del pueblo de Santa Eulalia²⁹. Martínez y Lorda nos describen que:

“Probablemente, uno de los elementos más sugerentes de la arquitectura de Morín sea el manejo de las siluetas, como se vio en el remate de la portada principal; en las pilastras del sorabanco vuelve a trazar sus sugerentes dibujos en las guardamalleras o placas recortadas que las decoran, con un significativo estoque o goterón, que destaca la línea central.”

“Otros curiosos detalles, como el de los haces de columnillas de la linterna cada cual con su entablamento y remate, que evocan los de la cúpula de San Pedro en Roma, al menos según aparecían en las ilustraciones de la época, colocan el diseño de Morín entre la propia inventiva del autor y la interpretación de modelos cultos o foráneos.”

Existe una extraña simbiosis de estilo entre el actual Templo de San Bartolomé y los pares de manos que encontramos en la Casa Consistorial, traen a la mente aquellas figuras patronales que sostienen a la iglesia. En la portada del templo de San Bartolomé encontramos como remate central bajo el óculo del coro un cáliz que da una forma más cercana a una concha y se extiende dando la impresión de aquellas manos tan descritas con anterioridad. Y la concha apenas esbozada, señalando su inminente llegada en preferencia a la población, remata las claves de los marcos de las puertas que perimetralmente nos llevan al interior de la *Casa Consistorial*; en la *Casa de Muñes* se hace evidente ya al inicio del siglo XIX en las claves de los marcos de los baños, esta comparativa se muestra en la figura 66.

Eliminar el sentido del Renacimiento hacia la nueva concepción de la arquitectura barroca y el posterior paso al Neoclásico, con un intermedio de formas complicadas por el deseo de quienes ordenaban trabajos a los arquitectos españoles de la segunda mitad del XVIII, es difícil, pues hablamos de un momento en el que las tecnologías de construcción se limitan al uso de materiales que hoy conocemos como tradicionales y no existen alternativas estructurales que modifiquen consistentemente al estilo y su concepción, la que se encuentra inserta en el ámbito de la tipología como diferenciación de uso de los espacios. La búsqueda incesante de alternativas

²⁹ LORDA IÑARRA, Joaquín y MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *Op.cit.* (79,118,122pp.)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



para la mejor distribución y uso de estos espacios, se vierte en una redefinición tipológica que resulta un hecho plausible en la España de fin del siglo XVIII; sin embargo es sólo esta diversidad de usos, las ornamentaciones y proporciones de los elementos, por los que se presentan diferencias temporales en las edificaciones.

66

Ejemplos de elementos conceptuales: claves, ménsulas y coronamientos en diversas ubicaciones: Templo de San Bartolomé, Casa de Múñes y Casa Consistorial.

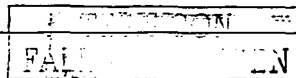




Si de rigor académico hablamos, los alarifes de quienes se ha hecho referencia aquí, tal vez no hubieran calificado en la Academia de San Fernando durante la segunda mitad del siglo XVIII; sin embargo eran necesarios al desarrollo americano del momento. ¿Quién en territorio tan difícil querría desempeñar este trabajo? Pues sabemos que el pueblo del Valle de San Bartolomé, surge luego de varias emboscadas de las etnias naturales durante el siglo XVII, se desarrolla en el XVIII y se consolida e inicia su decadencia en el XIX; con influencias al gusto de la época, que viajan y construyen a lo largo del Camino Real en las grandes capitales y los pequeños poblados de la Nueva Vizcaya dependiendo tanto del recurso económico como de conocimientos, en algunos casos limitados a simples láminas que nos dan una apariencia más o menos clásica y que cubren la necesidad del momento.

Estas muestras toscas e intensamente interesantes como han sido calificadas por los prestigiados estudiosos con quienes he conversado al paso de esta investigación, son parte de nuestro pasado regional, y merecedoras de reconocimiento por su capacidad de subsistencia en el tiempo. Permanencia que se ve amenazada por las recientes culturas del *úsese y tírese*. De ahí que en el siguiente capítulo presento algunos lineamientos para su conservación, con ejemplos directos a su carácter urbano e inmobiliario.

Así como establezco una serie de propuestas, para llevar a cabo un desarrollo durable con base en criterios y formas que nos llevan hacia la justificación del espacio como patrimonio de la humanidad.



165

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Capítulo VI.

Propuestas de acción

La relación de los habitantes de un espacio con él, se define, desarrolla y consolida en un proceso evolutivo de acuerdo al binomio necesidad-potencialidad. Lo cual nos lleva a encontrar un equilibrio entre: requerimientos, temporalidad, espacio y expectativas en cuanto a lo que se obtendrá; para acercarnos con todo ello a un proceso de desarrollo controlado, que no resulta fácil de lograr si consideramos que las influencias externas relativas a la mundialización, nos manipulan hacia conceptos del ya mencionado *risese y lírese*.

Como una parte importante establecida dentro de los objetivos de investigación, planteé la posibilidad de que ésta permitiera conservar e incrementar el conocimiento histórico regional en el propio saber local, a partir del vasto acervo de patrimonio cultural edificado y natural que contiene la ciudad de Valle de Allende. Luego establecí la necesidad de realizar una propuesta del posible proceso evolutivo de su tipología arquitectónica y con esa información, apoyé el hecho de que las propuestas de intervención arquitectónica y urbana actuales, deben contar con una base de carácter histórico y estético; que les brinda permanencia en tiempo y originalidad espacial. Las convierte en propuestas de desarrollo autosustentable.

De ahí que realicé la valoración del grado de sofisticación en los procedimientos de edificación y de relaciones sociales en el lugar, con la finalidad de dar seguimiento a los diversos planteamientos emitidos por los organismos encargados de valorar el estado de conservación del patrimonio cultural, como ocurre con la Carta de Venecia o la Convención sobre la Protección del Patrimonio



Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO del año de 1972 y su Guía Operativa vigente.

En este capítulo, presento el planteamiento de algunos procedimientos que considero resultarán redituables para la ciudad y su comunidad, y con ellos, abro la posibilidad de establecer una nueva visión turística cultural en este lugar de alto contenido histórico. Lo cual me lleva a considerar que uno de los pasos importantes para lograr el desarrollo controlado, consiste en un trabajo social y comunitario de concientización, a propósito del contenido histórico y patrimonial del lugar; y posteriormente, a establecer algunos conceptos a partir de criterios normativos que podrán considerarse al momento de diseñar un reglamento de construcción y desarrollo del propio municipio; estos criterios se encuentran apoyados en planteamientos previos realizados por otros investigadores, así como en datos tomados particularmente para esta investigación sobre del carácter del lugar, con base en la especificidad de su forma urbano-arquitectónica a lo largo de este trabajo. Y como última parte de este capítulo, se presenta la descripción de los criterios, los requerimientos y lo elementos con que cuenta para lograr una justificación que contribuya en su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

6.1. Planteamiento para un desarrollo controlado y autosustentable.

A partir del año de 1997 he frecuentado a la ciudad de Valle de Allende, para realizar investigaciones con diversos enfoques al de este documento y a lo largo de este tiempo, se ha producido una reacción positiva en sus habitantes, primero al abrir sus casas para ser estudiadas y aceptar mi presencia; enseguida, los *valleros* —como ellos mismos se definen—, han empezado a sentir interés por su propio espacio y los métodos para conservarlo; y por último al día de hoy, la voluntad política está presente al prestar oídos a especialistas de diversas disciplinas, para mejor llevar a cabo el planteamiento de reactivación del lugar mediante la realización de un *Plan Integral de Manejo para Valle y su Ciudad Total*, para el cual deberá contarse con un



esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno y la aplicación directa de quienes poseen estos bienes.

Dentro de los temas que maneja el concepto de este plan integral, está la recuperación del carácter urbano arquitectónico, relativo a ciertos temas como son: eliminar de la zona patrimonial los flujos vehiculares generales y de carga pesada; permitir, como es el caso de otras ciudades históricas, el acceso vehicular restringido a los propietarios y poseedores de los inmuebles y procurar áreas peatonales y especiales para personas discapacitadas y de la tercera edad, además de que la prestación de servicios y abastos se realice a partir de vehículos pequeños equivalentes a un vehículo eléctrico o una moto con plataforma o cabina.

En este plan se hace necesario establecer la potenciación de las capacidades urbano arquitectónicas a partir de la morfología urbana y la tipología arquitectónica; definir y justificar los procesos de las principales vías de circulación dentro del tejido urbano histórico y hacer luego hincapié, en el espacio verde que lo envuelve y hace en fin, un paisaje cultural. Y mantener siempre en mente que para estos conceptos, los principios rectores actuales tienen su base de existencia para el espacio urbano en el siglo XVII y en el edificar del XVIII. Por ello, se hará necesaria la práctica constante en ejercicios de integración urbana y arquitectónica, que respeten lo existente pero que al tiempo, sean capaces de innovar conceptualmente.

Al contar con una activa participación de la comunidad, que apruebe o rechace los procesos a realizar, deberá prestarse especial atención entre múltiples temas a:

- La promoción de la industria familiar para el manejo y comercialización de conservas, ya que en la ciudad se producen multiplicidad de éstas, entre ellas encontramos: pan de nuez, ate de membrillo, jalea de tejocote, miel de abeja, frutas cristalizadas como peras e higos, palanquetas, leche quemada, nuez garapiñada entera con o sin cáscara, crema de membrillo, chile amarillo curtido, jalea de higo, jalea de pera-nuez, entre muchos otros;
- La capacitación en materia de conservación patrimonial e historia regional a sus mismos habitantes, para que se conviertan en perfectos anfitriones del visitante;



- Un sistema de hostales asesorados, e incluidos en una red nacional e internacional para brindar un servicio de excelencia, ya que actualmente la mayoría de los habitantes atienden en su casa, lo que las convierte en hostales por naturaleza, pero sin valor agregado;
- Las actividades culturales como teatro, conciertos y fiestas regionales. Y los lugares en que se desarrollarán: casa de cultura, restaurantes, teatro, lugares para descanso y diversión;
- La creación del Museo de Arte Sacro para el sur del Estado de Chihuahua, ya que se cuenta con un tesoro reflejado en innumerables joyas de arte que requieren ser mostradas al público;
- El respeto a la traza urbana histórica, con la recuperación del nivel de la calle en el antiguo Camino Real hoy calle Mina, la que ha sido sobreelevada en un promedio de treinta centímetros y choca con el nuevo libramiento Jamaica. Resulta difícil modificar hoy ese trayecto, por lo que deberá diseñarse una propuesta de acceso a la ciudad que no destruya las áreas circundantes a este libramiento;
- La reubicación subterránea de la electrificación y la telefonía del poblado, aprovechando que para la calle del Camino Real, no se ha realizado la sustitución de banquetas; y utilizar para ello, materiales suaves para permitir una mejor absorción del agua de lluvia a los acuíferos, como la piedra similar a la encontrada en algunos muestreos que se han realizado;
- Controlar el uso de las acequias y los caminos de agua, ambos parte fundamental de la cultura de agua del lugar;
- El desarrollo de manuales operativos de inmuebles aislados, lo cual permite una mejor e independiente conservación de cada edificio;
- Iniciar la recuperación con la intervención de dos de los tantos inmuebles importantes de la localidad: la Casa Consistorial –llamada los *portales* por los habitantes- y el Templo de San Bartolomé ya que su estado físico lo amerita; y,
- El logro de incentivos de tipo fiscal así como apoyos gubernamentales para llevar a cabo esta propuesta.



Con este breve planteamiento, y de acuerdo a las justificaciones que a nivel internacional, como ocurre por ejemplo con el Instituto Getty¹, se utilizan para establecer planes de manejo y financiamiento; primero es aclarar lo que intentamos conservar, porqué hacerlo y quiénes se beneficiarán con ello; posteriormente la decisión pasa por lo menos a seis niveles de decisión, como son: cuales serán los beneficios tangibles e intangibles, si existe equidad generacional y entre grupos de la generación actual, considerar la diversidad cultural, establecer la relación entre diferentes objetos del patrimonio y luego de todo, definir ciertos pasos que aseguren las inversiones.

Traducido a términos de este planteamiento, lo que se está intentando conservar es el *genius loci* del lugar, el cual se refleja en un legado patrimonial irremplazable y ya reconocido por una declaratoria como zona de monumentos, de cuya conservación se verán beneficiados los habitantes de la ciudad de Valle de Allende, al lograr reactivar su economía con el establecimiento de nuevos métodos que le permitan colocar valor agregado a sus bienes y servicios.

Los beneficios se traducirán en un espacio conservado así como una economía reactivada, que revitalizará poco a poco los espacios ancestrales mostrando a las nuevas generaciones el potencial con que cuentan, además, con la aplicación de procedimientos de integración analizados de forma científica y aceptados por sus poseedores, lograremos un espacio actual, es decir, uno que contará con los servicios y medios contemporáneos, integrados a los espacios históricos. Con ello, es posible resolver problemas que puedan aparecer en cuanto a los diferentes objetos del patrimonio y su nivel de importancia, uso y conservación, por lo que es posible también, lograr un proyecto económico viable que brinde autosustento al lugar.

¹ DE LA TORRE, Martha, Dra. Instituto Getty. *Planes de manejo y financiamiento*. Ponencia presentada durante el XX Simposio Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental-ICOMOS. Octubre 18 al 22 de 2000 Ciudad Histórica Fortificada de Campeche, México.



6.2. Criterio y forma

El criterio utilizado en este documento lleva a establecer algunas líneas de acción en el espacio distinguido como la ciudad total de Valle de Allende. Concepto ampliamente definido en la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, en su artículo 4º, inciso IX-F que habla sobre la definición de las zonas protegidas y la ciudad total².

Me apoyo también en la normatividad realizada por el doctor José Ángel Campos³ que delinea conceptos para el manejo del carácter urbano, así como mi propia opinión sobre algunas consideraciones específicas para las acciones físicas que se lleven a cabo dentro de la zona protegida de este lugar y, así proteger y enriquecer, su entorno patrimonial.

Debido a la existencia de una declaratoria como zona de monumentos y a sus características históricas, cualquier proyecto de intervención deberá ser puesto a consideración del Instituto Nacional de Antropología e Historia así como del Instituto Chihuahuense de la Cultura, y de una nueva dirección de desarrollo urbano municipal de Allende. La injerencia del nivel estatal se ve reflejada en el proceso de declaratoria que se ha iniciado en materia del manejo del patrimonio cultural natural que considera a todos los huertos y parcelas de cultivo en torno a la *ciudad total*, las cuales no deberán modificar su uso pues conforman, en conjunto con el resto del espacio, un paisaje cultural de gran interés.

6.2.1. Trazo, volumetría y equipamiento

En el centro urbano que además es el histórico y constituye la ciudad total, se respetará la traza urbana original de la zona. Por lo que no existirá ampliación de vías ni reducción del ancho de las banquetas, así como no se realizarán proyectos tipo y en masa en la totalidad del espacio urbano ya que con ellos, se apoya a la

² Como ya se mencionó en el Prólogo de esta investigación, la *Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua*, establece: "Art. 4º. - Para los efectos de esta ley se entenderá por: (...) IX. Zonas Protegidas: Los espacios geográficos modificados que contengan: inmuebles, sitios o elementos naturales con significado histórico y/o artístico, cuya conservación sea de interés para los habitantes del Estado. Estas zonas se dividen en: (...) f. Centro Histórico o Ciudad Total. El área que delimita los espacios urbanos donde se originaron los centros de población. Su límite se establece a partir de particiones históricas nacionales, regionales o locales."

³ CAMPOS, José Ángel. *Criterios Básicos de Normatividad y Aplicación para la zona denominada Centro Alameda*. 2001. México, D.F.





despersonalización del lugar y se revierten los efectos de una declaratoria, ya que se pretende brindar un ambiente *ad oc* al turismo cultural. Tampoco existirán industrias de tipo masivo —maquiladoras—, sino las familiares descritas en el punto uno de este capítulo o bien los trabajos artesanales y técnicos necesarios para el mantenimiento del lugar.

Las banquetas se mantendrán sin arbolado y sin elementos como rejas, muretes, jardineras o cualquier elemento perteneciente al mobiliario urbano, que afecte las dimensiones originales de la traza detectada en otros capítulos de esta investigación. En los cruces de calle, aquellas deberán contar con rampas de una pendiente entre el dos y el cinco por ciento. Con el tiempo, se implementará un sistema de traslado interno para facilitar el desplazamiento de las personas con discapacidad y de la tercera edad, hacia las que se definan como sendas peatonales.

En el área que cierra el perímetro de la ciudad total —se muestra en la figura 83 e incluye el definido por el INAH y por esta investigación—, se eliminará la circulación de transportes de carga, de pasajeros y vehículos que no pertenezcan a los propietarios y usuarios directos de los inmuebles. Los paraderos de un futuro transporte urbano se ubicarán en las áreas perimetrales entre la zona protegida y la zona de transición y se encontrarán en un área arbolada expofeso.

En las vialidades primarias, secundarias y locales se utilizará preferentemente concreto hidráulico, y en las calles principales de la ciudad total se tenderá al cambio por baldosa; en las banquetas se utilizará también baldosa sobre arena, para contar con registros continuos así como captación pluvial permanente.

No se efectuará subdivisión de lotes en esa área protegida; y la fusión, está condicionada a un diagnóstico de tipo urbano, que históricamente justifique su existencia unitaria previa, un punto base para tomar la decisión, es el inventario del patrimonio realizado durante el año de 1997, bajo el auspicio del Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Cualquier intervención como: obra nueva, adaptaciones, ampliaciones -u otros, que se hagan sobre los inmuebles con valor patrimonial respetará la tipología volumétrica —planta y alzados— original del inmueble. Sin embargo, en el poco probable caso de que se realicen nuevas construcciones en la zona protegida, se



respetará también, el alineamiento de la traza original y se estudiará mediante un proyecto de implante urbano, el impacto que el nuevo volumen producirá en el resto del espacio, para no romper con la continuidad en los paramentos, el cual no excederá de dos niveles y ocho metros de altura. Así como no se realizarán construcciones al interior de las parcelas, que modifiquen patios o huertos. La edificación iniciará a partir del paramento hacia la calle y continuará hacia el interior del lote y las instalaciones no serán visibles.

Los materiales pueden ser tradicionales o contemporáneos, no se realizarán reproducciones de los edificios patrimoniales, sin embargo es necesario contemplar para las nuevas edificaciones, así como en las posibles ampliaciones de edificios patrimoniales, que la altura, volumetría y diseño de las mismas, se relacione con los edificios colindantes o con los *edificios referenciales*⁴ de la calle, con lo cual se considerarán criterios de integración que además podrán estar relacionados a elementos y formas referenciales como arcos, marcos o puertas, entre otros. Se consideran como tales, a los que se encuentran inventariados en el año de 1997, y a aquellos tratados con mayor énfasis en esta investigación: la *Casa de Jugo*, la *Casa de Maines*, la *Casa Consistorial*, y las casas de dos niveles.

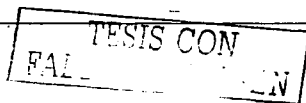
Las colindancias que forman parte de alguno de los cuerpos de la edificación y que sobrepasen la altura de los inmuebles colindantes, serán consideradas como una fachada más, por lo que se proyectarán sus acabados y forma.

Los lotes empleados como estacionamientos se ubicarán fuera del perímetro de la zona, contarán con acabados y tratarán sus pisos de tal forma que no se conviertan en una plataforma impermeable y permitan la recolección internamente del agua pluvial y el aceite automotriz.

6.2.2. Infraestructura.

Se llevará a cabo la consolidación de los corredores urbanos preexistentes como el de la calle Cuauhtémoc, como uno peatonal con la existencia de comercios y servicios turísticos, ya que si se permitiera la circulación vehicular se propiciaría la desaparición del patrimonio cultural adyacente, además de sensibilizar más las

⁴ *Idem.*





estructuras históricas cercanas a las vialidades, como ocurre con el Templo de San Bartolomé, que tiene actualmente problemas de esa índole debido al tránsito pesado y a las modificaciones previas realizadas hacia el año de 1977.

Los accesos y salidas del centro, deben ser indirectos y propiciar espacios peatonales. En esta zona protegida, por sus pequeñas dimensiones, no se utilizarán pares viales, sino la optimización en el diseño y uso de una vía regional para que no dañe el perímetro de la ciudad total —línea negra en la figura 83-, que equivalente a 77.26 hectáreas y que se ubica en todo el recorrido del río, la acequia madre y los dos caminos que hacia el este por arroyos conducen uno, hacia el Pueblito de Allende y el otro hacia la Hacienda de San Miguel, mas el área definida por el INAH.

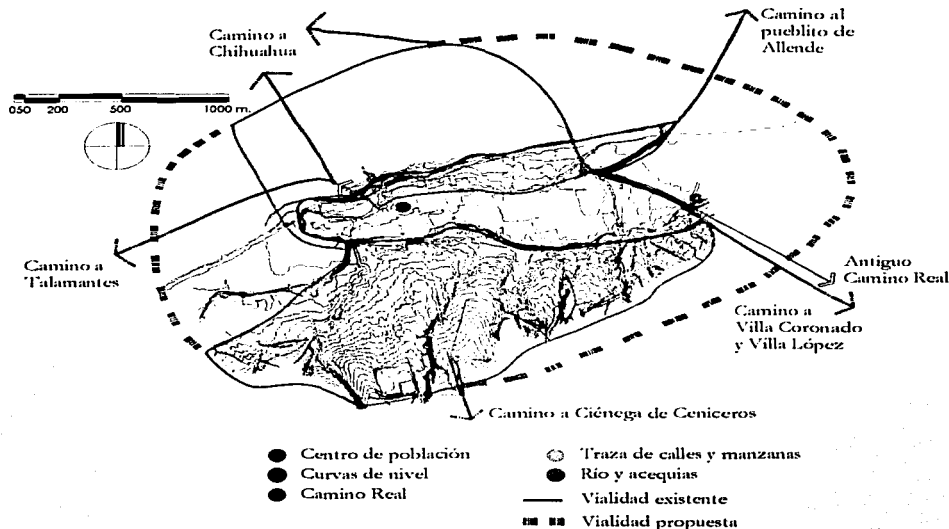
Con la construcción del libramiento Jamaica, como ya se mencionó al inicio de este capítulo, fue afectada una sección hacia el noreste conocida como el Paseo de Jamaica, esta vía regional —ver plano 67-, debió ubicarse por lo menos con quinientos metros de lejanía del área correspondiente a la zona protegida, ya que no sólo los edificios muestran el área urbana, sino también, los huertos y conforman un paisaje cultural. El cabildo de la administración 1998-2001 aceptó la realización de tal libramiento y los trabajos se han concluido. Por lo que deberá realizarse un procedimiento para declarar como patrimonio cultural y natural de sus áreas aledañas y se establecerá que permanecerán en los usos actuales, que son de origen primario sin modificarse a secundarios o terciarios, con base en el capítulo V, sección I sobre el patrimonio cultural tangible de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua. Esta vialidad quedó ubicada dos metros arriba de la calle con que naturalmente cruza por el este y que es una de las dos continuaciones de la calle Mina o antiguo Camino Real. Para solucionar la salida e ingreso al área deberá diseñarse al sureste de este lugar y aproximadamente a quinientos metros de distancia, una zona de estacionamiento y de distribución vial, en donde se produzca un paseo peatonal que lleve hasta el ingreso antiguo de la ciudad y en donde se encontrará un área recreativa y de descanso, con algo de información histórica y turística.

En el plano siguiente se muestra en rojo y línea seguida la vialidad propuesta por tal plan, en línea discontinua la propuesta planteada hace dos años y con flechas, las diversas salidas de la ciudad.



67

Plano vial



El planteamiento del circuito de la vialidad de primer orden, debió contar con una forma casi elíptica, pero como no fue realizada así, se hará necesario construir un complemento a este anillo periférico que separe a la población de flujo vehicular pesado. La forma elíptica dependerá de las curvas de nivel, y atravesará el río y la vegetación en las partes angostas de la elipse, es decir al oriente y al poniente; como se observa en la figura anterior y deberá detenerse la implantación de industrias por el acceso norte ya que se convierte en un problema al suministro del agua así como demerita la vista de acceso a la ciudad. Este planteamiento no presenta problema de comunicación al sur del asentamiento y la industria podría ubicarse al sureste, que es una zona más árida; además, los vientos dominantes recorren suroeste-oeste hacia noreste-este.

En las zonas protegidas no se realizarán obras de infraestructura primaria que impliquen instalaciones, visibles a nivel o elevadas. La infraestructura primaria incluye obras de: captación, conducción, potabilización, almacenamiento y



regularización de agua potable; emisores, colectores primarios y plantas de tratamiento; redes de energía eléctrica de alta tensión y subestaciones eléctricas; antenas de radio y televisión mayores a cinco metros de altura, antenas de microondas y antenas parabólicas de televisión vía satélite; y colectores de energía solar de más de diez metros de superficie⁵.

También las obras de infraestructura secundaria, se transformarán paulatinamente en instalaciones subterráneas con recorrido por banquetas, como ya se mencionó en el punto anterior. La infraestructura secundaria incluye los siguientes tipos de obra: redes de distribución de agua potable, tomas domiciliarias, medidores, cisternas, tinacos; redes de drenaje y alcantarillado; redes de distribución de energía eléctrica, transformadores a nivel y elevados, acometida domiciliaria, cuadros de interruptores y medidores; redes de alumbrado público; redes de telegrafía, servicio telefónico y televisión por cable, antenas de radio y televisión menores a cinco metros de altura; colectores de energía solar menores a diez metros de superficie⁶.

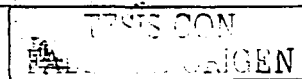
6.2.3. Anuncios y mobiliario urbano

No se colocarán anuncios que por su ubicación y forma se conviertan en un riesgo físico o limiten los desplazamientos de las personas, así como tampoco que modifiquen las condiciones de salud social en un espacio, como lo es: el soleamiento, la ventilación y la seguridad estructural de las edificaciones existentes; así como tampoco que se confunda con los señalamientos del tránsito urbano.

Podrán buscarse alternativas de diseño en anuncios pero no deberán incluirse en ellas los que se coloquen en marquesinas, sujetos al exterior de pórticos y salientes, los que se proyecten verticalmente hacia arriba y paralelos a las fachadas de las edificaciones; los ubicados sobre azotea y la pintura directa sobre las fachadas y muros colindantes de los inmuebles patrimoniales.

El diseño del mobiliario urbano seguirá criterios contemporáneos desalentando la copia o la reinterpretación histórica que pretenda adoptar una imagen antigua, salvo que se cuenten con datos como son fotografías antiguas o

⁵ *Idem.*
⁶ *Idem.*





análisis exhaustivos de los diseños en planta o elevación, que permitan concluir la anterior existencia de algún elemento; como ya se mencionó para la parte de volumetría, puede inspirarse el diseño, en algún elemento rector, y lograr algún planteamiento que siendo contemporáneo también, sea sobrio y parta de una abstracción del algún elemento antiguo existente en este espacio.

Los elementos empotrados o suspendidos, como arbotantes, lámparas o pórticos estarán situados a una altura mínima de dos y medio metros con respecto al nivel de la banqueta, y sin proyección hacia el alineamiento o la calle así como no dañarán la estructura de los inmuebles patrimoniales.

Los elementos de mobiliario urbano que requieran estar adosados a una altura menor, como buzones, tableros, entre otros, no podrán sobresalir más de treinta centímetros del alineamiento, serán fácilmente perceptibles y su diseño tendrá cantos redondeados para evitar accidentes con personas invidentes, discapacitados en general y de la tercera edad.

6.2.4. Naturaleza

Se promoverá la conservación de las características físicas y ambientales de la topografía, evitando alteraciones y transformaciones de sus rasgos geomorfológicos.

Los antiguos nogales en Valle, son utilizados en autoconsumo y mantenimiento de las huertas, será necesario cuidarlos de forma manual como hasta ahora, aunque es sabido que la mecanización no existe en este lugar, ya que las superficies son pequeñas y los espacios entre árboles también y según los especialistas en la materia, no están plantados de forma técnica⁷.

Por otra parte, el sistema de acequias deberá permanecer sin cambio alguno, sin vaciados de concreto, ya que el uso original permite que el ambiente general de la población permanezca verde; además, no deberá utilizarse fuego para preparar el terreno para siembra entre árboles ya que eso acaba con las pequeñas especies que permiten la oxigenación de la tierra y el mejor crecimiento de los sembradíos, la

⁷ BENCOMO BARRAZA, Narciso. *En cuanto al manejo de agua y la subsistencia de los huertos del Valle de Allende.* Ingeniero Zootecnista. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - Distrito 039 de Hidalgo del Parral. - Entrevista - Valle de Allende, Chih. 24 de abril de 2001



materia deberá reincorporarse al suelo y cuando no sea posible, debe sacarse y llevarse a procesar como biomasa en zonas especiales definidas para el manejo de desechos, regresándola al lugar como abono.

No hay relleno sanitario estructurado y funcional. Y no deberán existir tiraderos y depósitos de desechos sólidos, así como la descarga directa de aguas negras y residuales en el recorrido de la acequia. La descarga de aguas servidas se dirigirá en su totalidad, hacia las fosas sépticas al este de la población y será necesario revisar su capacidad a partir de la realización de un estudio de impacto ambiental, que oriente hacia el diseño de una planta tratadora así como de un relleno sanitario formal o bien un reprocesado de desechos.

Será recomendable que el Ojo de Talamantes, ubicado a siete kilómetros al oeste y a mayor altura, continúe siendo aprovechado y explotado con fines de recreación y turismo, pero será necesario también realizar un diagnóstico de impacto ambiental para eliminar los problemas que presenta en la actualidad, uno de ellos es limitar la cantidad de agua que llega de forma natural y por gravedad al centro de la ciudad de Valle de Allende; otro, es la contaminación del acuífero por su uso intensivo como balneario.

No se afectará a la forestación existente, ni se obstruirán las visuales de patrimonio urbano arquitectónico y del paisaje cultural.

6.2.5. Esquemas

En el siguiente punto se presentan un total de catorce elevaciones equivalentes a mil quinientos metros lineales, las cuales fueron divididas en varias secciones de acuerdo a su longitud, en ellas se presentan fotografías del estado actual, su trazo vía autocad y una propuesta por la vía de la fotocomposición y de un nuevo trazo también en medio electrónico; también se plasma la ubicación de esta sección de fachada.

Estas imágenes sirven para mostrar en esquema, la transformación que podría existir en las principales vías, con sólo recuperar algunos elementos o integrar otros con base en algunos de los planteamientos citados en este capítulo.



68

Fachada Calle Constitución Norte entre Ray Montoya y 2 de abril

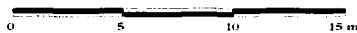
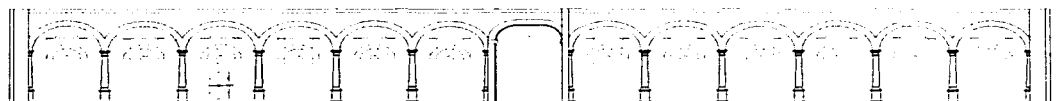
Estado actual



Fotografía



Elevación

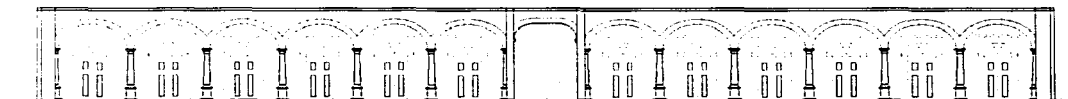


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





69

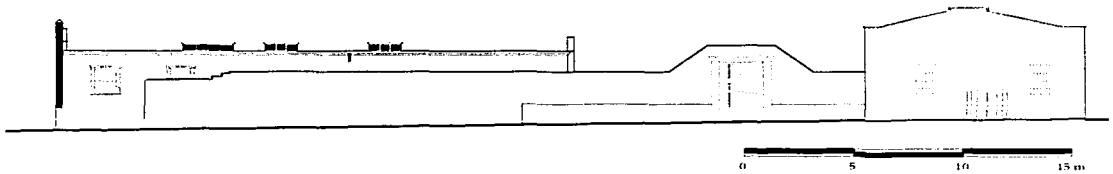
Fachada Calle Mina Sur entre Cuauhtémoc y Callejón Urquidí

Estado actual

Fotografía

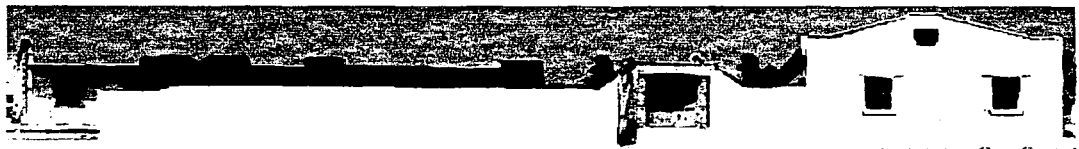


Elevación

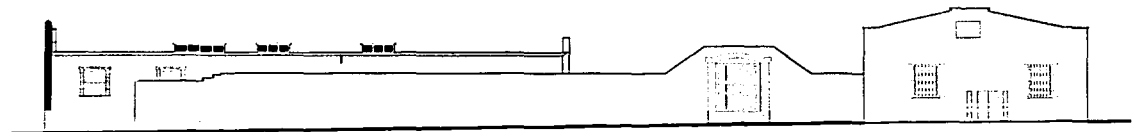


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



70

Fachada Calle Mina Sur entre Callejón Urquidí y Vicente Guerrero

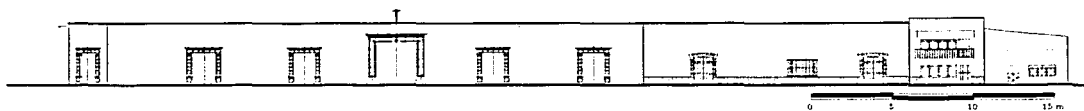


Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida



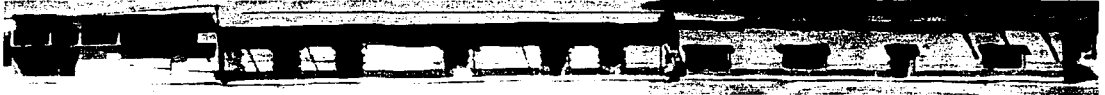


71

Fachada Calle Mina Sur entre Vicente Guerrero y Callejón de la Curtiduría

Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





72

*Fachada Calle Mina Sur entre Callejones de la Curtiduría y Pilo Miranda
sección 1 de 4*

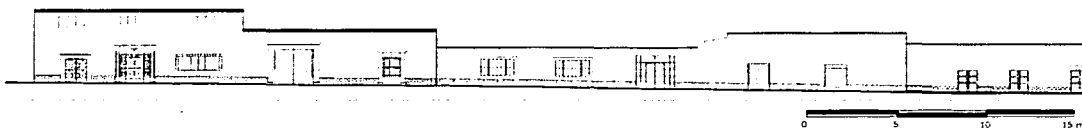


Estado actual

Fotografía



Elevación

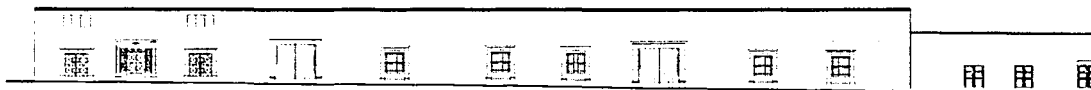


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





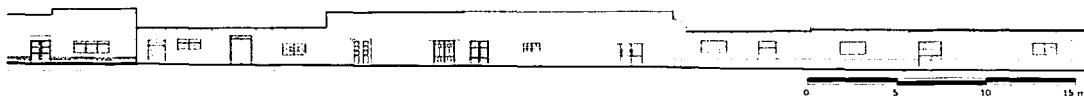
**Fachada Calle Mina Sur entre Callejones de la Curtiduría y Pilo Miranda
sección 2 de 4**

Estado actual

Fotografía

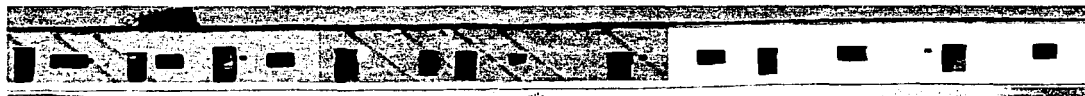


Elevación

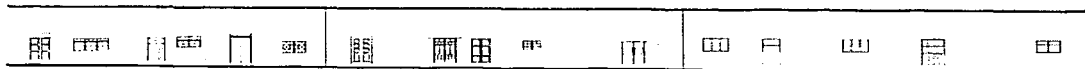


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





**Fachada Calle Mina Sur entre Callejones de la Curtiduría y Pilo Miranda
sección 3 de 4**

Estado actual

Fotografía

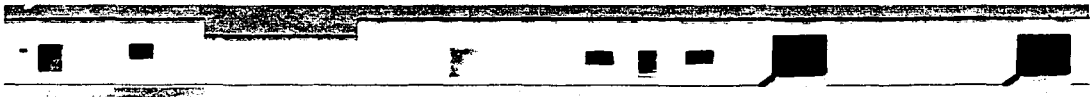


Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





*Fachada Calle Mina Sur entre Callejones de la Curtiduría y Pilo Miranda
sección 4 de 4*

Estado actual

Fotografía



Elevación

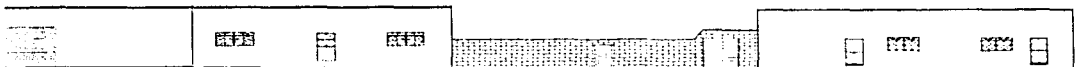


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





73

*Fachada Calle Mina Norte entre Vicente Guerrero y Cuauhtémoc
sección 1 de 3*



Estado actual

Fotografía

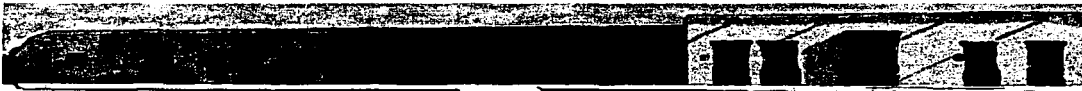


Elevación

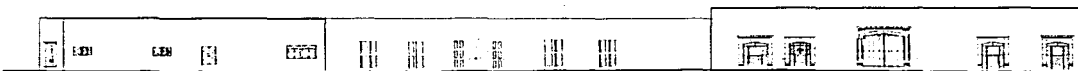


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





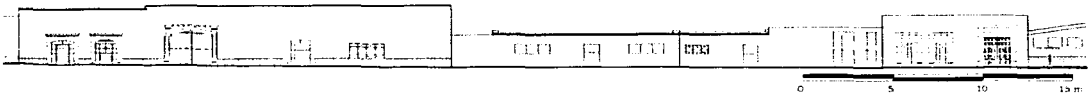
*Fachada Calle Mina Norte entre Vicente Guerrero y Cuauhtémoc
sección 2 de 3*

Estado actual

Fotografía



Elección

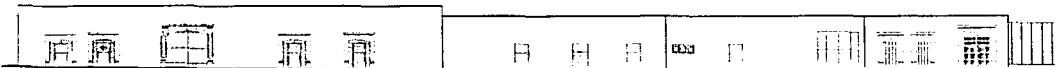


Propuesta

Fotocomposición



Elección corregida





*Fachada Calle Mina Norte entre Vicente Guerrero y Cuauhtémoc
sección 3 de 3*

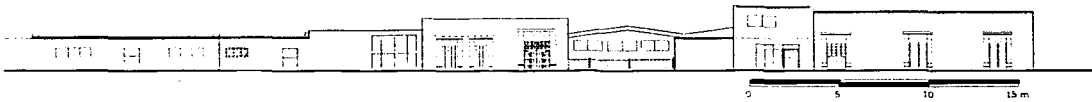


Fotografía



Estado actual

Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





74

*Fachada Calle Mina Norte entre Callejón del Martillo y Vicente Guerrero
sección 1 de 3*

Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





**Fachada Calle Mina Norte entre Callejón del Martillo y Vicente Guerrero
sección 2 de 3**

Estado actual

Fotografía



Elevación

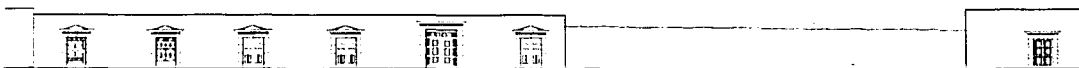


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





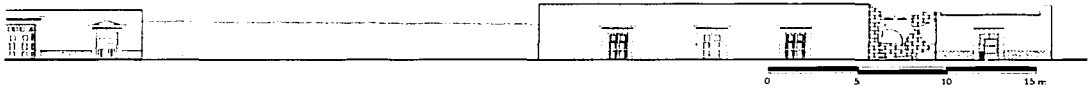
***Fachada Calle Mina Norte entre Callejón del Martillo y Vicente Guerrero
sección 3 de 3***

Estado actual

Fotografía



Elevación

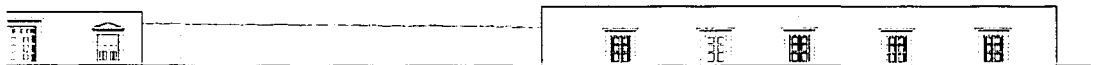


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



75

*Fachada Calle Cuauhrémoc Oeste entre Mina y Aldama
sección 1 de 2*

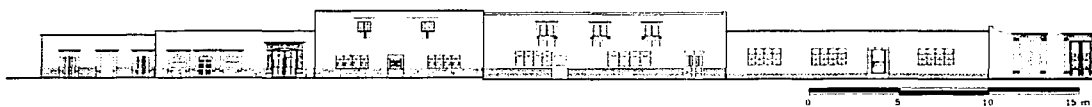


Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





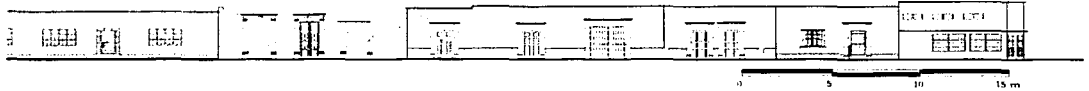
*Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Mina y Aldama
sección 2 de 2*

Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





76

**Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Aldama y Ocampo
sección 1 de 3**

Estado actual



Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





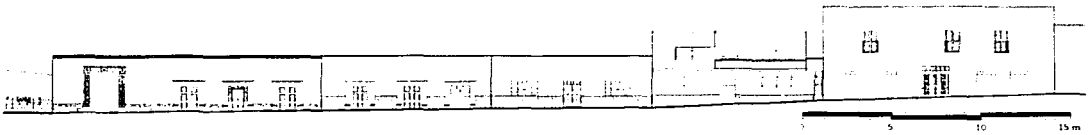
*Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Aldama y Ocampo
sección 2 de 3*

Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida

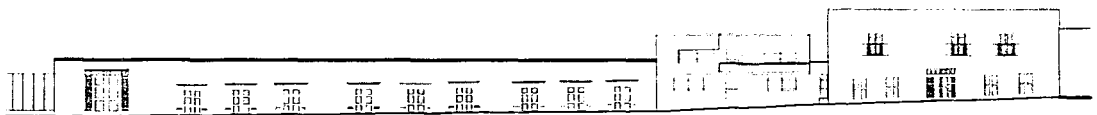




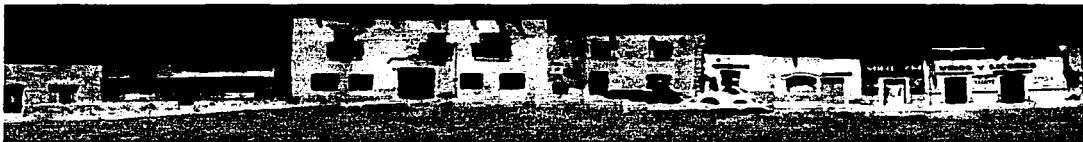
Figura 10
Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Aldama y Ocampo
sección 3 de 3

**Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Aldama y Ocampo
sección 3 de 3**

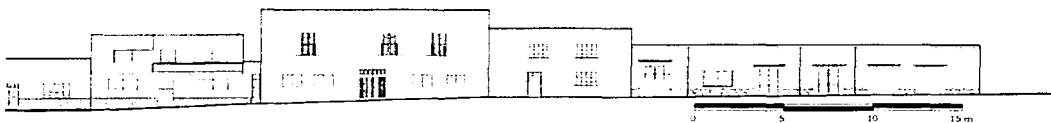


Estado actual

Fotografía



Elevación

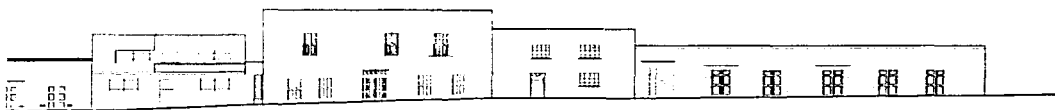


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida c



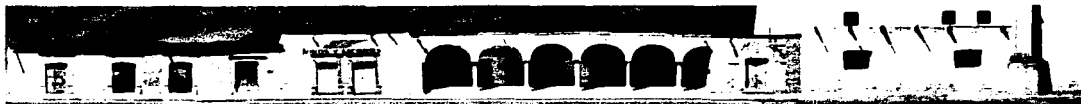


77

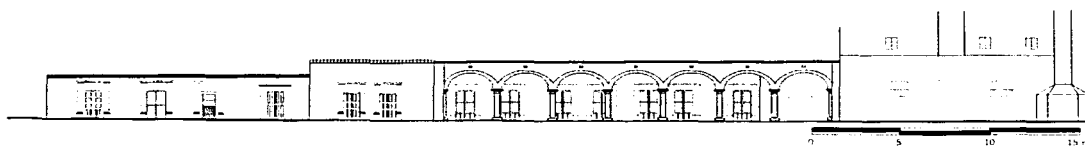
*Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre Corregidora y Constitución
sección 1 de 2*

Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición

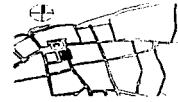


Elevación corregida





*Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre Corregidora y Cosntitución
sección 2 de 2*

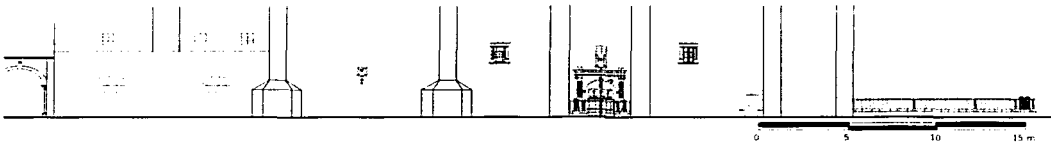


Estado actual



Fotografía

Elevación



Propuesta



Fotocomposición

Elevación corregida



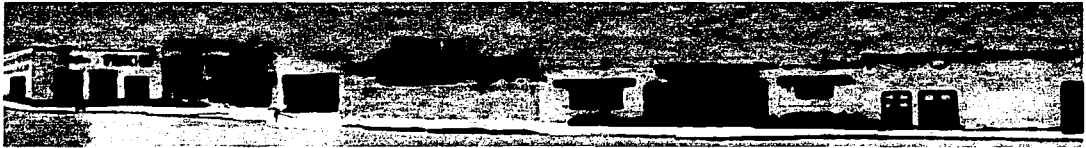


78

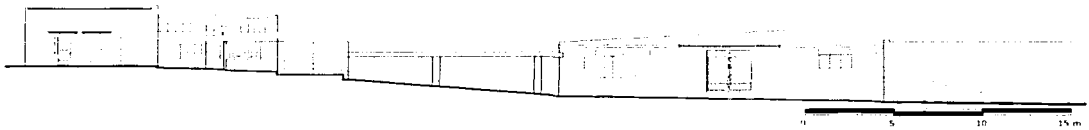
***Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre Coronado y Corregidora
sección 1 de 2***

Estado actual

Fotografía

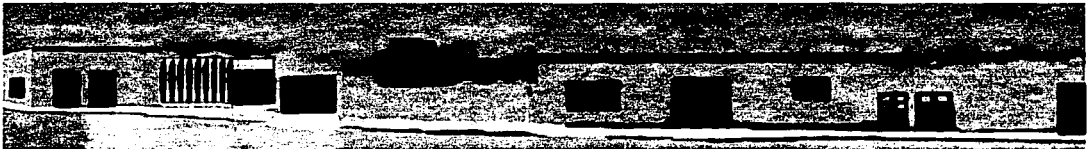


Elevación

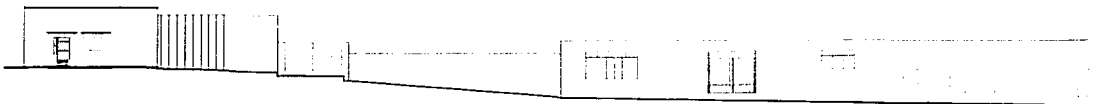


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



*Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre Coronado y Corregidora
sección 2 de 2*

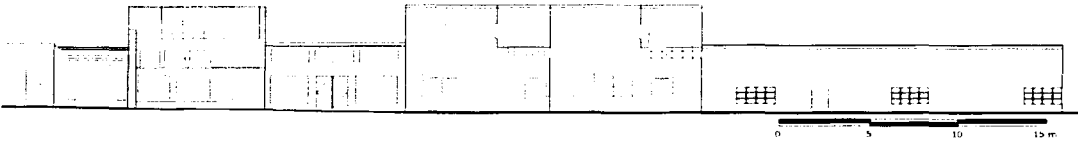


Estado actual

Fotografía



Elevación



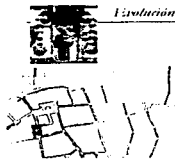
Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





79

*Fachada Calle 2 de Abril Este entre Corregidora y Allende
sección 1 de 2*

Estado actual

Fotografía

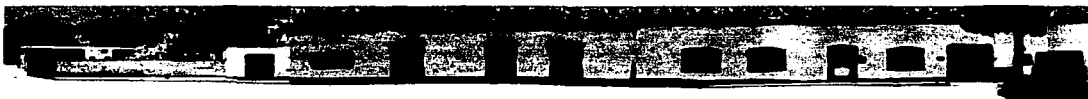


Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



**Fachada Calle 2 de Abril Este entre Corregidora y Allende
sección 2 de 2**

Estado actual

Fotografía



Elevación



Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida





80

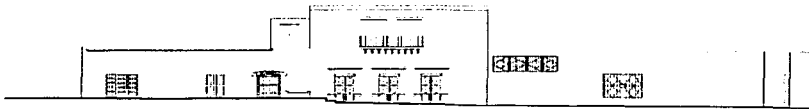
Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre 5 de Mayo y Coronado

Estado actual



Fotografía

Elevación

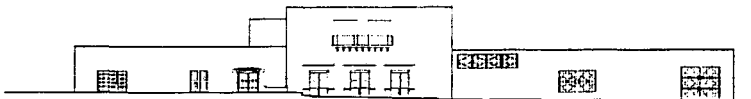


Propuesta

Fotocomposición



Elevación corregida.





81

Fachada Calle Allende Norte entre 2 de Abril y Corregidora

Estado actual



Fotografía



Elevación

Propuesta



Fotocomposición



Elevación corregida



“...la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido...”

“...ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera...”

“...ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente...”

El artículo quinto invita a: “Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;...” lo cual no ha ocurrido en los sistemas de desarrollo urbano nacional mexicanos, debido en parte: al desconocimiento en la materia, a la falta de recursos y al desconocimiento del manejo de este tema; ya que los directamente implicados son los poseedores de los bienes patrimoniales y su normativa se encuentra estrechamente ligada al nivel municipal; por lo general, administraciones que no cuentan con los recursos necesarios a este tema y su preocupación fundamental, se enfoca a solucionar problemas básicos que surgen con el correr de los días.

Según este mismo documento emitido durante la convención, en el artículo once, los bienes integrados en la “lista del patrimonio mundial en peligro” sólo pueden formar parte de la “lista de patrimonio mundial” que son los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural según la definición de los artículos uno y dos de la misma Convención⁹, los cuales se considera que “poseen un valor universal

⁹ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. *Op.cit.* Artículo 1. A los efectos de la presente Convención se considerará “patrimonio cultural”: Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.- ARTICULO 2. A los efectos de la presente Convención se considerarán “patrimonio natural”: Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones



excepcional” sin embargo, la inscripción en la lista requiere el consentimiento de la nación en la que se encuentre, luego dice: “Sólo podrán figurar en esa lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de tierra, ...”

Dos vertientes integran la estructura de la Convención: el Comité del Patrimonio del Mundo y la Fundación del Patrimonio Mundial; los cuales funcionan a partir de 1976, los principios que guían el trabajo de ese comité, se denominan Guías Operativas¹⁰, en ellas se proveen detalles para monitorear el estado del patrimonio cultural desde un ámbito objetivo y científico ya que según sus planteamientos, cualquier apreciación debe ser verdadera y responsablemente asumida. Las Guías Operativas definen la importancia del patrimonio como:

“El patrimonio cultural y el patrimonio natural están entre las mas preciadas e irremplazables posesiones, no sólo para cada nación, sino del género humano como un todo. La pérdida a partir del deterioro o la desaparición de cualquiera de éstas, constituye un empobrecimiento de la herencia de todas las personas en el mundo. Partes de esa herencia, por sus excepcionales cualidades, pueden ser consideradas como de un sobresaliente valor universal y como tal, meritorio de una protección especial contra los peligros que de forma creciente les amenazan.”¹¹

Sin embargo, los planteamientos de esta convención no pretenden ser exhaustivos pues consideran que la cantidad de patrimonio de la humanidad existente es vasto y que deben incluirse bienes que sean representativos de alguna cultura específica. No existen límites hacia cada nación, para la inclusión de bienes

que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el habitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

¹⁰ *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation. Intergovernmental Committee for the protection of the World Cultural and Natural Heritage. March 1999. (63pp.)

¹¹ *Operational Guidelines. Op.cit.* “1. The cultural heritage and the natural heritage are among the priceless and irreplaceable possessions, not only of each nation, but of mankind as a whole. The loss, through deterioration or disappearance, of any of these most prized possessions constitutes an impoverishment of the heritage of all the peoples in the world. Parts of that heritage, because of their exceptional qualities, can be considered to be of outstanding universal value and as such worthy of special protection against the dangers which increasingly threaten them.” Traducción: Cecilia Calderón.



como patrimonio del mundo, pues se menciona que dentro de un proceso gradual y sin límites formales propuestos, cualquier estado de forma individual puede someter en sucesivas etapas la inclusión de sus posesiones¹². Pero debido a la gran cantidad de nominaciones recibidas, se sugiere que cada país considere si su patrimonio cultural ha sido representado, de ser así, reduzca voluntariamente la cantidad de sumisiones para nominación, también menciona que debe tener importancia a nivel nacional lo que para México significa contar con una Declaratoria como Zona de Monumentos. En nuestro país, existen nueve ciudades denominadas como patrimonio del mundo: Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas; no existe una ciudad habitada denominada como *patrimonio de la humanidad* en el norte del país, y es necesario considerar que las características de la ciudad de Valle de Allende son excepcionalmente diversas por el medio socio-cultural y natural en el que evolucionó, como ha venido mostrándose en esta investigación.

El principio fundamental establecido por la Convención, es que los bienes nominados deben poseer un valor universal sobresaliente y en lo posible, incluir sumisiones de bienes cuyo valor universal sobresaliente derive de una particular y significativa combinación entre lo cultural y lo natural, que es el caso del pueblo del Valle de San Bartolomé.

Dentro de los criterios y recomendaciones para realizar las sumisiones, la Guía Operativa refiere que deberá establecerse una zona de transición en la que se indiquen con precisión sus límites; deberá justificarse que el bien representa una pieza maestra del genio creativo humano, de la autenticidad, diseño, material y trabajo humano, además de hacer notar para el paisaje cultural su carácter distintivo y sus componentes; y contar con un mecanismo de protección que asegure su

¹² *Operational Guidelines. Op.cit.* 1. Establishment Of The World Heritage List.- 6. The Committee agreed that the following general principles would guide its work in establishing the World Heritage List: (...) (iv) Cultural and natural properties are included in the World Heritage List according to a gradual process and no formal limit is imposed either on the total number of properties included in the List or on the number of properties any individual State can submit at successive stages for inclusion therein. (v) Inscriptions of sites shall be deferred until evidence of the full commitment of the nominating government, within its means, is demonstrated. Evidence would take the forms of relevant legislation, staffing, funding, and management plans, as described below in Paragraph 24 (b) (ii) for cultural properties, and in Paragraph 44 (b) (vi) for natural properties. (vii) In view of the difficulty in handling the large numbers of cultural nominations now being received, however, the Committee invites States Parties to consider whether their cultural heritage is already well represented on the List and if so to slow down voluntarily their rate of submission of further nominations.



conservación, de ahí que resulta tan importante la realización de un *Plan Integral para Valle y su Ciudad Total*. Ya que de otra forma la elegibilidad como *patrimonio de la humanidad* resultaría nula pues incluir una ciudad aún habitada y con una dinámica de vida y desarrollo tanto histórica como actual, sin un plan de manejo, hace difícil mantener su autenticidad y hace su conservación, problemática¹³. Este documento constituye el planteamiento inicial que establece líneas de acción para monitorear la conservación del lugar y deberá ser utilizarlo desde una declaración emitida en actas de cabildo, y deberá evolucionar su contenido en concordancia al proceso real de conservación. Como patrimonio cultural, debe cubrir uno o mas criterios y la prueba de autenticidad; los criterios a los que se acerca es que representa una pieza maestra del genio creativo humano y es un ejemplo excepcional de un tipo de edificación en unión con su entorno el cual ilustra una etapa significativa de la historia de la humanidad; para el caso de la prueba de autenticidad ésta se refiere al diseño, material trabajo humano o emplazamiento y para el caso de paisajes culturales identificar su carácter y componentes distintivos¹⁴.

Un sitio puede ser inscrito como patrimonio natural en tanto satisfaga uno o mas criterios y sus condiciones de integridad, la mayoría de los espacios inscritos cubren por lo menos con dos criterios, las condiciones se acercan al primero y al tercer criterio, siendo un ejemplo excepcional de la historia de la Tierra debido a la formación geográfica que ocupa además de que es un espacio de excepcional belleza natural¹⁵.

¹³ *Operational Guidelines. Op.cit. 27.* Groups of urban buildings eligible for inclusion in the World Heritage List fall into three main categories, namely: (i) historic towns which are still inhabited and which, by their very nature, have developed and will continue to develop under the influence of socio-economic and cultural change, a situation that renders the assessment of their authenticity more difficult and any conservation policy more problematical;

¹⁴ *Operational Guidelines. Op. Cit. C.* Criteria for the inclusion of cultural properties in the World Heritage List 24. A monument, group of buildings or site - as defined above - which is nominated for inclusion in the World Heritage List will be considered to be of outstanding universal value for the purpose of the Convention when the Committee finds that it meets one or more of the following criteria and the test of authenticity. Each property nominated should therefore: (a) (i) represent a masterpiece of human creative genius; or (b) (i) meet the test of authenticity in design, material, workmanship or setting and in the case of cultural landscapes their distinctive character and components. (ii) have adequate legal and/or contractual and/or traditional protection and management mechanisms to ensure the conservation of the nominated cultural properties or cultural landscapes.

¹⁵ *Operational Guidelines. Op.cit. "D. Criteria for the inclusion of natural properties in the World Heritage List 45.* In principle, a site could be inscribed on the World Heritage List as long as it satisfies one of the four criteria and the relevant conditions of integrity...: (...) (i) (i) be outstanding examples representing major stages of earth's history, including the record of life, significant on-going geological processes in the development of land forms, or significant geomorphic or physiographic features; or (ii) be outstanding examples representing significant on-going ecological and biological processes in the evolution and development of terrestrial, fresh water, coastal and marine ecosystems and communities of plants and animals; or (iii) contain superlative natural phenomena or



Por parte de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, el valor cultural del patrimonio que existe en esta zona, justifica la posibilidad de ser integrado de acuerdo a las nuevas tendencias que consideran al patrimonio cultural en conjunto: muebles, inmuebles y vegetación.

Para realizar las nominaciones, la Guía solicita datos precisos como son:

- Identificación de la propiedad: país, estado, nombre, localización exacta, planos, por área propuesta para nominación.
- Justificación de la inscripción con análisis comparativos, autenticidad, integridad y criterios bajo los que se realiza la propuesta.
- Descripción de la propiedad, historia y desarrollo, formas y datos de los más recientes records del lugar, estado actual de conservación, políticas y programas relacionados a la presentación y promoción del bien.
- Estatus legal, medidas de protección y significado de su implementación, instituciones que controlan la autoridad y nivel en el que este control es ejercido: nacional, estatal o regional así como el nombre de quien es responsable de que este control sea ejercido; planes que tienen injerencia en el desarrollo del bien, recursos y niveles de financiamiento, recursos en materia de expertos y entrenamiento en conservación y técnicas de manejo, oportunidad de visitas y estadísticas de visitantes. Planes de manejo y establecimiento de objetivos, personal a cargo en diversos niveles: profesional, técnico y de mantenimiento.
- Factores de riesgo: presiones de desarrollo y ambientales, desastres naturales y seguridad, presiones del turismo. Zonas deshabitadas y de transición.
- Monitoreo: claves indicadoras de medidas de conservación; acuerdos administrativos para monitoreo, resultados de reportes previos ejercidos.
- Documentación, imágenes, copias de los planes de manejo del sitio, bibliografía, dirección en donde los inventarios, records y archivos se guardan.

Los criterios que delimitan al patrimonio en peligro son: graves deterioros de los materiales, ornamentaciones, estructura, espacios arquitectónicos, traza urbana original,

areas of exceptional natural beauty and aesthetic importance; or (iv) contain the most important and significant natural habitats for in-situ conservation of biological diversity, including those containing threatened



pérdida significativa de autenticidad histórica y cultural. Se consideran daños potenciales, la modificación y disminución de la protección jurídica, carencia de políticas conservacionales, efectos amenazantes de proyectos de planeamiento regional y urbano, los concernientes a conflictos armados y los debidos al medio natural.

En México son intentos aislados los relativos al manejo integral del patrimonio natural y el cultural, una muestra es la zona declarada en Valle de Allende, que siendo de interés nacional, se fracciona a la *ciudad total* al momento de realizar tal declaratoria ya que se deja aparte la consideración del medio natural constituido por las huertas que la rodean y que también fueron parte importante en la fundación del espacio urbano. Y después de la promulgación de la Ley Estatal de Patrimonio Cultural, el gobierno estatal todavía no comprende el sentido de este impacto, ya que promovió la construcción del libramiento Jamaica.

En el siguiente plano se observa el perímetro de la zona declarada por el INAH, el detectado en esta investigación y los inmuebles detectados tanto por el INAH como por este trabajo, y que en conjunto forman el área en donde se ubica el patrimonio cultural. Para poder ser promovido como patrimonio de la humanidad, deberán controlarse los efectos negativos del plan ya decretado, mediante la realización de un plan de manejo y contingencias y la aplicación de las propuestas establecidas en esta investigación, a partir de un acuerdo de cabildo que limite los usos y destinos del área, en combinación con una declaratoria por parte del Estado de Chihuahua.

Podemos abreviar al decir que Valle de Allende, ve condicionado su desarrollo como ciudad histórica con tres niveles de gobierno:

- el primero, federal, por la declaratoria como zona de monumentos;
- el segundo, estatal, con un plan de desarrollo urbano que pretende modernizar su carácter y destruir el espacio: con un libramiento y al mantener los flujos vehiculares, en la zona protegida; y por último,
- el municipal, donde quienes viven el pueblo, no cuentan con los recursos necesarios para conservarlo, además de que desconocen los medios técnicos y los apoyos metodológicos para lograrlo.

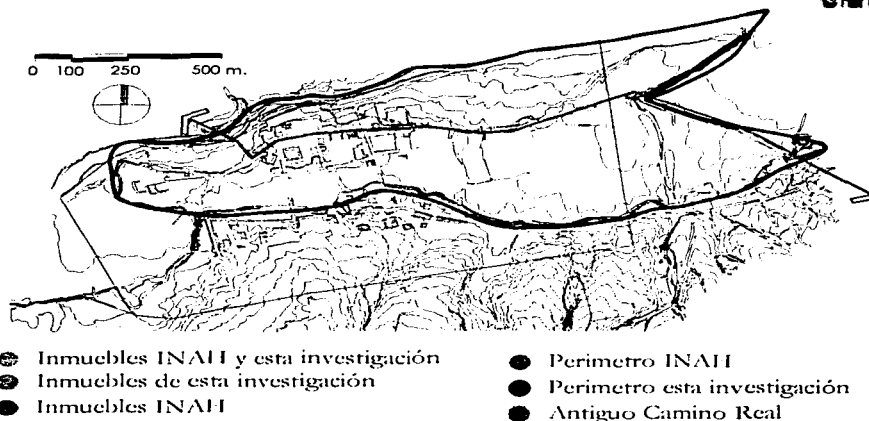
species of outstanding universal value from the point of view of science or conservation...

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



83

Plano en que se diferencia el Patrimonio Cultural Inmueble analizado por el INAH y esta investigación



Sus características tanto tangibles como intangibles, las acciones de las que ha sido objeto, y sus posibilidades de conservación tanto como de recuperación, convierten a la ciudad de Valle de Allende, antiguo pueblo del Valle de San Bartolomé, en un punto de interés hacia una declaratoria como *patrimonio cultural de la humanidad*, además en riesgo, pues sabemos que la Convención y su Guía considera como riesgos:

“...la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de tierra”¹⁶.

La ciudad de Valle de Allende cuenta con un inmenso legado social que se refleja en la existencia de patrimonio cultural tanto natural, urbano-arquitectónico, como de tradiciones; así en su concepción, como en sus materiales y su realización, es posible encontrar el *genius loci* en ese espacio que nos evoca el recuerdo ancestral.

¹⁶ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Op.cit. III. Comité Intergubernamental De Protección Del Patrimonio Mundial Cultural Y Natural . Artículo 11. “El Comité establecerá, llevará al día y publicará, cada vez que las circunstancias lo exijan, con el nombre de “Lista del patrimonio mundial en peligro” una lista de los bienes que figuren en la Lista del patrimonio mundial, cuya protección exija grandes trabajos de conservación para los cuales se haya pedido ayuda en virtud de la presente Convención. Esta lista contendrá una estimación del costo de las operaciones. Sólo podrán figurar en esa lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de tierra...”



El análisis vertido en este documento, nos presenta la posibilidad de integrar a la ciudad de Valle de Allende a programas de desarrollo regional, y contribuir con material para la formulación de lineamientos e instrumentos generales para definir una política económico-cultural regional. Propuestas que pueden apearse sin duda a los conceptos manejados por la Convención y su Guía. De acuerdo con la cual, para nominar y declarar como *Patrimonio de la Humanidad* un bien, resulta primordial la existencia de declaratorias nacionales que sirven como un cedazo al concepto de patrimonio cultural¹⁷, primer requerimiento con que ya se cuenta.

Sabemos que lo permanente hasta nuestros días, es patrimonio que no se modificó, en el caso mexicano, los espacios fueron abandonados en pos de una vida mejor, la bonanza se detuvo en el tiempo de los bienes que detectamos a la vista. Buena parte de los países que contienen una fuerte carga de patrimonio cultural, no cuentan con presupuesto para llevar a cabo trabajos concernientes a la conservación y manejo del patrimonio, y a pesar de estar acabando con una buena y posible fuente de ingresos, existen otras prioridades de tipo social.

La conservación patrimonial no sólo es eso, sino un resqueio de herencia y valores, así como una posibilidad en los casos de ciudades aún habitadas, de reciclar para lograr el ahorro de *energía incorporada* en los bienes que conforman este patrimonio, y que aportan beneficios de índole socio-cultural y económico a sus poseedores, en tanto estos entiendan su significado.

¹⁷ *Guía Operativa 1999. Introducción* 2... The Convention complements heritage conservation programmes at the national level and provides for the establishment of a "World Heritage Committee" and a "World Heritage Fund". Both the Committee and the Fund have been in operation since 1976. 4.The Operational Guidelines which are set out below have been prepared for the purpose of informing States Parties to the Convention of the principles which guide the work of the Committee in establishing the World Heritage List and the List of World Heritage in Danger and in granting international assistance under the World Heritage Fund. ... 5.The Committee is fully aware that its decisions must be based on considerations which are as objective and scientific as possible, and that any appraisal made on its behalf must be thoroughly and responsibly carried out. It recognizes that objective and well considered decisions depend upon: carefully prepared criteria, thorough procedures, evaluation by qualified experts and the use of expert referees. - 1.*Establishment Of The World Heritage List. A.General Principles.* 6.The Committee agreed that the following general principles would guide its work in establishing the World Heritage List... (i)... It is not intended to provide for the protection of all properties of great interest, importance or value, but only for a select list of the most outstanding of these from an international viewpoint. The outstanding universal value of cultural and natural properties is defined by Articles 1 and 2 of the Convention. (iv) Cultural and natural properties are included in the World Heritage List according to a gradual process and no formal limit is imposed either on the total number of properties included in the List or on the number of properties any individual State can submit at successive stages for inclusion therein. (v) Inscriptions of sites shall be deferred until evidence of the full commitment of the nominating government, within its means, is demonstrated. Evidence would take the forms of relevant legislation, staffing, funding, and management plans, as described below in Paragraph 24 (b) (ii) for cultural properties, and in Paragraph 44 (b) (vi) for natural properties.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Epílogo

El conocimiento abstraído a partir de la historia hace evidente la capacidad intelectual con que fuimos dotados los seres humanos, ya que al aprender de lo ocurrido en otras épocas, podemos valorar los éxitos y los fracasos del pasado y con ello también, potenciar nuestras capacidades futuras. Es cuestión del tipo de información que llega hasta nosotros y si esta es directa nos beneficia con una posibilidad de aprendizaje también directo, como ocurre con los bienes que componen a la ciudad de Valle de Allende, los que podemos considerar como documentos de la historia y cuyas características estéticas se hacen evidentes en este lugar, mismo que podemos considerar fuente de inspiración para la antigua Europa, y que vio la luz como un medio de subsistencia y práctica de una nueva mentalidad que paso a paso, se movía hacia la industrialización y el funcionalismo, andar que cristaliza su concepción a fin del siglo XVIII; trescientos años debieron vivirse, para que el humanismo de los primeros días del Renacimiento pasara de un imaginario alternativo y se convirtiera en uno instituidor en este territorio.

Si analizamos los avances que a lo largo del tiempo ha tenido la humanidad, podremos también detectar que nuestra naturaleza nos llama a acumular bienes materiales e inmateriales: los primeros, como un resguardo ante el incierto futuro y por el que debemos prever cualquier necesidad; y los segundos, que se van incrementando con estos o sin ellos, pero que forman el bagaje de recuerdos de nuestra existencia, ésa que nos emociona cuando abrimos un libro de imágenes de nuestra propia familia, cuando encontramos documentos escritos por nuestros abuelos o disfrutamos un inmueble construido por los bisabuelos. En ellos se encuentran plasmados, de alguna forma y en algún detalle, el carácter y visión de esas personas, quienes al igual que nosotros, tuvieron un tiempo y un momento en esta



tierra y contaron con una llama doble, como dice Octavio Paz: fueron amados y apasionados. Esto es el pueblo de San Bartolomé, un cúmulo de bienes colectivos cuya permanencia en el tiempo emociona e interesa a nuestra necesidad de saber en que forma, vivieron estos nuestros ancestros. Nos recuerda que tenemos un pasado en un territorio que nos pertenece por nacimiento o por adopción, pero nos pertenece y nosotros a él.

De lo aprendido en la escuela, como aquello en donde se nos dice que Moctezuma le entregó todo a Cortés pues las profecías así lo habían establecido, fue más que eso, fue una medida estratégica de un gran estadista que se vio preso entre una serie de condiciones políticas y religiosas que lo llevaron a someterse a un nuevo rey, sumisión que presentó resistencia por parte del pueblo azteca, a pesar de las profecías, hasta que las circunstancias terminarían definitivamente con este antiguo imperio, donde Cortés ganó por un tiempo debido a su capacidad como negociador. Este partaguas histórico nos ha dejado permanentemente una marca de sumisión, la cual se ha asumido popular e históricamente, como un símbolo de conformismo, sin embargo convendría replantear aquella sumisión y redescubrir una alternativa creativa: los indígenas conquistados poseían gran capacidad intelectual, su sistema social era avanzado y su creatividad era mucha en comparación al español que llegaba a conquistar estas tierras, exceptuando a los religiosos. Por ello, hoy podríamos comparar esa profecía con el lugar que ocupaba un sacrificio —esos tan impactantes, que conocemos por las relaciones españolas y a los que estaban acostumbrados—, en pos de una evolución que si bien violenta, les llevó a un conocimiento diverso al que poseían. Sin embargo pasado el tiempo, esta acción violenta se asimiló en nuestro territorio como conformismo puro, el paradigma que se ha venido manejando desde entonces es, que el pueblo mexicano no sabe gobernarse y requiere de una mano fuerte que guíe sus pasos. A partir de esta visión global de los gobiernos en turno hacia los habitantes de este país y la búsqueda de capital y poder, se buscó la expansión y unificación territorial mediante el desplazamiento de la población que se considera la poderosa en el momento y la colonización de nuevos lugares, todo fuertemente manejado a través de imaginarios instituidores.



El avance hacia el septentrión en una Nueva España constituida por frailes y conquistadores que como he mencionado, buscaban unos convertir almas y otros la riqueza; repleto de leyendas como la ya descrita a propósito de *Cibola y las siete ciudades de oro*, nos lleva al encuentro con un territorio agreste en todos los sentidos, y a lograr la posesión de una gran cantidad de oro y plata en esta región, metales preciosos que fomentaron el arraigo y el comercio en el *camino real de tierra adentro* a pesar de los constantes ataques de los naturales, quienes por la lejanía y cosmovisión diversa, no compartían los mismos ideales mexicanos.

Ciudades abiertas, comercio, dinero, fiesta y poder, obtuvieron los peninsulares en este territorio. Los arriesgados en este septentrión, fundaron haciendas que se convirtieron con el tiempo en pueblos, otros a partir de una intención de conversión a la fe y algunos más de un canje comercial en un bello oasis, formalizaron un centro de población, en *el Valle* —como se le conoce popularmente—, uno de los tres que en un lapso de doscientos años florecieron en lo que hoy conocemos como el Estado de Chihuahua; en donde el comercio, la celebración del rito cristiano, la fiesta pagana del torero y en fin, todas las acciones del ser humano que brindan vida a un espacio, hicieron crecer y embellecer el entorno en un equilibrio sólo encontrado en los planteamientos de las ciudades ideales del siglo XVI. Las costumbres de aquel entonces, se muestran en esta ciudad vertidas en la variedad de espacios arquitectónicos, cuatro de ellos señalan que no sólo trabajaban, también se divertían y buscaban satisfactorios: el primero la plaza de toros ya desaparecida, el segundo la taberna y las vinaterías que tampoco existen más, y de las que encontramos sólo un lugar y el cuarto, un rebote aún en uso; sin embargo, lo que es importante remarcar es que quienes llegaron aquí fueron personas bien definidas en cuanto a lo que querían lograr y por ello resistieron clima y ataques de la etnias regionales.

La práctica de la arquitectura y del urbanismo entre Europa y América, ocurría en un proceso dialéctico que maduraba en el *camino real de tierra afuera* y llegaba aquí después del tiempo en que duraba este viaje. El resultado de esta maduración, presenta una imperiosa necesidad conciente o no de los nuevos habitantes, de romper con el pasado y comenzar una nueva vida, lo que incluso



modificó su forma de vivir y la del lugar en el cual ésta se dio plenamente: un vivir, abierto y amplio, sin fortificaciones salvo las de los primeros años de orden religioso y los presidios para defensa, los que se ubicaron en lugares específicos y lejanos a este pueblo, ya que se contaba con todo el terreno que fuera necesario. Este proceso de adaptación que incluía cambio de clima y una nueva práctica social, que requería de la capacidad para convivir con las personas naturales del lugar y con compatriotas de otras latitudes, formó un nuevo y diferente lazo de unión -se produjeron diversos procesos de aculturación y endoculturación-, en el ya existente transculturado, sujeto a través de los años a otros y diversos procesos de transculturación.

Todo embona bien: bastante territorio, nuevas ideas, riquezas y bienes para consumo; el resultado fue un amplio y complicado espacio urbano, con un sistema diferente para practicar la religión y cercano sin duda del poder civil, en una mancuerna efectiva que entroniza al estado. Esta nueva ciudad se conforma por tierra, agua y vegetación, distribuidos de tal suerte que no puede dejar de emplazarse en el concepto Renacimiento y como tal, bajo un cierto orden de ideas y secuencias. Cada elemento de la trama urbana va apareciendo en perfecta concordancia con su vecino. Sigue sin duda ciertas líneas invariables para lograr su diseño y adhiriendo además, cierto lenguaje simbólico a las edificaciones, como ocurre en la *Casa Consistorial*, ya que se hacía necesaria una dosis de lo intangible que moviera, que invitara a vivir en este lugar tan lejano de todo y tan cercano de minas y naturales conflictivos de acuerdo a la visión española.

La ciudad lineal que se produjo al cruzar el *camino real de tierra adentro* por este oasis, se manifiesta como un perfecto espacio de descanso y se desarrolla de forma perpendicular a ese camino por la calle comercial, definiéndose el área central del lugar, y el patio al abrirse hacia el huerto se convierte en un centro de manzana común; esta característica, su trazo urbano, así como su tipología arquitectónica, son valores patrimoniales permanentes y vigentes, que revisten la suficiente importancia para ser conservados en el saber local de sus pobladores.

Lo que conocíamos hacia mediados del siglo XX como la prensa y las comunicaciones en ellas incluidos: el teléfono, el telégrafo, y la televisión, entre



algunos otros; sustituyeron su nombre en un proceso acelerado y global por el de *los medios*, en donde la marea de la sistematización que incluye el internet y las intranet, dejaron de lado para las nuevas generaciones y sin estar perfectamente concientes de ello, a la imprenta que fue decisiva en el pensamiento moderno a partir del siglo XVI; y que por casi cuatrocientos años, permitió la pronta comunicación de las tendencias creativas del momento.

En ese pasado no tan lejano del humanismo – pues sólo un siglo marcó la diferencia en el proceso de comunicación- y gracias a los paulatinos avances de la inventiva y creatividad humana, empezamos a observar los procedimientos para el manejo del binomio teórico-práctico de la arquitectura, luego de la constante publicación de tratados, láminas y diversos documentos que resumidos en ciertas páginas muestran el saber hacer en materia constructiva, y nos acercan al discernimiento temático en un momento en el que se recopila información para cumplir con uno de los postulados de la industrialización, la producción tal vez no en masa, pero sí rápida al contar con trazos preestablecidos que derivaría a fin del siglo XIX, en la mecanización; elemento fundamental de la revolución industrial. La repetición de estos modelos de acuerdo al gusto del cliente y a falta de un sistema gráfico codificado y estricto para lograr un diseño a detalle, se apoyan en trazos generales, los que a su vez son proporcionados a partir de ciertas modulaciones básicas del momento: los trazos armónicos y la sección áurea. La habilidad en su manejo apoya a la libertad de diseño reflejada posteriormente durante el Barroco.

Con todo este movimiento conceptual, no sólo el inicio de la industrialización hacia el fin del siglo XVII se consolida, sino también del funcionalismo, estableciendo los primeros reclamos hacia el exceso en el uso de los órdenes clásicos. Estamos frente al inicio de la era moderna. Momento que tal vez no es fácil considerar así pues hablamos de trescientos años atrás, pero es realmente la semilla que germinará en la primera década del siglo XX; con certeza no podía ocurrir de otra forma, los sistemas constructivos y estructurales no habían evolucionado como sucede en nuestros días. Por lo que la estructura se revestía de una nueva forma, más o menos clásica. En lo que sí existió una variante, fue en la



vocación inmobiliaria; la diversidad tipológica de la arquitectura marca la diferencia entre el Medioevo y el Renacimiento.

Lo que es un hecho también, es que por primera vez, en esa antigüedad cercana, la edificación que se apoya en texto, en teoría, en la novedad que acabará con los gremios, dará la pauta a un proceso dialéctico crítico del propio edificar y culminará en el funcionamiento de las academias de artes tanto en España como en México. El nuevo funcionalismo así preconizado, se formaliza durante el siglo XVIII a la par de la diversificación de las tipologías arquitectónicas que redundarán en espacios específicos para las diversas actividades, apareciendo como inmuebles especializados en varios lugares del mundo; en otros casos, se distribuirán de acuerdo a las necesidades de ciudades comerciales de importancia interregional, las que en su totalidad se convertirán en espacio de habitación, de intercambio, de celebración tanto religiosa como civil y de fiesta. En América, la aportación de la producción utilitaria tanto arquitectónica como urbana fue enriquecida de forma tripartita: por la expresión local, por los alarifes que llegaban desde Europa y por el pensamiento humanista de la época.

La variedad tipológica inmobiliaria del pueblo del Valle de San Bartolomé, nos muestra las diversas actividades que sucedían en un lapso de tiempo ubicado entre fiestas patronales, ferias, abasto de materia prima y productos. Aquí un poco más de una decena de inmuebles tuvieron usos diferentes como la casa consistorial, la aduana, las garitas, los templos, las pulperías, las casas solas en uno y dos niveles, las posadas, el rebote, la plaza de toros, la taberna y las vinaterías. Y como éstos, otros espacios debieron ser usados con los más diversos fines, como una platería en un acceso del Camino Real en el número 35 de la actual calle Mina; o una tenería y una escuela que se mencionan en el censo de 1737; así debieron existir otros lugares, tan necesarios para la vida cotidiana como las caldererías, las fraguas, las candelерías, las cesterías, las hilanderías o los telares, por ejemplo. De todos, se analizaron los más sobresalientes, dada la dimensión del lugar que, aunque con no más de setenta y ocho hectáreas, cuenta con información en cada palmo de terreno.

La invariabilidad del espacio, se ha distinguido a partir de las características de las tres casas base: *de Jugo*, *Consistorial* y *de Maines*. Las cuales nos brindan un



abánico de información que bien puede ubicarse desde el fin del siglo XVI, hasta los albores del siglo XIX. Y nos van mostrando la tendencia del lugar, con edificios realizados con influencias burdas y sobrias desde las reminiscencias medioevales hasta las tendencias barrocas y neoclásicas; lo que no pudo realizarse de alguna otra forma, pues a pesar de encontrarse con todas las capacidades de comunicación y con las tendencias del momento, tal vez los maestros de obra, no contaron con todos los trabajadores y elementos necesarios para efectuar obras de la calidad y magnitud de las realizadas en el centro del país. O tal vez por la dimensión del lugar, fueron más modestas a raíz de esta capacidad de producción, que las realizadas en por lo menos otras tres ciudades importantes del septentrión novohispano: Durango, Parral y Chihuahua, y en las que participaron aparentemente los mismos artífices.

Al inicio de esta investigación, establecí que la importancia del patrimonio cultural se encuentra en la carga sustantiva del intangible que da vida a estos espacios, sin esta esencia la información histórica que contienen pierde significado, ella nos reclama que el hecho de la conservación, el conocimiento y el uso durable del patrimonio, conlleven a un mejor usufructo de los diversos tipos de patrimonio cultural existentes, que hoy se pueden convertir en actores económicos para la reactivación social.

La economía como elemento rector de las sociedades, va delineando la fisonomía urbana, es posible que quien cuenta con más poder de compra, construya su espacio con mayor opulencia. La información que se capturó del antiguo pueblo del Valle de San Bartolomé, permitió inducir el proceso de crecimiento, desarrollo, consolidación y disminución de su presencia a escala regional. El antiguo *Valle*, tuvo una extensión debido a su capacidad de producción, en varios municipios que anteriormente formaban haciendas de cultivo y cuya cosecha alimentaba a todo nuestro actual Estado. En su época de consolidación —la que se produce a mediados del siglo XVIII—, Estados Unidos ya era un país independiente y a escasos cincuenta años en los albores del siglo XIX, se declara la Independencia Mexicana y se reafirma la influencia inglesa puesto que ya existía la intervención americana en estos territorios bajo la insignia de defensores contra la invasión de los naturales.



Esta población como hecho histórico es significativo, se convierte en una respuesta de cómo han procedido otros en el pasado y permite inducir la estructura de su pensamiento; con ello es posible referenciar épocas actuales y vincularlas a la cultura y la tradición para lograr un desarrollo durable. Su decadencia al final del siglo XIX nos lleva hacia dos vertientes. La primera, se presentó una pérdida de flujo de capitales que lo hicieran permanecer como lugar de importancia económica. La segunda vertiente, es que a consecuencia de la primera permanecieron todos sus rasgos físicos tanto urbanos como arquitectónicos, pero en mal estado de conservación.

En la actualidad la información que llega hasta nosotros, es manipulada de tal forma que intenta desorientar en varios sentidos, uno de ellos es en cuanto a la ética, otro en cuanto a la identidad como seres humanos, uno más relacionado a la apropiación del lugar; la migración temporal por ejemplo es un nuevo proceso de intervención, se importa moda anglosajona y se modifican a la par los espacios, se hace más evidente esta información manipulada y es así como la obsolescencia de las cosas se presenta de forma acelerada. Este tipo de información devasta nuestros cimientos como sociedad con rasgos culturales comunes y nos lleva en pocas palabras a la deshumanización eludiendo conceptos como el respeto, la confianza, la honestidad, incluso detalles como dar los *buenos días* a quien nos encontramos en la calle o las *gracias* a quien nos brinda un servicio por pequeño que sea. Aparentemente este es nuestro legado a las nuevas generaciones.

Evidenciar el carácter del patrimonio cultural nos permite detener un poco el tiempo y reflexionar en lo que se produjo en épocas pasadas, es indudable que no todo debió ser agradable, pero si era un poco más simple y nos lleva a participar de la genialidad de cada espacio en el que nos encontramos, por ello no basta con hacer evidente en este documento la necesidad de reflejar la vida cotidiana de una comunidad en un tiempo determinado sino que resulta imperativo hacer del conocimiento a sus actuales poseedores, la importancia que reviste la conservación de este espacio con vista al futuro el cual, una parte se encuentra en riesgo de desaparición sea por abandono o por sustituciones hacia un modernismo



incomprendido, o debido a la falta de conocimiento en cuanto a la aplicación de procedimientos de conservación.

Los inmuebles analizados, nos brindan sin duda, pautas de las formas y tendencias constructivas del momento, de cómo el ingenio se hacía presente para lograr la sobrevivencia y el gusto por vivir; son sin duda documentos de la historia, del nuevo funcionalismo del siglo XVIII. Es posible que hayan existido varias ciudades como ésta en aquel tiempo, algunas desaparecieron otras se modificaron, pero *Valle* permaneció como un ejemplo único en el norte de nuestro país.

Como único es por tanto irreplicable, su desaparición representaría una pérdida irreparable para la memoria histórica colectiva. Por ello en esta investigación se ha puesto en evidencia su importancia tanto de ubicación, como de socialización, de desarrollo y diversificación en edificación para cubrir con requerimientos diferentes, todo para hacer del conocimiento a quien pretenda vivirlo, vivir de él, o simplemente conocerlo, el tesoro que representa y que por hoy puede, además de vivirse plenamente, convertirse en un elemento de producción de capital al seguir un planteamiento que establezca de forma durable tanto su protección como su desarrollo. Hoy que la producción de sus campos ha dejado de ser competitiva ante los tratados de libre comercio.

La tecnología nos ha aligerado la vida cotidiana pero nos impulsa: a vivir de prisa, a consumir en masa y a alejarnos cada vez más de la idea de arraigo a algún sitio específico; para olvidar el pasado y ser manipulados de acuerdo a la necesidad del capital y del poder. La creatividad humana ha buscado desde siempre aligerar el trabajo, con ello hemos llegado a la estandarización de la producción, lo que en aquel momento no pudo ocurrir a pesar de ser tal vez una de las ideas por cumplir y que fueron reflejadas en esos dibujos de imprenta que cruzaron el océano.

¿Será posible detener la carrera del tiempo, del poder y del dinero para comprender los causales de esta unicidad que envuelve al patrimonio y posteriormente darnos la oportunidad de vivir la vida con menos prisa y reencontrar la tranquilidad de hacer que lo que hacemos sea único? Este es el legado de la historia. Este es el legado del *Valle*.

220

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Fuentes de información

Libros, periódicos y revistas:

- ANDERSON, Stanford, (ed.) ELLIS, *Calles. Problemas de estructura y diseño*. Colección Arquitectura/Perspectivas. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S.A. 1981 (421Pág.) Título original: On Streets. Traducción: Eduard Mira, Cristina Holm y Goncal Zaragoza.
- APPLEYARD, Donald y JACOBS, Allan, REVISTA ENTORNO 1. México. Enero de 1972 (35Pág.)
- AYMONIMO, Carlo, *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*. Colección Ciencia Urbanística. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S.A. 1972 (127Pág.) Título original: Origni e sviluppo della citta moderna. Traducción: Laboratorio de Urbanismo de la Universidad de Barcelona.
- BALMORI, Santos. *Aurea Mesura. (La composición en las artes plásticas)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades . México. 1997 (189pp.)
- BARGEILLINI, Clara (Coordinación), ALVAREZ, Salvador, CRAMAUSSEL, Chantal, CURIEL, Gustavo, RUIZ GOMAR, Rogelio. *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1998. (342pág.)
- Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Impresos Grafo, S.A. 1975.(1671Pág.)
- BLASCO, Carmen, ALONSO, Manilde y PIÑON, Juan Luis. *Glosario de urbanística*. Departamento de Urbanismo, Universidad Politécnica de Valencia. Servicio de Publicaciones. Valencia. 1991. (70Pág.)
- Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*. Chihuahua, Chih. Publicación mensual Tomo II, Septiembre 15 de 1939. No. 4. Chihuahua.
- BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. (Aproximaciones al barroco español)*. Colección Arte y Estética. Ediciones Akal, S.A. Madrid, 1990 (182pp.)
- BROLIN, Brent C., *La Arquitectura de Integración (Armonización entre edificios antiguos y modernos)* Biblioteca de Arquitectura y Urbanismo No. 18 Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones. 1992.
- CALI Consultores ®. *Proyecto de Reestructuración del Templo de San José de Parral*. Chihuahua. 1995.
- CALDERÓN PUENTE, Cecilia. *Palacio Federal: Revaloración del Patrimonio Cultural en el Norte del País*. Tesis de Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos. Facultad de Arquitectura Universidad de Guanajuato. 1999. (301pp.)



- CALDERON PUENTE, Cecilia, DOMINGUEZ RASCÓN, Alonso, GARCIA FLORES, Raúl, y MANCERA VALENCIA, Federico. *Valle de Allende: patrimonio cultural de Chihuahua*. Colección SOLAR Serie: Horizontes Instituto Chihuahuense de la Cultura. Fondo Estatal para la Cultura y las Artes. Chihuahua. México. 2000. (323p.)
- CAMPOS, José Ángel. *Criterios Básicos de Normatividad y Aplicación para la zona denominada Centro Alameda*. 2001. México, D.F. (17pp.)
- Carta de Atenas* emitida en la Conferencia Internacional de 1931. Atenas, Grecia.
- CASTRO MORALES, Efraín, *Adopte una Obra de Arte, Patrimonio Recuperado*. CONACULTA - Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte. México. 2000. (254pp.)
- CERVELLATI, Pierre Luigi - SCANNAVINI, Roberto. et Al., *Bologna Centro Storico*. (Del libro "Bologna, política y metodología de la Restauración del Centro Histórico" Ed. G. Gili, Barcelona, 1976) Exposición organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental y sus Delegaciones en Almería, Granada, Jaén y Málaga. (38 Pág.)
- CRAMAUSSEL, Chantal. *San Bartolomé Colonial. (Sistema de riego y espacio habitado)*. Premio Chihuahua 1995 en Ciencias Sociales e Historia. (81pág.)
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París, veintitrés de noviembre de 1972, se produjeron dos ejemplares auténticos que llevan la firma del Presidente de la Conferencia General, en la 17a. reunión, y del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se depositaron en los archivos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (14pp.)
- DE LAS RIVAS SANZ, Juan Luis, *El Espacio como Lugar (Sobre la Naturaleza de la Forma Urbana)* Serie: Arquitectura y Urbanismo No. 18. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones. 1992
- DE LA TORRIE, Martha, Dra. Instituto Guetty. *Planes de manejo y financiamiento*. Ponencia presentada durante el XX Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental- ICOMOS. Octubre 18 al 22 de 2000 Ciudad Histórica Fortificada de Campeche, México.
- DIÁZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Secretaría de Educación Pública. México. 1944. (96pág.)
- DIÁZ BERRIO, Salvador, *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*. Universidad de Guanajuato. 1968. Arquitecto profesor de la Escuela de Arquitectura de la U de G. (46Pág.)
- Diccionario Larousse Ilustrado*. Ed. Larousse. México 1999. (1789Pág.)
- DIOXADIS, Constantinos Apostolos *Architecture in transition*. Orford University Press. New York. 1963. (200p.)
- El Camino Real de Tierra Adentro. (Historia y Cultura)*. Primer Coloquio Internacional. Valle de Allende Chihuahua. Junio 7 al 9 de 1995. Instituto Nacional de Antropología e Historia-México. National Park Service-E.U. México. 1997. Compendio de diez y seis ponencias. (317pág.)
- Enciclopedia Universal Ilustrada*. Europeo-Americana. 70 tomos. Hijos de J. Espasa, Editores. Barcelona.



1925.

Enciclopedia Bingrafica Universal 12 tomos. Volumen 7: Doce mil grandes. Arquitectura y Escultura. Ed. Promexa. México. (229pp.)

Enciclopedia de México Director: José Rogelio Alvarez. 12 tomos. Ed. Enciclopedia de México, S.A. México. 1977.

FITCH, Marston James. *Historic Preservation. (Curatorial Management of the Built World)*. University Press of Virginia – Charlottesville and London. United States. 1992 (433Pág.)

FITZGER, Gottfried, *Lo que verdaderamente dijo Lucero*. Traducción del Alemán: Maria Nolla Ed. Aguilar. México. 1972. (195pp.)

GALLION, Arthur B. y EISNER, Simon. *Urbanismo Planificación y Diseño*. Cía. Editorial Continental, S.A. de C.V. 1981. México. (470p.) Título original en inglés: *The urban Pattern*. traducido por: Ing. Eduardo Tonda Magallon. Revisado por Arq. Enrique Basulto Alatorre, M.Sc. – UNAM.

GIEDION, Sigfried. *Espacio, Tiempo y Arquitectura*. Editorial Científico Médica. 1961. Barcelona. (808p.) Título original en inglés: *Space, time and Architecture*. traducido por: Arq. Isidro Puig Bouda.

Glosario de Términos Arquitectónicos. Instructivo de Cédula para el Catálogo de Monumentos. Secretaría del Patrimonio Nacional. 1971. México. (173pp.)

GONZALEZ ARAGÓN, Jorge, *La urbanización indígena de la ciudad de México. El caso del Plano en papel magney*. Biblioteca Memoria Mexicana. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Número 1. México. 1993. (77pp.)

KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México. 1982. (683pp.) Traducción de: Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Angel de Quevedo. Título original: *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, 1948, Yale University Press. New Haven.

LAMPEREZ Y ROMEA, Vicente, Arq., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media, (según el estudio de los elementos y los monumentos)*. Espasa-Calpe, S.A. Bilbao, 1930. 3 tomos. Tomo III. (641pp.)

LEVANO, Jorge (Perú). HASEMAN, George, Arq. (Honduras). GUERRERO, Erwin, Arq. (Guatemala). MONCADA, Jaime, Arq. (Colombia). SOTO, Rolando, Arq. (Honduras). *Un Acercamiento a los Principios de La Salvaguarda del Patrimonio Construido en America Latina*. Metodología del Trabajo de Conservación de Conjuntos Históricos. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. Instituto Nacional de Antropología e Historia (254Pág.)

Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua. Decreto No.792/01 V P.E. emitido el día 15 de febrero de 2001, por la Quincuagésima Novena H. Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, reunida en su quinto periodo extraordinario de sesiones



- dentro del tercer año de ejercicio constitucional. Editada en el Periódico Oficial del Estado el día 28 de febrero del mismo año.
- LOPEZ RANGEL, Rafael. *Arquitectura y Subdesarrollo en America Latina*. Editorial Universidad Autónoma de Puebla. Puebla. 1975. (145Pág.)
- LORDA IÑARRA, Joaquín y MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *La Catedral de Durango*. Amigos de la Catedral de Durango, A.C. Editorial Amaroma. 2000.(143pp.)
- LYNCH, Kevin, *Planificación del sitio*. Arquitectura/Perspectivas. Barcelona.. Editorial Gustavo Gili, S.A.. 1980 (324Pág.) Título original: *Site planning*. Traducción: Julia Fernández de Caleyá, Arquitecto.
- MANCERA VALENCIA, Federico, Geog. *Diagnóstico Ecogeográfico de Valle de Allende, Chib.* Texto impreso en 36 páginas. Instituto Chihuahuense de la Cultura. 1998.
- MARTINEZ, René, *El Modelo clásico de ciudad colonial hispano-americana*. (Artículo de 6pp.) publicado en ARS - Revista Latinoamericana de Arquitectura. Chile. Mayo de 1988. No. 10
- MARTINEZ RODRIGUEZ, María Angélica, *Momento del Durango Barroco. Arquitectura y Sociedad en la Segunda Mitad del Siglo XVI/III*. Editorial Urbis, México. 1996.
- MATSUURA, Koichiro. Presidente de la UNESCO. *Sobre la apreciación del patrimonio*. Aparecido en la editorial del Boletín ICOMOS Mexicano. Año II, No. 7. Diciembre de 2001.
- MUÑIZ MUÑOZ, María Felicitas. *Añoranzas de San Bartolomé. (Recuerdos y vivencias de Valle de Allende)* Dirección General de Cultura Popular. Unidad Regional Chihuahua Premio Pacmyc. Chihuahua. 1997. (112pág.).
- Normas de Quito*. Informe final de la Reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. Ecuador. 1967. (14pp.)
- OLIVERAS SAMTIER, Jordi. *Nuevas Poblaciones en la España de La Ilustración*. Prefacio de Antonio Bonet Correa. Colección Arquithesis núm.2. Fundación Caja de Arquitectos 1998. (288pp.)
- Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation. Intergovernmental Committee for the protection of the World Cultural and Natural Heritage. March 1999. (63pp.)
- ORTIZ MACEDO, Luis, Dr. en Arq. *El arte del México virreinal*. Secretaría de Educación Pública. México. 1972. (144p.)
- ORTIZ MACEDO, Luis. Dr. en Arq. *La Enseñanza de la Arquitectura y la profesión del arquitecto de 1521 a La Revolución de 1910*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. División de Estudios de Posgrado. México, D.F. 1998. (268pág.)
- PANIERAI, Philippe - DEPAULLE, Jean Charles - DEMORGÓN, Marcelle - VEYRENCHÉ, Michel. *Elementos de Análisis Urbano*. Traducción de Juan Vioque Lozano. Colección "Nuevo Urbanismo" Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1983. (280Pág.)
- PEREZ DE LOS SANTOS, A. *La Maldición de Don Porfirio*. Artículo Pág.33-34 de la Revista Municipios del Estado. Centro de Estudios Regionales UACIH. Ed. Gobierno del Estado de Chihuahua. Programa Cultural de las Fronteras. SEP-Cultura. 1986 (81pág.)



- PIOJAN, José. *Summa Artis, Historia General del Arte*. Espasa Calpe, S.A. Madrid 1973. Vol. XIV Renacimiento Romano y Veneciano, Siglo XVI. 1973. (773pp.)
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano - Allende, Chib.* Gobierno del Estado - H. Ayuntamiento. Aprobado por el gobernador Constitucional del Estado, Manuel Bernardo Aguirre el 27 de septiembre de 1980. (249pág.)
- PRIOTTI, Jean-Philippe. *Les fonctions économiques du pays basque Espagnol: Point d'appui fondamental de l'expansion basque au début de l'époque moderne*. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Université de Toulouse le-Mirail. (T.V. P. 215-225) Incluido en GARRITZ, Amaya, Coordinadora. *Los Vascos en las Regiones de México Siglos XVI a XX*. Universidad Nacional Autónoma de México - Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco - Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo. México. 1997 Cinco tomos
- PUIG GRAU, Arnaldo, Licenciado en Filosofía y Letras, *Síntesis de los estilos arquitectónicos*. Ediciones Ceac, S.A. Barcelona. 1962. (207pp.)
- RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando. *Emblemas. (Lecturas de la imagen simbólica)*. España. Alianza Editorial. 1995. (422pp.)
- ROSSI, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Colección Punto y Línea. Barcelona. Editorial Gustavo Gili. S.A. 1976 (239pág.) Título original: *L'Architettura della città*. Traducción: Josep Maria Ferrer-Ferrer y Salvador Tarragó Cid, Arq.
- SAMBRIÑO, Carlos. *La Arquitectura Española de la Ilustración*. Prólogo de Rafael Monco. Coedición del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y del Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. 1986. (491pp.)
- SARAVIA, Atanasio G. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*. Universidad Nacional Autónoma de México - Introducción, Compilación, Bibliografía e Índices de Guadalupe Pérez San Vicente - Col. Obras Nueva Biblioteca Mexicana - Cuatro tomos: I:66, 1978, reimpresión 1992 (414pág.); II:72, 1980, reimpresión 1993 (448pág.); III:77, 1979, reimpresión 1993 (380pág.) y, IV:78, 1982, reimpresión 1995 (581pág.)
- STREET, George. *Che! W'ub! W'ub! (or The Modern Montezumas in México)* Illustrated with photographs taken during the trip by R.D. Cleveland, and wood cuts and sketches by the author. Rochester, N.Y. Er. Andrews, 1883. (115Pág.)
- TABLADA, José Juan. *Historia del Arte en México*. Cín. Nacional Editora Aguilas, S.A. México. 1927 (253pp.)
- TOSTO, Pablo. *La Composición Aurea en las Artes Plásticas*. Librería Hachette, S.A. Buenos Aires. 1983. (315pp.)
- URQUIDI, María. *Los Urquidí de Chihuahua*. Centro de Estudios de Historia. El Colegio de México. 1978. (134pp.)
- URQUIDI, María. "Los vascos en el norte de México, El primer paso: Zacatecas". El Colegio de México. (T.V. P. 359-367) Incluido en GARRITZ, Amaya, Coordinadora. *Los Vascos en las Regiones de México Siglos XVI a XX. Sección Historia Colonial de Zacatecas, Los vascos en Zacatecas*. Universidad



- Nacional Autónoma de México – Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco – Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo. México. 1997 Cinco tomos
- URQUIDI, María. “Una familia en La Comunidad Vasca de Chihuahua”. *Siglo XVIII*. El Colegio de México. (I.III. P. 219-230) Incluido en GARRITZ, Amaya, Coordinadora. *Los Vascos en las Regiones de México Siglos XVI a XX. Sección Cimentación*. Universidad Nacional Autónoma de México – Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco – Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo. México. 1997 Cinco tomos
- VIGNOLA, Giacomo Barozzi da, Arq. *Tratado de los cinco ordenes de la Arquitectura*. Original 1562. Versión electrónica, a cargo del Arq. Luis M. López Martí. Mayo de 2000. Con la transcripción literal del texto de J. A. Lèveil de 1889. 72 láminas.
- VITRUVIO POLIÓN, Marco Lucio. *Los diez libros de Arquitectura*. (Título original: *De Architectura*) Introducción por Delfín Rodríguez Ruiz. Versión española de José Luis Oliver Domingo. Ed. Alianza Forma. 2000. Madrid. (398pp.)

Archivos:

- ARCHIVO DE LA REAL AUDIENCIA DE GUADALAJARA. *Varios documentos*.
- ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. *Varios fotografías aéreas de la zona de estudio*.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Varios documentos*.
- ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO. - *Varios documentos*:
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.- *Sevilla – Varios documentos*
- ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO DE DURANGO.- *Varios documentos*
- ARCHIVO PARROQUIAL DE VALLE DE ALLENDE – *Varios documentos*
- BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VASCAS. Cd. De México – *Varios documentos*
- MAPOTECA “Antonio García Cubas” Cd. De México – *Varios mapas*

Entrevistas:

- AMADO, Carlos Pr. OP. Prior Dominicó en Chihuahua. *En relación a la simbología que se utiliza como apoyo a la conquista territorial durante el Siglo de Oro Español*. Chihuahua, Chih. 24 de julio de 2001.
- BIENCOMO BARRAZA, Narciso. Ingeniero Zootecnista. *En cuanto al manejo de agua y la subsistencia de los huertos del Valle de Allende*. Ingeniero Zootecnista. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca – Distrito 039 de Hidalgo del Parral. Valle de Allende, Chih. 24 de abril de 2001
- BONET CORREA, Antonio, Doctor en Arquitectura. *En cuanto a la conceptualización de la ciudad*.



- Instituto de España. Madrid. Viernes 29 de Junio de 2001.
- GRAMAUSSEL, Chantal. *En cuanto a las etnias que llegan a habitar el Septentrión Novohispano*. Teleconferencia Cimav. Chihuahua. 7 de marzo de 2003.
- ECHEVARRI, Marino, Pbro. O.P. *En cuanto al juego de la pelota vasca y las corridas de toros*. Prelado del Templo de San Francisco de Chihuahua, Chih. 6 de octubre de 2000.
- GOMEZ PIÑOL, Emilio, Doctor en Historia. *En cuanto a los símbolos y emblemas*. Catedrático – Director del Departamento de Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. Sevilla. Miércoles 4 de julio de 2001.
- GONZALEZ Felipe, expresidente español. *Sobre España*. Entrevista realizada por el programa Zona Abierta. México. Jueves 31 de enero de 2002
- JARAUTA, Ricardo, Fr. OAR (Orden de Agustinos Recoletos), originario del pueblo vasco de Monteagudo. *En cuanto a la fabricación del vino y las vinaterías tradicionales*. Madrid. 15 de junio de 2001.
- RODRIGUEZ AGUILAR, Alfonso Cuatlahuac Biol., Investigador y jefe del área de patrimonio cultural del Instituto Chihuahuense de la Cultura. *Sobre las fiestas regionales*. Chihuahua. Agosto de 1999.
- ORTEGA MARTINEZ, Claudia, Madre Superiora de la Comunidad de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres. *Sobre el Templo de Carichi o Carichigüa*. Chihuahua. 24 de julio de 2001
- LORDA IÑARRA, Joaquín. Doctor en Arquitectura. Entrevista: *En cuanto a la ornamentación urbano arquitectónica de la ciudad*. Universidad de Navarra. Pamplona. Jueves 21 de junio de 2001.
- MARTINEZ SANMARTÍN, Luis Pablo. *En cuanto al desarrollo de las ciudades hispano-musulmanas*. Historiador perteneciente al Ministerio de Cultura de Valencia, España. Correo electrónico respuesta a mis saludos y preguntas, enviado el martes, 11 de Junio de 2002 12:14 p.m.
- YAÑEZ, Jaime, Pbro. O.F. *En cuanto al desarrollo histórico de los franciscanos en México a partir del siglo XVI*. Doctor en Historia. Director del Teologado Franciscano - Seminario de San Antonio en El Paso, Texas, EU. 18 de noviembre de 2000.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Relación de imágenes

		Página
Fig. 1.	Hipótesis de desarrollo y poblamiento para el antiguo Valle de San Bartolomé Esquema realizado para esta investigación por: María Cecilia Calderón Puente.	22
Fig. 2.	Planos comparativos de Florencia, Mexcaltitán y Tenochtitlán. Fuente: Dibujo de Leonardo da Vinci existente en el castillo de Windsor; fotografía de Mexcaltitán (163pp) en <i>Adopte una Obra de Arte</i> de Efraín Castro Morales; y Plano de las cartas de relación de Hernán Cortés a Carlos V describiendo la gran Tenochtitlán.	35
Fig. 3.	Casa típicas en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Fuente: Toma directa, noviembre de 2001	44
Fig. 4	Fotografía de patos en la última etapa del proceso de las lagunas de oxidación. 2002	51
Fig. 5	Sanson d'Aberville, 1656. <i>Nouveau Mexique et la Floride</i> . Fuente: Mapoteca "Antonio García Cubas". México. No. Cat.2919. Rescate científico, tecnológico y cultural 2 tomos. 1995. SEP/SMGE.	55
Fig. 6	Mapa en que se ubica la ciudad en estudio, en el centro de esta imagen se remarca con un círculo rojo puntuado el nombre " <i>Valle de Sbmé</i> " con letras grandes, en el costado izquierdo inferior tiene una escala de leguas. 1667. Sin autor. Fuente: ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. Sevilla. MP. México 615. Escala en cm. 1:14,8	56
Fig. 7	Finlayson, J. 1822. <i>Mexico and Internal Provinces</i> . Mapa en que se ubica la ciudad en estudio de esta investigación, señala de forma un poco mas precisa al pueblo del Valle de San Bartolomé Fuente: Mapoteca "Antonio García Cubas". México. No. Cat.2925	58
Fig. 8	Plano actual de la ciudad de Valle de Allende, donde se marca el centro de población, las curvas de nivel, la traza de calles y manzanas, el río y las acequias. 2002 Realizado para esta investigación por: María Cecilia Calderón Puente. Fuente: Trazo basado en documento realizado por el Departamento de Cartografía del Gobierno del Estado de Chihuahua. 1999.	59
Fig. 9	Plano general de distribución arquitectónica en las calles principales del lugar. Incluye las plantas arquitectónicas virtualmente reconstruidas de los principales edificios. 2002 Realizado para esta investigación por: María Cecilia Calderón Puente.	60
Fig. 10	Plano hipotético de los asentamientos al siglo XVIII, desarrollado a partir del inventario realizado en 1997. Las flechas verdes marcan las principales rutas de ingreso y salida del pueblo. Realizado para esta investigación por: María Cecilia Calderón Puente. Fuente: Trazo basado en documento realizado por el Departamento de Cartografía del Gobierno del Estado de Chihuahua. 1999.	71
Fig. 11	Fotografías de capiteles en monasterio franciscano s.XVI de Tochimilco, Puebla. Fuente: Toma directa, octubre de 2001.	72
Fig. 12	Templo de San Pedro hoy Santuario de Guadalupe. Fuente: Fotos de inventario 1997, el plano fue realizado para esta investigación. a). planta distribución actual; b). interior templo; c). horno de pan; d). clave de arco acceso a patio; e). y f). fachada; g). calle Abasolo; h). calle Galeana.	74
Fig. 13	Templo de San Bartolomé y sus anexos. Fuente: Fotografía y planos realizados para esta investigación. La fotografía antigua	77



- fue editada en el boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos. (135pp.)
 Listado de imágenes: a). custodia s.XVIII; b). remate de cúpula;
 c). ornamento sacerdotal s. XVIII; d). planta distribución actual;
 e). toma antigua s.XX; f). vista calle Cuauhtémoc; g). y h). portales en calle Cuauhtémoc;
 i). fachada principal; j). fachada posterior; k). copa y copón s.XVIII;
 l). ventana coral y entablamiento del imafrente; m). vista general desde la plaza principal;
 n). San Bartolomé; o). puerta lateral.
- Fig. 14 Casa Consistorial. 79
 Fuente: Fotografía y planos realizados para esta investigación. La fotografía antigua fue editada en el boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos. (135pp.)
 Listado de imágenes: a). planta distribución actual;
 b). planta con posible distribución de origen; c). toma inicio s.XX;
 d).-h). detalles y vistas por fachada principal;
 i). ménsula en patio interior; j). puerta interior; k).-l). patio interior;
 m). fachada posterior.
- Fig. 15 Casa de Maines con locales comerciales 81
 Fuente: Tres fotografías tomadas de inventario, restantes y plano realizados para esta Investigación.
 Listado de imágenes: a). planta distribución actual; b). capitel patio interior;
 c) fachada principal; d).- g).puertas diversas hacia calle;
 h). patio interior; i).puerta a patio; j).planta con posible distribución original
 k). patio interior 1997; l). patio interior 2002; m). fachada baños;
 n).-o). acceso a acequia madre; p). fosa séptica.
- Fig. 16 Casas con pulperías en calle Cuauhtémoc 84
 Fuente: Fotografías tomadas de inventario, fichas 51, 27, 33 y 32
- Fig. 17 Casa con pulperías en un nivel y dos niveles 85
 Fuente: Toma directa, octubre 2001
- Fig. 18 Casa Orozco. 85
 Fuente: Una fotografía tomada de inventario, restantes para esta investigación.
 La fotografía antigua fue proporcionada por la Sra. Berta Orozco de Bencomo, actual propietaria del lugar.
 Listado de imágenes: a). imagen antigua; b). escalera 1997; c). ventana; d). cornisa;
 e). planta alta terraza posterior; f).y g). escalera 2002; h). fachada actual
- Fig. 19 Casa Soto en dos niveles con escalera posterior en madera, hoy inexistente. 86
 Fuente: Toma directa, octubre 2001
- Fig. 20 Casa de Jugo. 88
 Fuente: Dos fotografías tomadas de inventario, restantes y plano realizados para esta Investigación.
 Listado de imágenes: a). planta distribución actual; b). planta con posible distribución de origen; c).fachada principal; d). remate de acceso principal; e). patio de servicio
 f). patio principal; g). puerta labrada con símbolos; h). arcada en patio principal;
 i). pórtico hacia huerto; j). huerto; k).ventana con reja.
- Fig. 21 Casa en esquina 90
 Fuente: Fotografías tomadas de inventario, fichas 47,46 y 45
- Fig. 22 Casas en diversas ubicaciones 91
 Fuente: Fotografías tomadas de inventario, fichas 37,35,26 y 4
- Fig. 23 Casas en diversas ubicaciones 92
 Fuente: Fotografías tomadas de inventario, fichas 10,17, 42, 9 y 15
- Fig. 24 Casa en diversas ubicaciones 93
 Fuente: Fotografías tomadas de inventario, fichas 36,41,54,20,21,22 y 23
- Fig. 25 Aduana 94
 Fuente: Una fotografía tomada de inventario, restantes realizadas para esta Investigación.
 Listado de imágenes: a). planta distribución actual; b). remate de acceso principal
 c). fachada principal; d) acceso principal



Fig. 26	Garita Mendoza y Garita del Este Fuente: Plano y fotografía realizados para esta investigación Listado de imágenes: a) garita Mendoza planta con posible distribución de origen; b) y c). arcada exterior; d) garita del este planta distribución actual e). f). y g). fachada principal	95
Fig. 27	Casa del Administrador. Fuente: Fotografía tomada de inventario, ficha 19. Listado de imágenes: a). fachada exterior; b). patio interior; c). vano y puerta	96
Fig. 28	Casa en planta semicuadrada para servicio al público Fuente: Fotografía tomada para esta investigación	97
Fig. 29	El rebote. Fuente: Toma directa, 1997 Listado de imágenes: a). interior; b). y c). exteriores	99
Fig. 30	La plaza de toros y sus accesorias Fuente: Toma directa - 2001, plano realizado para esta investigación Listado de imágenes: a).- h). varias imágenes de una corrida i). distribución urbana actual; j). posible distribución urbana de origen k). logia, planta distribución actual; l). logia planta con posible distribución de origen; m). rejonador; n). casa en serie; o). desnivel; p). y q). casas en el entorno r).s) y t). logia; u). casas en serie	104
Fig. 31	Las vinaterías Fuente: Toma directa fotografía y plano, 2001 Listado de imágenes: a). plano esquemático; b).-g). vinatería Meléndez; h). vinatería en el Barrio de San Pedro; i). vinatería en la Hacienda de San Miguel	106
Fig. 32	Taberna y casa en un nivel. Fuente: Una fotografía tomada de inventario, restantes y plano realizados para esta investigación. Listado de imágenes: a). planta distribución actual; b). fachada principal; c). sección de arco interior; d). planta con posible distribución de origen.	108
Fig. 33	San Javier del Río Florido hoy Villa Coronado, imágenes del casco de la hacienda Fuente: toma directa, 2002	109
Fig. 34	Alegoría del Establecimiento de la Iglesia en el Nuevo Mundo. D. Valdez en la Rhetorica Cristiana (Perugia, 1579) Fuente: RODRIGUEZ DE LA FLOR, Fernando <i>Op.cit.</i> Imagen No. 44 p. 115	113
Fig. 35	Grafica Solar , realizada por la autora para esta investigación	116
Fig. 36	Análisis de soleamiento invierno-verano para la Casa de Jugo, realizado por la autora para esta investigación.	117
Fig. 37	Poyo en ventana de Casa de Jugo, recopilado por la autora para esta investigación	118
Fig. 38	Diversas formas de uso de la madera: puertas en diversas ubicaciones, la quinta fotografía muestra una cubierta original en uno de los locales de la Casa de Maines Fuente: Toma directa, 1997 y 2002	119
Fig. 39	Diversas formas de uso del hierro. Fuente: Toma directa, 1997	119
Fig. 40	Arcada en patio interior de la Casa de Jugo. Fuente: toma directa, 1999	120
Fig. 41	Trazos de columna en Casa de Jugo, Casa Maines y Casa Consistorial, dibujos realizados para esta investigación	121
Fig. 42	Trazos de columna en Garita Mendoza y Logia, dibujos realizados para esta investigación.	121
Fig. 43	Trazos de pilastras en Casa de Jugo, Casa Maines y Casa Consistorial, dibujos realizados para esta investigación	122
Fig. 44	Portones en Casa de Jugo, Casa Maines y Casa Consistorial, dibujos realizados para esta investigación	122
Fig. 45	Casa de Jugo: puerta principal en patio interior y ventana tipo hacia patio y calle dibujos realizados para esta investigación	123
Fig. 46	Puertas hacia patio interior. Listado de imágenes: a). Casa de Jugo; b). y c). Casa Maines, dibujos realizados para esta investigación	123
Fig. 47	Puertas hacia exterior: Casa de Jugo, Casa Maines y Casa Consistorial, dibujos realizados para esta investigación	124
Fig. 48	Decorados en vanos diversos, dibujos realizados para esta investigación	125



	Listado de imágenes: a). puerta casa Maines; b). Aduana; c). Templo San Bartolomé; d) portón Casa Maines; e) clave casa calle Mina; f). portón casa de Jugo	
Fig. 49	Coronamientos y algunos relieves en ellos: Casa de Jugo y Casa Maines, dibujos realizados para esta investigación.	126
Fig. 50	Bases, jambas y relieves de varios inmuebles: Casa de Jugo, Casa de Maines, Casa Consistorial, Logia y Garita Mendoza, dibujos realizados para esta investigación.	127
Fig. 51	Claves: Casa de Jugo, Casa Maines y Casa Consistorial, dibujos realizados para esta investigación.	128
Fig. 52	Cruces, dibujo y fotografías realizadas para esta investigación. Listado de imágenes: a) y b). en casa de Jugo; c). en casa en esquina de calle Guerrero y Aldama	128
Fig. 53	Mano en ménsula de Casa Consistorial. Tomada de inventario, 1997	129
Fig. 54	Manos en Catedral de Sevilla. Toma directa, 2001	131
Fig. 55	Esquema de ubicación de manos en Casa Consistorial, dibujo realizado para esta investigación.	132
Fig. 56.	Proporción armónica, dibujo realizado para esta investigación.	134
Fig. 57	División lineal de la proporción áurea, dibujo realizado para esta investigación.	134
Fig. 58	Dos hipótesis de trazo armónico para la Casa de Jugo, dibujo realizado para esta investigación.	137
Fig. 59	Hipótesis de trazo áureo para la Casa de Jugo, dibujo realizado para esta investigación.	138
Fig. 60	Hipótesis de conformación urbana de Valle de Allende a partir del trazo áureo, realizado para esta investigación.	139
Fig. 61	Dos hipótesis de trazo áureo-armónico para la Casa Consistorial, dibujo realizado para esta investigación.	140
Fig. 62	Análisis en tres proporciones según Vignola para la Casa de Jugo dibujos realizados para esta investigación.	141
Fig. 63	Análisis en tres proporciones según Vignola para la Casa Consistorial dibujos realizados para esta investigación.	142
Fig. 64	Tres hipótesis de evolución de Valle de Allende. Siglos XVII, XVIII y XIX Tomado de libro <i>Valle de Allende Patrimonio Cultural de Chihuahua</i> , imágenes reformadas en algunos elementos, debido a esta investigación.	148
Fig. 65	La Nueva Bastán. Plano y fotografías tomados de OLIVERAS SAMITIER, Jordi, <i>Op. cit.</i> (166-167pp.)	151
Fig. 66	Ejemplos de elementos conceptuales: claves, ménsulas y coronamientos en diversas ubicaciones: Templo de San Bartolomé, Casa de Maines y Casa Consistorial	158
Fig. 67	Plano vial	170
Fig. 68	Fachada por Calle Constitución Norte entre Ray Montoya y 2 de abril	174
Fig. 69	Fachada por Calle Mina Sur entre Cuauhtémoc y callejón Urquidí	175
Fig. 70	Fachada Calle Mina Sur entre Urquidí y Vicente Guerrero.	176
Fig. 71	Fachada Calle Mina Sur entre Vicente Guerrero y Callejón de la Curtiduría	177
Fig. 72	Fachada Calle Mina Sur entre Callejón de la Curtiduría y Callejón (cuatro secciones)	178-181
Fig. 73	Fachada Calle Mina Norte entre Vicente Guerrero y Cuauhtémoc (tres secciones)	182-184
Fig. 74	Fachada Calle Mina entre Callejón del Marillo y Vicente Guerrero (tres secciones)	185-187
Fig. 75	Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Mina y Aldama (dos secciones)	188-189
Fig. 76	Fachada Calle Cuauhtémoc Oeste entre Aldama y Ocampo (tres secciones)	190-192
Fig. 77	Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre Corregidora y Constitución (dos secciones)	193-194
Fig. 78	Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre Coronado y Corregidora	195-196
Fig. 79	Fachada Calle 2 de abril entre Corregidora y Allende (dos secciones)	197-198
Fig. 80	Fachada Calle Cuauhtémoc Este entre 5 de Mayo y Coronado	199
Fig. 81	Fachada Calle Allende Norte entre 2 de abril y Corregidora	200
Fig. 82	Plano de distribución de fachadas	201
Fig. 83	Plano en que se diferencia el Patrimonio Cultural inmueble analizado por el INAH y esta investigación	208